

**PUEBLOS  
INDÍGENAS**



**PAZ**

**Y**

**POSCONFLICTO**



# **PUEBLOS INDÍGENAS PAZ Y POSCONFLICTO**



---

Carlos Alberto Osorio Calvo

VIGILADA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

**USC**  
UNIVERSIDAD  
SANTIAGO  
DE CALI

EDITORIAL

Osorio Calvo, Carlos Alberto  
Pueblos indígenas, paz y posconflicto / Carlos Alberto Osorio  
Calvo. -- Editor Edward Javier Ordoñez. -- Cali : Universidad  
Santiago de Cali, 2018  
190 páginas ; 24 cm.  
Incluye índice de contenido  
1. Conflicto armado - Colombia 2. Indígenas víctimas del  
conflicto armado - Colombia 3. Autonomía indígena - Colombia 4.  
Movimientos indígenas - Colombia I. Ordoñez, Edward Javier, editor  
II. Tít.  
303.60986 cd 21 ed.  
A1622099  
CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango



**Pueblos indígenas, paz y posconflicto**  
© Universidad Santiago de Cali.

© **Autor:** Carlos Alberto Osorio Calvo.

1a. Edición 100 ejemplares

Cali, Colombia - 2018

**ISBN:** 978-958-5522-67-1

**ISBN (Libro digital):** 978-958-5522-68-8

**Fondo Editorial**  
**University Press Team**

Carlos Andrés Pérez Galindo  
*Rector*

Rosa del Pilar Cogua Romero  
*Directora General de Investigaciones*  
Edward Javier Ordoñez  
*Editor en Jefe*

**Comité Editorial**  
**Editorial Board**

Rosa del Pilar Cogua Romero  
Monica Chávez Vivas  
Edward Javier Ordoñez  
Luisa María Nieto Ramírez  
Sergio Molina Hincapie  
Saúl Rick Fernández Hurtado  
Sergio Antonio Mora Moreno  
Francisco David Moya Chaves

**Proceso de arbitraje doble ciego:**  
"Double blind" peer-review

**Recepción/Submission:**  
Octubre (October) de 2017

**Evaluación de contenidos/Peer-review**  
**outcome:**

Febrero (February) de 2018

**Correcciones de autor/Improved version**  
**submission:**

Junio (June) de 2018

**Aprobación/Acceptance:**  
Septiembre (September) de 2018

**Diseño y diagramación**

Juan Diego Tovar Cardenas  
Universidad Santiago de Cali  
Tel. 5183000 - Ext. 322  
Cel. 301 439 7925

**Impresión**

SAMAVA EDICIONES E.U.  
Tel: (2) 8235737

**Distribución y Comercialización**

Universidad Santiago de Cali  
Publicaciones  
Calle 5 No. 62 - 00  
Tel: 518 3000, Ext. 323 - 324 - 414



La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

# Tabla de contenido

Introducción .....	7
Capítulo 1. El movimiento indígena en la perspectiva de los movimientos sociales de arraigo cultural.....	9
Capítulo 2. Conflicto social y armado en Colombia y lucha por la autonomía indígena.....	43
Capítulo 3. El movimiento indígena colombiano.....	49
Capítulo 4. Efectos de la influencia de las guerrillas en la autonomía de la organización y en su aporte a la construcción de la democracia.....	73
Capítulo 5. Autonomía indígena y democracia en Colombia.....	113
Capítulo 6. Democracia indígena: ¿otra democracia es posible?.....	145
Capítulo 7. Religiosidad e identidad: la lucha indígena como resistencia territorial desde la espiritualidad .....	165
Referencias bibliográficas.....	182
Acerca del autor .....	187
Pares evaluadores .....	189



# Introducción

El presente trabajo es resultado de un proceso de investigación en torno a la autonomía de algunas expresiones regionales del movimiento indígena en Colombia, y en el contexto del movimiento indígena colombiano, en relación con los actores y las fuerzas políticas que se desencadenan a partir del conflicto armado en Colombia.

Se pretende mostrar la correlación entre conflicto armado y autonomía del actor social y la manera en que la solución política al conflicto armado en Colombia ofrece escenarios de potenciación de la autonomía que se pueden traducir en el aumento de la expresión democrática de sujetos de la sociedad civil.

El actor en el que se concentra este trabajo es el actor indígena y el proceso en el que el trabajo se enmarca es el de su democrática lucha por la autonomía como expresión de su aporte a la democracia. El trabajo recoge dos momentos de investigación.

El primero adelantado en el año 2012 en el marco de la investigación titulada: "Movimiento indígena y guerrilla en Colombia, tensiones en torno a la autonomía y la democracia". El segundo momento adelantado en el año 2016, está compuesto por los principales resultados de la investigación titulada "Autonomía indígena, en algunos cabildos del departamento del Cauca y los cabildos urbanos de Cali, de cara al postconflicto. El aporte indígena a la democracia", avalada por la Universidad Santiago de Cali. Algunos de los capítulos se corresponden con artículos publicados en diversas revistas y que hacen parte de los resultados de esta última investigación. Este trabajo está compuesto por siete capítulos. El primero da cuenta de los principales debates teóricos acerca de los movimientos sociales y enfatiza en la presentación del carácter cultural de los nuevos movimientos sociales, entre ellos el movimiento indígena. El segundo capítulo presenta las principales tensiones en torno a la autonomía y la democracia entre las que se debate la vida política de los movimientos sociales y del movimiento indígena en concreto, en el contexto del conflicto social, político y armado en Colombia.

El tercer capítulo presenta una caracterización del movimiento indígena en Colombia a partir de la consideración teórica del mismo como movimiento social de carácter cultural. Se ofrece allí una visión de la identidad, los adversarios, las luchas, las acciones y el proyecto que disputa el movimiento indígena en el marco de la lucha política en el país.

El cuarto capítulo da cuenta de los efectos de la influencia del conflicto armado y concretamente de los actores armados de izquierda en la autonomía del movimiento indígena. Se hace desde la consideración de la experiencia global del movimiento y desde la mirada de algunos actores regionales y locales del mismo.

Los capítulos 5 y 6 son reflexiones entorno a la correlación entre autonomía y democracia desde la experiencia del movimiento indígena colombiano. Son artículos publicados en revistas indexadas por Colciencias al igual que el capítulo 7 que es sobre la correlación entre identidad y espiritualidad en los pueblos indígenas.

El trabajo presentado acá se deriva investigaciones de carácter cualitativo en las que se describen las relaciones entre organizaciones sociales del movimiento indígena colombiano y actores en el conflicto armado. En estas investigaciones se combinan los diseños etnográfico y documental. El primero a partir de la presentación de los testimonios de líderes y miembros del movimiento indígena pertenecientes a la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) en escenarios nacionales, regionales y locales. Estas fuentes de información son, en lo que tiene que ver con el movimiento indígena, en su mayoría, autoridades en el ámbito nacional y regional.

El segundo componente en materia de información para estas investigaciones son los datos proporcionados por algunos documentos producidos por la organización indígena a lo largo de su historia. Allí se incluyen memorias de sus congresos y algunas publicaciones que dan cuenta de sus acciones a través del periódico de la organización. Se revisan además estudios sobre la correlación planteada entre organizaciones políticas y movimientos sociales.





# CAPÍTULO 1

---

El movimiento indígena en la perspectiva de los movimientos  
sociales de arraigo cultural

## CAPÍTULO 1

### **El movimiento indígena en la perspectiva de los movimientos sociales de arraigo cultural**

En este capítulo se hace una descripción y balance de las principales posturas teórica en torno a los movimientos sociales tratando de sustentar una apuesta teórica para la consideración del movimiento indígena colombiano. En tal sentido se ofrecen conceptualizaciones desde la perspectiva de autores contemporáneos que bien sea desde la teorización o desde el análisis empírico construyen una postura epistemológica respecto al fenómeno de la acción colectiva a través de movimientos sociales.

Los movimientos sociales y la movilización en Colombia han experimentado cambios que dan cuenta de la respuesta a las coyunturas sociales y políticas, y de la incorporación en la lectura de la movilización social de enfoques que van más allá de la identificación con los elementos materiales y de clase exclusivamente, de las luchas sociales. Los actores de los movimientos han venido cambiando. De ser actores definidos por la pertenencia a una clase dada por su relación con la producción y el capital, a ser actores policlasistas definidos por elementos culturales identitarios. Las demandas de estos actores han transitado de lo material visto como carencia, al ámbito de la universalización del derecho, la incursión en la política más allá de lo electoral y la postulación de reivindicaciones de orden cultural ligadas a la pertenencia y la identidad de los actores. En la actualidad la relación entre lo social y lo político es, en los actores de los movimientos sociales y en sus acciones, más evidente y necesaria porque en las luchas sociales convergen cada vez más ambas esferas; y ante la posible crisis de institucionalización en el país y la pérdida del centro político en éste, el desarrollo y madurez de los movimientos sociales y su convergencia con actores políticos también maduros, permitirá llevar al escenario político las frustradas aspiraciones de los sectores sociales en el país.

La tendencia mencionada en la lucha social en Colombia, es el resultado de diversos factores como: la pérdida de confianza de los sectores sociales respecto a los partidos políticos de izquierda y de derecha, las presiones políticas y la violencia contra los actores populares, la preponderancia de la agenda de paz en la dinámica social y política del país, el descuido de lo social por parte de los gobiernos, la militarización de lo político desde el privilegio de los temas de guerra por encima de lo social, la focalización de la guerra en torno a los recursos económicos y la visibilización de la inequidad presente en estos territorios por parte de los actores sociales. La actual coyuntura ofrece como elementos característicos del nuevo accionar de los movimientos sociales su configuración a partir de la globalización económica en Colombia a la que las luchas sociales ofrecen como correlato la globalización de sus temas y demandas, de los actores colectivos y de las solidaridades. El conflicto armado si bien se ha

debilitado en tanto ha golpeado a las organizaciones sociales, ha propiciado acciones contundentes de resistencia civil y ha puesto en primera plana la exigencia de una solución negociada al conflicto social y armado.

Hay una convergencia entre la lucha social y las zonas en las que existen recursos económicos y sociales que son expresión de nuevas formas de riqueza. La protesta social es allí denuncia, más que de carencia material, de inequidad. Hace falta mencionar que esa correspondencia entre lucha social y riqueza es también la correspondencia entre guerra y riqueza y guerra y lucha social. El conflicto armado se ha ubicado privilegiadamente en donde hay riqueza y en donde hay lucha social. Así, en buena medida el proyecto paramilitar, triunfador en el panorama electoral y político, lo mismo que en la agenda de paz del gobierno Uribe ostenta el logro de desvertebrar la lucha social que denuncia la inequidad en las zonas de riqueza. Con el triunfo del proyecto paramilitar triunfa la inequidad. El autor menciona que en algunos territorios y épocas los actores armados, incluso con el apoyo de la población civil, han impuesto un cierto tipo de orden. El orden "paraestatal" es una estrategia desplegada por el Estado para consolidar ese proyecto de inequidad denunciado por los movimientos sociales. El apoyo civil a las organizaciones ilegales no es el único factor "para-estado", es tal vez el principal factor determinante del para-estado la utilización por parte del Estado de la estrategia paramilitar como forma de acceder al poder y de consolidar un modelo económico, social y político. Finalmente, la alianza entre guerrilla y movimientos sociales es cada vez menos frecuente, hay que decir que hoy la alianza entre lo social y lo político tiene alguna relación con el intento de cooptación de las luchas sociales por parte de intereses sectoriales de la izquierda política como de la insurgencia armada. Las más recientes tentativas de movilización social han sufrido reverses importantes por la disputa de las fuerzas políticas de la izquierda que continúan reclamando para sí el abanderamiento de todas las fuerzas sociales populares.

Se evidencia la fuerza que van tomando los movimientos ligados a lo cultural como el indígena, la politización de lo social y la globalización de actores y demandas. Hay que anotar que en este preciso momento de la historia de la movilización social en Colombia los indígenas han logrado convocar en torno al proyecto de Minga a muchas de las fuerzas sociales en el país. De igual manera se ofrece como un importante tema de movilización el de la salud. Los movimientos que luchan por la defensa de la salud pública y por su constitución como derecho fundamental están convocando a diversas fuerzas sociales. Así en torno a la salud están movilizándose sectores obreros, étnicos, agrarios, estudiantiles e incluso agremiaciones de profesionales. En torno a la Minga social impulsada desde los sectores indígenas se está dando por su parte la mayor convergencia de actores. Hay entonces un momento fuerte de articulación de temas y actores sociales. Sin embargo se mantienen las diferencias, disputas y oportunismos políticos en el seno de la izquierda y la amenaza de fraccionamiento de las luchas sociales por cuenta de los intentos de cooptación de la movilización por parte de sectores de la izquierda tradicional y de la insur-

gencia armada. El buen momento que pueda estar atravesando en materia de resurrección del potencial movilizador, la lucha social exige de parte de los actores de los movimientos sociales el alcanzar relaciones maduras con la izquierda política manteniendo su autonomía y sin hipotecar sus proyectos. Así la convergencia entre lo social y lo político puede llegar a concretarse con la llegada a las discusiones políticas de los temas de las agendas de los movimientos sociales.

Los movimientos sociales y la movilización en Colombia han experimentado cambios que dan cuenta de la respuesta a las coyunturas sociales y políticas, y de la incorporación en la lectura de la movilización social de enfoques que van más allá de la identificación con los elementos materiales y de clase exclusivamente, de las luchas sociales. Este es el caso del movimiento indígena. Los actores de los movimientos han venido cambiando. De ser actores definidos por la pertenencia a una clase dada por su relación con la producción y el capital, a ser actores definidos también por elementos culturales identitarios. Las demandas de estos actores han transitado de lo material visto como carencia, al ámbito de la universalización del derecho, la incursión en la política más allá de lo electoral y la postulación de reivindicaciones de orden cultural ligadas a la pertenencia y la identidad de los actores.

Los movimientos sociales en Colombia han venido jugando un papel de canalización de banderas y reivindicaciones de los sectores sociales que no se han sentido ni recogidos ni representados por los partidos tradicionales, ni por los nuevos partidos políticos emanados de las más recientes reformas a la participación política. Las características que van tomando los movimientos sociales en Colombia obedecen a factores como la pérdida de confianza de los sectores sociales respecto a los partidos políticos tradicionales de izquierda y de derecha, las presiones políticas y la violencia contra los actores populares; el descuido de lo social por parte de los gobiernos, la militarización de lo político desde el privilegio de los temas de guerra por encima de lo social, la focalización de la guerra en torno a los recursos económicos y la inequidad presente en los territorios en donde se extraen las riquezas. Los movimientos sociales han trabajado y vienen trabajando por el impulso de transformaciones sociales contando con la participación de sujetos sociales de base y arraigo popular en un intento además por romper con la exclusión y marginación que impone el panorama descrito, por superar algunas lógicas propias de los partidos políticos y de la misma dinámica de la participación política propuesta desde los gobiernos y el Estado.

Es relevante dar una mirada de la manera en que desde la teoría se analiza la relación entre los movimientos sociales y las fuerzas políticas, tanto en escenarios mundiales como en contextos particulares de América Latina. La revisión de algunos estudios particulares también irá en la dirección de tener una mirada de esta relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas de izquierda.

## Alain Touraine. Los movimientos de arraigo cultural

Pese a tener una mirada de varias perspectivas teóricas se hará énfasis en la que se ha seleccionado para este trabajo. La perspectiva teórica que considera a los movimientos sociales como actores que están más determinados en su identidad por elementos de orden cultural y cuyas acciones interpretan la defensa de valores que hacen parte de su carácter diferencial, pero que en la lucha misma de los movimientos sociales, se pueden instituir en valores para el conjunto de la sociedad. En este sentido se asume el planteamiento de Touraine quien considera que en el mundo contemporáneo los sujetos se configuran como tales en tanto son portadores de derechos que pueden reconocer otros actores, bien sea como enemigos o bien como aliados, en la lucha por configurarse como sujetos de derechos. En esta línea de acción y de interpretación se puede inscribir el movimiento indígena colombiano, en tanto actor que se transforma en sujeto en la medida en que se reconoce violentado en sus derechos y poseedor de unas características diferenciales de identidad que han de ser reconocidas, respetadas e incluidas en la construcción del derecho de todos los colombianos.

Como ya se ha indicado, son varias las interpretaciones teóricas sobre los movimientos sociales. Se recogerán de manera general algunas de ellas para dar cuenta de la manera en que se ha estudiado el fenómeno.

### El interaccionismo

La corriente del interaccionismo simbólico ubica la acción de los movimientos sociales desde la creatividad desplegada por actores sociales. Esta interpretación aleja los movimientos de sus contornos sociales y ubica su acción más en la voluntad de los sujetos (Riechmann y Fernández, 1994).

### El funcionalismo

Parsons introduce una explicación desde el funcionalismo estructural. Los movimientos se originan en las tensiones propias del desarrollo de los subsistemas. Como tal obedecen más a las disfunciones en los mismos. Los actores de los movimientos son actores marginados y sus prácticas no son institucionales. En esta línea Smelsen y Kornhauser presentan a los movimientos sociales como conductas contestatarias desde agentes marginados, motivados por la privación y por el deseo de incorporación a la modernidad (Torres, 1997). La irracionalidad motiva las acciones de los individuos vinculados a la acción colectiva. Los movimientos son vistos como reacción a las crisis en el sistema, producidos por factores externos al mismo. Esta perspectiva no logra dar cuenta de los procesos de formación de los movimientos y de los elementos de identidad presentes en el mismo (Múnera, 1993), elementos que son considerados de primer orden para la mirada del Movimiento Indígena en Colombia, que es lo que en el presente trabajo interesa.

## Jean L. Cohen

Jean L. Cohen, considera la existencia de dos tipos de acción colectiva: el comportamiento institucional convencional y el no institucional colectivo. Este último no obedece a normas sociales existentes, se ubica en la marginalidad y es el propio de los movimientos sociales. Según los modelos de privación relativa, las capas marginadas o excluidas reaccionan a la privación de que son víctimas y exigen el acceso a los derechos. Esta interpretación de los movimientos sociales ofrece carencias para explicar el tipo de actor presente en los movimientos que no pertenece a las márgenes sino al centro y es beneficiario del orden existente (Riechmann y Fernández, 1994).

## La elección racional

Las teorías de la elección racional plantean que los movimientos sociales se organizan, sin estar institucionalizados, con una racionalidad similar a la de los individuos que se encuentran institucionalizados, siguiendo una lógica de costo beneficio. Es decir que la elección a la hora de la acción obedece al juicio sobre las ganancias y al balance en relación con los costos de la acción misma. La teoría de la movilización de recursos indaga por las características de la movilización, es decir por las condiciones que la hacen posible, por las organizaciones y los dispositivos que generan la movilización. Desde esta perspectiva los colectivos sociales buscan la defensa de sus intereses (Torres, 1997). Independientemente de la acción y su convencionalidad o institucionalidad, esta se calcula desde una lógica similar a la económica. Los individuos vinculados a las acciones colectivas buscan el alcance de objetivos precisos en cuya consecución movilizan recursos sociales. Dentro de los intereses que persiguen los actores está la participación en el sistema político para poder usarlo a favor de sus intereses. Desde esta comprensión quedan sin abordar temas como la naturaleza social de los actores, el paso de la conducta individual a la colectiva, la identidad colectiva y el elemento de orden cultural, (Múnera, 1993) que son, como ya se ha mencionado, elementos de especial importancia en este trabajo.

El tema de la identidad es de especial importancia en el presente trabajo. Lo es también en el marco de unos determinados análisis. Por ejemplo para Mellucci, los movimientos sociales son redes en movimiento que involucran individuos ligados afectiva y culturalmente y cuyos niveles de organización no son en ocasiones tan estructurados. En estas redes se vinculan individuos que se ligan por un conflicto y una identidad colectiva (Torres, 1997).

Hacia valores y demandas más allá de lo económico Ronald Inglehart señala que las sociedades de occidente están transitando de reivindicaciones puramente materiales en sus luchas a la demanda en torno a valores calificados como

"posmaterialistas" y que aluden a la participación política y la auto realización personal (Torres, 1997).

Para Offe los movimientos sociales, cuestionaron en la Europa de la posguerra el concepto de política, la cual venía determinada por la democracia liberal, los partidos y el Estado y cuyos temas giraban en torno a lo económico desde el bienestar y la seguridad nacional. Este esquema es el que se va a romper con el neoliberalismo provocando una coyuntura especial en Latinoamérica favorable para los movimientos sociales que como tales, desde la vida de los ciudadanos, venían tratando de extender la vida política al ambiente de la cotidianidad desde discursos y necesidades distintas a lo económico como el género y la etnia, demandando la mirada del Estado y de la sociedad sobre estos temas (Torres, 1997).

Manuel Antonio Garretón (2002) sostiene que la descomposición sociopolítica influye en la modificación de la naturaleza de los movimientos sociales y de su acción. Las crisis de los sistemas políticos, los partidos y los Estados se constituyen para ellos en oportunidades políticas en las que se desarrollan como actores con una mayor autonomía (Garretón, 2002).

Los movimientos sociales surgen en contextos particulares, potenciados por sus elementos de identidad, pero también por factores de su entorno. Cambian en la medida en que cambian las estructuras sociales en las que se enmarcan y el campo político y económico en el que actúan. Poseen además unas estructuras y establecen con otros actores relaciones en los escenarios políticos en los que se da su disputa.

## Los nuevos movimientos sociales originados en demandas desde lo cultural

El movimiento indígena, que es el que interesa para este estudio, puede ser analizado desde la perspectiva teórica de los nuevos movimientos sociales, en particular, en lo que tiene que ver con los factores culturales que en él se despliegan a la hora de configurar su identidad individual y colectiva y sus acciones, así como el establecimiento de sus enemigos y aliados. Los movimientos a la hora de la movilización apelan a supuestos culturales compartidos (Tarrow, 1997, p. 33).

En ellos las estrategias organizativas posibilitan el alcance de los objetivos globales. Para esto resulta relevante la organización de las estructuras y funciones de los miembros, el aprovechamiento de los recursos con que se cuenta, las formas de comunicación y las alianzas o distanciamientos con otros actores.

## La estructura de oportunidades

Desde los planteamientos del paradigma de estructura de oportunidades políticas se plantea que las personas integran un movimiento como respuesta a las oportunidades que en este ven, y crean a través de la acción política otras oportunidades, bien sea para ellos o para otros sectores. El medio social y el entorno político generan estas oportunidades y hacen que se generen acciones, redes y relaciones de poder distintas, tanto al interior de la organización y en la manera de organizarse de los movimientos, como respecto a agentes externos o a otros actores como el Estado. El Estado es él mismo generador de estas oportunidades que son aprovechadas por los movimientos (Tarrow, 1997, pp. 49-50). Es esta una posibilidad para leer la experiencia del movimiento indígena en Colombia el cual se va a fortalecer a partir de la oportunidad generada por la constituyente de 1991. Tarrow dirá que las cambiantes oportunidades políticas junto con elementos estructurales más estables van a condicionar no solo el surgimiento de movimientos y acciones colectivas, sino el establecimiento de alianzas y redes desplegadas por los movimientos para generar oportunidades para sí y para otros (Tarrow, 1997, p. 148).

## Oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores

Mc Adam, Mc Carthy y Zald ofrecen una línea de análisis para considerar las formas de organización y las acciones colectivas desplegadas por los movimientos sociales en su disputa y en su posicionamiento en el escenario político. Estos autores van a plantear que hay tres elementos claves en el análisis, no solo de la conformación o el origen de los movimientos sociales sino en su desarrollo y en llevar a los escenarios de disputa sus repertorios y en la consecución de sus objetivos políticos. Estos tres elementos son: las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999, p. 22).

Los movimientos sociales surgen como resultado de la creación o expansión de oportunidades. Dichas oportunidades pueden obedecer a la vulnerabilidad del estado como consecuencia de acciones colectivas ante las cuales despliega reacciones que generan la estructura de oportunidades. La acción colectiva no solo genera reacción en la estructura estatal o en las estructuras políticas, sino que es capaz de mostrar a diversos actores la posibilidad, a partir de las oportunidades generadas por la acción, del despliegue de diversas acciones por parte de diversos actores (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999, p. 95-99).

Las oportunidades políticas se dan en la interacción entre movimientos sociales y política institucionalizada de manera tal que el tipo de movimiento social que se genera y se configura, depende en buena medida de las oportunidades políticas específicas que lo catalicen. Los movimientos adoptan una u otra for-



ma dependiendo de la gama de oportunidades y constricciones políticas del contexto nacional, esto es, de las características políticas de los estados en los que se inscriben los movimientos sociales. Dichas características son las que hacen que el orden político frente al que actúan los movimientos se convierta en algo vulnerable o receptivo al cambio (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999).

Las estructuras de movilización son los canales a través de los cuales la gente se puede movilizar. Mc Carthy hace referencia a las formas consensuadas de llevar a cabo las acciones colectivas (repertorios tácticos, formas organizativas). La estructura de movilización que se adopte debe estar en función de hacer avanzar los cambios sociales que el movimiento demanda (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999, pp. 205-217). Tiene esto que ver con la infraestructura de las organizaciones capaz de generar acciones de movilización.

De acuerdo a la perspectiva de estos autores, los movimientos sociales extraen su fuerza como motor de cambio social precisamente de las organizaciones que ellos mismos están en capacidad de generar. El análisis de estas estructuras organizativas permite comprender mejor los factores históricos de movilización y predecir los lugares en los que es factible que esta se dé. Las formas organizativas desplegadas por los movimientos guardan estrecha relación con el tipo de movimiento (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999, pp. 25-26).

El reconocimiento de las oportunidades políticas antes mencionadas demanda la existencia de un actor colectivo suficientemente organizado que además esté ligado por la construcción colectiva de significados sobre sí mismo y provisto de unas definiciones sobre sí dadas por la cultura en la que se encuadra su presencia y acción. Esto es lo que los autores van a llamar procesos enmarcadores. Van a plantear además que para que dichos procesos se generen será necesario que las personalidades ligadas a los movimientos tengan acceso a las estructuras o canales de movilización. La ausencia de tales estructuras y del acceso de los sujetos a las mismas condicionará el que en el movimiento se den los presupuestos para la acción colectiva. La ausencia de una organización que sea canal de la movilización imposibilita la consolidación de estructuras de movilización (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999, pp. 31).

En cuanto a la influencia de la cultura y la ideología en la configuración de los procesos enmarcadores de los movimientos sociales Zald va a corroborar la idea de que los factores culturales permean la vida cotidiana. Para el caso de los movimientos sociales plantea que la ideología y los discursos de los movimientos sociales se inscriben en la relación que ellos establecen con los significados preexistentes en los grupos sociales, entre quienes se eleva su acción colectiva. Además de los procesos culturales, resultan importantes los procesos cognitivos implicados en la caracterización e interpretación que los sujetos despliegan para sus acciones. Otro elemento implicado en el análisis de los procesos enmarcadores es el papel de la dramaturgia en las acciones de

los movimientos sociales. Los actores de los movimientos sociales recurren a la dramaturgia y a la retórica para dar forma a sus mundos y convencer a su audiencia (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999, pp. 369-376).

De esta manera se analiza la influencia de los elementos culturales en la formulación de repertorios de protesta y en las estructuras de movilización. Se piensa además la correlación que, a través de la historia, se da entre los procesos de ruptura cultural con el surgimiento de oportunidades políticas que los movimientos, desde sus estructuras de movilización, asumen para el alcance de sus objetivos. Si bien desde esta perspectiva teórica se puede analizar el movimiento indígena, en este trabajo se asume un elemento de su carácter de movimiento y es el que tiene que ver con el papel del mismo en el actual contexto colombiano.

## Los movimientos antisistémicos

Arrighi, Hopkins y Wallerstein en un análisis que ofrecen de los movimientos antisistémicos van a caracterizarlos desde una comparación entre los llamados nuevos movimientos sociales y los antiguos o primeros movimientos antisistémicos. Los primeros se definen en relación con las estructuras sociales en medio de las cuales emergen, como antiimperialistas, anticapitalistas, de clase y de lucha contra la opresión de clase. Tienen una marcada relación con la lucha de los obreros y desde sus partidos políticos se disputan la conducción del Estado. En esta búsqueda obtienen la mediación de políticos profesionales, lo que acrecienta la subordinación de los movimientos sociales a la estructura de los partidos políticos (Arrighi, Hopkins y Wallerstein, 1999).

Los nuevos movimientos sociales rechazan la ortodoxia que plantea la preeminencia de un sujeto o sector de clase que se erige en vanguardia de la revolución y advierten sobre la burocratización y la asimetría en el poder derivadas del triunfo de los movimientos revolucionarios ligados al nacionalismo o al socialismo. La crítica se da en un contexto en el que el estado ya no es el principal moderador de la economía y las relaciones económicas. Por ello los nuevos movimientos sociales van a trasladar el escenario de sus luchas de la disputa por el poder a la búsqueda de condiciones de igualdad y derechos. En este sentido más que la conducción del Estado quieren hacer avanzar la democracia y materializar su avance en la existencia de condiciones de vida dignas para todos. La igualdad que pretenden no es solo estructural sino también ideológica. Se da con ello un desplazamiento de la estructura hacia el sujeto (Arrighi, Hopkins y Wallerstein, 1999).

## Movimientos sociales definidos desde la identidad cultural

El movimiento indígena en Colombia, que es tal vez en los comienzos del siglo XXI la mayor expresión de movilización social, está jugando un papel determinante en la reconfiguración de la identidad de la nación y lo hace en medio de un contexto de conflicto armado que se prolonga por más de 50 años en el país. Para el presente análisis se pretende dar cuenta precisamente de unos elementos presentes en dicho movimiento como son la identidad, la oposición y la historicidad, atendiendo a que son precisamente estos elementos los que le confieren a este movimiento un carácter preponderante en el panorama político de la nación y los que resultan particularmente significativos en el contexto del conflicto armado en el que se da la acción y la propuesta política del movimiento indígena colombiano. En ello radica la elección de los postulados teóricos de Touraine, de quién se hablará a continuación.

Se entiende, desde los planteamientos de Alain Touraine, a los movimientos sociales como actores colectivos cuyas acciones, desde un alto nivel de organicidad, propenden, y con ellas sus actores, por la conducción del presente histórico. Los movimientos son caracterizados desde este modelo como actores que definen claramente un oponente, que poseen una identidad que se pone además en juego para lograr transformaciones socioculturales que les permitan a estos actores el control de recursos centrales en una determinada sociedad. La acción de estos sujetos es vista en el marco de la existencia de un conflicto en el que ellos actúan como movimiento.

Es común a los movimientos, cada uno desde su particularidad, el impulso de una plataforma particular que evidencia su identidad, los puntos que ubican como contradicción y el tema o modelo que reivindican. Su esencia está dada por la presencia en ellos de una identidad propia, un campo o actor al cual confrontar y una propuesta de sociedad en la que las reivindicaciones particulares se eleven al campo de las construcciones políticas de la sociedad en el marco de un proyecto alternativo.

Touraine, en sus análisis de finales del siglo pasado y comienzos del presente pone a los movimientos sociales en la lucha por construir democracia. Los más recientes postulados de Touraine van a suscribir a los movimientos sociales en esta tendencia a asumir la bandera de sujetos que en la relación con la economía y la sociedad se ven marginados y desprovistos del derecho. Estos sujetos serán los nuevos protagonistas de la acción social. Entre ellos puede ubicarse el movimiento indígena.

Para Touraine los movimientos sociales, en la particular circunstancia de un mundo dominado por un mercado ajeno a las relaciones políticas y sociales, se caracterizan por ser expresiones del sujeto y su conflicto con el mercado y la mercantilización de la vida; más concretamente contra la pérdida de la

identidad, contra el autoritarismo de las lógicas de poder que se despliegan en el mundo. Si bien una acción colectiva puede prefigurar la emergencia de un movimiento social, aunque no siempre sea así, se reconoce la inconfundible presencia de un movimiento social cuando aparece una lucha por el sujeto y sus derechos en el marco de un conflicto en el que éste sujeto se disputa la gestión de los medios de acción (Touraine, 1998).

El análisis de Touraine señala que los movimientos sociales se caractericen de esta manera justo en un momento en que se cae la lógica de subordinación de los movimientos sociales a las luchas políticas, a las vanguardias políticas y a los partidos políticos, en tanto en la mercantilización de la vida los actores sociales y políticos va perdiendo consistencia. Los actuales movimientos sociales difieren de los antiguos movimientos sociales no solo en los objetivos de la acción sino también y sobre todo en la manera de posicionarse en el escenario político y social (Touraine, 1998).

La característica de los movimientos sociales, en el conflicto contra la mercantilización de la vida, es la defensa del sujeto. La lógica del mercado choca con la afirmación del sujeto. De esta manera la lucha de los movimientos sociales es por el rescate de la identidad del sujeto, que se encuentra perdida en medio de la globalización y el triunfo del mercado. Este conflicto pone al sujeto a cuestionar las formas de dominación y el modo de conducción de la vida misma, en sus diversos aspectos. Lo que en este contexto disputa el sujeto es el modo de utilización de los recursos y modelos culturales (Touraine, 1998).

Touraine enuncia como una característica de la acción de los movimientos sociales la lucha por la construcción de la democracia. La construcción de la democracia supone la afirmación del sujeto y sus derechos, es decir, supone una apuesta por el proyecto de vida del sujeto, por la defensa de su alteridad. Hoy el sujeto combate contra la exclusión y contra la privación de su identidad y afirma los derechos fundamentales, cívicos, sociales y culturales como constitutivos de esa identidad y en ello va su aporte a la democracia (Touraine, 1998).

Este sujeto está definido por identificaciones culturales. El elemento es un factor de identidad de los movimientos sociales, los cuales se definen mucho más por su origen y pertenencia que por su acción. De esta manera combinan el conflicto social en el que están con un proyecto cultural referido a un sujeto colectivo, depositario de una herencia cultural, que habla por sí mismo y que opone sus valores morales ante su adversario social. Los actores de los movimientos sociales en esta lógica van a actuar desde una mayor conciencia de sí mismos en tanto no se van a poner al servicio de ningún modelo de sociedad y de ninguna estructura o fuerza política. Sus acciones van a ser más de afirmación que de impugnación y sus objetivos van a ser positivos, es decir, van a ir más allá del puro y simple rechazo de lo que está mal, transformando e

l escenario político, despolitizando y desmilitarizando su acción y su presencia (Touraine, 1998).

De este análisis de Touraine se deriva para el caso concreto de los indígenas como movimiento en Colombia una caracterización. Touraine va a plantear, que las acciones colectivas de los movimientos sociales no están determinadas de manera exclusiva por las posiciones de clase y no hay un determinismo de acciones que se origine por ser tal o cual el actor o sujeto. La historicidad de las acciones va a posibilitar la emergencia de sujetos y acciones colectivas que no son necesariamente clasistas y que obedecen a elementos de identificación y reivindicación particulares y en pugna por ganar espacio en la discusión política.

Los actores de los movimientos sociales tienden a posicionar luchas relacionadas con los derechos, la reivindicación de la diferenciación y la construcción de la democracia. Esto precisamente porque la realidad política y económica en el mundo genera una ruptura entre lo social y lo político y casi que una desintegración de lo social y una preconización de lo económico como factor que rige sobre todos los elementos de la vida. Es en este contexto donde para el análisis de Touraine pierden fuerza los elementos de identificación de los movimientos sociales en torno a una clase social y a un determinado tipo de relaciones económicas.

Touraine plantea que desde la década del 80 los movimientos con mayor impacto son los que defienden derechos ligados a la cultura. Estos movimientos dirigen su lucha en nombre de valores que se pretenden esenciales para el conjunto de la sociedad. La reivindicación de estos movimientos está ligada a la defensa de los derechos culturales y sociales de individuos y de minorías que son colocados al margen por las relaciones económicas imperantes en el mundo. Al ser colocados al margen su condición de sujetos y de actores se activa en tanto luchan por la defensa del derecho de todos a una existencia libre y humana, por el derecho a la igualdad cultural, por la necesidad de defender los derechos en contextos en los que se desconoce la diversidad de los sujetos en la tentativa de homogenización propia del mercado globalizado (Touraine, 1999, pp. 56-61).

Los movimientos sociales vistos en esta perspectiva hacen referencia a los derechos de los individuos pero también de las mayorías y esto les confiere una gran importancia en tanto contribuyen a impugnar el orden dominante. Un ejemplo de ello para América Latina son los movimientos indígenas que han renunciado a las políticas de ruptura y se concentran en la afirmación de la identidad cultural desde unas líneas democráticas (Touraine, 1999, pp. 71-72).

La defensa que asumen los movimientos sociales desde esta postura teórica y en el contexto de la mercantilización de la vida en el mundo es por el ser

humano en relación con sus derechos universales como con su identidad particular. Se eleva a la categoría de lucha social la afirmación del derecho de todo individuo a la singularidad, a condición de que este derecho se les reconozca a todos los miembros de la sociedad. Touraine habla de una izquierda social en relación con los movimientos que parten de la idea de que estos mismos se conforman en torno a la defensa activa del derecho (Touraine, 1999, pp. 85-89).

Los tres elementos característicos de los movimientos sociales siguen presentes en el análisis que presenta Touraine. La identidad es una construcción que los movimientos sociales deben hacer. Dos ejemplos de esta construcción son el movimiento en Francia de los Beurs el cual emprende una reflexión colectiva hacia el reconocimiento de su identidad cultural como inmigrantes, en un contexto en el que se da poco reconocimiento a las minorías. El otro ejemplo es el de los homosexuales quienes en su lucha parten de adquirir una conciencia cultural como colectivo (Touraine, 1999, pp. 60-61) Una lucha similar por auto-reconocerse y por defender la particularidad de la condición étnica en el contexto de una nación que se auto-reconoce como mestiza es lo que va a caracterizar la construcción de la identidad por parte de los indígenas colombianos.

El elemento de la oposición se verá justamente en la identificación de unas lógicas y unos actores que marginan a sectores amplios de la sociedad y a las minorías. En este sentido la oposición se materializa a través de campañas en las que los movimientos sociales buscan oponerse al estado que se pone al servicio de las fuerzas económicas dominantes que generan marginación y desconocimiento de la diferencia y del derecho (Touraine, 1999, p. 89). En el caso colombiano buena parte de la oposición del movimiento indígena, como se verá en su momento, se dirigirá hacia el Estado, los gobiernos que lo conducen, las fuerzas políticas puestas en el gobierno, los sectores económicos que monopolizan el poder político y los sectores armados que se utilizan para la defensa de estos poderes.

Para ejemplificar la historicidad Touraine apela al caso de los movimientos de mujeres. "La acción de las mujeres da paso a un actor fundamental que permite la recomposición del mundo al posibilitar la superación de las oposiciones entre polos y jerarquizaciones, entre lo racional, burgués, masculino, occidental y lo irracional, femenino, popular e indígena" (Touraine, 1999, p. 77). En Colombia la lucha del movimiento indígena ha posibilitado la entrada en la discusión política de la existencia de grupos étnicos como parte de la configuración de la identidad nacional.

Un elemento muy importante de la configuración de las luchas de los movimientos sociales vistos en el contexto más reciente de posicionamiento del mercado como factor de dirección de la sociedad, como elemento aniquilador de lo social y como condicionante de lo político, es el rescate y la defensa

de la democracia. "La concepción democrática exige que todos los hombres y mujeres sean considerados posibles actores políticos" (Touraine, 1999, p. 85). En este sentido la principal disputa de los movimientos sociales en el actual contexto mundial es por tener una democracia que vaya en el sentido de la garantía de la consideración de todos los actores sociales como actores políticos. Para el caso del movimiento indígena colombiano como se verá en el desarrollo de este trabajo, su lucha estará encaminada a su configuración como actores políticos visibles en la nación, y en su dinámica de configuración como movimiento van a llamar a la sociedad al reconocimiento de la diversidad, a la construcción desde la diversidad combatiendo la exclusión y a la definición de temas de especial importancia para el país como el tema de la paz, contando con la participación de la mayor cantidad de sectores sociales.

Los movimientos sociales actúan en un contexto de crisis propiciado por la preponderancia de las relaciones de mercado y la desregulación de las mismas. La crisis en materia económica pone en evidencia que las relaciones entre los actores ya no están definidas por los antiguos conflictos de clase en torno a la producción y a la apropiación de los beneficios de la producción. Se ha vuelto difícil hablar de clases sociales porque las grandes categorías sociales se fragmentaron. Estamos entonces ante la emergencia de nuevos actores, que se unifican más allá de las formas clásicas del conflicto.

Estos actores se caracterizan por su diferenciación. El principio de unidad que los vincula va a ser el de la demanda de igualdad frente a los derechos humanos. Van a oponer a una sociedad globalizada el respeto de los derechos apelando a la categoría de sujeto. Su acción es una acción moral, en tanto apela al respeto por los derechos que son propios del sujeto humano. La acción moral enfatiza entonces en luchas humanitarias y en la reivindicación de los derechos de las minorías. La moral se opone al dinero. Solo el sujeto consciente de sus derechos puede oponerse al neoliberalismo que sometió a los seres humanos al mercado. La lucha de los sujetos es contra los efectos destructores de la globalización. En esta lucha y desde la acción moral los sujetos van a buscar la reducción de las desigualdades (Touraine, 2010).

Una tarea que tienen los movimientos sociales en esta perspectiva de reivindicación del sujeto, la identidad y los derechos, es que los actores sociales redefinan su identidad, que elaboren la conciencia de su adversario y que planteen unos objetivos de su lucha. Se mantienen los principios señalados por Touraine para la existencia de un movimiento social en el marco de un conflicto. La conciencia de sí, como un elemento de identidad, el actor la deriva de la conciencia de sus derechos y de lo que los amenaza. La conciencia del adversario se elabora a partir de la verificación de quienes se resisten a la transformación en aras del alcance de estos derechos. La historicidad supone por su parte la definición de unos objetivos del combate, es decir, de los recursos que se disputan, como recursos que pertenecen a todos. Los objetivos son el sujeto

humano en el reconocimiento del derecho de los otros. Esto supone la capacidad de asociar la diferenciación con el reconocimiento de los derechos. Alcanzar este proyecto de historicidad supone que el sujeto alcance una acción efectiva que transforme el universalismo de sus derechos en leyes que resistan a los desmanes de lo económico, que defiendan a los que no participan de los derechos y que estén en contra de quienes se apoderan del capital por vías corruptas. Se debe retomar el camino de la democracia defendiendo para el individuo-sujeto un espacio de libertad en el que éste no se someta ni se reduzca (Touraine, 2010).

Es necesario entonces que se operen transformaciones en el campo de lo económico, lo político y lo social. Se debe renunciar a un modelo de producción que ponga en riesgo la vida, para lo cual se impone una desaceleración del consumo. La producción debe ser gobernada atendiendo a las necesidades del planeta. Todos los países deben someterse a regulaciones internacionales en materia de salvaguarda del planeta. Lo que está en el trasfondo de esta nueva dinámica de lucha es la vida misma como un valor supremo y el derecho como una categoría universal (Touraine, 2010).

Para este trabajo hay dos ideas que revisten especial importancia, además de la caracterización de los movimientos sociales que ya ha sido presentada. Una es la comprensión de autonomía de los movimientos sociales. La otra el concepto de democracia. Interesa la idea de democracia pues en este trabajo se pretende tener una mirada del aporte del movimiento indígena a la construcción de la misma en Colombia en un contexto de conflicto social y armado. Interesa el tema de la autonomía del movimiento indígena frente a algunos sectores de la izquierda pues es justamente la pérdida de autonomía uno de los factores que puede condicionar el aporte del movimiento indígena a la construcción de la democracia en el país.

## Autonomía en los movimientos sociales

Tema de especial importancia para este trabajo es la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas en lo que tiene que ver con la autonomía en esta relación. El papel político del movimiento indígena será visto desde su aporte a la construcción de la democracia entendida de esta manera. Interesa rastrear la autonomía de expresiones del movimiento indígena colombiano respecto a las organizaciones de izquierda armada justamente porque hay en la comprensión de ambos polos de la relación diferencias que pueden entrar a chocar con la construcción y el aporte que para el país pretende el movimiento indígena. La democracia se entiende de manera sintética desde el planteamiento de Touraine de inclusión en el escenario político de los sujetos desde sus diferencias y a partir de la equidad que supone el reconocimiento de tales diferencias. Cualquier intento de homogenización o de anulación de la diferencia será un retorno a las comprensiones revolucionaria o liberal de democracia.



En la búsqueda de la democracia real cobra valor la autonomía de los movimientos sociales respecto de las formas que intentan imponer las fuerzas políticas. Touraine reconoce que con frecuencia los movimientos sociales son utilizados por grupos exteriores a los mismos que pretenden canalizarlos en su propio beneficio. Esto les genera en sus dinámicas dependencias en relación con fuerzas políticas e ideológicas que por sus mismas definiciones desconfían de la existencia de actores autónomos. Tales fuerzas, por la definición misma de sus postulados ideológicos, cuyo contenido casi exclusivo, es la denuncia del orden establecido, se consideran como vanguardias en la lucha política y se arrojan la tarea de conferir sentido y organización a los actores sociales. Se da una tendencia en la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas de izquierda a instrumentalizar la acción de los movimientos sociales (Touraine, 1999, pp. 57-58).

Touraine sugiere que la existencia de movimientos sociales demanda la necesaria independencia entre la acción política y movimientos sociales; en este sentido mantiene continuidad con el análisis de los casos de movimientos sociales en Latinoamérica. "Nuestra definición de movimientos sociales sugiere que han de ser por naturaleza independientes de las fuerzas políticas" (Touraine, 1999, p. 19).

Touraine reconoce de parte de la extrema izquierda una voluntad por desconocer la autonomía de los movimientos sociales. Plantea que ésta habla de poder y dominación en términos que no permiten la autonomía de otros. Dentro de los planteamientos de la izquierda está hacer estallar las contradicciones del sistema al igual que direccionar en este horizonte a los movimientos sociales (Touraine, 1999, p. 94). Esto es contrario a la construcción de democracia propia de los movimientos sociales. Touraine dirá que en la medida en que hay un mayor dominio sobre un movimiento social por parte de un poder político más difícil es que se constituya una sociedad democrática (Touraine, 1999, p. 94). El autor reconoce para el caso de los movimientos indígenas de América Latina que estos han sido utilizados a veces, por vanguardias revolucionarias. Esta es justamente la idea que se pretende verificar para el caso del movimiento indígena colombiano en este trabajo.

La autonomía es un valor esencial de los movimientos sociales. Los actores sociales en el contexto de sus relaciones con otros buscan su propia autonomía, lo que puede traducirse en que logren controlar sus condiciones de existencia (Touraine, 1998, p. 32). Touraine reconoce sin embargo que existen fuerzas que no quieren que un grupo social defienda su identidad y existencia. Tales fuerzas, dirá el autor, dan la espalda a los principales movimientos sociales mientras luchan por impugnar un sistema político y un orden económico. Dan la espalda de alguna manera al curso de la historia en lo que tiene que ver con los actores sociales (Touraine, 1998, p. 65).

## Aporte de los movimientos sociales a la democracia en medio del conflicto armado

En los movimientos indígenas de América Latina Touraine va a evidenciar un aporte significativo a esta idea de democracia, entendida desde el reconocimiento de las diferencias y la igualación a partir de esta condición universal que es la diversidad. Estos movimientos indígenas articulan la defensa de la identidad étnica con la búsqueda de la participación democrática en el sistema político (Touraine, 1998, p. 19). Buena parte de la experiencia del movimiento indígena colombiano, a partir de su participación en la asamblea constituyente, es su voluntad de conducir su visión de la democracia desde los escenarios de poder y determinación conquistados a través de la contienda electoral en las regiones en las que como indígenas es mayoritaria su presencia. Pero su participación en ese elemento de la dinámica política no se reduce a estos escenarios locales. Parte de su estrategia de lucha política ha sido y sigue siendo el llegar a los escenarios nacionales de conducción de la vida política. Se registran muchos intentos de conformación de movimientos y partidos desde los sectores indígenas. Desde ellos se han avalado diversas candidaturas a distintas corporaciones. Justo en el hoy del debate político, de cara a las elecciones de 2014 se habla de la candidatura para la presidencia de la República de Feliciano Valencia, un líder del norte del Cauca. De manera que el movimiento indígena ha sabido combinar la lucha social y la participación en el escenario electoral, en una lógica de hacer de su lucha una disputa política en todo sentido.

Este tipo de dinámica de articulación de la identidad con la participación en el escenario político se hace justamente para reivindicar el derecho que asiste a la diferencia y la no exclusión en razón de la misma, va a ser una condición de la existencia de movimientos sociales en el mundo contemporáneo. La condición de posibilidad de los movimientos sociales en este mundo está dada por la capacidad de las mayorías de actuar en tanto sujetos, es decir de insertarse en la modernidad de la vida económica manteniendo la identidad y las tradiciones culturales. Llevar esto a los escenarios nacionales de deliberación política es uno de los principales logros del movimiento indígena colombiano.

## Tensión entre organizaciones sociales y organizaciones políticas

Ya se han presentado los planteamientos teóricos que van a conducir este trabajo. Se hará una mirada de la relación entre un sector del movimiento indígena colombiano y las más importantes expresiones de la insurgencia armada en el país. La mirada se hará desde la verificación de la manera en que se evidencian en esa relación dos categorías de análisis. Una es el concepto de autonomía y la segunda, derivada de esta, la democracia vista desde el aporte que a la construcción de la misma pueden estar haciendo los indígenas en el país. Ahora, es pertinente hacer una revisión de algunos estudios muy puntuales que explo-

ran la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas, siguiendo la perspectiva de verificar su aporte a la democracia y la manera en que su autonomía favorece este aporte. Algunos de estos estudios se ocupan estrictamente del tema indígena en Colombia.

Arturo Fernández caracteriza los movimientos sociales, en su relación con los partidos políticos y el Estado, como expresión de la desconfianza de los ciudadanos en el Estado, en particular, en los Estados autoritarios que protagonizaron el panorama político latinoamericano en las pasadas décadas. La lucha por la democracia se convierte en el discurso y el elemento en disputa que enarbolan los movimientos y que les da una vitalidad particular. Plantea que los movimientos sociales impulsan en la sociedad nuevas formas de hacer política que van más allá del ámbito de las relaciones puramente estatales (Fernández, 1992, p. 33).

El autor hace un balance de algunas perspectivas teóricas en torno a la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas. Un primer enfoque considera connatural a los movimientos el actuar como partidos, dentro de los mismos y en procura del acceso al poder. En este sentido son instrumentos del sistema de partidos, a manera de expresiones pre políticas que necesariamente devienen en instrumentos para la acumulación de poder político. Según esta perspectiva los movimientos y los sujetos populares están destinados a cohesionarse en torno a un partido de vanguardia.

Otra línea de interpretación es la que plantea que el papel de los movimientos sociales frente al estado es el de ser una suerte de conciencia crítica que dimana de la sociedad civil. Partiendo de la crisis de los partidos políticos sostienen que lo propio de los movimientos sociales es el impulso en la sociedad de nuevas formas de hacer política que van más allá del ámbito de las relaciones puramente estatales (Fernández, 1992, p. 33). La novedad que se le reconoce a este accionar político parte del supuesto de que en el tipo de relaciones construidas por los actores de los movimientos hay un grado de democratización del que carecen los partidos políticos y que puede favorecer el impulso de relaciones similares a unos niveles más amplios. Otra virtud que se atribuye desde este enfoque a los movimientos es su apuesta por el fortalecimiento de la sociedad civil y el impulso de acciones de participación política en las que se vinculan ciudadanos que cotidianamente no lo hacen ni adhieren a los partidos.

Un tercer enfoque considera que a los movimientos sociales no se los debe leer en clave política, entendida esta como la lucha por el poder. Su actividad no se reduce a impulsar nuevas formas de acción política sino sobre todo al impulso de nuevas formas de relaciones sociales y de organización a través de acciones colectivas cargadas de significación. El poder por el que pugnan se expresa de manera preferente en la posibilidad de tomar la palabra por parte de los ciudadanos y decidir con libertad sobre lo que se considera satisfactorio

para la vida. Finalmente el autor se pregunta si para impulsar los cambios que la sociedad demanda bastará con estas acciones de conservación o mejor, si es posible concebir transformaciones en la sociedad sin haber desplegado una práctica de acumulación de poder que haga ceder al estado. En esta pregunta va implícita una conclusión anticipada por el autor desde el principio y es que resulta difícil pensar los movimientos sociales al margen del estado al que pueden presionar o en el que se pueden apoyar y al margen de los partidos cuyo papel en la historia es y seguirá siendo el de recoger las necesidades de amplios y diversos sectores de la sociedad y traducirlos en posturas políticas que se someten al escrutinio popular (Fernández, 1992, pp. 35-37).

Una línea interesante de reflexión introducida por el autor es la relación que se reconoce casi desde la misma definición de movimientos sociales entre estos y la democracia. "Una sociedad civil vigorosa –sustentada en el dinamismo de las organizaciones populares– puede evitar el retorno del autoritarismo y también exigir las transformaciones sociales y políticas que proporcionarían mayores grados de justicia y libertad al conjunto de la sociedad" (Fernández, 1992, p. 49). Finalmente una mención sobre la autonomía que resulta interesante para el presente estudio. La autonomía, plantea este autor, es también lesionada por la cada vez mayor dependencia de la cooperación económica por parte de entidades, instituciones o agencias que eventualmente terminan suplantando a los sujetos sociales de los movimientos e incluso manejando sus agendas y apuestas políticas.

La principal conclusión del autor frente a estos temas es que las aspiraciones de los movimientos sociales se pueden ver frustradas si no cuentan con un partido político que las represente y esto puede suceder también, por la hostilidad que profesen los movimientos sociales hacia los partidos. Solo si las organizaciones políticas sólidas logran encauzar las demandas de la sociedad civil, esta podrá articularse armoniosamente con el Estado ganando terreno al autoritarismo y avanzando en el logro de libertades mayores.

Finalmente una pregunta del autor ¿es tan real y esencial la actual autonomía de los movimientos respecto del Estado o se trata de una relación coyuntural que puede irse transformando de conformidad con los vaivenes históricos? (Fernández, 1992, p. 53). La pregunta es de suma pertinencia y sugiere una nueva que el autor no aborda y que se constituye en un terreno a explorar sobre el cual este no se ocupa ¿Qué correlación existe entre la autonomía de los movimientos y su vocación democrática?

Riechmann y Fernández ofrecen una caracterización de los movimientos sociales desde su acción. Los presentan como ofensivos o defensivos, con preponderancia masculina o femenina, propensos a la lucha armada o pacifistas. Para diferenciarlos también, los autores acuden a las causas de su aparición. Unas causas son las contradicciones estructurales entre capital-trabajo, hom-

bre-mujer, industrialismo-preservación de la biósfera. Estas distinciones lo que indican es que hay que reconocer una inmensa pluralidad de expresiones sociales que pueden ser calificadas como movimientos.

Los autores logran ubicar el desarrollo de los movimientos sociales en relación con los partidos de izquierda en la Europa del 68. Metodológicamente lo que hacen es reconstruir el accionar de los movimientos apelando a la ubicación del mismo desde una mirada histórica. Resaltan, también, unas categorías de la discusión política que van calando en el accionar de los movimientos sociales.

En este examen de la acción histórica de movimientos sociales los caracterizan como agentes movilizadores cuyo poder no está determinado por su institucionalización, sino, por su capacidad de colocar en la sociedad los temas políticos y a la sociedad en el ejercicio político. Se caracterizan por el pluralismo y la diferenciación interna que deriva en tendencias y corrientes. Se colocan frente a la realidad social con una vocación frente al cambio, lo provocan o lo impiden, no desde la subversión total, sí desde la búsqueda de transformaciones estructurales. Ubican siempre otro para la confrontación, lo mismo que el elemento en disputa; lo encuentran o lo construyen. Logran una cierta continuidad en el tiempo, lo que los diferencia de movilizaciones ocasionales. Poseen un alto nivel de integración simbólica, que se manifiesta en la pertenencia al grupo y en el desarrollo de una identidad colectiva. El grado de especificación de los roles es bajo en tanto entre ellos no se presenta algo así como una militancia formal.

La presencia de los movimientos obreros y los partidos de corte socialista en el escenario político hace que los nuevos movimientos sociales desplacen su accionar hacia las márgenes de la social democracia ganando así mayor autonomía en los contextos donde tales partidos y expresiones del movimiento obrero no poseen tanta fuerza. En cambio, cuando los movimientos van relacionándose más con estos partidos hasta el punto de confundirse en los roles y la acción; cuando se da una vinculación más explícita a estos partidos por parte de los actores provenientes de los movimientos sociales, estos van a pretender la transformación interna de los partidos y van a buscar las transformaciones en la sociedad desde los mecanismos que ofrece la conducción del gobierno.

Para algunos autores los movimientos surgen ante la incapacidad de los sistemas institucionales para responder a las problemáticas sociales. En el caso de Latinoamérica el momento fuerte de protagonismo de los actores de los movimientos está dado por la exacerbación de las consecuencias nocivas de la implantación del modelo neoliberal. Estos movimientos, ante esta incapacidad de las instituciones, van a plantear su accionar, muchas veces, por fuera de los cauces políticos establecidos. No se desconoce una tendencia a la institucio-

nalización por parte de los movimientos, sin embargo, esta va mucho más allá de la simple conformación o afiliación a partidos políticos. Se valida entonces una cierta relación entre movimientos sociales y Estado sin que, de suyo, esta signifique pérdida de la autonomía (Riechmann y Fernández, 1994).

La plena institucionalización y la pérdida de autonomía se dan solo cuando toda la actividad de los movimientos se agota en un comportamiento organizativo pautado. Cabe ver en este momento el sacrificio de la dinámica de los movimientos. En la integración de los movimientos a fuerzas políticas se opera una cierta pérdida de autonomía que se manifiesta en reducción del juego político de sus miembros (Riechmann y Fernández, 1994).

Los autores llevan el estudio hasta hacer el seguimiento de la transformación de estos movimientos en partidos. Algunas de las características de esta transformación son las siguientes: los movimientos son impulsados a hacerse partidos por la presión de la especialización y diferenciación de las sociedades y en ella de los subsistemas. Los movimientos sociales acceden a ser partidos en su deseo por jugar en la escena política. Estos partidos constituyen un momento de institucionalización de los movimientos, pero los autores creen que no es la plena institucionalización y que este tránsito lo que hace es enriquecer la dinámica política de la participación a través de partidos. Un solo ejemplo de ello es la incorporación del repertorio ecologista en todos los partidos políticos en Europa (Riechmann y Fernández, 1994).

Un ejemplo que traen los autores es la construcción de los partidos verdes que se da por el establecimiento de diálogos y convergencias entre diversas corrientes que confluyen en el movimiento ecologista. Consolidados estos partidos y vista su experiencia por los autores, se concluye que los partidos tradicionales pueden ser desafiados por los movimientos sociales y lo pueden hacer con éxito. Los partidos verdes se constituyen en una nueva manera de ser partidos políticos. Lo hacen al incorporar muchas de las dinámicas de su origen de movimientos. Estos partidos logran jalonar en la izquierda un sentido emancipatorio para sus luchas. En líneas generales la incorporación de estos partidos va a significar una transformación de la cultura política entre los europeos (Riechmann y Fernández, 1994).

Muchos autores estudiosos del tema concluyen que en la integración de los movimientos a partidos políticos se opera una cierta pérdida de autonomía que se va dando de manera simultánea con el proceso de institucionalización que se da y que se manifiesta en burocratización de sus órganos o reducción del juego político de sus miembros en el marco de las formas burocráticas de los partidos, bien sea por desarrollo de sus propias tendencias organizativas o bien por la pertenencia a partidos políticos (Riechmann y Fernández, 1994).

Otra conclusión que extraen los autores a partir de la mirada de este proceso histórico de devenir de los movimientos sociales en partidos políticos es que

en el diálogo que se va dando entre los repertorios que son bandera de los movimientos sociales en Europa y las acciones tradicionales de los partidos en su deseo de acceder al poder, se van depurando, concretando e incluso desideologizando las propuestas de los movimientos, máxime cuando se ven enfrentados al ejercicio real de la política e incluso del poder (Riechmann y Fernández, 1994).

Una consecuencia positiva de este devenir de los movimientos en partidos políticos es que en la tentativa de ser fuerza para las contiendas electorales se opera la fusión de varios movimientos lo que permite el avance de una de las principales metas de los movimientos sociales y es la de la articulación en torno a plataformas de acción común. Los autores ofrecen el ejemplo de la confluencia en el partido verde de movimientos feministas, pacifistas y ecologistas, tres de las principales vertientes de los nuevos movimientos sociales en la época en la que inscriben la correlación (Riechmann y Fernández, 1994).

En la clasificación de los movimientos de acuerdo a sus formas de acción los autores consideran la posibilidad de formas violentas de confrontación al estado. Es evidente que la interpretación de los autores frente a la acción colectiva se inclina por la canalización de las demandas de los movimientos a través de vías institucionales y por ello ven con buenos ojos la incorporación o la transformación de los movimientos en partidos. Esta línea de análisis excluye la influencia que en los movimientos pueda tener el encuentro con expresiones del movimiento social que han optado por la confrontación armada al estado. Esta es una variable de la relación que establecen los movimientos con otros actores que interesa explorar en la línea de verificar como afecta su autonomía y con ello el ejercicio de la democracia.

Christian Adel Mirza compara en distintos países de América Latina la manera en que se da la relación en el escenario político entre movimientos sociales y partidos políticos. Los movimientos sociales son caracterizados como sujetos colectivos portadores de proyectos democratizadores innovadores, que se inscriben en la confrontación política en el marco de un panorama regional signado por las desigualdades y la exclusión social. Dentro de las principales constataciones que se logran en la mirada de los movimientos y su relación con los sistemas políticos se establece que ante el frecuente escenario de pérdida de espacio por parte de los partidos políticos los movimientos van ganando espacio en la representación social. El desasosiego de las personas ante los sistemas y los partidos políticos posibilita el acrecentamiento de las identidades de los movimientos que lanzan sus programas basados en ese desasosiego pero con la esperanza de vencerlo.

En la correlación entre los movimientos y los partidos y sistemas políticos en los países con sistemas mucho más institucionalizados se evidencia un menor énfasis en la movilización confrontacional por parte de los movimientos. En el

evento de la aparición de fracturas en el sistema político se constata el avance de la movilización por parte de los movimientos, lo que indica que estos han sabido aprovechar las grietas y fracturas de los partidos y del sistema. La convergencia de actores no significa subordinación sino más bien la puesta en común de agendas y el establecimiento de convergencias. Los movimientos no se ven sacrificados y su autonomía se mantiene, lo que permite que se mantenga su vocación de constructores de democracia (Mirza, 2006).

En los análisis presentados hasta el momento hay luces importantes para el tratamiento de la relación entre estado, movimientos y partidos políticos. Un camino que se abre es el de la interpretación de esta relación desde dos categorías, la autonomía y la construcción de democracia por parte de los movimientos. Para algunos de los autores la relación entre estos actores favorece el logro de la democracia. Para otros lesiona la autonomía de los movimientos y con ello su papel de agentes impulsores de la democracia. Hay sin embargo en los estudios citados un vacío que tiene que ver con la caracterización de la relación con la insurgencia, no como un actor exclusivamente ligado al ejercicio de la violencia sino como un actor político en el marco de un conflicto político. Los siguientes estudios ahondan en este tema. Uno de ellos abordándolo desde el estudio de caso de una de las organizaciones insurgentes en el país.

En el caso particular de la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas ligadas a la insurgencia armada en Colombia, hay que mencionar que la irrupción del conflicto armado en la lucha social tiene un elemento determinante en la manera en que se ha dado la relación entre la llamada izquierda política y los movimientos sociales o también llamada izquierda social. Las organizaciones de izquierda se consideran las vanguardias de la lucha de clases, asumiendo posturas dogmáticas.

La opción prioritaria de esta izquierda es la militar pues plantea la inminencia de la revolución del sistema. Se apoya para esta opción en los campesinos como material de guerra pero desconfía de ellos y duda de su espíritu revolucionario. Poca atención le merece "las particularidades culturales, ambientales, étnicas y de género de las luchas sociales, las cuales son subordinadas a una lectura política que pensaba que la economía o el desarrollo eran el motor de una historia marcada por la experiencia europea" (Archila, 2008, p. 301). Esto hace que la izquierda política no logre constituirse en interlocutor de los sectores sociales a los que pretenden representar (Archila, 2008, p. 302). La izquierda política sospecha de la democracia y la califica de burguesa, como una dictadura de las clases dominantes. De esta manera miran con desprecio lo electoral y consideran que el abstencionismo es sinónimo de ser revolucionario (Archila, 2008, p. 304).

Hay una creciente opción en la izquierda por la lucha armada (Archila, 2008, p. 307). Esta apuesta está ligada a la presión del entorno político represivo y



excluyente y a una lectura de la historia que privilegia los medios sobre los fines al considerar inminentes los fines. Esto hace que se privilegie la estrategia militar sobre la política (Archila, 2008, p. 308). El vanguardismo presente en el imaginario de la izquierda política le hace creer que interpreta adecuadamente las necesidades de la sociedad. Por esta razón no considera válida la perspectiva de los diversos actores sociales a los que se dirige de manera autoritaria. El sector social al que ésta privilegia es la clase obrera por creer que es la vanguardia en cuya liberación se encarna la liberación de toda la sociedad. A esta izquierda le cuesta trabajo entender conflictos que no se amoldan al esquema interpretativo de la lucha de clases (Archila, 2008, p. 312). Los paradigmas ideológicos que en ella imperan privilegian la cuestión obrera y la lucha armada, en un país con un buen componente rural y cuyo antecedente de violencia en el campo es leído por las organizaciones que pregonan la lucha armada como una condición pre revolucionaria.

A partir de la década del 70 la izquierda política y la izquierda armada comienzan a acercarse a los actores de los movimientos sociales. Lo hacen para buscar acumular fuerzas y en este sentido instrumentalizan las luchas de estos actores y los subordinan. Mientras que las organizaciones sociales buscan y consiguen autonomía frente a los partidos tradicionales, terminan perdiéndola frente a la izquierda política y la izquierda armada que buscan hegemonizar en la relación con las organizaciones sociales.

Para las guerrillas la lucha reivindicativa de las organizaciones sociales es secundaria frente a la opción armada. La acción de las organizaciones y estas mismas son útiles desde su perspectiva para el reclutamiento de combatientes y para apoyar logísticamente la lucha armada. Desde su lógica militarista la guerrilla, a partir de los 70, comienza a intervenir en las acciones de movilización de las organizaciones sociales y comienza a infiltrarse en sus cuadros directivos hasta el punto de llegar a presentarse en escenarios públicos reivindicando la pertenencia de actores u organizaciones a su estructura. En la ANUC esta presencia va a llegar al punto de generar discusiones en su interior y la conformación de un bloque maoísta (Archila, 2008, p. 317). Este va a ser un tema que va a significar distanciamiento de los indígenas respecto a la ANUC.

La izquierda política sin embargo le va a hacer aportes a las organizaciones y movimientos sociales en materia de posicionamiento en el ámbito nacional e internacional. Para el estado esta relación va a ser un caballo de batalla desde el que justificará las medidas de excepción y la represión de la movilización y de los actores sociales. Para el estado y algunos grupos de poder es necesario impedir la politización de los actores sociales. Esto es importante para impedir que hagan cuestionamientos de fondo al orden social (Archila, 2008, p. 324).

La izquierda colombiana instrumentaliza lo social para fines políticos. Esto hace incapaz a la izquierda de canalizar por la vía política las demandas de los actores

sociales, generando un vacío de mediación entre las organizaciones sociales y la política. Este vacío es el que hace que las organizaciones sociales se lancen con poco éxito a la contienda política o que terminen por respaldar a los partidos tradicionales (Archila, 2008, p. 327).

Cristina Escobar y Francisco de Roux presentan la manera en que se da la relación de los movimientos sociales con el Estado colombiano. A partir de la década del 60 se adelantan por parte del estado unas reformas que intentan dar cabida a las demandas de sectores populares. Estas reformas logran abrir unos canales de participación que son aprovechados por los sectores populares para comenzar a plantear su situación desde su propia voz. Dos casos concretos se citan frente a este punto. Los indígenas comienzan a actuar como sectores organizados, desde los canales abiertos por las reformas estatales. Los campesinos actúan colectivamente desde una política sistemática de toma de tierras amparados en la reforma agraria (Escobar y De Roux, 1989, pp. 202-203).

Los movimientos también comienzan a recibir la influencia de los partidos de izquierda. En el caso de los campesinos sus movimientos van a ser penetrados directamente por partidos de corte maoísta. Los movimientos obreros van a ser influenciados y apoyados fuertemente por el partido comunista. Esta influencia se va haciendo fuerte en tanto las medidas del estado van perdiendo fuerza, los partidos tradicionales van siendo cada vez menos representativos y el Estado se va tornando en un Estado autoritario. El descontento popular es cada vez mayor y la capacidad estatal de mitigarlo menor. Los partidos de la izquierda logran influir ideológicamente en los movimientos y dar espacio a unos sujetos que no estaban siendo recogidos con las políticas del Estado.

Los movimientos no lograron encontrar verdadera cabida en el espacio de los partidos. De otro lado la izquierda tuvo bastantes dificultades para consolidarse como una alternativa capaz de canalizar las demandas de los movimientos sociales y de los sectores populares. Algunas de las causas identificadas por los autores para explicar esta situación son: las divisiones internas, la introducción de modelos extranjeros, la imposibilidad práctica de hacer alianzas entre el sector campesino y el obrero por la diferencia de presencia de las distintas corrientes de la izquierda que influyen en cada movimiento, la inflexibilidad ante algunas coyunturas, la pretendida cientificidad marxista que excluye visiones de arraigo cultural entre los sectores populares y la intransigencia en posiciones ideológicas entre las que se encuentra la postulación de la lucha armada por encima de cualquier debate político o ideológico. Esta última posición, al lado de una realidad en la que el escenario de acción de los movimientos sociales es también territorio de confrontación, ha hecho que se demerite en algunos sectores y regiones la lucha ideológica o política privilegiando la confrontación armada (Escobar y De Roux, 1989, pp. 210-211).

La conclusión que arroja este panorama ofrece elementos para entender la realidad de los movimientos sociales y su papel en la lucha política en Colombia. El país se ha caracterizado por la exclusión política y económica. Un elemento que caracteriza los movimientos en el país es la desarticulación de los mismos y su limitada capacidad para incidir de manera exitosa en la escena política. Los autores asocian esta realidad con la tradición histórica que ha mantenido al margen de la vida política y económica a los sectores populares (Escobar y De Roux, 1989, p. 214). La falta de una memoria y tradición de participación en el país, la fuerza en materia de presencia en las regiones que han tenido la lucha armada y la violencia como recurso exclusivo de algunos sectores para manifestarse, hace urgente la tarea, al interior de la izquierda y de los movimientos sociales populares, de avanzar en la consolidación de una "tradición de participación y deliberación en el nivel de las clases subordinadas" (Escobar y De Roux, 1989, p. 214).

Álvaro Camacho persigue demostrar la tesis de que en el país se da un proceso general de informalización de la sociedad del cual hace parte la informalidad política. Los movimientos sociales y populares son expresión de esa informalidad. Inicialmente el autor establece las principales diferencias entre partidos políticos, expresión de la formalidad política, y movimientos sociales, los cuales ubica en terreno de la informalidad política.

El accionar de los partidos políticos se caracteriza por establecer una relación de intercambio entre el partido y los electores, una relación que es calificada por el autor como de instrumentalización de los electores con el único fin de la toma del poder del Estado. Los movimientos sociales por su parte establecen con los sujetos relaciones que no son de intermediación sino de representación directa de los sujetos, de procura de las exigencias comunitarias de los mismos y de interacción directa con el estado. Los movimientos no tienen como fin primordial la toma del poder del Estado y en muchas ocasiones entran en confrontación con éste en procura de las reivindicaciones sociales de los sujetos sociales populares. Camacho reconoce sin embargo que siendo tan marcadas las diferencias entre movimientos y partidos se dan casos particulares en los que el impulso a los movimientos sociales es determinado por intereses de partidos o miembros de partidos. Se da también la transición de movimientos a partidos. El autor ve este último caso como una amenaza para la duración de los movimientos.

El autor aborda la relación de los movimientos sociales con la insurgencia armada en Colombia, desde la relación de los movimientos con la violencia. El autor reconoce la existencia, en el origen y desarrollo de los movimientos, de la amenaza de la violencia represiva que tiende a contrarrestar la acción de estos. Las guerrillas, dice, tienden a suplantar a los sujetos sociales, a expropiar sus intereses, a imponer sus propias lógicas sobre los intereses colectivos de los sectores populares. A partir de la imposición de sus lógicas presionan el

ejercicio de la violencia como herramienta de acción, menguando el ejercicio autónomo por parte de los actores sociales de los movimientos. El reclamo que hacen los movimientos a los grupos armados cuando incursionan en sus territorios contiene un reclamo por el respeto de su autonomía. La permanencia del agente militar se traduce en renuncia de las comunidades a su propia representación y al ejercicio de sus potencialidades, lo que es también una lesión a su autonomía. La preconización de la solución violenta a los conflictos amenaza la subsistencia de los actores. La introducción en sus ámbitos vitales de relaciones de autoridad validadas por la posesión de armas y la amenaza a la vida, violenta las relaciones entre los miembros de los movimientos, lo que amenaza su estabilidad y estrecha sus perspectivas de acción, lo que a su vez genera una crisis de representación que confiere terreno a la violencia (Camacho, 1988).

La conclusión del autor es que los movimientos están obligados a confrontar la violencia que se da tanto en las relaciones del Estado frente a los ciudadanos como en las relaciones entre los ámbitos público y privado. Estos tienen también la obligación de presionar al Estado para que sea garante de la vida. Esta presión no significa el tránsito de los movimientos hacia formas burocráticas de participación política, pero tampoco la hipoteca de las comunidades, los procesos y su autonomía a los partidos (Camacho, 1988).

El autor considera el elemento de ejercicio de la violencia por parte de las guerrillas hasta el punto de asumir frente a estas acciones violentas, una crítica. Su constatación es que en la injerencia de la insurgencia en los procesos populares y los movimientos sociales lo mismo que en la injerencia de los partidos, está presente el peligro de sacrificar la autonomía de los actores populares y la capacidad de los movimientos de representar a los sectores populares. Queda sin plantear para este autor lo que sucede en el caso de una relación exclusivamente ideológica o incluso programática, sin la mediación de la violencia, entre la izquierda revolucionaria insurgente y los movimientos sociales. El autor reduce la relación al campo militar y desconoce la posibilidad de que se dé el carácter de actor social por parte de quienes pertenecen a las guerrillas.

Alba Nubia Rodríguez plantea que la insurgencia armada puede ser vista como una forma de acción colectiva. Así se auto reconocen y así conciben su acción. En su trabajo político interactúan, discurren y convergen con otras organizaciones sociales, con otras formas de acción colectiva y otros actores colectivos que no son parte de la organización insurgente. De otro lado la forma de vinculación de algunos militantes supone el establecimiento de una relación de cooperación con sindicatos, grupos universitarios y grupos religiosos desde los que se contacta al grupo clandestino. De estos dos aspectos mencionados es posible deducir una permanente relación entre los movimientos sociales y la insurgencia armada como actor político. La autora enuncia una relación que es política y no solo militar, de amenaza o de presión (Rodríguez, 2005).

En relación con el movimiento indígena María Teresa Findji en el texto: Movimiento social y cultura política: Apuntes para la historia del movimiento de autoridades indígenas en Colombia hace un estudio de la historia de este en el que destaca que a partir de la década del 70 los indígenas comienzan a celebrar asambleas y participar en eventos ligados al tema de la tierra y los derechos. Van a comenzar a hacerse visibles y a ganar protagonismo en la escena nacional. El CRIC y la OIA van a celebrar asambleas en 1973 con amplia participación de indígenas y de sectores que se solidarizan con ellos y los apoyan. En torno a la ANUC se van a gestar también reflexiones sobre el problema de la tierra que van a contar con la presencia y con la particularidad temática de los territorios indígenas. El CRIC va a surgir a partir de la necesidad de defender el derecho a la tierra y apelando a la existencia de la figura del Cabildo en la cual hay un reconocimiento por parte de la población indígena. El Cabildo será la base material para la conformación de esta organización en 1971. Se va a dar en el Cauca un proceso de recuperación de tierras que están en manos de terratenientes, a través del trabajo comunitario de las mismas (Findji, 1992).

En este sentido una primera modalidad de organización y acción de esta parte del movimiento está referida a la comunidad indígena que trabaja estas tierras. De esta manera recuperan para los resguardos tierras que han sido despojadas a los indígenas y anexadas a las grandes haciendas. Esta lucha por la tierra fue haciendo fuertes a las comunidades y a los cabildos logrando que estos se tornen en los conductores de estos procesos. La lucha por la tierra se convierte en lucha por el territorio a partir de la recuperación de la memoria de posesión y presencia en la región desde los cacicazgos. Esto hace que se haga fuerte la identidad indígena entre estos pueblos. Ya para finales de los 70 se van a comenzar a exacerbar las disputas por la conducción del movimiento entre el CRIC y la ANUC. Disputas alimentadas por visiones que pretenden imponer un discurso clausista de un lado e indigenista del otro (Findji, 1992).

Los indígenas guambianos comienzan también a entrar en esta dinámica de recuperación de tierras y de celebración de congresos en los que van fijando y fortaleciendo los discursos con los que se van presentando y posicionando su lucha en la sociedad colombiana. Ya para los 80 la lucha se traduce en lucha por los derechos de los indígenas y comienzan a cuestionar la legislación colombiana en lo tocante a sus pueblos. A partir de una propuesta de estatuto indígena que hace el gobierno sin consultar con las comunidades indígenas en 1973 se va a dar una gran movilización reivindicando la autoridad indígena. Este es, en parte, un momento fundante del movimiento de autoridades indígenas del suroccidente. Como fruto de la movilización se logra una interlocución directa con las autoridades nacionales y un primer avance en el establecimiento de mecanismos de consulta ante las comunidades indígenas, aunque inicialmente y hasta 1988 el Estado solo va a reconocer la interlocución de la ONIC (Findji, 1992).

Nidia C. González, en un estudio sobre el movimiento indígena en el periodo entre 1990 y 2005, toma como punto de partida la coyuntura de la asamblea nacional constituyente en Colombia y se dedica a explorar el aporte que a partir de este momento realiza el movimiento indígena a la democracia. Un primer momento de este trabajo es la descripción de la manera en que se va a configurar la organización del movimiento indígena. Luego presenta su papel en la asamblea constituyente y a partir de allí su participación en el escenario electoral como sector organizado (González, 2006).

Las principales conclusiones de este estudio son que en este periodo y a partir de la mencionada coyuntura, el movimiento indígena logra distinguirse como una fuerza alternativa en el país que está en capacidad de hacer propuestas frente a los problemas de la realidad nacional. En este periodo logran desplegar alternativas que van a favorecer la consolidación como actor político y su incidencia en otros actores políticos en el país. A partir de la Asamblea Constituyente en la que con participación amplia a través de designados por elección popular se construye una nueva constitución en Colombia, y con ocasión del quinto centenario de la colonización el movimiento indígena emprende una iniciativa sistemática de reconfiguración y de posicionamiento político que va a tener frutos muy visibles en su participación en el debate político nacional en torno a la constitución (González, 2006).

Logran posicionar la idea de la pluriétnicidad en el país, el reconocimiento de las minorías, el reconocimiento de títulos colectivos sobre los resguardos que ancestralmente habitan y la destinación de recursos de las transferencias de la nación para el desarrollo en sus comunidades. Reiteran además su autonomía como pueblos con legislaciones y sistemas de justicia propios. Con la conquista de curules en el Congreso de la República van a apropiarse de un mecanismo de participación en el escenario electoral que les va a posibilitar una interlocución directa frente al Estado y la representación por esta vía de los intereses del movimiento (González, 2006).

Virginie Laurent hace un estudio en el que da cuenta de la participación de los indígenas en los procesos políticos electorales como un producto de la transformación en las formas políticas de la nación a partir de las conquistas del movimiento indígena. Para ello hace un recuento de algunos momentos importantes en la historia del movimiento indígena.

El movimiento indígena retoma la historia de lucha de los pueblos y comunidades indígenas desde sus reivindicaciones fundamentales en torno a la identidad, el territorio, la autonomía y la cultura. Este se fortalece de manera particular a partir de una serie de oportunidades y circunstancias que se van generando desde la década del 60 como los procesos de despertar de la conciencia indígena e indigenista en América Latina entre otros factores. De manera inicial se va a dar en el territorio nacional una lucha de los indígenas al lado

de la ANUC. En el departamento del Cauca, también a partir de esta alianza con los campesinos, pero de manera especial apelando al elemento territorial y a la autoridad tradicional que descansa en la base de los cabildos va a nacer el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC (Laurent, 2005).

Hacia 1971 esta organización indígena regional va a abanderar la pelea por la recuperación y ampliación del territorio de sus resguardos, por el rescate de la autoridad, la legislación y la historia tradicional, por el realce de la cultura y la lengua y por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Además de estar apoyada en la autoridad de los cabildos, la organización va a plantear un método de acción que tiene que ver con la conformación de cooperativas no solo para el trabajo de la tierra, sino para la recuperación de la misma y su cuidado. Paulatinamente esta organización se fortalece y en 1981 logra visibilizarse en una movilización de carácter nacional (Laurent, 2005).

Poco a poco el número de organizaciones regionales aumenta en todo el país y en un encuentro de estas se teje lo que será la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC como expresión nacional de organización y articulación del movimiento indígena. En 1982 esta nace y se comienza a proyectar a escala nacional a través del apoyo a los procesos de formación y organización de los indígenas en las regiones y abanderando la lucha por la autonomía, el territorio, la autoridad ancestral, la medicina tradicional, la educación bilingüe y la defensa de los derechos y en procura de condiciones de vida digna para las comunidades indígenas. El movimiento indígena se fortalece, pero en este proceso se dan fracturas a su interior por visiones y por las formas de conducción del mismo (Laurent, 2005).

En este proceso van a tener que entrar en relación con la izquierda armada. Fruto de la represión desatada por los terratenientes, las organizaciones indígenas, en especial en el Cauca, van a apelar a las guerrillas para defenderse. Esta alianza lleva a las guerrillas a pretender el control del movimiento. De otro lado el dogmatismo de la insurgencia y la descalificación de las reivindicaciones indígenas van a ocasionar posiciones de choque entre los bandos. En el Cauca va a nacer un movimiento de autodefensa indígena, el Quintín Lame. Este grupo se propone apoyar los temas de la movilización indígena desde una lógica de respeto a las autoridades del mismo. Con el paso del tiempo y fruto de las divisiones al interior del CRIC se van a dar acusaciones y posiciones frente a la presencia de grupos armados en los territorios. El Quintín finalmente tiende a generar alianzas; en algunos casos va a ser absorbido por las otras guerrillas y terminará pactando con el gobierno en 1991 un proceso de desmovilización (Laurent, 2005).

El estudio luego de plantear las dificultades y aciertos de esta historia de movilización concluye que uno de los más relevantes aspectos del movimiento indígena en esta historia es el no haber limitado su acción y reivindicación al

ámbito exclusivo de su particularidad indígena, sino que ha logrado dialogar e insertarse en el conjunto de las luchas de otros sectores sociales del país, en la búsqueda colectiva por superar las condiciones de desigualdad impuestas por la clase dirigente. Esto hace de este movimiento un actor de primer orden en la construcción de la democracia en Colombia (Laurent, 2005).

Los estudios presentados hacen referencia a la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas representadas en partidos políticos y para el caso colombiano en la insurgencia armada. Estos estudios relacionan la acción de los movimientos sociales con el avance de la democracia y advierten los peligros de pérdida de la autonomía para los movimientos en esta relación con las fuerzas políticas, aunque consideran que en algunos casos las alianzas hacen parte de las dinámicas políticas propias de los movimientos sociales.

En los últimos 50 años de la vida política en Colombia se registra la entrada en el escenario de los grupos insurgentes. En su accionar comparten no solo el espacio geográfico sino también el político con los diferentes actores sociales entre los que se encuentran los movimientos sociales. En las regiones en donde se da el control militar y político por parte de la insurgencia, su accionar tiende en ocasiones a pretender la exclusividad en la conducción de las dinámicas políticas que allí se dan. Se opera entonces una pérdida de autonomía y la consecuente afectación del papel político de los movimientos en su aporte a la construcción de la democracia. Los estudios hasta ahora consultados solo logran dar cuenta de aspectos parciales de esta relación. Presentan a la insurgencia como actor violento o como actor social exclusivamente. Se avanza poco en la relación que se da entre la insurgencia armada con los movimientos sociales y se avanza menos en las implicaciones de esta relación sobre la autonomía y el papel en la construcción de democracia por parte de los movimientos sociales en Colombia.

Vale la pena resaltar de este balance presentado para el caso colombiano, que la relación entre el movimiento indígena como movimiento social y la vida política muestra un panorama en el que se da una clara voluntad del movimiento indígena de encauzar su acción en escenarios de orden político. Resalta aquí la participación en la Asamblea Nacional Constituyente y en los escenarios electorales. Hay incluso una participación política armada a través del movimiento Quintín Lame.

Si bien hay una voluntad de desmarcarse de la insurgencia como expresión política de la izquierda, esto no se traduce necesariamente en un total distanciamiento de las ideas y los ideales políticos, ni mucho menos, de las prácticas políticas. Lo que sí hay, y de ello se dará cuenta más adelante, es un intento del movimiento indígena por hacer su propio camino político, sin supeditarse a otros actores, pero sí con la clara voluntad de dialogar con ellos. De los elementos más relevantes en el panorama de este movimiento están la contundencia



de su participación en escenarios políticos y la clara permanencia de una reflexión y un discurso políticos en el conjunto de su accionar.

Dentro de los análisis que hace el mismo movimiento indígena se destaca que en la medida en que el movimiento indígena no ha subordinado su lucha a quienes han querido ser vanguardia exclusiva del proceso revolucionario, permitió avanzar con una voluntad de independencia y conservar una lucha local y regional avanzando en el alcance de reivindicaciones políticas desde la construcción de poder propio en las regiones y desde el aumento de la correlación de fuerzas en los territorios.





# CAPÍTULO 2

---

Conflicto social y armado en Colombia y lucha por la autonomía  
indígena

## CAPÍTULO 2

### **Conflicto social y armado en Colombia y lucha por la autonomía indígena**

A este panorama político protagonizado por quienes concentran el poder en la conducción del Estado y de la economía se suma la situación generalizada de la población colombiana, en medio de la cual surge la lucha del movimiento de los indígenas. La situación generalizada de la población es fundamentalmente de marginación, discriminación y empobrecimiento. Esta es también la situación a la que es sometida la población indígena, en el contexto de la marginación a la que se ven sometidos muchos de los colombianos y en el escenario de la violencia. En medio de la crisis política y moral, la violencia, el narcotráfico, la reducción de la autoridad del Estado y el sometimiento del territorio indígena a convertirse teatro de operaciones, el panorama se torna violento y desalentador para las comunidades indígenas haciendo urgente su organización y lucha. El Estado es débil frente a su tarea de garantizar en todo el territorio la seguridad, el orden público y la democracia. La población pierde confianza en las instituciones, por su corrupción y por estar conducidas históricamente por la oligarquía (Gros, 1991, p. 115). En estas situaciones, de acuerdo a experiencias similares que se han dado en América Latina (Guatemala, Perú) el espacio social y político en el que los movimientos sociales actúan tiende a reducirse (Gros, 1991, p. 309).

El movimiento indígena, en la fase que se estudia, tiene su origen hacia la década del 70 siendo la década del 80 la que marca la entrada en escena de la ONIC, la organización que toma la bandera de este movimiento para construir un espacio de unidad y una interlocución con el Estado. En 1970 se crea la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, con el objetivo de acelerar la reforma agraria y conjurar la amenaza comunista en el campo (Archila, 2003, pp. 100-101). Es en el seno de la ANUC que va a nacer el movimiento indígena. La reforma agraria es un hito importante en este periodo y en particular, para lo que interesa en este trabajo, que es la lucha de los indígenas en el conflicto por la tierra.

Hacia 1975 el gobierno de turno propone la cancelación de la reforma agraria, con el respaldo que a esta postura dan sectores terratenientes. En lugar de la reforma agraria se impulsa el DRI (Desarrollo Rural Integral) que fortalece un modelo exportador basado en la gran propiedad agraria. Hacia 1977 se presenta el paro nacional (Restrepo, 2006, p. 31) uno de los más importantes en términos de movilización social en toda la historia del país.

A partir de 1978 toma fuerza el tema de la seguridad, ligado a la doctrina de defensa de la seguridad nacional promulgada por los Estados Unidos; el manejo

de la seguridad del país es entregado a las fuerzas militares, que van a gozar de grandes libertades para su acción. La seguridad se subordina a la lucha anticomunista de acuerdo a los parámetros de la lucha emprendida por el gobierno norteamericano (Restrepo, 2006, p. 33). Este enfoque de la seguridad va a resultar particularmente represivo. Se van a violar, al amparo del Estatuto de Seguridad, los derechos humanos, pese a lo cual la movilización social va a crecer.

En 1979 se da el Estatuto Indígena, fuertemente rechazado por los indígenas, por considerarlo autoritario; lo acusan de desconocer las condiciones socio-culturales de los pueblos indígenas (Archila, 2008, p. 114) En este mismo año la guerrilla, en especial el M19, se va a fortalecer a partir del robo de las armas del Cantón Norte y de la toma de la Embajada de República Dominicana (Archila, 2008, p. 113). En este año se crea, con el apoyo del narcotráfico y los militares y con financiación de terratenientes, el MAS (muerte a secuestradores) (Archila, 2008, p. 115) que va a constituirse en un impulso a la creación de grupos paramilitares. El paramilitarismo va a entrar de manera más fuerte en la escena del conflicto armado, mientras que el gobierno, en la disputa ideológica en que se desenvuelve el mundo y en el contexto de la guerra fría, se va a alinear cada vez más con los dictámenes de los Estados Unidos.

En 1982 comienza un intento por adelantar diálogos de paz con las guerrillas nacionales, lo que significa que a estas se les confiere un estatus de actor político. La poca voluntad de paz de las guerrillas y el débil encauzamiento de los diálogos con estas, minaron la confianza de los colombianos en estos procesos (Restrepo, 2006, p. 33-34). A esto hay que añadir que el gobierno no logra eco entre las fuerzas militares y entre las élites políticas del país, lo que hace más débiles sus iniciativas de paz.

Hacia comienzos de la década del 90 se presenta con más fuerza la masacre de la Unión Patriótica (UP), el partido que surge de la alianza de las FARC con el Partido Comunista en el marco de los diálogos de paz. Ya los paramilitares se han ido fortaleciendo y cuentan con la anuencia del Ejército Nacional y el respaldo de narcotraficantes y terratenientes. Se hace fuerte el narcoterrorismo y se acrecienta la lucha contra este con el apoyo de los Estados Unidos (Restrepo, 2006, p. 35).

En medio del recrudecimiento de la violencia, y del narcotráfico, se convoca la Asamblea Nacional Constituyente, la cual se instala con una votación inferior a la del Congreso de la República. La Asamblea Nacional Constituyente se convierte en una oportunidad política que intentan aprovechar los demócratas de los partidos tradicionales, las guerrillas desmovilizadas y sectores de la izquierda, algunos grupos étnicos y miembros de movimientos sociales. Esta Asamblea, por primera vez en la historia del país va a contar con la participación de los indígenas.

Hacia 1994, en medio del panorama de guerra y del desprestigio del gobierno se fortalece la imagen internacional de las FARC. Es la época de la expansión del paramilitarismo y el fortalecimiento de las acciones coordinadas de las distintas vertientes de paramilitares (Restrepo, 2006, p. 37).

Para comienzos del siglo XXI el gobierno logra un paquete de ayuda militar (Plan Colombia) que va a ser determinante para el cambio de rumbo en el conflicto armado, en tanto fortalece la capacidad de persecución por parte de las fuerzas militares y su posibilidad de asestar importantes golpes a las guerrillas en materia militar. Comienza en este periodo una nueva negociación con las guerrillas lo que permite la internacionalización del conflicto armado. Las conversaciones de paz, sin embargo, no arrojan resultados positivos y fracasan. La política hacia las FARC se torna a partir de este momento en una ofensiva política, diplomática y militar contra el terrorismo. Se busca el aislamiento internacional de las FARC en sintonía con el discurso que se promulga desde el gobierno norteamericano a partir del 11 de septiembre de 2001. Desde esta inserción en ese discurso antiterrorista la política de seguridad se encamina a la recuperación del control militar en vías y cabeceras municipales devolviendo la sensación de seguridad a los colombianos. Pese a los importantes golpes dados a las guerrillas durante todo este tiempo, sus estructuras siguen vivas y su capacidad de hacer daño también. En 2012 se vuelve a una mesa de diálogo con las FARC mientras otros grupos guerrilleros como el ELN y lo que queda del EPL reclaman ingresar en este proceso de diálogos.

## El ELN como actor del conflicto

El 7 de enero de 1965 la toma a la población de Simacota en Santander da cuenta de la incursión en la vida nacional del ejército de liberación nacional ELN, el cual se reclama hijo de la revolución cubana. La iniciativa de esta guerrilla surge entre estudiantes de la Universidad Nacional y de la Universidad Industrial de Santander, logrando paulatinamente atraer sindicalistas y trabajadores de la zona petrolera. Esta organización desde su origen vive la tensión entre lo rural y lo urbano y en medio de esta tensión hay fuertes disputas por el poder. Estas tensiones y el deseo de enfatizar en los mecanismos de ejercicio del poder van a conducir en sus orígenes a la práctica de juicios y fusilamientos de muchos de los militantes, en particular, de los provenientes del campo intelectual o estudiantil. Va a ser característico de esta organización el ingreso de personas provenientes del mundo católico lo que le va a conferir a la misma y a su proyecto político un carácter religioso y mesiánico ligado a la teología de la liberación.

Luego de su nacimiento e instalación en la zona de Santander comienza un intento por expandirse y atacar a la fuerza pública; sin embargo, al no contar con bases sociales suficientemente sólidas en 1973 un buen número de sus

militantes, entre ellos su comandancia, va a ser rodeados y atacados en Anorí. Más de 70 guerrilleros son asesinados y muchos son puestos presos. En la segunda mitad de los años 70 el grupo queda reducido a 50 militantes (Pecaut, 2003, pp. 53-55).

En 1983, en su primera conferencia nacional, al igual que las FARC, van a lanzar un plan de expansión. Más tarde la organización decide incorporar en sus líneas de acción el concepto maoísta de Guerra Popular Prolongada e impulsar la conformación de frentes de guerra para la expansión territorial de la organización. En este plan de expansión el ELN no tuvo el mismo desarrollo militar que las FARC ya que sus intentos de creación de batallones para desarrollar la guerra móvil no se lograron capitalizar. Su capacidad militar se redujo al control de algunas zonas del norte, nororiente y noroccidente del país, con una débil presencia en el resto del territorio. Su principal logro fue el constituirse en una seria amenaza para las exportaciones, en especial de petróleo y carbón. (Ortiz, 2006, p. 332). Al comienzo de la administración Pastrana cuentan aproximadamente con 3600 combatientes (Ortiz, 2006, p. 330).

Un factor de fortalecimiento económico de las guerrillas es la extorsión a personas y empresas que como consecuencia de la apertura económica fueron instalando sus negocios en las diversas regiones del país. El ELN fue el grupo que más se valió del chantaje y la extorsión para financiarse, conectando esta actividad con su discurso antiimperialista (Ortiz, 2006, p. 328).

La estructura organizativa de las FARC resulta mucho más sólida que la del ELN y por tanto demuestra una mayor capacidad para aprovechar los recursos y las oportunidades con que cuenta. La estructura jerárquica de esta organización logra mantener el control político, militar y financiero de sus fuerzas. El ELN, a diferencia de las FARC tuvo a lo largo de su historia muchas divisiones que le impidieron alcanzar la solidez y cohesión suficientes para fortalecerse. Además de las divisiones ideológicas que se presentaron en el grupo, en el plano operativo los frentes de guerra lograron mostrarse con una cierta independencia o por lo menos, autonomía en relación con el comando central (Ortiz, 2006, p. 332).

La suerte de las guerrillas mencionadas hasta ahora es bien distinta. Comparten el mismo escenario y los mismos contextos y de alguna manera hay elementos comunes en sus orígenes y también en los sueños que muestran en sus discursos públicos. La revolución cubana, la tricontinental y la violencia, alientan la formación de las guerrillas que vinculan el creciente descontento urbano y las luchas campesinas que despiertan en zonas de colonización. El impulso de las guerrillas se ahoga rápidamente; no hay realmente una confrontación al régimen, más que en zonas periféricas. Si bien hay malestar social y de alguna manera logran encauzarlo, en su accionar no hay perspectiva de ruptura del régimen (Pecaut, 2003, p. 74). La amenaza viene no particularmente

de la asimilación de los discursos de la guerrilla por parte de la población o de la politización de la misma, sino de la inyección de dinero a la guerra y con ello de la transformación de la lógica de las organizaciones insurgentes. El crecimiento de las guerrillas no es igual para todos los grupos; algunos de ellos van a lograr nutrirse de oportunidades en el campo político y en el económico, otros como el M19 que van a apelar a un tipo de organización urbana se van a ver agotados y obligados a negociar la paz. El caso del EPL muestra su desgaste en el enfrentamiento con los paramilitares y su poca capacidad para proyectarse más allá de la región norte del país. Este grupo también va a verse obligado a negociar la paz.

Las FARC y el ELN van a experimentar crecimiento en el número de sus efectivos y en sus zonas de presencia que se explica por el acceso a recursos económicos derivados del ingreso de estos grupos en la economía de la producción y comercialización de sustancias de uso ilícito.

La posición de los grupos insurgentes frente a estas actividades va a evolucionar desde el rechazo inicial a esta actividad hasta el ingreso poco a poco en las diversas fases de la producción y comercio. Sin embargo ninguna de estas guerrillas se va a incorporar en el negocio de la misma manera. Muchos frentes de las FARC terminan incorporando a su dinámica la producción de coca (Ortiz, 2006, p. 327). En cambio el ELN va a tener una discusión más fuerte sobre este tema y va a privilegiar antes que la producción de coca, la financiación a partir de la extorsión. La diferencia entre el potencial militar de ambas guerrillas tiene que ver con las fuentes de financiación (narcotráfico versus secuestro y extorsión) (Ortiz, 2006, p. 331). Sin embargo el secuestro y la extorsión van a estar entre las estrategias de financiación de ambas agrupaciones.

En medio de este panorama los indígenas siguen viviendo en territorios donde se desarrolla la guerra y siguen planteando al país su propuesta de paz. Los actores armados siguen violentándolos y apropiándose de sus territorios e interviniendo en su autonomía; este es el tema del presente trabajo. Pero antes, un poco de la historia de la organización indígena y de la caracterización de esta como actor social que se enmarca en esta historia de conflicto y guerra.





# CAPÍTULO 3

---

El movimiento indígena colombiano

## CAPÍTULO 3

### **El movimiento indígena colombiano**

En este capítulo se va a presentar la trayectoria de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) desde su conformación y en el contexto del movimiento indígena en Colombia, en particular, en el contexto de las acciones que han configurado su identidad como movimiento. Se va a desarrollar a partir de la mirada que la misma organización logra de su ser y su acción y que materializa en acciones de movilización, que se inspiran en el contenido de su proyecto político y que se recogen en los escenarios de deliberación de la propia organización y se plasman en los documentos que se producen como memorias de estos escenarios amplios de deliberación nacional.

La reconstrucción de la trayectoria de la organización se hace atendiendo a las categorías que Touraine postula como características de un movimiento social, esto es, identidad, oposición e historicidad. Las categorías son desagregadas en algunos aspectos planteados por el mismo Touraine para caracterizar las organizaciones sociales.

De esta manera la comprensión de la identidad se hace desde la mirada de los momentos determinantes del nacimiento de la organización. Se analiza también el papel del Estado en la conformación de la organización. Se hace una mirada del carácter de la organización a partir de la relación que en ella se da entre las bases y la dirigencia y entre los ámbitos nacional y regional de pertenencia y participación en la misma. Se da cuenta de algunos conflictos derivados de este carácter de la organización. Se atiende a las ideologías que se hacen manifiestas en la organización y a la relación de estas con posturas ideológicas distintas a la asumida o manifestada por la organización; igualmente se mencionan las principales líneas de acción de la organización y las campañas en las que tales líneas se materializan así como los elementos rituales y simbólicos que hacen parte de la ideología y la identidad de la organización.

La categoría oposición se asume desde la presentación del adversario visto a partir de la lectura que del mismo hace la organización y de las acciones y formas de acción que se identifican en el adversario. Se ofrece un matiz de la relación con algunos de los adversarios, pues si bien la oposición es el discurso imperante en esta relación, algunos de estos actores han jugado en algunos momentos un papel importante en el impulso de la organización. La categoría historicidad se presenta desde la propuesta de sociedad que hace la organización y desde las metas que ella misma traza. Lo central en esta última categoría son los temas que la organización les disputa a sus adversarios. Se asume a la organización como expresión amplia y diversa de un movimiento, que si bien no lo agota, si recoge algunas de sus principales manifestaciones organizati-

vas en el orden regional e intenta ser un espacio de articulación, representación y conducción en el orden nacional, de este movimiento.

## Relación con el Estado y papel de este en el surgimiento de la organización

La ONIC reconoce en el Estado un doble papel. Por un lado el Estado es violador de los derechos de los indígenas. Es este quién, desde la negación de los derechos, desde la aniquilación de la identidad, desde la permisividad en la expropiación de los territorios ancestrales de los indígenas, y desde su papel de aliado de los sectores de poder económico, ha obligado la organización y la lucha indígena. La construcción del Estado como adversario es parte de la identidad del movimiento indígena y de la ONIC. El Estado aparece como un interlocutor del que se demanda la garantía de los derechos y la responsabilidad sobre los mismos.

Pero hay también, más allá de la construcción y la lectura que los indígenas hacen del Estado como adversario, un papel propio de este y derivado de su acción que hace posible el movimiento y las conquistas de los indígenas. Es desde el Estado que se producen las leyes en las que se van a amparar los indígenas para sus principales luchas. Es también desde el Estado que se va a generar la Asamblea Constituyente y a partir de ella la potenciación de las condiciones legales para la participación y la autonomía de los pueblos indígenas. Esto parece obedecer a una transformación en la manera de operar del Estado en el territorio y a la importancia que en esa manera de operar tiene el que los grupos particulares que habitan en las regiones asuman un determinado papel en la marcha de las mismas. Gros plantea, en el análisis que hace del surgimiento del movimiento indígena en Colombia, que al Estado le interesan varias cosas en relación con este y con sus demandas. Por un lado tiene la necesidad de ampliar el dominio sobre territorios y comunidades y ganar en ellos un interlocutor. Ganar este interlocutor le permitiría bajar algo el perfil de la acción reivindicativa de los indígenas y de la violencia que se va generando en torno al tema de las tierras.

El Estado persigue la legitimación de su condición de interlocutor en los conflictos (Gros, 1991, p. 315). Por esta razón favorece de alguna manera la consolidación de organizaciones indígenas. El Estado también va a acceder en algunas de las demandas en el empeño de ganar terreno en la interlocución, sin embargo esta respuesta no resulta ser del todo satisfactoria para los indígenas (Gros, 1991, p. 302). De otro lado al Estado le interesa hacer manifiesto su deseo de proteger la fauna y la flora y los recursos que están en los territorios indígenas. Esta parece ser una de las razones para determinar la creación de resguardos. Controlar la posesión, uso y conservación de las tierras y los recursos es otra de las cosas que pretende el Estado al conceder tierras a los

indígenas (Gros, 1991, p. 325).

El movimiento indígena se va a mover siempre en esta doble comprensión del Estado y en este doble relacionamiento. Por un lado su relación antagónica con el Estado, por otro lado la intención de materializar su proyecto de historicidad justamente en el seno del Estado. Desde el origen mismo de la lucha del movimiento está la defensa de la ley que ampara a las comunidades indígenas. Esta defensa de la Ley 89 de 1890 se inscribe en esa voluntad de considerar al Estado como un escenario de construcción institucional al que todos los ciudadanos colombianos están convocados. Lo que el movimiento indígena plantea en relación con el Estado es la configuración del mismo como un espacio representativo en el que haya expresión de la diversidad existente en el país.

### Situación de los indígenas como detonante de la organización y la lucha como movimiento

Los indígenas han sido excluidos desde el comienzo de la República. La Colonia los esclavizó y los maltrató hasta el punto de casi exterminarlos. Fueron considerados como seres de menor valía durante este periodo y durante los siguientes, hasta el punto de consolidar una identidad negativa del ser indígena. En la época de la independencia su situación se mantuvo. Tanto en la Colonia como después de la independencia fueron despojados de sus tierras, no se les reconoce su autoridad y no se los tiene en cuenta como sujetos de derechos. Luego de la independencia van a ser engañados jurídicamente pues se les devuelve la propiedad comunal de las tierras para luego buscar la extinción de los resguardos. Bajo la pretendida igualdad nacionalista se intenta destruir los resguardos.

La Ley 89 de 1890 para proteger resguardos y cabildos tiene la intención de civilizar a quienes considera incivilizados. En este caso la identidad indígena es negativa desde la construcción que sobre ella hace la nación mestiza. En varias zonas del país, ya en el siglo XX los indígenas se van a encontrar ante la esclavización en sus propias tierras. Tal es el caso de la explotación de su fuerza laboral para la extracción de caucho y del terraje en los antiguos resguardos caucanos. La identidad que se configura desde fuera del indígena es la de un esclavo que no tiene derecho a la tierra y el sustento. Se lo configura desposeído. Sin embargo los indígenas van a tratar de resistirse a la esclavización y el despojo y lo van a hacer apelando a recursos legales pero también a la fuerza y la violencia. Van a emprender acciones violentas en el Putumayo contra los caucheros y en el Cauca contra el terraje (Archila, 2010).

Los indígenas en el momento de surgimiento de la ONIC se encuentran, según Sánchez y Molina, en una situación de explotación de clase. La opresión es,

además de clase, étnico cultural lo que los hace padecer una doble opresión. Los oprimen las oligarquías nacionales ligadas a los terratenientes y el mismo Estado (Sánchez Gutiérrez, E. y Molina Echeverry, H., 2010, pp. 191-192).

En cuanto a la posesión de tierras los autores plantean que son poco "menos de la mitad de la población" quienes tienen un título de posesión sobre sus tierras. Esta situación genera problemas para la subsistencia de las comunidades. De otro lado las tierras que habitan son objeto permanente de invasión por parte de colonos; hay saqueos y explotación por parte de compañías extranjeras y nacionales (Sánchez Gutiérrez, E. y Molina Echeverry, H., 2010, pp. 203-205).

La Constitución de 1991 va a plasmar la existencia de derechos y de condiciones legales derivadas de la particularidad de los pueblos indígenas y del reconocimiento de su diversidad como aporte a la identidad nacional. En la práctica sin embargo los indígenas van a constatar que tal identidad y el respeto a la diferencia que la misma supone, está consagrada de manera formal, pero dista de ser llevada al plano de la práctica pues los indígenas se encuentran cotidianamente ante la violación por parte del Estado de sus derechos. Su permanente dinámica de movilización es señal del inconformismo y de la frustración ante las instituciones estatales. Su identidad, que se transforma en una identidad positiva reconstruyendo la memoria de sus luchas, va a ser una identidad ligada a la movilización y la resistencia.

## Carácter de la organización

El comienzo de esta fase de la lucha indígena que se analiza, está ligado al movimiento campesino. Al calor de las luchas campesinas por la tierra se fortalece el movimiento indígena; las movilizaciones en torno al problema de la tierra dan origen a un movimiento social indígena en la medida en que se comienza a ligar este tema de la recuperación de tierra con la identificación en torno al territorio. Desde allí se configura una forma de organización que irá apuntalando los elementos centrales de la reivindicación indígena. La figura de resguardos y cabildos hace parte de la configuración del territorio como un espacio geográfico, de materialización de la vida en el que los indígenas van a ejercer autoridad y de forma organizativa inicial del movimiento. Los cabildos son instituciones creadas inicialmente por los españoles, a los cuales las comunidades indígenas les han conferido un sentido ligado a la autonomía y la cohesión.

El movimiento indígena se va a movilizar a favor de sus reivindicaciones de tierra, ligadas a un discurso que plantea que la tierra se constituye en la base fundamental de su existencia como pueblos (Jaramillo, 2010). La historia de los resguardos muestra la manera en que la lucha por esta forma de vida y la organización que se liga a la misma, atraviesan la lucha del movimiento indígena. En

la lucha de los indígenas por la tierra está presente la disputa por la propiedad de la misma y su uso (Unidad Indígena, 1986, Febrero, p.34-35).

Justamente en torno a la movilización frente al tema de tierras y frente a las leyes que se pretenden de parte del gobierno para los indígenas, se asiste al fortalecimiento de diversas expresiones regionales de un movimiento indígena como el CRIC. Ya para 1981 muchas de estas organizaciones regionales logran visibilizarse en una movilización de carácter nacional. La fuerza misma de estas acciones permite que se vaya tejiendo lo que será la ONIC como expresión nacional de organización y articulación del movimiento indígena. En 1982 esta nace y se comienza a proyectar a escala nacional a través del apoyo a los procesos de formación y organización de los indígenas en las regiones y abanderando la lucha por la autonomía, el territorio, la autoridad ancestral, la medicina tradicional, la educación bilingüe y la defensa de los derechos y la procura de condiciones de vida digna para las comunidades indígenas (Laurent, 2005). La ONIC tiene la pretensión de ejercer una soberanía a escala nacional y de constituirse en el principal actor que ejerza la mediación entre las comunidades y el Estado (Andrade, 2010).

En cuanto a las formas propias de conducción de la organización, en los momentos iniciales se asumen estructuras similares a las de las organizaciones sindicales y las ONG. Para el tercer Congreso Nacional se habla ya de una Junta Directiva compuesta por dos representantes de cada regional y uno por zonal y local en caso de que no haya organización regional. Hay además unas comisiones que se han de ocupar de asuntos más particulares, pero de vital importancia en la marcha del movimiento.

La dinámica que esta estructura va asumiendo hará que aparezcan por parte de algunos sectores cuestionamientos en torno al papel de estas representaciones de carácter regional y local y a la funcionalidad misma de este tipo de organización. Se la acusa de vertical y burocrática. Se considera necesario evaluar la responsabilidad con la que las organizaciones regionales asumen el trabajo de la organización en lo nacional. Se observa que falta mucha seriedad desde lo regional y local frente al trabajo de la Organización Nacional y los elegidos por el Congreso para el Ejecutivo Nacional, resultan siendo simples agentes en función de los intereses y necesidades de una regional y por tanto esta termina manejándolos a su antojo, quedándose la organización sin atender a las necesidades de carácter nacional. Se plantea la reflexión en torno a la importancia de que los elegidos para tal misión se asuman como representantes del movimiento indígena, esto es, de todos los indígenas del país y que entiendan que ya no se deben solo a las regionales de donde provienen.

En el más reciente congreso a finales de 2012, la ONIC cuenta con la siguiente estructura de conducción, que es desarrollo de las diversas construcciones realizadas a lo largo de su historia. A la cabeza se encuentra el Congreso Nacional de Pueblos Indígenas que es la máxima instancia de deliberación y decisión

en la que participan miembros de los diversos pueblos indígenas representados por delegaciones regionales. Le sigue la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas, el Consejo Nacional de Gobierno que hace las veces de Junta Directiva siendo la cabeza del mismo el Consejero Mayor, el Parlamento Nacional de los Pueblos Indígenas y el Consejo Nacional de Justicia Indígena. Regionalmente la ONIC se organiza en macro regiones. Estas son la Macro Amazonía, Macro Centro Oriente, Macro Norte, Macro Occidente, Macro Orinoquía. En cada macro región hacen presencia las organizaciones regionales presentes en el territorio y que están adscritas a la ONIC.

Hay una gran diversidad de pueblos indígenas y hay que entender que los pueblos indígenas no son iguales. La concreción de formas de organización y la elevación de las mismas a categorías políticas desde las cuales enfocar la lucha frente al Estado se convierte, muchas veces, en un factor de negación de elementos tradicionales muy particulares de algunos pueblos indígenas. Tal es el caso de las formas organizativas como el resguardo y el Cabildo, que son puntos de anclaje organizativo, derivados de formas instituidas por la legislación nacional en diversos momentos de la historia. Algunos indígenas logran leer en la imposición de estas formas de organización un intento por homogeneizar y hacer desaparecer elementos tradicionales y vitales de la particularidad de cada pueblo.

Cada pueblo obtiene su forma de organización, pero en un afán de hacer visible la forma de autoridad y lograr una cierta unicidad. Todos los pueblos indígenas adoptan la forma de cabildo. Esta es la representación de la autoridad desde el orden legal. Por ello se están perdiendo figuras tradicionales como el chamán, el mamo, el jaibaná. Se está perdiendo porque estas figuras no tienen la oficialidad de la representación y hay que cuestionar si estas formas actuales son las formas de autoridad tradicional [...]

Las figuras de autoridad tradicional se convierten en figuras decorativas. En las comunidades hay disputas en la medida en que lo cultural choca con lo institucional y no se sabe si lo que hay que hacer es lo cultural o lo que impone la institucionalidad (Entrevista a Gobernador indígena caméntsá, 2012).

En su mayoría los indígenas pertenecen a sectores rurales del país; muchos de ellos son trabajadores del campo. La base social del movimiento indígena y de la ONIC habita en lo rural, lucha en lo rural, y se dedica a actividades propias de la vida rural. Sus dirigentes también se dedican a estas actividades salvo algunos pocos que, por el tiempo de su gobierno, se trasladan a la capital del país para ejercer funciones propias de la conducción de la organización.

La ONIC, en su reflexión en torno a la identidad sostendrá que buena parte de los indígenas se dedica a actividades del campo y como tal pueden definirse como campesinos. Sin embargo hay muchos indígenas cuya actividad econó-

mica no está ligada a la agricultura; la clasificación como campesinos no abarca entonces el grueso de la población (ONIC, 1989, p. 77). Gros, para el periodo de la participación en la Asamblea Nacional Constituyente ofrece, desde los datos que da Planeación Nacional, una clasificación de las diversas comunidades indígenas y solo 17% se aproximan a la condición de campesinos. 32% son cazadores, recolectores y pescadores, que viven en la selva y los llanos y 21% son guajiros, seminómadas, pastores y comerciantes (Gros, 1991, p. 271).

## Identidad desde la lucha

En ese intento por establecer la identidad y las diferencias, y en el contexto de las dinámicas en las que se mueven los movimientos sociales contemporáneos, la ONIC se va a plantear la relación, a veces, de oposición entre dos enfoques. Está el enfoque que vincula a los indígenas a una clase social, a un sector de clase o a unos grupos sociales: los oprimidos, las víctimas del capitalismo. En este sentido algunas veces, mucho más en los comienzos de la ONIC, las organizaciones indígenas reconocen su pertenencia a la clase social de los explotados, a la clase popular. Asumen que tienen con los demás explotados unos comunes enemigos de clase (ONIC, 1989, p. 23) y se consideran, en la lucha, como parte de las masas explotadas (ONIC, 1989, p. 79).

La ONIC acepta que se vincule al movimiento indígena a la identidad campesina; considera sin embargo que tal identidad no debe subordinar su carácter indígena. Tampoco se puede subordinar su lucha y a la población, a otros sectores sociales organizados. Los indígenas comparten con otros sectores sociales la expectativa de su liberación, entendida como fin de la opresión, pero invalidan el discurso que, desde el enfoque adoptado por algunos sectores, supone que una sola clase y un solo sector de ésta han de liberar a todos los oprimidos.

En este sentido se puede también conectar el tema de la postura frente a la lucha armada. El movimiento indígena proclama su distanciamiento de los grupos armados, no solo por el rechazo a la violencia, sino por la reivindicación de la autonomía frente a estas organizaciones armadas. No hay que desconocer sin embargo que en esta materia hay un capítulo especial en la historia del movimiento indígena.

En el contexto de la lucha indígena en torno al territorio, vale la pena mencionar un momento importante de esta lucha protagonizado por el movimiento Quintín Lame. En Cauca va a nacer este movimiento de autodefensa indígena el cual en su origen se propone apoyar los temas de la movilización indígena. Con el tiempo, la presencia de este movimiento y su coexistencia con el resto del movimiento indígena, en particular en la región del Cauca,



va a devenir en contradicciones en relación con la lucha armada. De ello se hablará más adelante.

Este grupo se ampara en la herencia de lucha del indígena Manuel Quintín Lame, quien emprendió hacia las primeras décadas del siglo la defensa de los derechos de los indígenas a la tierra y a los resguardos. Su lucha comienza por la vía jurídica, pero ante la escasa atención gubernamental a la misma, Manuel Quintín Lame asume un componente armado. Su lucha se caracteriza el vínculo que mantiene con otros sectores populares organizados en el país. Este indígena y quienes se unieron a su lucha, fueron víctimas de persecución y represión, lo que no va a hacer menguar su voluntad de defender los derechos de los indígenas. Este ejemplo va a ser retomado por un sector del movimiento indígena caucano.

La fuerte presión de los actores armados, los abusos sobre los indígenas y la presión de los grupos económicos y los terratenientes sobre los resguardos hace detonar el nacimiento del movimiento indígena armado que asume el nombre de Quintín Lame. Este grupo permanece en la lucha armada entre 1969 y 1991 cuando, en el marco de la participación en la Asamblea Nacional Constituyente se reinserta a la vida civil y comienza su participación en la vida política electoral nacional, en buena medida a través de la Alianza Social Indígena (González Piñeros, p. 2006).

Más adelante se hará mención de las contradicciones que la existencia de este movimiento armado va a generar en el seno del movimiento indígena. De momento hay que mencionar que el caso de este movimiento insurgente tiene la particularidad de la pertenencia a un movimiento social más amplio y el arraigo a una cultura que posibilita la reinsertación después de la desmovilización, al contexto de la acción política y social del movimiento.

En la historia de este proceso de desmovilización puede leerse una voluntad del movimiento indígena por encauzar su lucha por los canales de la movilización y la acción política. Hay algunas razones que pueden asociarse a la determinación de la desmovilización. El movimiento insurgente se encuentra en una especie de crisis que amenaza la sostenibilidad del proyecto armado. Se habla de la tentativa de ser cooptados por algunos de los grupos guerrilleros más fuertes y hay relatos de alianzas con las FARC. De otro lado a promesa de participación en los canales democráticos parece motivar al Quintín a dejar las armas. Y finalmente el profundo arraigo del Quintín en la base social indígena y su anclaje en el desarrollo mismo del movimiento indígena caucano ofrecen la posibilidad de una verdadera transformación de la lucha armada en lucha social y política. Se puede leer en este proceso entonces el triunfo de la visión social

por encima de la armada. Hay que señalar que para el momento de la desmovilización el rechazo por parte de las comunidades indígenas a las acciones armadas va en aumento (Peñaranda, p. 2010).

## Elementos simbólicos ligados a la identidad

Si bien el tema de la identidad ligada a la defensa de las particularidades del ser indígena se convierte en un elemento cohesionador de los pueblos indígenas, hay que reconocer que en muchas ocasiones esta construcción resulta artificial y ajena la realidad del grueso de los indígenas.

De entrada hay que decir que no todas las organizaciones indígenas están ligadas a la ONIC; hay diversas expresiones organizativas del movimiento indígena en Colombia. Incluso al interior de la ONIC hay fuertes divisiones emanadas de la existencia de distintas comprensiones de la lucha indígena y del ser del movimiento indígena.

Un factor fuerte de división al interior del movimiento indígena es su comprensión de la relación con otros sectores populares que luchan en Colombia. Esto supone un interrogante a ese discurso de la identidad. Este trabajo hablará precisamente de ese elemento de división y de fractura de la identidad.

La participación en la vida política y algunas de las conquistas del movimiento indígena en el escenario nacional, van a generar fracturas en ese proyecto de identidad. La participación política va a generar la conformación de unas élites de profesionales de la política que de alguna manera van a distanciarse de los valores tradicionales y del mundo espiritual de las comunidades. Estas élites, sumidas en el debate electoral van a olvidar, muchas veces, las verdaderas luchas indígenas y las necesidades de las comunidades. Se opera el triunfo del funcionario indígena sobre el chamán y esto se ve exacerbado por el ingreso en las comunidades de partidas presupuestales derivadas de los ingresos corrientes de la nación. La disputa por el manejo de estos dineros va a generar nuevas divisiones en las comunidades y al interior del movimiento indígena.

Otros factores que lesionan la configuración de ese ideario de identidad es la existencia de diferencias culturales entre el grueso de los pueblos indígenas. Las comunidades y sus intereses son culturalmente diversos y esto definitivamente pone en cuestión esa pretendida identidad de los pueblos indígenas ligada a los valores culturales de orden ancestral. Las reivindicaciones de los diversos sectores indígenas son diversas también. Son también diversas las formas organizativas y la relación con las fuerzas políticas desplegadas desde estas formas organizativas. La comprensión misma de la identidad étnica ofrece al interior del movimiento indígena diferencias. Hay sectores que siguen oponiendo el discurso de clase al discurso étnico. Hay sectores que siguen privile-

giando el discurso étnico por encima del discurso de clase. Esto, por supuesto, es un nuevo factor de generación de divisiones.

Si bien el discurso en torno a la identidad indígena es un discurso movilizador de las luchas indígenas y de posicionamiento de las mismas en el país, es importante reconocer que la identidad se encuentra a menudo con la presencia y la afectación de las mencionadas diferencias y distancias que ofrecen la imagen de un movimiento no tan sólido como se pretende presentar desde las voces de los mismos indígenas.

## Acciones y campañas emprendidas por la organización

Los indígenas del pueblo Zenú reconocen como uno de los principales logros de la lucha del movimiento indígena y de su lucha en particular, el tema de la recuperación del territorio.

A través de la Ley 89 de 1890 y a través de los títulos que se pudieron encontrar en los resguardos. Allí comenzamos a accionar, a recuperar tierras por vía de hecho. Lucha directa, acompañada de movilizaciones y marchas. Lucha directa de comunidad versus terratenientes [...] La principal conquista [...] la tierra. Nuestro recuerdo habla de 83 mil hectáreas y ya se han recuperado 23 mil. Ese ha sido el mayor éxito como organización. Y seguimos recuperando (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

El tema de la lucha por la tierra ha estado en el centro de sus campañas y ha articulado la construcción misma de la identidad como movimiento. El contexto que da origen al tipo de lucha y de movimiento de los indígenas es fundamentalmente el de la situación de marginación, discriminación y empobrecimiento al que es sometida la población indígena. Sus territorios ancestrales, los lugares que eran sus resguardos, van a constituirse en propiedad de hacendados y los indígenas van a trabajarlos en condición de servidumbre como terrajeros. La legislación sobre las tierras de los resguardos indígenas va a tender a la parcelación y la privatización.

Las campañas más fuertes del movimiento indígena y que marcan la fuerza de su lucha, están ligadas a la recuperación de tierras. La organización inicial del movimiento indígena y su acción de recuperación de tierras va a funcionar como acción de resistencia a la condición de miseria a la que se los quiere someter. En la medida en que se va consolidando la organización y la recuperación de tierras va tomando fuerza, los hacendados van a acudir a la violencia contra los líderes indígenas para acallar su lucha. Un ejemplo de ello es la reacción ante la ocupación a partir de 1983 de una finca en la región del Tolima que estaba en poder del terrateniente Guerra Tulena. La ocupación deviene en de-

tenciones de indígenas e incursiones de militares y civiles armados al territorio ocupado, destruyendo cultivos y viviendas.

El periódico Unidad Indígena da cuenta de diversas acciones de movilización en torno al tema de la tierra. En varios de sus números presenta las acciones directas de los indígenas frente a este tema. Muestra por ejemplo como a partir de una movilización y bloqueo de la carretera panamericana en el departamento del Cauca se logra sentar en reunión a algunos delegados departamentales, para tratar los temas de recuperación y saneamiento de tierras, al igual que la desmilitarización de los resguardos y la investigación de crímenes contra indígenas (Unidad Indígena, 1986, Enero, p. 12).

Las acciones en torno a la tierra son acciones que se dan en varios órdenes. De un lado está la recuperación, la cual va acompañada de trabajo de la tierra recuperada y de resistencia para mantener la ocupación. De otro lado están las movilizaciones para exigir, en cumplimiento de las leyes, la asignación de tierras o el saneamiento de tierras que han sido adjudicadas o que están en territorios de resguardo ocupadas por colonos. Por ejemplo en 1985 se da, en el marco de la celebración de primero de mayo, una acción de recuperación de tierras en el Cauca. La acción va acompañada de ocupación y siembra de la tierra, y se realiza contando con la solidaridad de la ANUC (Unidad Indígena, 1985, p. 11).

En este sentido una primera modalidad de organización y acción de esta parte del movimiento está referida a la comunidad indígena que trabaja estas tierras. La lucha por la tierra fue haciendo fuertes a las comunidades y a los cabildos haciendo que estos se tornen en el espacio de conducción de estos procesos. La lucha por la tierra se convierte en lucha por el territorio. Esta se hace al amparo de la construcción de la memoria de propiedad colectiva y presencia en la región desde las formas organizativas que al amparo de la ley fueron dándose entre los indígenas y en las que ellos trataron de encontrar líneas de continuidad con sus formas ancestrales de ocupación y uso de la tierra y relación con el territorio. Al lado de la recuperación de tierras y el fortalecimiento de la autoridad sobre las mismas se comienzan a configurar elementos que van a ser claves para la construcción de la identidad colectiva y del proyecto de historicidad del movimiento indígena, como el rescate de la autoridad, la legislación y la historia tradicional, el realce de la cultura y la lengua y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

El Estado es percibido como uno de los principales violadores de derechos humanos, como responsable del respeto de los derechos y como el ente ante quién se pueden reclamar los derechos. En este sentido los indígenas van a protagonizar acciones de hecho para llamar la atención de las autoridades tanto en el ámbito nacional como en las instancias regionales. Por ejemplo en la región del Tolima el CRIT (Consejo Regional Indígena del Tolima) va a pro-

tagonizar una toma de la gobernación del Tolima para exigir atención a sus problemáticas. Exigen retiro de civiles armados al servicio de terratenientes, justicia frente a los crímenes cometidos contra indígenas y solución de los conflictos en torno a la tierra (Unidad Indígena, 1985, p. 13). Por su parte en el departamento del Cauca se dan marchas de indígenas en reacción ante el proyecto de construcción de la represa de salvajina, en tanto este desconoce conquistas logradas por los pueblos indígenas e interviene sobre el territorio de los mismos. Fruto de la movilización se logran algunos compromisos por parte de la CVC en lo regional. Por parte de las instancias nacionales se obtiene el compromiso en relación con la construcción de vías, escuelas, un hospital local, mejoramiento de los servicios públicos, construcción de acueductos, sistemas de alcantarillado, e indemnizaciones a las personas afectadas en su base económica por la construcción de este proyecto (Unidad Indígena, 1986, p. 14).

En este mismo año, en septiembre de 1986 el CRIT marcha en el Tolima, desde Coyaima hasta Ibagué, con el fin de manifestar su situación de miseria y denunciar el incumplimiento de las promesas y los acuerdos que han obtenido por parte del gobierno. La movilización es acompañada por la toma de tierras que hacen parte del resguardo, toma que ha sido reprimida por parte del gobierno. En esta movilización denuncian las muertes de indígenas a manos de la policía con el concurso del gobierno local, piden las tierras que les pertenecen y el fin de la militarización de los territorios indígenas (Unidad Indígena, 1986, p. 14).

En 1989, ante el incumplimiento nuevamente de las promesas y la no asistencia a una reunión por parte del Estado, y ante las diversas amenazas contra la vida de los indígenas de la región, estos se toman la iglesia de Coyaima. A partir de esta toma se logra el compromiso de algunas autoridades para atender los asuntos indígenas, para desmontar los cabildos paralelos y para desmilitarizar el territorio, para atender con destinación de presupuesto las necesidades de la comunidad. Sin embargo estos acuerdos se van quedando en promesas que, muchas veces, no se cumplen (Unidad Indígena, 1989, p. 5).

Son muchas las acciones de movilización que se registran en el caminar del movimiento indígena ligado a la ONIC. Muchas de ellas están ligadas a la exigencia de derechos. Se resaltan en los últimos años del periodo estudiado las que tienen que ver con el posicionamiento de una mirada desde los indígenas de las realidades que afectan al país y el intento de hacer visibles estas posiciones en el escenario nacional acompañándolas de movilización. En 2004 se da la minga por la dignidad y la vida, en 2005 la marcha de los pijaos, en 2006 la cumbre nacional itinerante. En 2008 se resalta la minga indígena protagonizada en particular, por indígenas del pueblo nasa que se colocan en movimiento para hacer manifiestas muchas de sus posturas frente a diversos temas como el conflicto armado, el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno y

las políticas estatales. Uno de los temas es justamente el incumplimiento de acuerdos realizados con el gobierno en la minga de 2004; otros temas son el rechazo a los tratados de libre comercio (TLC), el rechazo a las violaciones de derechos humanos y a las incursiones militares en el territorio por cuenta de las políticas de seguridad impulsadas por el gobierno. Es de resaltar que esta iniciativa de movilización contó con la participación de muchos indígenas, con el respaldo de diversos sectores sociales y con un amplio despliegue de medios de comunicación. Como estas son muchas las acciones que acompañan el caminar y las demandas del movimiento indígena. Algunas de estas se mencionarán en el desarrollo de este trabajo.

También se producen, a lo largo de la historia de la ONIC, acciones legales para la exigencia del cumplimiento de derechos. Mediante la acción de tutela se presiona para la creación del resguardo de los Nukak que están siendo despojados de su territorio por cuenta de los intereses sobre la madera y el caucho (Unidad Indígena, 1989, p. 13).

Algunas acciones de movilización reseñadas por el periódico unidad indígena permiten configurar la diversidad de las relaciones y tensiones entre el movimiento indígena y el Estado. En el ámbito regional son frecuentes las acciones de movilización que provocan el encuentro entre indígenas y autoridades del orden regional. No siempre tales encuentros son provocados por acciones de movilización. Muchas veces, son eventos concertados entre autoridades regionales y comunidades indígenas. Unidad Indígena refiere, en el departamento del Cauca, reuniones entre comunidades indígenas, miembros del ejército, miembros del INCORA, miembros de la sección de asuntos indígenas, secretarios de gobierno regionales, cabildos y comunidades indígenas, con el ánimo de plantear temas en relación con la recuperación de las tierras (Unidad Indígena, 1984, p. 10).

En edición de 1984 el periódico reseña la movilización de 26 resguardos del Cauca que se dirigen hacia Bogotá, con el fin de exigir del gobierno la concesión de tierras. Para ello se logran reuniones con delegados del Ministerio de Hacienda y del INCORA, con el ministro Trabajo, el ministro de Minas y Energía, el viceministro de Gobierno y con delegados de desarrollo para las comunidades indígenas. Otros temas que se plantean en estas reuniones tienen que ver con la comercialización de productos agrícolas. Se tocan también los temas de autonomía y cultura (Unidad Indígena, 1984, p. 14). Se evidencian de esta manera dos formas de relación y de presión sobre el Estado, una en el ámbito regional, otra en el nacional. En ambos casos la movilización y la presión de los indígenas preceden el encuentro y la discusión de los temas.

Como estas hay muchas más acciones que se pueden señalar. Está el caso de los indígenas Arhuacos quienes se movilizan hacia Bogotá y esperan hasta ser atendidos por el gobierno nacional. Los indígenas logran ser escuchados des-

pués de días de espera, por delegados del gobierno. Logran de parte de ellos el compromiso de atender asuntos como la tierra, la presencia y manipulación de los colonos, la imposición de autoridades ajenas a los indígenas y el desconocimiento de las propias todo esto ligado a la presencia y atropellos por parte de las autoridades militares asentadas en los resguardos. Se logra el compromiso de apoyar la construcción de escuelas para las comunidades, atender el tema de salud, el apoyo de la infraestructura, el mejoramiento de los servicios públicos y la mejora de las condiciones de los centros de educación (Unidad Indígena, 1985, p. 6).

## Oposición

Touraine va a decir que no hay sociedad sin la existencia de fuerzas de oposición. Gros va a plantear que no hay movimiento social sin conflicto. En el mundo contemporáneo, según Touraine, el mundo globalizado, en donde la economía se escapa a todas las fuerzas sociales, se impone la exigencia del respeto por los derechos; se apela al sujeto, sus derechos y las leyes que permitan el respeto de los mismos. Un principio moral puede oponerse al poder del dinero. Esta es en buena medida la lógica de la configuración del movimiento indígena. El movimiento indígena, cuando pone en cuestión la alienación y la dominación, su intervención obra como un poderoso elemento de integración a la sociedad nacional. El movimiento indígena lleva a cabo a través del conflicto una importante labor de integración (Gros, 1991, p. 319).

Touraine señala que además de la identidad es un elemento central de la configuración del movimiento, la definición del adversario. Se debe asumir conciencia del mismo. El adversario es el que choca contra la resistencia que los sujetos intentan oponer al dominio de unos agentes y fuerzas, a la opresión y a la negación de los derechos, sobre todo de los más débiles. La conciencia del adversario ha de estar respaldada por la conciencia que el actor haga de sí mismo.

## Adversarios: Lectura que hace la organización sobre el estado como adversario

El estado va a jugar un papel importante en la entrada en el escenario público de la organización. Ya se mencionó que los indígenas hacen una lectura del papel del estado como un aliado de los terratenientes, de las oligarquías y de fuerzas armadas ilegales. El estado aparece como opresor y como el responsable de la situación difícil en que se encuentran los pueblos indígenas. De otro lado el estado va a jugar un papel, en apariencia, de favorecedor de algunas de las demandas de los indígenas, esto en virtud de los dividendos que de este apoyo a las demandas pueda sacar.

Por parte de la ONIC hay un reconocimiento de su pertenencia a la nación y al estado colombiano. Hay sin embargo una demanda que se origina en el reco-

nocimiento de las particularidades como grupos étnicos y en la reivindicación de sus derechos sin que para ello sea necesario anular estas particularidades.

Es que al final los pueblos indígenas somos parte del estado. Los resguardos son una estructura dentro del ordenamiento territorial. Y las asociaciones de indígenas son un microgobierno en el marco del estado. El Estado, no es un gobierno fuera del Estado (Entrevista dirigente nacional de la ONIC, 2012)

Está bien que tengamos derechos, pero estamos en una situación de guerra y aquí cualquiera le va a decir que aquí prevalece una razón de Estado (Entrevista dirigente nacional de la ONIC, 2012).

El Estado, materializado en los diversos gobiernos y en las élites económicas y políticas que gobiernan y han gobernado, es identificado por la organización como uno de los principales adversarios para su proyecto de vida en el contexto de la nación colombiana. De parte del Estado se verifica el desconocimiento de los derechos legítimos de las comunidades indígenas. Aunque existan leyes a favor de los indígenas, no siempre las autoridades las hacen cumplir (ONIC, 1989, p. 9). Un ejemplo de esta postura de los indígenas frente al Estado puede verse en la manera en que leen su situación algunas comunidades en relación con la educación.

Aquí tampoco tenemos educación aquí solamente enseñan los blancos digamos aquí la ley no lo permite dicen que aquí el gobierno departamental no oye porque aquí dice la ley que tenía que ser la misma indígena de uno resguardo tiene que enseñar el mismo indígena porque el que sepa la cultura lengua por qué otra persona no puede saber lenguas de otra comunidad [...] (Entrevista indígenas guayaberos, 2012).

También hay intentos de legislación que resultan lesivos para las comunidades. Una clara muestra de ello es el estatuto indígena que promulga el gobierno de Turbay (ONIC, 1989, p. 15). Desde este se pretende el desconocimiento de las autoridades propias de los indígenas, de sus formas de organización y de sus prácticas en relación con el uso y la propiedad de la tierra. Por parte del gobierno se ha dado también la disolución de resguardos lo que ha forzado el desplazamiento de indígenas hacia tierras no fértiles (ONIC, 1989, p. 39). "Así con unas leyes que no son las adecuadas para la realidad del indio" lo que significa "una violentación y un desconocimiento de nuestra identidad" (ONIC, 1990, p. 39).

La ONIC nace justamente a partir de la necesidad de enfrentar de manera conjunta y organizada la violencia que se ejerce contra los indígenas de parte del Estado. Esta violencia no tiene que ver solo con el tema de las tierras sino en general, con el tema de los derechos de los pueblos indígenas que es permanentemente desconocido por parte de los gobiernos y las autoridades. "Los gobiernos en alianza con el capital, con los agentes de los megaproyectos y



con los terratenientes se resisten a adelantar el ordenamiento territorial" que garantice el derecho de los indígenas (ONIC, 2001, p. 79).

La ONIC se manifiesta en oposición frente al proyecto político y económico del Estado, que es, como ya se anotó, identificado como el agresor principal. Este proyecto político favorece un modelo económico que se conduce desde las élites y que vulnera los derechos de las personas, los pueblos y lesiona el medio ambiente. "La historia nos ha enseñado que los poderosos no harán un nuevo país, ni harán la paz, ni harán la justicia, ni harán un pacto de paz con la naturaleza. Ni lo necesitan ni lo pueden hacer" (ONIC, 2002, p. 57).

La ONIC identifica la acción del Estado como enemiga y le adjudica la intencionalidad de fragmentar al movimiento indígena (ONIC, 1998). En un escrito en el cual la ONIC intenta consolidar una propuesta de paz desde los indígenas para la sociedad colombiana, se evidencia que la mayor responsabilidad en las violaciones de derechos humanos de los indígenas la atribuyen al Estado. Este vulnera los derechos colectivos reconocidos por la legislación colombiana y viola los derechos humanos con su accionar represor. En los territorios indígenas se verifica el aumento de bases militares lo que genera degradación de la paz en las comunidades. Hay "Terrorismo de Estado que además de leyes totalitarias actúa a través de los paramilitares" (ONIC, 2001, p. 26).

El principal enemigo es la política del gobierno que ha querido entrar en las comunidades e ir cambiando la mentalidad a las familias y las personas. Allí se va perdiendo la autonomía. Se va dando choque con miembros de las comunidades para el ejercicio de la autonomía. De qué forma, el gobierno, el Estado, lo que nosotros llamamos la ley blanca, tiene en nuestro territorio las inspecciones de policía. Esos señores se están ganando un sueldo a través del Estado. Ellos están alineados por el Estado. Al encontrarnos en el Cabildo con una persona que trabaja para el Estado ya hay un choque. Él quiere imponer lo suyo que el gobierno le exige. Nosotros imponemos lo propio, lo nuestro (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

### Lectura que hace la organización sobre los colonos y terratenientes como adversarios

El tema de la tierra y del territorio es uno de los temas centrales de disputa de los indígenas. En el escenario de la disputa frente a este tema aparecen los colonos como adversarios que al amparo de decisiones tomadas en el marco de la legislación colombiana han venido apoderándose de los territorios que ancestralmente habitan los pueblos indígenas. Las tierras les son invadidas por personas que no pertenecen a las comunidades. El gobierno, al declarar los territorios de los indígenas como baldíos estimula la llegada y la invasión de colonos. La llegada de estos supone no solo la usurpación del territorio sino el establecimiento de conflictos con los indígenas y la entrada en la vida de las

comunidades de prácticas ajenas que chocan con sus formas tradicionales de vida. Muchas veces, los colonos "hacen uso de la violencia. Los amenazan y les impiden la realización de sus actividades tradicionales" (ONIC, 1989:7).

También son considerados como adversarios los terratenientes que hacen daño a las comunidades al quitarles las tierras y someter a los indígenas a la explotación de su trabajo, y al envenenar a la madre tierra para extraer de ella el lucro y al agotarla a partir un modelo agrícola basado en el monocultivo (ONIC, 2001, p. 34).

### Lectura que hace la organización sobre el modelo económico y las empresas multinacionales como adversarios

El modelo económico que se intenta imponer en el país es un modelo de explotación; en relación con la naturaleza, con los recursos y con las personas. En ese sentido afirma la ONIC que en el modelo económico las élites dirigentes: "Unen lo peor de lo nuevo con lo peor de lo viejo. Su capacidad de destrucción con todos los adelantos tecnológicos, su capacidad de represión científica, con los viejos déspotas y gamonales corruptos, herencia de la primera conquista, con la clase política obsoleta que engendraron para dominarnos desde hace quinientos años (ONIC, 1998).

Este modelo se sostiene en la generación de prácticas desenfrenadas de consumo que demandan una producción masiva y una utilización irracional de recursos. Esto es contrario a la naturaleza de los indígenas y por ello se declaran en oposición a este desenfreno consumista (ONIC, 2001, p. 24). Este modelo ha sido implantado por los gobiernos de Colombia en atención a las exigencias de los organismos transnacionales que manejan la economía. En este modelo no hay cabida para una relación distinta con los bienes y recursos, el proyecto de los indígenas estorba. Este modelo es funcional, sin embargo, a quienes tradicionalmente han dominado en el país (ONIC, 2001, p. 60) y la manera de imponerlo es a través de la ley y de la fuerza. Los indígenas reconocen una voluntad clara de poner sus territorios en función de intereses de sectores económicos privados, siendo esto contrario a su forma ancestral de estar en el territorio y relacionarse con la tierra.

Pero luego, en el año 96, comienza toda una situación de presión por el control territorial por parte del narcotráfico, de la guerrilla y del ejército, del gobierno que quiere tener el control absoluto de los territorios para ponerlos al servicio de las multinacionales pero al final la guerra nos está afectando, nos está arrinconando y nos quiere despojar de nuestros derechos, nos quiere despojar del territorio. [...]

Allí si hay intereses. Partamos del tema minero. De los 3 millones de hectáreas que tiene el departamento del Cauca 960 mil están en proceso de concesión y algunos territorios indígenas en Tierradentro,

están concesionados el 95% del territorio indígena para el oro, para el agua, para oxígeno y otros minerales y materiales de riqueza. [...]

El tema de multinacionales por agua y oxígeno. El Cauca es corredor estratégico para el saqueo de los recursos, comunica con todas las salidas [...]

De cara al modelo económico hay una corporativización del territorio. Los que van a mandar por las concesiones son las multinacionales. Ellas no solo se llevan los recursos sino que asumen el papel de control social de las regiones. En el norte del Cauca hay esa tendencia. Eso lo que se ve es que a mediano plazo el movimiento social se convierta en peones mineros de las trasnacionales. [...]

En el marco de la agenda legislativa hemos visto que las prioridades son facilitar la entrega del territorio a las corporaciones trasnacionales, lo que niega a las comunidades y poblaciones el fortalecimiento de sus dinámicas. Nos están imponiendo un modelo que genera dependencia. Nosotros podemos demandar por el tema de la consulta previa. Pero este tema de la consulta viene siendo manipulado por el gobierno. Se plantea en la norma pero se reglamenta sin consulta (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

La ONIC plantea que el modelo económico, y las élites que lo imponen, van siendo lesivos para la madre tierra, para el equilibrio con el medio ambiente y para la subsistencia misma de los pueblos indígenas. La destrucción de bosques, la tala de árboles y en general, la contaminación, ponen en peligro especies de plantas y animales que son vitales para la medicina y para la forma de vida de los indígenas. Esta es otra manera de amenazar la subsistencia de estos pueblos. Si a esto se suma el hecho de que las mejores tierras han sido arrebatadas a las comunidades, se puede hablar entonces de un proyecto de eliminación de las formas de vida de los pueblos indígenas, lo que redundaría en la desaparición de los mismos. Las comunidades dan testimonio que han tenido que abandonar sus tierras por la presión de las fuerzas militares, para salvaguardar su vida, como una manera de salvaguardar su existencia misma como pueblos:

Sí, porque la empresa una vez por el lado del cerro careperro, entró con sus Fuerzas Armadas para que nosotros respetáramos los trabajos que ellos querían hacer allá, y nos tocó a la comunidad para poder resistir [...]

Estar en otras partes es muy muy mal, tuvimos que aguantar hambre, ver morir a otros hijos porque ya no podíamos vivir en nuestra casa, eso fue por culpa de la empresa [...]

La estrategia del Estado es sacarnos de nuestros territorios, quieren que nos desplazemos hacia otras comunidades, pero nosotros seguiremos resistiendo siempre (Entrevista a indígena Embera de Chocó, 2012).

Van a entrar por ahí multinacionales, ahí al territorio a la explotación de las minas pues hay otro conflicto que está generando pero como no

hay consulta con nosotros que iba a haber consulta pero no hubo la consulta para nosotros, al final que iba a haber reunión aquí en san José pero no cumplió nada con los requisitos que hay [...]

Petróleos, petroleros son los argentina, y como que van a explotar petróleo y gas naturales según lo que me comentaron ellos, ellos iban a consultar con el pueblo pero no cumplieron según dijeron que estaban consultando solamente con el de lo que quedaran los capitanes pero eran nosotros exigimos a todo el pueblo hay que tener que consultar porque somos mayoría (Entrevista a indígenas guayaberos, 2012).

Para los indígenas, en sintonía con la lectura que hacen de su propia identidad, el adversario va a estar determinado por el intento de oponerse a su manera de relacionarse con la tierra y por la consecuente imposición de un modelo basado en la explotación.

Dice que con la explotación habría desarrollo para la comunidad, pero nosotros ya hemos estudiado en otras partes y vemos que con el desarrollo muere mucho la gente. La gente sufriría más porque nosotros la plata nos la comemos, pero la tierra durará hasta millones de días. Venimos de miles de años resistiendo, guardando nuestros bosques, ¿cómo va ser que ellos no los tumben? ¿Dónde vivirán los niños? (Entrevista a indígena embera de Chocó, 2012).

## Lectura que hace la organización sobre los grupos armados como adversarios

Los grupos armados legales e ilegales hacen presencia en los territorios indígenas y ejercen control militar sobre los mismos, sobre todo a partir de la década del 70 donde comienza la expansión de las guerrillas y el accionar contra-insurgente con apoyo de gupos al margen de la ley. Su presencia obedece a la lógica del conflicto armado, a la necesidad de ganar territorios estratégicos para la confrontación, para la movilidad y para las actividades económicas propias de cada grupo. La presencia de estos grupos es lesiva para las comunidades en tanto genera violencia, violación directa a los derechos humanos y deterioro de las formas de vida de las comunidades. El aspecto en relación con la presencia y accionar de grupos armados en el territorio que más resulta relevante para este trabajo, es el de la manera en que dicha presencia afecta la autonomía del movimiento indígena. Este aspecto será desarrollado más enfáticamente en el siguiente capítulo.

Los grupos armados ilegales pretenden un dominio sobre los territorios indígenas; en algunas ocasiones en asocio y en otras en oposición a las élites y sectores que buscan la explotación de los recursos que están en los territorios indígenas. "En medio estamos los Pueblos Indígenas luchando para que nuestra Madre Tierra siga viviendo, para que se respeten nuestros derechos,

nuestras autoridades y los mecanismos propios para ejercer la autonomía al interior de nuestros territorios" (ONIC, 1998).

El conflicto armado es muy duro porque hay dificultades para la salida. En el camino ponen retenes. La gente se muere en el camino. (Entrevista indígena embera Chocó, 2012).

Después de que llegó el ejército esto es un caos para nosotros porque el móvil diez se empezó a desplazar por todas las veredas, a todas las veredas había mucha gente que tenía vínculo con la guerrilla, había mucha gente que está por todos lados y empezaron a desplazarse. Esto se llenó de desplazamientos (sic). De eso precisamente hay dos comunidades desplazadas aquí, dos comunidades indígenas, Palma 1, está Puerto Viejo desde esa época. Cuando llegó el ejército entonces allá pues que prácticamente llegaba el ejército venga mano deme esto usted, deme información, donde están ellos. Pero nunca falta un man de mirón, de ojón, pues diciendo esta gente está trabajando con ellos. Y fueron víctimas del desplazamiento. Tampoco no le dijera yo váyase si no que le dijeron ustedes nos entrega a esos dos como fue rindiendo a toda su familia y se vinieron por dos hermanos en capital trajo toda su comunidad aquí están y así paso el otro Eduardo entonces ya lleva 4 años de haber desplazado (Entrevista líder indígena tukano, 2012).

La presencia de grupos armados en el territorio y el accionar de los mismos va generando deterioro de los derechos humanos y de las formas particulares de vida y subsistencia de los indígenas. La guerra se convierte entonces en una amenaza para la supervivencia misma de pueblos indígenas y esto, claro, deteriora valores esenciales para el movimiento indígena como son su identidad, su cultura, su territorio y su autonomía.

Hemos venido en desplazados por muchos conflictos y por mucho la guerrilla [...]

Estamos perdiendo ya perdiendo nuestra cultura [...]

No tenemos vivienda y no tenemos agua potable además nos toca tomar de río [...]

La lengua materna y eso perdí mucha cultura allá y baile y cerámica y artes del nuestros [...]

Los abuelos quieran vivir como vivían anteriormente, estamos sufriendo en esto porque no tenemos medio ambiente como antes y además no tenemos ya habían nuestros abuelo que llegaron acá no han muerto como cuatro adultos acá [...]

Pero abajo cuando vivíamos si han reclutado mucho la mayoría ha venido mucha guerrilla a reclutarlo por eso fue que la gente les tocan desplazarlo aquí al san José del Guaviare [...]

Usted sabe que este territorio es poblado ya no se encuentran animales para el sustento de la vida como lo que hemos tenido en nuestro

territorio, por esa causa los jóvenes, lo niños se enferman, o sea desnutrición que llaman por falta de alimentos porque desde que no haiga alimentos cualquiera se enferma. Nuestra situación es crítica en este momento porque por el desplazamiento, por el desplazamiento afecta todo y por la pérdida de territorio es perder derecho nuestra autonomía derecho nuestra cultura sí, eso es perder nuestro territorio nuestro arte que llaman, nuestra economía (Entrevista indígenas guayaberos, 2012).

Por el accionar de los grupos armados y por los intereses que estos persiguen sobre los territorios se presenta un nuevo éxodo de las comunidades. Con la llegada de los españoles, los indígenas tuvieron que refugiarse en zonas apartadas de la geografía nacional. Ahora se encuentran cercados en esos territorios pues los actores armados coartan su movilidad.

En esta cárcel, en estos campos de concentración nos morimos de hambre, de desnutrición, de falta de vacunas y de atención médica, de miedo, de incertidumbre y de soledad (ONIC, 2002, pp. 24-25). Esta guerra está poniendo en riesgo la permanencia cultural de nuestros pueblos (ONIC, 2002, p. 27).

De un lado está el desplazamiento y los asesinatos que atentan contra la subsistencia de los indígenas y contra su "derecho a desarrollarse como pueblos diferenciados" (ONIC, 2002, p. 50). De otro lado está la pérdida para las organizaciones y por tanto para las luchas de las mismas. "A costa del conflicto armado el capital social y político que han construido los indígenas [...] se viene descomponiendo" (ONIC, 2002, p. 45).

La defensa de su autonomía frente a los distintos actores de poder y frente a la imposición armada de los mismos le ha significado al movimiento indígena y a la organización la persecución, la muerte, el desplazamiento, el señalamiento. Todas estas acciones de fuerza que se ejercen sobre las comunidades desestabilizan la marcha de la vida de las comunidades y de la misma organización. Hay una fuerte presión sobre los indígenas para que intervengan en el conflicto armado y para que tomen partido en el mismo inclinándose hacia alguno de los bandos.

Todas las acciones de guerra que se realizan en nuestros territorios alteran el equilibrio interno" (ONIC, 2002: 70). Rompen con la armonía de los procesos de las comunidades y se lesionan la identificación de los indígenas con los elementos tradicionales y de orden cultural (ONIC, 1990). Los indígenas se encuentran ante una real amenaza de exterminio y etnocidio (ONIC, 2001, p. 54).

Mientras estemos en una guerra, así uno tenga derechos y autonomía nosotros no tenemos armas, nosotros somos civiles [...]

En nuestra base de datos se registran centenares de confrontaciones en los territorios indígenas poniendo en riesgo a la población civil. [...]

Pobre Toribío, esa ha sido su base. Porque cada rato salen a matar a la gente. Los que quedan con la casa tumbada son los indígenas, los campesinos. Y ellos ahí. (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

El fenómeno del narcotráfico, combustible que se le agrega a la guerra en Colombia, se inscribe también en la lógica de control sobre los territorios por parte de grupos armados. El narcotráfico está presente en la dinámica política y económica del país y afecta las dinámicas y las luchas de los pueblos indígenas. Uno de los usos que se da a las tierras usurpadas a los indígenas tiene que ver con los cultivos de uso ilícito y con la economía ligada a los mismos. La ONIC va a plantear frente a este tema varias posiciones. En primer lugar se oponen a una economía basada en este tipo de cultivos en tanto las dinámicas que alrededor de ella se generan producen hambre y violencia, además de debilitar los valores ligados a la cultura (ONIC, 2001, p. 35).

La comercialización de la coca por agentes externos a las comunidades está enajenando las tradiciones propias de las comunidades debido a una traslación del pensamiento a consecuencia de los beneficios económicos que traen esos cultivos. Desestabilizan las formas de organización y la vida política de los pueblos indígenas, acabando con la legitimidad del gobierno. Desplaza los cultivos tradicionales y los mismos modelos de organización económica tradicional, generando la inclusión de toda clase de problemas sociales (ONIC, 2002, p. 37).

La ONIC rechaza también las fumigaciones al constituirse en una práctica que daña los cultivos tradicionales, genera enfermedades en la población y evidencia una voluntad de sometimiento de parte del gobierno colombiano a las órdenes de los Estados Unidos. "Las fumigaciones atentan contra la madre tierra" (ONIC, 2002, p. 50).

## Historicidad

El proyecto de sociedad que impulsan los indígenas ligados a la ONIC parte de que se los reconozca con diferencias, pero con derechos. Esto supone que la nación se identifique como pluriétnica. El accionar de la ONIC, a lo largo de su historia, da cuenta de esta pretensión. Lo que los indígenas van logrando posicionar y lo que pretenden ganar es el reconocimiento de su identidad, de su diferencia, de su ser de colombianos con derechos, de sus formas de vida. Más allá sin embargo de sus pretensiones particulares tienen una forma de ser y actuar que, derivada de su identidad, proponen para el conjunto de la población colombiana.

En 1971 con la emergencia del CRIC se impulsa la identidad étnica más allá de la campesina sin que desaparezca la identidad de clase (Archila, 2010). La plataforma de la organización lo demuestra. La violencia contra los indígenas hace que en sus reivindicaciones aparezca el tema de los derechos humanos. En la Constitución de 1991 van a llegar provistos de una identidad más ligada a lo étnico y más distanciada de la clase. Quieren proveer al país a su vez de una identidad pluriétnica. En la práctica sin embargo van a constatar que tal identidad y el respeto a la diferencia que la misma supone, está consagrada de manera formal, pero dista de ser llevada al plano de la práctica pues los indígenas se encuentran cotidianamente ante la violación de sus derechos por parte del Estado. Su permanente dinámica de movilización es señal del inconformismo y de la frustración ante las instituciones estatales; su identidad que se transforma en una identidad positiva reconstruyendo la memoria de sus luchas, va a ser una identidad ligada a la movilización y la resistencia.

Touraine va a plantear que en el mundo contemporáneo los actores se tienen que transformar en sujetos. Ya no hay un actor y un conflicto en torno al cual se de la unidad de la sociedad. Las estructuras económicas marchan al margen de los actores, de la sociedad y de los asuntos mismos de la producción en el mundo capitalista. Una economía en extremo dejada a la voluntad del sector financiero ha producido y está produciendo efectos perversos para todo el orden social. Cada vez el planeta se deteriora más y cada vez se pierden más los derechos de las personas. Y cada vez más, las luchas y los conflictos se dan en el plano de valores que están más allá de lo económico. Las demandas contemporáneas son por los derechos, y los actores contemporáneos son los sujetos que exigen que se les garanticen sus derechos (Touraine, 2011).

La cultura es para los indígenas la base de la identidad: "Sin cultura no hay identidad posible, y sin "identidad" ¿cómo existir, hacerse reconocer y defender sus derechos?" (Gros, 1995, p.17). La cultura y la identidad, anteriores al Estado-nación moderno y el derecho mayor anterior al marco jurídico colombiano son elementos que les permiten tener un arma de lucha para reclamar sus derechos y los del resto de los colombianos. Apelan a la base cultural de los pueblos indígenas como valor estratégico en la construcción de una nueva sociedad en la que ellos quepan, desde su particularidad, sin pretensiones de uniformidad, como sujetos de derechos. "La permanencia cultural de nuestros pueblos, permitirá que podamos retomar el futuro en nuestras propias manos" (ONIC, 2002). En este sentido las acciones de reivindicación como organizaciones se inscriben como resultado de procesos colectivos que parten del pensamiento ancestral y desde allí leen el presente y proponen el futuro para las comunidades. "Los planes de vida son el resultado de procesos colectivos que recogen el pensamiento ancestral de los mayores y las problemáticas de las comunidades como aporte a la construcción de modelos alternativos" (ONIC, 2002, p. 35).





# CAPÍTULO 4

---

Efectos de la influencia de las guerrillas en la autonomía de la organización y en su aporte a la construcción de la democracia.

## CAPÍTULO 4

### **Efectos de la influencia de las guerrillas en la autonomía de la organización y en su aporte a la construcción de la democracia.**

La ONIC tiene una visión de la sociedad y unas acciones para impulsar esa visión; en ello está su proyecto de historicidad. Dentro de su definición como organización este es su aporte a la democracia. Para el efectivo ejercicio de este proyecto como aporte indígena a la sociedad la organización plantea la importancia capital de su autonomía. Esta se expresa en unas formas de gobierno propias sobre un territorio y una presencia en el contexto de los sectores sociales con un discurso propio, –lo que quiere decir que no está direccionado por otros actores–, y unas metodologías propias, que tienen un arraigo en la tradición de vida y lucha de los pueblos indígenas.

En esta parte del trabajo se plantea el concepto de autonomía desde la comprensión de los indígenas y finalmente la manera en que diversas fuerzas, entre ellas las de izquierda, ligadas al proyecto revolucionario de las guerrillas, en particular, de las FARC, lesionan la autonomía, el proyecto de la organización y su aporte a la democracia en Colombia. Hay que decir que la presencia y el accionar de las fuerzas de izquierda en Colombia y en los territorios indígenas hace parte de un conflicto que tiene un fuerte carácter armado y violento. Son entonces los temas de la guerra y del conflicto otros de los elementos que se consideran en lo que tiene que ver con la afectación que él mismo opera en la autonomía de las expresiones organizativas y las formas de vida ligadas al proyecto de la ONIC y del movimiento indígena que está recoge.

#### Autonomía

El tema de la autonomía de los pueblos indígenas es uno de los recursos y valores que el movimiento indígena y la organización se disputan con el Estado, las élites económicas, los grupos armados legales e ilegales y las religiones. Este trabajo quiere indagar por la manera en que la injerencia de sectores de la izquierda, especialmente los más ligados al discurso de la insurgencia armada, afectan las dinámicas de la organización, lesionan su autonomía y con ello su aporte a la democracia en el país.

La autonomía es definida por la ONIC como un imperativo político de su lucha. Es “la capacidad de decisión y control, de auto gobernarnos y de ejercer justicia, de controlar nuestros territorios” (ONIC, 1998).

Derecho a la autonomía: el derecho que los cabildos y las comunidades tienen de controlar, vigilar y organizar su vida social y política al interior de los resguardos y de rechazar las políticas impuestas venidas de afuera. Nuestro derecho a la autonomía territorial está en sintonía con los principios históricos, constitucionales, derechos internacionales y normas en relación con la madre naturaleza (ONIC, 1991).

Lo que estamos viviendo en materia de resistencia indígena a la guerra (guardia cívica, movilizaciones masivas, comisiones de búsqueda, territorios de refugio, territorios de convivencia) es resultado del fortalecimiento de autonomía territorial que hemos venido defendiendo desde hace siglos (ONIC, 2002).

Desde la definición alcanzada por la ONIC, la autonomía tiene unas dimensiones centrales. La conciben como un derecho, al lado de los derechos que como pueblos indígenas tienen. Está ligada a su identidad y se deriva de la tradición y como tal hace parte de las particularidades que asisten a los indígenas. Es una condición que el movimiento indígena define para el alcance de su proyecto de historicidad y para su aporte a la construcción de la democracia en el país.

Los principales escenarios de realización de la autonomía son el territorio y la identidad como pilar de la lucha social y política del movimiento indígena. En este sentido la autonomía es un valor central en disputa que se materializa en el territorio y en el camino propio que el movimiento indígena deriva de la comprensión de su identidad.

En su dimensión territorial la autonomía requiere del territorio, valor central en disputa y sustrato material para el desarrollo de la cultura y por tanto de la identidad. La autonomía en el territorio se convierte en pilar de la propuesta de lucha de la ONIC y en general, del grueso del movimiento indígena en Colombia. La tierra es solo un recurso material para el desarrollo económico de quien la trabaja. Se convierte en un elemento vital cuando se configura como territorio y esto supone el relacionarla con una serie de valores de orden cultural ligados a la misma. La autonomía es el ejercicio de autoridad sobre la tierra, la comunidad, que supone, que si bien hay de parte de otros actores un respaldo, no se determine desde el exterior la forma en que se decide sobre el tipo de relaciones que se configuran en el territorio.

Para nosotros resistir es estar en nuestro territorio bien firmes sin caer; la resistencia hace parte de nuestra organización autónomamente, nosotros mismos nos mandamos (Entrevista indígena embera Chocó, 2012).

La autonomía que se pretende desde la ONIC frente a lo territorial, es también administrativa, jurídica, entre otras. Ejemplo de ello es el derecho que tienen las comunidades de ser consultadas cuando hece exploración o explotación o algún tipo de intervención por parte de sectores no indígenas en el territorio.

¿Qué es la consulta previa? Es para que ellos respeten nuestros derechos, porque ellos entraron sin consultar, antes de entrar a la comunidad ellos tienen que hablar con nosotros, al contrario sería violación de nuestros derechos [...]

No queremos ninguna empresa que no respete nuestro territorio y resguardo (Entrevista indígena embera Chocó, 2012).

La autonomía que pretenden los indígenas, además de territorial, es política. Supone la posesión de un territorio que ellos reclaman suyo por el vínculo ancestral con el mismo; el desarrollo en este territorio de sus formas de vida tradicionales, el control del territorio y de lo que hay en él en materia de riquezas.

Pero la autonomía que reclaman los indígenas no abarca solo el control de su territorio. También, y esto tiene que ver con su configuración como movimiento social, se reclaman autónomos frente a las fuerzas políticas que podrían pretender controlar su carácter de movimiento y sus acciones como movimiento social. Touraine plantea que su definición de movimientos sociales sugiere que han de ser por naturaleza independientes de las fuerzas políticas (Touraine, 1999). Esta misma construcción la vienen haciendo los indígenas en Colombia y de manera muy particular los que se han ligado a la ONIC. En este trabajo se ha mostrado que por esencia y definición propia, la ONIC se reclama autónoma frente a las fuerzas políticas. La ONIC declara, en esta lógica, que el movimiento indígena nacional es independiente de cualquier grupo político, legal o ilegal, de cualquier sector religioso. Esto supone que se rechaza el manejo político y religioso que se ha intentado hacer del movimiento indígena y de la vida misma de los indígenas. Entonces la autonomía se relaciona con esa voluntad del movimiento indígena por hacer un camino propio. En este trabajo se enfatiza en la voluntad de hacer ese camino de autonomía en relación con las guerrillas y por ello vale la pena ejemplificar la manera en que se ha venido dando esa construcción.

Trino Morales relata como en su accionar como líder de la organización se ha tenido que enfrentar a comandantes de la guerrilla para exigirles el respeto por la autonomía. Las FARC dice, no piden permiso para entrar en las comunidades, se meten y llegan a imponer; se alían con terratenientes y disparan a los indígenas que están haciendo recuperación de tierras (Morales, 2009, p. 204). Por su parte el ELN asesina indígenas acusándolos de informantes, en ocasiones con autorización de los mismos dirigentes regionales indígenas (Morales, 2008).

A las FARC se le plantean las condiciones. No meterse en las comunidades, no asustarlas, no intervenir en sus asuntos. Hay un Cabildo gobernando y la guerrilla tiene que hablar con él, acordar con él y sentar unos puntos de tratamiento interno. Al ELN se le aclara que hay unas leyes y formas de justicia indígena que hay que respetar, que provienen de una organización milenaria (Morales, 2004).

Pues el problema...la problema tenemos orden público, se puede contar ¿cierto? aquí nosotros queremos que no molesten la orden público, queremos que la gente no anden por aquí en el territorio de nosotros, aquí (Entrevista indígena embera Chocó, 2012).

Trataron de violar derechos y de afectar autonomía, pero cuando ya ellos se dieron cuenta que la organización había tomado fuerza y nos habíamos dado cuenta que eso no nos convenía ellos fueron saliendo poco a poco de nuestro territorio (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

Ya se ha mencionado que si bien hay similitudes en la lectura que se hace de la realidad y en el deseo de transformación de la misma entre la ONIC y algunos sectores de la izquierda, se advierte que la ONIC nace precisamente a partir de la identificación de las diferencias que su proyecto tiene con el que se impulsa desde los sectores de izquierda más ligados a la insurgencia. Pero pese a tener claridad en relación con el énfasis en la identidad propia de los indígenas como motor del movimiento, y advirtiendo que algunos intentos de control por parte de la izquierda del movimiento indígena lo pueden lesionar, uno de sus pilares que es la autonomía. Son frecuentes en la historia de la ONIC los intentos de penetración y control de la organización por parte de sectores de izquierda y la vinculación de sectores del movimiento indígena ligado a la ONIC con los proyectos de esta izquierda.

Creo que sí hay visos de permeabilización en algunos momentos y casos y se refleja por ejemplo cuando mucha de nuestra dirigencia sigue postulados distintos a los que nuestros congresos y nuestros mandatos dan. [...]

Entonces, muchas veces, muchos compañeros que hacen parte de nuestros procesos organizativos se meten en esas propuestas pensando que son..., no es que no sean válidas, son válidas pero no corresponden a nuestro planteamiento ideológico y político, a nuestros principios. [...]

Vemos con preocupación que mucha gente nuestra no tenga clara esa concepción de autonomía y la decisión tomada por nuestros mayores de hacer nuestro propio camino. A veces, vemos como que nuestra gente y nuestra dirigencia se mezcla, se deja llevar por otro lado. (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012)

A partir de lo que se viene planteando en relación con la autonomía puede presentarse la relación de la misma con el elemento de identidad ligado a la tradición de los pueblos indígenas. Este es, ya se dijo, uno de los anclajes del constructo de la autonomía. La autonomía es derivada de la tradición. Las organizaciones y autoridades que históricamente han existido, como los cabildos, los caciques, los capitanes, los mamos, los curacas, han hecho ejercicio de su autoridad sobre la base de las tradiciones de los pueblos indígenas. Esto se corresponde con una forma de vida que tiene una razón de ser y el reclamo de la autonomía va encaminado a preservar esta manera de ser y la misión que cada comunidad y cada indígena tiene. La pretensión de autonomía tiene que ver con la protección de la cultura que es la base de la identidad y de la subsistencia de los indígenas. "La pérdida de autonomía y debilitamiento de la cultura y de las autoridades tradicionales; ha llevado a que en algunas comunidades se rompa la relación armónica con la naturaleza" (ONIC, 1998).

Con la aplicación de nuestras propias leyes, basados en la Ley 89 de 1890 [...]

Ahí están establecidas las normas que debemos aplicar en los cabildos en lo que concierne a la aplicación de las leyes para los procesos de violación de nuestros derechos y todo lo que está relacionado a esa parte organizativa (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

En la medida en que se dé el ejercicio de estos aspectos centrales de la cultura y de la forma de vida, se estará en el camino de la autonomía. Se demanda la autonomía justamente porque se demanda el reconocimiento de una forma de vida propia, distinta, y de la necesidad de mantenerla por su riqueza y su aporte a la identidad nacional. La declaración de autonomía se inspira en los valores de orden cultural y ancestral que mueven a los diversos sectores del movimiento indígena ligado a la ONIC.

Para nosotros como comunidades indígenas una de las fortalezas que todavía nos permite resistir es la identidad y la cultura. Ese sentido de pertenencia, esa identidad de ser nasa, de ser indígena, de tener ese arraigo con la tierra, con la naturaleza, de decir justicia, armonía, autonomía. [...]

Conocer nuestro legado de lucha e historia, nuestros mayores como dieron las luchas. Como han sido nuestras conquistas ancestrales. (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

La declaración de autonomía se mantiene en tanto valor central que el movimiento indígena inscribe como condición y como aporte a la democracia en Colombia. La autonomía es un derecho de los indígenas, pero no solo de ellos, sino del grueso de los sectores sociales. Defenderla y conquistarla será avanzar en una sociedad más democrática.

La autonomía es reclamada como un derecho y a la vez como una condición de posibilidad de la democracia. La visión de democracia que se construye como aporte del movimiento indígena a la nación, parte de la garantía de autonomía para los pueblos indígenas. Se materializa en la autoridad, en el sistema de justicia, en la administración de los recursos, en la educación propia, en la medicina propia.

Derecho colectivo a la autonomía en lo relacionado con sus asuntos internos, en educación, información, cultura, religión, sanidad, vivienda, bienestar social, actividades tradicionales y económicas, administración de tierras, recursos y medio ambiente (ONIC, 1991).

Nosotros partimos desde los principios de vida, desde la cosmogonía, desde el derecho ancestral, derecho mayor y también desde los tratados internacionales. El convenio 169, hoy Ley 21 establece que los pueblos indígenas tienen derecho a la autodeterminación y que el Estado o el gobierno están en la obligación de garantizar esta autodeterminación. [...]

Entonces cuando hablamos de autonomía hablamos de tener un gobierno propio, de un sistema de salud propia, de un sistema de educación propia que rescate, que afiance, que fortalezca nuestros valores, nuestra cultura y que desde allí, desde este espacio de convivencia le aportemos al resto de sociedad [...]

Recordemos que la Declaración Universal de Pueblos Indígenas en el 2007 reafirma que ese derecho es algo que los Estados deben reconocer y deben respetar. Y también las sentencias de la corte, el auto 04 dice que las medidas de protección tienen que ser especiales, no quiere decir que nos separemos del Estado, sino que nos dejen desarrollar nuestras dinámicas de manera pacífica, de manera civil, de manera organizada. Yo creo que eso no está fuera del marco constitucional (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

El reclamo de autonomía es una de las luchas permanentes de los indígenas. Se da este reclamo justamente porque por parte de diversos actores hay intereses que están lesionando la autonomía de los pueblos indígenas en sus territorios, la autonomía de las organizaciones indígenas en el ejercicio de su actividad y la autonomía de la ONIC en su proceso de construcción y desarrollo de un proyecto que se constituya en un aporte a la democracia en el país.

Hay una intención clara de los diversos actores involucrados en el conflicto armado colombiano de afectar la autonomía del movimiento indígena, y al afectarla afectan su papel en la construcción de la democracia en Colombia. De un lado están los actores ligados al Estado, las multinacionales, los grupos de po-

der económico ligados al tema minero y al tema de la tierra. Ellos ven la postura indígena como una amenaza a sus intereses. De otro lado está la insurgencia armada y los sectores de izquierda vinculados a la misma, quienes ven en los procesos indígenas algo para direccionar hacia objetivos revolucionarios y por supuesto, un actor y una lucha que canalizar para los intereses propios de la lucha revolucionaria materializada por el actor armado insurgente.

Ambos actores están buscando adueñarse de la identidad y del proceso indígena. Estamos en decir que no, estamos en un proceso de autonomía, un proceso de organización con identidad cultural y eso es lo que nos lleva a decir que la guerra no es nuestra, la guerra es de ellos [...] Tenemos que decirles a los actores que nos respeten, que respeten a nuestros niños, los dejen crecer, que los dejen desarrollar su propio plan de vida [...]

Entonces decimos no más eso, respeto por esta dinámica, respeto por lo que ya tenemos. Tenemos que superar esas tensiones internas hablando con la gente, decirle a los jóvenes y a la comunidad que no nos apartemos del camino de los mayores, que no nos desviemos, que eso solo nos lleva a la muerte [...]

Le decimos al gobierno que nos dejen ejercer nuestro control, nuestro gobierno propio. Eso no exime al Estado de su componente social, de su responsabilidad con las necesidades. Pero esto bajo la estructura política del movimiento indígena (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Y la intención de estos actores y la materialización de la misma en acciones de guerra y acciones de presión están afectando, como ya se ha dicho, la vida de las comunidades indígenas, sus derechos humanos, su proyecto como indígenas, su autonomía en los territorios.

## El conflicto armado lesiona la autonomía indígena

Son varios los actores, actuando desde diversos intereses, que han amenazado y lesionado esta autonomía y como tal han amenazado la existencia misma de las comunidades indígenas. La existencia de un conflicto armado, en el que los diversos actores ponen en juego sus intereses, está deteriorando de diversas maneras no solo el ejercicio de la autonomía sino el proyecto mismo de vida de las comunidades indígenas en sus territorios y con ello la existencia misma del proyecto político del movimiento indígena. El testimonio de grupos indígenas da cuenta de la manera en que el conflicto está afectando la misma forma de vida.



El conflicto armado nos ha hecho, nos ha perjudicado mucho porque el hábitat del indígena es la selva, nosotros en la selva conseguimos medio de subsistencia. Hay muchos indígenas que van por buscar pepas, diferentes frutas silvestres. Hay indígenas que van marisco. Hay indígena que va en busca de artesanía como el bejuco yare si, muchas cosas y así mismo en de noche hay indígenas que van pescan de noche, pescan de día, pescan. Entonces este conflictos, esto lanzamiento de granadas o lanzamiento de cohetes, de noche, de día, sin ningún objetivos, eso puede perjudicar o perjudicó o está perjudicando a nosotros porque entonces cómo vamos a sostener nosotros a nuestros hijos si de noche, están tirando bombas, si de día están tirando bombas. Eso no tiene objetivo, que tal que una familia por allá acampada veraneando buscando comidita, pum, ahí lo van a dejar todo, entonces como vamos a nosotros a sostener a nuestros hijos. Porque la chacra donde tenemos el cultivo es el lejos, donde tenemos esos, cómo se llaman las, chacritas tradicionales es lejos de aquí, una hora, una hora y media y a veces, viene, hostigan acá, la guerrilla empiezan a tirar esos cohetes. No joda nosotros las balas no le tenemos miedo porque uno se tira al suelo y escondemos, pero ahí lo que nos perjudica, nos asusta nos tiene asustado, es la bombas. Entonces eso si nos puede perjudicar muchos todo ese. Ya mucho indígena no está saliendo por miedo. Ya no sale pa la chacra. Ya no va ni pa la pesca. Ya no va pa recolección de frutas, cualquier cosa porque, porque cualquier momento está cayendo bombas. Sí, yo diría que el Estado, las Fuerzas Militares debían tirar esa bomba cuando haya su objetivo, cuando hay que lanzarlos, porque yo ve que aquí si el pueblo está rodeado de eso (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

Los indígenas del norte del Cauca, ligados a organizaciones históricas que luego van a confluir en la ONIC, hacen una lectura del conflicto y de la manera en que este afecta sus formas tradicionales de vida y sus dinámicas políticas y organizativas. Es a partir de esta lectura del conflicto, pero sobre todo de los padecimientos que el mismo les genera, que van a lanzar una reflexión en torno a la autonomía y una serie de acciones de movilización, de presión, de hecho, para ganar autonomía como una postura frente a la guerra, frente al territorio y los actores que lo disputan. Tal lectura va a ser lanzada como una propuesta de paz para los actores en guerra y para toda la sociedad colombiana. He aquí algunos apartes de la manera en que leen el conflicto armado en sus territorios:

Con la política de seguridad se agudiza el conflicto y los afectados son las comunidades pues somos perseguidos, estigmatizados, asesinados por el ejército, por la guerrilla, por los paramilitares. El norte del Cauca está dentro de una de las zonas de consolidación y allí se concentra el conflicto armado. Hay 15 mil soldados en el territorio, en los sitios sagrados y esto no ha generado seguridad, convivencia, al contrario hay desconfianza, hay persecución, hay señalamientos, asesinatos por los

actores armados. Todos los días hay enfrentamientos, hay hostigamientos, hay bombardeos, hay explosiones de los campos minados, hay amenazas, hay asesinatos, por las vías aparece tirada la gente. Con todo este control que hay es realmente un caos total de terror, de zozobra, de miedo de la comunidad. Eso es lo que genera este conflicto, miedo y terror. [...]

Lo otro que está generando es desplazamiento. [...]

Hay una estadística de muchos niños heridos, que han encontrado artefactos y que los han empezado a manipular. También hemos encontrado campos minados y compañeros que han caído en esos campos minados. En los enfrentamientos muchas casas afectadas. Nosotros estamos hablando que de 2010 a 2012 tendríamos más o menos unos 250 heridos, unos 48 muertos en ese tema de conflicto. Campos minados, estamos sobre unos 80 campos minados que hemos encontrado y algunos que han estallado. Infinidad de combates que uno diría bueno 15 mil soldados, somos 25 mil familias, o sea por cada familia hay dos soldados, pero uno no ve que hay resultados. [...]

La guerra de guerrillas ya no se está dando. Ahora se opera más desde la milicia, desde los cascos urbanos, desde el territorio mismo. El ejército está ocupando los cascos urbanos. Hay una guerra desde los cascos urbanos. Esto implica en ambos casos mayor involucramiento de los cascos urbanos. [...]

Hay mucho desgaste y como especies de acuerdos. El uno dispara, el otro contesta. Se escuchan bombardeos y al momento lo que hay son caballos y animales asesinados. El ejército se mueve por el aire y bombardea y se va. Y la guerrilla anda en grupos pequeños, de cinco o seis, con facilidad de escape. Estrategias de hostigamiento muy concretas. Es como un juego. No hay acciones contundentes. Simplemente es una estrategia para justificar la presencia y mantener control del territorio (Entrevista líder indígena del Cauca, 2012).

Esta es una mirada, desde las comunidades indígenas, de la manera en que el conflicto afecta la cotidianidad de la vida, generando un permanente clima de guerra que inmoviliza. Hay una lectura por parte de los indígenas que considera que hay de parte de los actores ligados al conflicto armado una afectación hacia las dinámicas indígenas que no es accidental o por cuenta de la guerra, sino que obedece a una voluntad expresa de combatir la autonomía. Es en esta lógica de acción que los indígenas organizados en la ONIC ubican al Estado, en particular, en lo que tiene que ver con algunas acciones de gobierno frente a ellos; también a algunos medios de comunicación en la manera en que generan interpretaciones sobre las acciones de los indígenas, a los grupos de poder económico y a los actores armados legales e ilegales.

## El Estado desconoce la autonomía indígena

De parte de los diferentes gobiernos se han expedido normas que a las claras pretenden restarle alcance a la autonomía de los pueblos indígenas. El Estado ha generado entidades, manejadas desde lógicas e intereses no siempre cercanos a la visión indígena, y las ha puesto a decidir sobre los asuntos indígenas. El Estado establece condicionamientos políticos que limitan el alcance de los derechos conquistados y garantizados a los pueblos indígenas (ONIC, 1998).

El gobierno acusa a los miembros del movimiento y a los líderes de la organización de estar a favor o hacer parte de las guerrillas cuando desde la organización se denuncia el accionar de las Fuerzas Militares, en asocio con los paramilitares, para perpetrar crímenes contra la población.

Para los dirigentes del país la autonomía plantea el riesgo de disminución de su poder sobre los indígenas y por esta razón defiende la idea de que la pretensión de autonomía de los indígenas lesiona la unidad de la nación y el Estado moderno. La ONIC plantea claramente que "la posición de autonomía no significa que nos aislemos del resto del país" (ONIC, 2002), "no podemos desconocer el ordenamiento jurídico general que rige la nación" (ONIC, 1989). "La verdadera autonomía se construye con una verdadera concertación con el Estado. Se destruye cuando nos hacemos dependientes y nos subordinamos a los programas que decide el Estado o a los intereses de los actores más fuertes" (ONIC, 1998).

De parte del Estado la autonomía se lesiona cuando en aras de la garantía de los derechos se eleva sobre las comunidades indígenas una suerte de tutela que se encuadra perfectamente en el discurso defendido durante mucho tiempo, de la minoría de edad de los indígenas. La razón de ser de esta tutela es mantener el control sobre las dinámicas de los pueblos y limitar el poder de acción como movimiento.

## Accionar militar del Estado

Por parte del Estado y de las fuerzas militares se presenta la frecuente estigmatización de las organizaciones indígenas, bien sea por la presencia de la insurgencia en los territorios, bien por el ánimo de debilitar los procesos organizativos (Gros, 1991, p. 106). Al preguntar a los indígenas Embera del Chocó sobre acciones militares de parte de la fuerza pública como bombardeos ellos responden:

Según ellos pensaban que nosotros somos guerrilla...según era...ello pensaban eran guerrilla... (Entrevista indígena embera Chocó, 2012).

Por su parte los indígenas del Cauca experimentan señalamientos y estigmatización frente a sus iniciativas civiles de desmilitarización de sus territorios. En este sentido conminan al Estado a ser garante de los derechos de los indígenas desde un componente social y a no limitar su presencia al componente militar, con lo que en materia de conflicto armado y violación de los derechos humanos esto supone.

Las medidas de protección son acciones civiles, sociales, de respeto al territorio, de garantizar el desarrollo de los planes de vida, de brindar lo necesario para educación, salud, para el gobierno propio, para la autonomía. Eso es lo que debe ser una verdadera protección, pero hoy con el ejército, con la fuerza pública, no hay seguridad (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Los indígenas del Cauca vienen experimentando una frecuente militarización del territorio, de las dinámicas sociales y de la vida civil. La presencia del Estado es en apariencia fuerte en su componente militar generando una militarización de los diversos escenarios de la cotidianidad.

... (Nos oponemos a que) el ejército sea el que administre los recursos para las obras sociales, entonces decimos para que están las alcaldías y gobernaciones. No estamos de acuerdo porque ese es un involucramiento del ejército en toda la comunidad indígena del norte del Cauca (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Además de la militarización que ellos perciben como una tentativa de control del territorio, los indígenas del Cauca reconocen como un escenario de lesión de su proyecto las constantes violaciones de derechos humanos perpetradas por el Estado a través de sus fuerzas de seguridad.

Pero también el ejército, el ejército nos ha matado. Recordemos ahí a Olmedo Ul el 31 de diciembre, fue asesinado en el Palo. También Wilder Fabián en Jambaló que el ejército le tiró una granada cuando estaban en un evento comunitario. [...]

El gobierno pretende controlar territorio y devastar la resistencia indígena que es un problema para el gobierno. La idea es hacer un proceso de copamiento, infiltración, debilitamiento social. [...]

El ejército tiene una reacción violenta. Ellos dicen que no tienen lugar vedado. Que ellos pueden estar donde quieran. Nosotros les decimos que ellos pueden andar por donde quieran pero no instalar trincheras en medio de las casas, al lado de las casas, porque eso es una infracción al derecho internacional humanitario. Les decimos que esta guerra no le vemos resultados y que al contrario es la población civil la más afectada.

Con el ejército ha pasado eso, hay amenazas y la orden del presidente es no desalojar el territorio (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

## La izquierda y las guerrillas desconocen autonomía indígena

Las guerrillas hacen presencia en los territorios indígenas y se instalan en los mismos en busca del control de zonas que se consideran militarmente estratégicas y en las cuales hay recursos naturales de alto valor (Gros, 1991: 106). En este cohabitar de las guerrillas en los territorios indígenas y en su lógica de establecer en ellos control sobre todos los aspectos de la vida, muchas veces, van a chocar con las dinámicas y los intereses de los indígenas.

Yo creo que deben revisarse y los grupos armados deben salir de los territorios indígenas. Ojalá hubiese un compromiso de los grupos armados de salir de los territorios indígenas y eso llevará a un diálogo a los indígenas con el gobierno de tal manera que se pudiera garantizar que la guardia indígena pueda tener el control sobre los territorios (Entrevista a un miembro de la directiva nacional de la ONIC, 2012).

Los diversos indígenas entrevistados en este trabajo reconocen la presencia del conflicto y de la guerrilla en sus territorios desde hace ya varias décadas. Mencionan sin embargo que esa presencia ha tenido diversas expresiones y formas de afectación. La constante en el testimonio de estos indígenas es plantear que hay acciones de guerra y de violación de derechos que afectan el proyecto de los pueblos indígenas. Algunos mencionan que ha habido momentos en que la insurgencia ha intervenido o ha querido intervenir en sus procesos y en su mayoría los líderes indígenas entrevistados declaran que en aras de la autonomía las guerrillas no deben intervenir en los procesos indígenas y no deben hacer presencia en el territorio.

El conflicto armado está desde hace 40 años, desde que aparecen las Farc. Han pasado por allí varios grupos como el M19, el Quintín Lame, el PRT, el Ricardo Franco, que dejaron muchas huellas de dolor y tristeza pero que luego con el acuerdo de paz del 91 permitió cierta calma [...]

También a la guerrilla le hemos dicho que esos 40, 50 años que llevan echando tiros nosotros no vemos ningún cambio, no vemos ninguna superación a las necesidades de pobreza, de desarrollo. Al contrario nos tienen es más jodidos [...]

A veces, cuando nosotros hacemos acciones de control territorial son los primeros que nos amenazan, son los primeros que nos agreden, son los primeros incluso que nos matan. Vemos una estrategia de los actores de buscar el reclutamiento de comuneros y comuneras y les hemos dicho, a los que les guste la guerra pues arranquen con su gue-

rra, pero no se quede en la comunidad. Y desvincúlense de la organización y de los derechos que tiene la comunidad. Váyanse con su guerra y déjenos a nosotros y no nos involucren. Unos nos señalan, otros nos persiguen, otros nos detienen. No nos coloquen campos minados en los caminos, en los cultivos, en las escuelas. Que respeten los espacios de educación. También les hemos dicho que no utilicen nuestras casas ni los sitios de asamblea permanente como trincheras o como actos de guerra. También les hemos dicho que hay que respetar a la mujer, porque están enamorando a las mujeres para sacarles información, para utilizarlas, para mandarlas (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Contra los indígenas en sus territorios se cometen homicidios, masacres, amenazas, desplazamiento, reclutamiento, desconocimiento de sus autoridades, irrespeto de sus formas culturales y de sus lugares sagrados (ONIC, 1998). Lo que se les disputa no es solo los recursos que hay en sus territorios, sino también la hegemonía política y judicial (ONIC, 2001, p. 64).

En muchas regiones donde los indígenas pedimos el derecho a la consulta, un derecho reconocido internacionalmente, las fuerzas guerrilleras casi que llegan a imponerle a los gobernadores que no pueden llegar a hacer la consulta en tal nivel y en tal dimensión sino en esto y que recibían tanta plata (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Las guerrillas además de imponer su ley y su dominio, descalifican la mirada y las conquistas de los indígenas. Sostienen que estos tienen mucha tierra y que no la trabajan y hacen acuerdos con los poderosos de las regiones para ponerse a su favor en las disputas por las tierras (ONIC, 2001, p. 82). Respecto a la manera en que el accionar de la guerrilla lesiona el proyecto de la ONIC sus dirigentes plantean que:

Lo han lesionado en la medida en que en algunas regiones eso ha generado desconfianza, situaciones de riesgo para nuestra dirigencia. En algunas regiones se ha asesinado a gobernadores, a miembros de la organización por parte por ejemplo de la izquierda, de las guerrillas. Y al final la guerrilla no ha podido darnos y sostener con consistencia su actuación. Decir que "lo condenamos porque era sapo" ... nosotros no ... o que porque es gobiernista (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

En muchos otros territorios indígenas como el de los Tukano se ha dado, en el comienzo de la presencia de la insurgencia armada, una valoración de la misma no como una amenaza sino en la lógica de un cierto favorecimiento a los intereses de las comunidades.

[Entre] 1975 y 1977 empezó ya a llegar la guerrilla, a llegarse acá, a circular acá la guerrilla. Llegaron poquiticos con una ideología táctica militar, llegaron los primero guerrilleros acá. No eran ni narcotraficantes, no eran narco guerreros, nada, vinieron a combatir con una ideología muy buena, unas izquierdistas, una política izquierdista pero bien hechas, bien fomentadas. Llegaron ellos. A nadie le obligaron de esa época a las comunidades indígenas vayase, no ellos no fueron, no violentaron las comunidades indígenas, respetaron las comunidades indígenas. Pero desgraciadamente este conflicto hasta ahora, de esa época, hasta ahora la guerrilla se ha cambiado mucho, ha cambiado hartísimo ha cambiado, ya no es guerrilla de izquierdismo social como lo veía yo en ese tiempo mas no (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

El narcotráfico es un alimentador, que le da juego a la guerra y dentro de eso la estrategia ideológica de enamoramiento, de conquista de nuestros jóvenes, de decir no es que la lucha indígena, la lucha civil no lleva a ningún lado, el camino son las armas para desde ahí defender la lucha del pueblo, pero uno ve que esa lucha que ellos plantean se viene en contra de nosotros (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

La realidad de la presencia armada de la insurgencia en el territorio deja un panorama de amenaza y violación a los derechos humanos. Pero esta no es la única cara de esta presencia. La acción de la insurgencia además de militar es política. En su acción política, además del control político del territorio pretenden el control de la dinámica social. La relación entre la izquierda armada y el movimiento indígena se da en el marco de un permanente contrapunteo entre la guerrilla y su accionar y las definiciones y acciones del movimiento indígena expresado en la ONIC. De parte de la guerrilla hay intentos de penetración en las organizaciones regionales, intentos de intervención en la organización nacional, reclutamiento de indígenas para sus filas, ataques violentos directos desde la lógica de la guerra a la población indígena y señalamientos y condenas a las definiciones y acciones de la ONIC y de las expresiones regionales del movimiento indígena.

Las organizaciones armadas cuestionan y lesionan la autonomía de los indígenas. Los grupos guerrilleros se pretenden la vanguardia de los procesos de liberación pasando por encima de las organizaciones y movimientos sociales. En su accionar, como en su discurso, han irrespetado a las autoridades, a los cabildos y las dinámicas de las comunidades interfiriendo con su forma de vida y su cultura (ONIC, 1989). Estas posiciones radicales, vanguardistas, también han sido asumidas por algunos movimientos populares de izquierda. La población campesina e indígena es vista desde la lectura de los revolucionarios como apoyo a la lucha conducida por las vanguardias y las élites, preparadas de manera adecuada para esta labor. La lucha se concibe como una lucha en el campo pero no como una lucha campesina. El campesino es como una clase desprovista de historicidad y condenada a desaparecer con el triunfo del so-

cialismo. Por esta razón la insurgencia se niega a considerar sujetos políticos y a conceder un papel preponderante a campesinos e indígenas (Gros, 1991, p. 136).

Lo que notamos es que se nos excluye de ciertos procesos porque se creen la vanguardia y ese concepto de vanguardia por parte de la izquierda, pero aun también lo encontramos por esas influencias muy metido en sectores indígenas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012)

Lo que sucede con la ONIC en materia de cooptación por parte de las organizaciones de izquierda, en este caso por parte de las organizaciones ligadas a la insurgencia, se inscribe en el marco de lo que teóricamente se ha venido planteando en este trabajo como la pretensión de una visión de la izquierda más radical y ortodoxa de plantear la existencia de vanguardias llamadas a conducir a los demás sectores sociales en el alcance de transformaciones sociales desde una lógica revolucionaria.

Touraine va a sostener que esta tendencia, en el desarrollo contemporáneo de los movimientos sociales, supone por parte de las fuerzas de izquierda la negación de los mismos. Plantea que quienes luchan en contra de un poder en nombre de principios sociales generales, pero que al mismo tiempo desconocen la identidad y la autonomía de sujetos que son diversos, desconocen a los principales movimientos sociales (Touraine, 1998).

La elaboración teórica realizada por Touraine y que se toma como modelo de análisis para este trabajo sostiene que los movimientos sociales, con frecuencia, se ven sometidos a la dominación por parte de fuerzas exteriores a los mismos. Existen fuerzas que se consideran a sí mismas como vanguardias con la tarea de dotar de sentido y organización a las que consideran masas incapaces de acceder por sí mismas a su propia conciencia (Touraine, 1999). Esta situación se ha dado, con frecuencia, en la historia de América Latina, y en el periodo estudiado en este trabajo se presenta de manera particular desde el pretendido vanguardismo de los movimientos de liberación nacional expresados en las insurgencias armadas.

En la reflexión teórica que se hace en América Latina en torno a los procesos revolucionarios, el problema indígena se supedita a la dominación imperialista; existe como efecto de ésta. Se ocultan de esta manera las dinámicas de dominación internas al igual que el colonialismo interno. Al plantear que la cuestión indígena está ligada a la dominación imperialista y al someter al actor indígena a las vanguardias de la revolución se generan en el interior de la población y del movimiento divisiones (Gros, 1991, p. 154). Las mismas que se dieron al interior del movimiento campesino, en particular, de la experiencia del mismo desde la cual se origina la dinámica que va a desencadenar en la ONIC.



La ANUC, en donde se fortalece una expresión del movimiento indígena es víctima del dogmatismo de la izquierda. Se genera una visión en la izquierda que supedita la participación campesina al igual que la indígena, a ser apoyo de las vanguardias revolucionarias. Se resta papel a la participación campesina (Gros, 1991, p. 105). Así lo testimonia Trino Morales, líder indígena caucano y primer presidente de la ONIC en su libro titulado *A mí no me manda Nadie*. Allí plantea que las organizaciones políticas radicales generan división al querer imponer un discurso y un programa político en las organizaciones de base y los movimientos. Es el caso de la ANUC en donde los campesinos son manejados por intelectuales que asumen además posiciones de poder (Morales, 2009, p. 163).

Hay sectores de la izquierda política tratando de subordinar la lucha de los movimientos sociales a sus propias dinámicas. Muchos de estos sectores, no todos, tienen una afinidad en el discurso y en la práctica con la propuesta política de las fuerzas de izquierda armada. Las guerrillas tienen una agenda para los movimientos sociales y los sectores de base. También tienen una agenda militar.

La presencia y el cohabitar de la insurgencia en los territorios generan una pérdida potencial de confianza en el ejercicio de la autonomía y en el proyecto mismo del movimiento indígena, por parte de sectores externos al mismo, incluido el Estado. Frente al reciente conflicto entre los indígenas del Cauca y el gobierno nacional, en el año 2012, en torno a la presencia de bases militares en los territorios indígenas, una lectura que circuló mucho en los medios de comunicación y en la opinión pública tenía que ver con asociar esta demanda del movimiento indígena con los intereses y el proyecto de la insurgencia armada presente en el territorio. Frente a ello declara un líder nacional de la ONIC

Es muy complicado, yo entiendo las posiciones, nosotros respaldamos hasta ese punto a los compañeros. Lo que nos preocupa es que esto lleve a una confrontación y el Estado y la sociedad colombiana empiece a mirar a los indígenas como enemigos del Estado, enemigos de la fuerza constitucional y por el contrario también nos califiquen como aliados de las guerrillas [...]

Pero que es lo que la gente está leyendo, es que los indígenas están haciéndole el favor a la guerrilla [...]

Entonces este planteamiento de la salida de los militares eso hay que saberlo hacer. Porque si no la gente va a leer que es que los indígenas le están haciendo el favor a los otros. [...]

Esto va a polarizar la cosa y a los indígenas porque esto así la sociedad colombiana no lo entiende tan claro (Entrevista a un miembro de la directiva nacional de la ONIC, 2012).

La manipulación de la que dan cuenta los anteriores testimonios, se puede leer desde lo planteado por Touraine como una tendencia propia de la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas ligadas a la izquierda. El autor señala que se suele presentar una manipulación de los movimientos sociales por parte de ideologías cuyo único contenido es la denuncia del orden establecido sin dar crédito a la posibilidad de formación de nuevos actores (Touraine, 1999).

La guerrilla en Colombia parece pretender ser, desde la perspectiva de algunos revolucionarios, anterior a los actores sociales. Touraine muestra como la conquista del poder del Estado es para el revolucionario anterior a la construcción de actores sociales responsables. Estos solo aparecen después de la conquista del poder y por ello la lucha tiene que ser dirigida por una vanguardia en armas. Por ello la desconfianza de las guerrillas y de los actores de la izquierda hacia los movimientos sociales. Los revolucionarios sostienen que los movimientos sociales no tienen partido, no están definidos políticamente y son fácilmente manipulables por quienes están en el poder. Estas tendencias evidencian violencia desde lo político sobre lo social (Gros 1991, pp. 118-120). Touraine sostiene que la extrema izquierda habla de poder y dominación en términos que no permiten el menor espacio a la autonomía de las víctimas. La izquierda plantea hacer estallar las contradicciones del sistema imperante mientras su dirigencia y la intelectualidad tienden a revelar a las víctimas el sentido de la opresión (Touraine, 1999).

De parte de la izquierda se presenta el rechazo de las organizaciones indígenas sustentado en la acusación de que su lucha está basada en el odio racial, en la búsqueda de oponer blancos e indios. Se les acusa también de generar divisiones en el campesinado frenando el avance de los procesos revolucionarios (Gros, 1991: 159). Esta experiencia se vive en el momento de conformación de la ONIC y a lo largo de su historia. Ya se mencionó cómo es justamente una toma de postura frente a la definición política de la ANUC lo que genera que los indígenas se decidan a comenzar su propio camino.

Trino Morales plantea que hay al interior de ANUC una intelectualidad cercana a la izquierda que va a direccionar políticamente esta expresión del movimiento campesino. Desde esta dirigencia se va a generar un discurso que comienza a hacer evidentes las diferencias entre campesinos e indígenas. El discurso que invita a invadir terrenos baldíos se impone desde una postura política e ideológica propia de esa intelectualidad de izquierda. Este discurso desconoce que entre los indígenas hay otras formas de relacionamiento con la tierra que no solo están ligadas al trabajo y la producción. Hay un uso de la tierra, esta está vinculada al proyecto de la comunidad y a la autoridad tradicional. No hay propiedad individual. Entre la dirección del movimiento campesino había radicales que planteaban que como los indígenas no trabajan toda la tierra entonces puede ser invadida (Morales, 2009, pp. 165-166).

Frente a luchas como la tierra, frente a ciertos derechos su lucha era distinta, tenía elementos comunes con otros movimientos sociales, pero la concepción de los mismos temas era bastante diferente. Es por eso que personajes como Trino Morales decían, tenemos que hacer nuestro propio camino, y deciden crear la ONIC bajo cuatro principios, uno precisamente es la autonomía (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Desde la izquierda se tiene la concepción de que existe una élite de dirigentes que poseen los conocimientos y las condiciones para la conducción del grueso del pueblo, de las masas, en el marco de la revolución. Desde esta lógica no tienen cabida los mecanismos democráticos de base étnica de las comunidades indígenas (Gros, 1991, pp. 163-166). La definición de un camino propio, desde el énfasis en los elementos de identidad étnica va a traer para la ONIC señalamientos, acusaciones y rechazo por parte de diversos sectores de izquierda. Es desde esta lógica que históricamente se ha intentado controlar el movimiento indígena, lo cual ha generado a su interior pugnas, divisiones, rupturas y por esta razón dificultades en su proyecto como movimiento social.

Eso trajo algunas dificultades porque algunos compañeros consideraron que los indígenas al decidir hacer una organización con una propia identidad, con un planteamiento político ideológico, aunque coincidente en algunos aspectos, pero diferentes a la hora de la verdad, algunos compañeros de los movimientos populares, campesinos, obreros, consideraron esto como una traición del movimiento indígena (Entrevista dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Los elementos que se identifican como determinantes para la definición de la pretensión de autonomía del movimiento indígena frente a las fuerzas de izquierda en el país son el tema de la identidad propia y lo que para ello se deriva del establecimiento de las diferencias, la voluntad de hacer un aporte significativo a la construcción de la democracia en Colombia sin supeditar este proyecto al direccionamiento de las fuerzas políticas de izquierda, la distancia frente al uso de las armas y la imposición de una voluntad a los diversos sectores sociales a partir del uso de las mismas, el ejercicio de la violencia, las violaciones de derechos humanos y el discurso con el cual se justifican por parte de la insurgencia armada y de los sectores políticos cercanos a su proyecto. Estas definiciones de parte de la ONIC van a traer nuevas acusaciones hacia ellos por parte de la izquierda e incluso divisiones y pugnas al interior del mismo movimiento indígena.

Porque la ONIC y el movimiento indígena agrupado en la ONIC tiene una visión del conflicto y de los derechos humanos. Nosotros somos conscientes que en la teoría de los derechos humanos, en la teoría del derecho internacional de los derechos humanos el Es-

tado es el responsable de proteger y garantizar la vigencia de los derechos. Pero en un conflicto como el nuestro así el derecho internacional no contemple que los actores armados son violadores de derechos para nosotros sí. [...]

Pero nos diferenciamos cuando por ejemplo ocurren masacres por parte de las FARC, que algunos comienzan a matizar el discurso. Para nosotros son criminales (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Sentar las bases de su identidad, trazando para ello un camino con claras distinciones, va a acarrear distanciamiento frente a las tradicionales fuerzas de la izquierda y divisiones al interior del movimiento indígena que confluye en la ONIC. Trino Morales narra que estando próxima la elección de la Junta Directiva de la ONIC en 1986, la dirección del CRIC desconoce en carta pública la representación de Trino Morales. La persecución a este dirigente va a llegar incluso a que se le imposibilite vivir y trabajar en el Cauca. El origen de la disputa entre los líderes del Cauca y este dirigente, según él mismo, tiene que ver con la diferencia de visiones en torno al papel de la ONIC y del movimiento indígena. Pero tales visiones están ancladas según este líder histórico de la ONIC en la relación que se tiene con las fuerzas políticas cercanas al proyecto de la insurgencia armada. La acusación que el CRIC hace a Trino Morales es que se ha desviado de los objetivos de la organización. Ésta es sin embargo una acusación que encarna la presencia de visiones distintas frente a los objetivos de la organización e intentos por parte de estas visiones de imponerse en la conducción de la organización nacional indígena.

Touraine señala que las guerrillas latinoamericanas, en los últimos 30 años, mantienen relaciones indirectas con las poblaciones en nombre de las cuales toman las armas, (Touraine, 1999). Otro ejemplo que puede ser testimonio de la existencia de distintas visiones al interior del movimiento y la existencia de relación en algunas regiones entre la dirigencia del movimiento indígena y la guerrilla de las FARC se da en el contexto de un encuentro en el que dos líderes de la ONIC tienen que intermediar en la liberación de un indígena retenido por la guerrilla. Al llegar al lugar del encuentro los líderes de la ONIC se dan cuenta que la liberación hace parte de un acuerdo de intercambio entre indígenas y guerrilla. Los indígenas al parecer se comprometen a llevar un guerrillero que se les había entregado para ser juzgado por la justicia indígena. Esto evidencia niveles de comunicación pero también de intervención de la guerrilla en la dinámica del movimiento indígena en esas expresiones regionales.

Y yo le dije a Ezequiel y ustedes los del norte, de la ACIN ¿de qué autonomía es que hablan? Un problema porque yo le dije, ustedes no tienen ninguna autonomía, dejen de hablar paja (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

La disputa que testimonia Trino Morales, entre dos visiones distintas en torno al papel del movimiento indígena y que va a devenir en la ruptura entre este líder y su organización de base regional se origina en el momento en que una intelectualidad que asesora al CRIC intenta imponer un programa político. Esta disputa da cuenta del intento de la izquierda por controlar al movimiento indígena y mantiene una cierta línea de continuidad con las tentativas que en la primera década del siglo XXI, y en los primeros años de la segunda década se dan de parte de las guerrillas por canalizar hacia su lucha política las fuerzas y bases sociales del movimiento indígena. Trino Morales se distancia de ese programa por considerarlo demasiado teórico y lejano de las prácticas cotidianas del movimiento. Dice que la gente de izquierda no tiene la capacidad suficiente para entender la particularidad de la lucha de los indígenas porque su teoría es muy abstracta, "nace fuera de nosotros, es traída de otros lados, copiada de otra parte". A Trino se lo acusa por parte de esta intelectualidad de racista, de enemigo de los obreros, de los campesinos, de las clases sociales (Morales, 2009, pp. 213-216).

La pretensión de poner a la ONIC en función de una estructura insurgente es algo que Trino Morales identifica desde el inicio de esta disputa entre la autonomía de la ONIC y sectores de izquierda que asesoran algunas expresiones del movimiento indígena. Los ideólogos cercanos a las expresiones indígenas del Cauca le preguntan a Trino si piensa que el movimiento Quintín Lame debe ser una autodefensa localizada o una autodefensa móvil. Trino plantea que una autodefensa móvil ya es una guerrilla. Lo que querían los ideólogos, en palabras de Morales, era que en cada comunidad indígena se hiciera proselitismo al Quintín Lame. El planteamiento de Trino es que eso no le corresponde a la ONIC y por eso dice que también lo desconocieron (Morales, 2009, p. 218).

Sí hay una estrategia de cooptación tanto del establecimiento como de la izquierda armada; de controlar la orientación de las organizaciones. Ha sido una pelea desde que se conformó la ONIC. Trino Morales, primer presidente de la ONIC, no terminó su periodo, fue amenazado por los dirigentes del Cauca, por el Quintín Lame, a él le pidieron poner la estructura de la ONIC al servicio del Quintín Lame. Sería la oficina de relaciones internacionales, la oficina de nacionalización del Quintín Lame. Esa era la estructura que ellos querían para todo su trabajo. Y Trino Morales se opuso. Por eso es que Trino Morales su libro lo titula *A mí no me manda nadie*. En el fondo, eso es lo que él está diciendo. Es una posición política. Él dijo, esta es una organización nacional, no de los caucanos. Le dijeron, usted es un traidor, al Cauca no vuelva más. Ahí están los nombres, él nos ha dicho los nombres. Y son gente que todavía está ahí y asesoran al CRIC y al movimiento indígena caucano (Entrevista dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Acusaciones como las que se hacen a Trino Morales de parte de la izquierda y de dirigentes indígenas influenciados por la misma son frecuentes y van en la línea de señalar que hay traición del movimiento indígena al proyecto revolucionario y que no hay claridad por parte del movimiento indígena frente a su papel en la historia del país y frente al proyecto revolucionario.

No pocas veces hemos sido acusados como ONIC o los pueblos indígenas de ser traidores o de ser rancho aparte por parte de sectores radicales que consideran que nosotros no tenemos claridad política. Tenemos principios y hacemos bien las cosas siempre y cuando nos pleguemos a sus condicionamientos. [...]

En la medida en que nosotros no compartimos muchas prácticas, por ejemplo como el uso de las armas para la transformación de la realidad empezamos a tener dificultades y somos vistos por parte de sectores de la izquierda armada pero también sectores de la izquierda no armada, a veces, radical, nos ven a nosotros como traidores de la causa. Para ellos la autonomía es un discurso gobiernista, es discurso contrarrevolucionario. [...]

Nosotros consideramos, por lo menos, la ONIC en los últimos años, los indígenas que han participado en grupos armados como el Quintín Lame y otros que se han vinculado a grupos armados como el ELN, las FARC, el proceso colectivo organizativo ha decidido que esa no es la vía para nosotros, a nosotros no nos está entregando resultados (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Hay situaciones concretas en las que las denuncias hechas por parte de la ONIC frente a violaciones de derechos humanos perpetradas por las guerrillas han desencadenado acusaciones por parte de sectores radicales de la izquierda cercanos al proyecto de la insurgencia.

A raíz de la masacre de los AWA, que muchos sectores de izquierda radical que trabajan en la vida pública pero otros que consideramos que son muy cercanos a los armados nos cuestionaron y nos pusieron en entredicho diciendo que nosotros no teníamos una clara visión de la realidad, que no podíamos juzgar igual a las FARC por haber cometido esa masacre contra los AWA, amparándose en un discurso revolucionario (Entrevista dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Lo que estas acciones de denuncia evidencian es, además de una separación por parte de este sector indígena de las prácticas de las guerrillas y de su proyecto, una clara voluntad de hacer de la autonomía frente a este actor una característica del proyecto de la ONIC y una condición para realizar un aporte a la consolidación de la democracia en el país. A las guerrillas se les pide, por parte

del movimiento indígena respeto a su autonomía y a su proyecto. Este respeto pasa por reconocer y no interferir en el ejercicio de la autoridad en el territorio, por no golpear a los miembros de la organización con acciones de guerra y por no imponer órdenes y condicionamientos a la vida de los indígenas y a sus formas de organización.

Nosotros gobernamos el territorio con nuestras propias leyes y no queremos que otras normas o leyes traten de incidir en nuestras normas usos y costumbres (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

El poder del Cabildo no se le delega a nadie. Lo que debe hacer la guerrilla en estos casos es informar a la comunidad de las supuestas faltas de los indígenas para que la comunidad aplique la ley si es el caso. La guerrilla no puede actuar en los territorios indígenas y no puede suplantar la autoridad tradicional (Morales, 2009).

[...]pero es que nosotros los indígenas y nuestros gobernantes no tenemos por qué darle explicación. No tenemos que responderle a usted porque nosotros no somos parte de sus filas, de su proyecto político. [...]

Con la guerrilla armada lo que hemos tenido en los últimos años son acercamientos, o hemos buscado acercamientos para exponer nuestros puntos de vista, para exigir respeto a nuestra autonomía, para plantearles que lo que queremos es respeto por nuestra territorialidad, respeto por nuestras autoridades, respeto por nuestras formas de justicia porque, muchas veces, son violadas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Sin embargo pese a esta posición clara de los dirigentes nacionales de la ONIC y frente a las mismas acciones de exigencia a las guerrillas por el respeto de la autonomía de los indígenas en sus territorios hay dos realidades innegables. La primera es que la insurgencia armada, involucrada en una guerra, hace presencia desde hace mucho tiempo en territorios indígenas. La segunda es que esta insurgencia tiene un proyecto revolucionario que cuenta con el apoyo de muchos sectores de izquierda que no hacen parte de su estructura militar pero que si se identifican con su proyecto político.

La izquierda quiere imponer un discurso, una visión de la realidad, una visión misma de la forma de confrontar o de resolver los problemas [...]

Nosotros observamos como gente que hasta trabajó con nosotros y que era muy de izquierda radical, porque aquí hemos trabajado con

gente de izquierda, que ha pretendido, aprovechando que trabaja con nosotros imponer el discurso y la metodología y la visión de esa izquierda. Y gente que a nuestro juicio es muy cercana también a los armados. Así lo notamos. Ellos tienen su estrategia para meterse en todos los espacios. (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012)

La guerrilla dice, nosotros llevamos 40 años y este territorio es nuestro. Ellos también se abrogan el derecho al territorio y entonces dicen bueno ustedes están con el gobierno o están con nosotros. Ahí está la disputa del territorio y está la disputa por quién se queda con el proceso indígena. En ese tema de hacer un trabajo ideológico con la comunidad, la guerrilla está llegando a las escuelas y presentando videos con conquistas militares, diciendo a la comunidad métase a la milicia que es buena, que es para defender a la comunidad. Empiezan con ese trabajo. Y luego cuando ya los meten en la milicia los reclutan para que ingresen a las filas (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Frente al movimiento indígena hay intentos de cooptación por parte de esta izquierda y hay claras experiencias de vinculación tanto de indígenas a las filas de la insurgencia como de relaciones entre la insurgencia y algunas expresiones del movimiento indígena en niveles regionales. Por lo menos, esto muestran los testimonios de algunos líderes indígenas. Líderes indígenas Zenú, pertenecientes al resguardo de San Andrés de Sotavento en la región de Córdoba y Sincelejo reconocen que en algún momento de su lucha por la tierra reciben direccionamiento por parte del ELN.

En el momento en que comenzamos la lucha por la tierra ellos pudieron dar algún direccionamiento. Orientaciones más que todo como impulso. Ellos solo daban la orientación, pero el ejercicio lo hacían los pueblos indígenas. No fue tan malo porque en ese momento pues pudimos ver que las ideologías nacían desde allá para adquirir nosotros nuestro pedazo de tierra (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

Desde los orígenes mismos de la ONIC, como ya se ha mencionado, hay una fuerte influencia de las ideas de la izquierda y un intento por parte de la misma de colocar el movimiento indígena en función del proyecto revolucionario de una izquierda cercana a la insurgencia.

En las décadas del 60 y 70 la ONIC, o los indígenas que fundaron a la ONIC, en sus categorías de análisis bebieron de las fuentes y de las categorías de análisis del marxismo para leer la realidad pero también para hacer propuestas de su transformación (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).



Además de la intención de control del movimiento indígena y la efectiva vinculación de sectores del movimiento indígena, a los postulados ideológicos de la izquierda más ligada a la insurgencia armada y su proyecto, hay una clara relación entre insurgencia y movimiento indígena que se expresa en la pertenencia de indígenas a las filas de los grupos guerrilleros y en el control por parte de las filas de la guerrilla sobre algunas de las dinámicas regionales de las organizaciones indígenas ligadas a la ONIC, lo mismo que en el favorecimiento por parte de sectores del movimiento indígena a algunas acciones de la insurgencia. Esto genera pérdida de autonomía en la medida en que la existencia de tales acuerdos coloca al actor armado en posición de decisión frente al movimiento, valida el uso de las armas como herramienta política, lo que dista de las definiciones del movimiento, pone en peligro a los actores y los procesos indígenas y genera rupturas al interior del movimiento.

Pero fuera de eso comienzan a generar tensiones internas. Comienzan a decir que el Cabildo no sirve, que la guardia no sirve, que qué pereza ir a las asambleas, a las marchas, a las actividades. Los jóvenes comienzan a mostrar un cambio, los jóvenes involucrados en la milicia y el conflicto comienzan a mostrarse distantes frente a las propuestas de la comunidad, a mí no me hablen de eso dicen, comienza uno a notar la indiferencia frente a la cuestión indígena. Eso nos afecta porque genera división y tensión y son nuestros comuneros. Y luego aparecen muertos y nos dicen, vengan a recogerlo que cayó en combate y a uno le da tristeza porque en vez de estar construyendo vida están acabando vida. [...]

En las tensiones por ejemplo han creado organizaciones paralelas que pretenden suplantar nuestro proceso, por ejemplo, han creado una estrategia de división interna ideológica, por ejemplo el tema de los nietos de Quintín (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Esa vinculación, real o no, entre los indígenas y la guerrilla genera una afectación que va más allá de la intromisión de la insurgencia en los procesos indígenas. Genera desconfianza y una visión negativa frente al movimiento indígena de parte de diversos sectores de la vida nacional que miran con una cierta atención lo que va sucediendo en relación con las luchas indígenas. El conflicto a mediados de 2012 en relación con la presencia de bases militares en territorio indígena pone en evidencia un tema ya mencionado y es la estigmatización y la pérdida de credibilidad en el movimiento por parte de la sociedad y el Estado mismo. Y esta lectura desde afuera afecta el proyecto mismo de los indígenas en su tentativa de presentarse ante la sociedad colombiana como una propuesta que se disputa un terreno y unos recursos en la dinámica nacional.

Es muy complicado cuando el gobierno y Santos le decía esta mañana a (un compañero) mire, la mayoría de los combatientes en el

Cauca y en el suroccidente colombiano son indígenas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Detrás de esta acusación hay una realidad y es la conocida presencia de indígenas, por decisión individual, sin el aval de las autoridades indígenas y las comunidades, en las filas de la insurgencia.

Porque el gobierno afirma que la guerrilla está en los resguardos. El gobierno sostiene que muchos de los indígenas son los cocaleros, son los que siembran la coca y se la procesan a la guerrilla, bien sea porque quieren o por imposición (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012). Las comunidades indígenas las han respetado; ellos han respetado las comunidades indígenas, nunca han llevado forzosamente a los indígenas de las comunidades sino que los chinos van por que les nace, porque les nace, porque falta, necesidades, falta de oportunidades, falta de apoyo de estudio, se van pa ya cogen pa las filas (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

Esta presencia de indígenas en las filas evidencia una contradicción y es que mientras hay un vínculo indígena en el mundo insurgente, hay además permanentes acciones militares que redundan en perjuicio para las comunidades indígenas en las que hay accionar de la guerrilla.

Hay fallas técnicas que suceden dentro de la fuerza pública como sucedió en la maloca donde muere un indígena netamente de la comunidad, lanza un cohete ahí, y se muere ese indígena y creo yo que esto debería uno investigar, hacer un trabajo bueno (Entrevista a indígenas guayaberos, 2012).

Eso es otra cosa que yo siempre he discutido, las bases militares, las bases de fuerzas públicas debían estar aisladas donde no esté la población civil. Pero esto ha sido imposible porque ahí es donde uno sufre porque el hostigamiento viene y empiezan a disparar. Porque hace días este hostigamiento había gente bañándose en el caño porque allá arriba hay un embalse entonces la otra gente de acá dispara locamente entonces quien el perjudicado ahí, la población civil, así como hemos, como lo acabé de decir que ahí fue una víctima de unas bombas, un indígena porque sin ningún objetivo él no tenía por qué recibir eso, ellos sabían que nosotros como indígenas hubiera, yo le advertí al coronel, le dije no vuelva a lanzar esos cohetes sin objetivo (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

Tales acciones debilitan al movimiento pues generan una mayor presencia de fuerzas militares en el territorio lo que pone en entredicho la autonomía frente al manejo y control del territorio y en tanto, se genera un clima de miedo por la presencia y el accionar de actores armados.

Nosotros tenemos por allá unas yuqueras y mucho polígono y nos ha pasado por encima las balas, balaceras y las mujeres iban allá les toca correr a traer yuca y todo eso nos afecta (Entrevista a indígenas guayaberos, 2012).

Las consecuencias directas de las acciones violentas mantienen un clima de amenaza, de miedo e incluso pueden generar expulsión de los indígenas del territorio. Esto lesiona el proyecto de los indígenas.

Porque mire en diciembre, pleno día de mercado la guerrilla coge y le mete a la gente un carro bomba. ¿Y quiénes fueron los muertos? (...) son los mismos nasas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Hemos desplazado mayoría, quedan 103 allá en el resguardo, están peligro de desplazamiento o cualquier momento se pueden desplazar, porque si no se acaba el conflicto, además mantiene el ejército de la guerrilla constantemente hay combates, bombardeos, constantemente y ahorita está actualmente por ahí (Entrevista a indígenas guayaberos, 2012).

Pero el hecho que más genera lesiones al proyecto del movimiento indígena es la intromisión directa de las fuerzas de izquierda armada en el accionar mismo del movimiento. Allí la autonomía se ve seriamente amenazada. Frente al mencionado caso de la acción indígena para exigir la salida de las fuerzas militares de su territorio, esta acción es leída por muchos sectores de la opinión pública como una exigencia de la insurgencia canalizada a través del movimiento indígena. Y al interior mismo del movimiento indígena circula la idea de la existencia de sectores indígenas trabajando en colaboración con la insurgencia.

En ello puede haber una estrategia de la insurgencia para utilizar el movimiento indígena para sus propósitos y su proyecto. En este sentido puede darse lo que desde el origen de la ONIC se ha querido evitar y combatir desde el postulado de la autonomía. La autonomía supone el ejercicio de autoridad sobre el territorio y el avance en los propósitos y luchas del movimiento, sin que ello suponga poner la fuerza al servicio de otros actores y mucho menos ser direccionados, manejados y utilizados por otros movimientos, máxime si ha habido una definición por parte del movimiento indígena ligado a la ONIC de tomar distancia de las formas propias de la izquierda cercana al proyecto de la insurgencia armada. Y es que la insurgencia maneja la idea de ser vanguardia de la revolución y esta idea ha calado en muchas expresiones del movimiento indígena.

Pero yo creo que ahí las FARC tienen una estrategia. [...] La semana pasada hubo una reunión en el Cauca. Convocaron a todas las organizaciones del país. Y yo ya sabía que algo así venía. Aquí no hay

nada ingenuo. Las FARC no le importa, lo que le importa es joder a la gente. Era para convocar para hacer una antesala política, movilizar a los indígenas y ponerlos en función de esto. Para mí eso todo está craneado así. Yo no puedo estar hablando así pero a mí eso me emputa mano, me da rabia, porque eso es utilizar el movimiento (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Hay otros ejemplos de la manera en que en algunas regiones, expresiones del movimiento indígena terminan por hacer alianzas y acuerdos con la insurgencia que desencadenan las consecuencias ya mencionadas.

La vez pasada que secuestraron a Arquímedes no me gustó lo que vi. Yo estuve en el Caguán metido 20 días buscando a ese man. Entonces cuando ya los amenazamos con la guardia, con llevar la guardia, fueron, ahí sí lo entregaron. [...]

Y a mí me lo dijo un comandante en Santo Domingo porque habían hecho unos pactos y no les cumplían [...]

Cuál era el problema, que ellos manejan unos acuerdos. Nos dimos cuenta que cuando mataron un alcalde en Jambaló la guerrilla le entregó uno de los muchachos, dos muchachos creo que fue, a los indígenas como un arreglo. Pero la condición era juzgarlos, como para bajarle tensión al asunto, por la justicia indígena. Y los indígenas lo juzgaron, porque seguramente la asamblea y la comunidad no sabían que era arreglo de los dirigentes, lo juzgaron y lo mandaron para la cárcel de Popayán. Entonces la guerrilla les reclamaba a estos dirigentes ustedes porque hicieron eso. Que no, que lo vamos a devolver. Bueno, le habían puesto cuatro plazos para devolvérselos. Porque fue una estrategia, yo entendía que fue una estrategia para poner, si aquí la guerrilla cumple, que se está respetando la autonomía, que los indígenas están ejerciendo justicia. Hermano, y los manes habían puesto plazo de llevarlo ese día y no lo llevaron. Por eso decían o nos cumplen hoy (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Hay una definición de la autonomía que se pretende en relación con el territorio y el gobierno del mismo, en relación con el actor indígena mismo y sus decisiones y acciones como movimiento. A conveniencia, las insurgencias apoyan o desconocen esta definición en los escenarios territoriales concretos.

Pese a estas definiciones en torno a la autonomía y a la lucha por sostenerlas, la misma relación con las insurgencias, de la cual ya se ha dado cuenta, va a generar contradicciones y divisiones al interior del movimiento indígena por este tema. Tales contradicciones, como ya se ha mencionado, están ligadas a la existencia de visiones y de pugnas por la conducción de

la organización nacional. Visiones que no distan de la relación misma con la insurgencia, de los acuerdos territoriales, de las visiones frente a la lucha armada y de las presiones que en los escenarios territoriales genera la necesidad de permanencia tanto del actor armado como el actor indígena.

Pues una cosa es lo que plantean algunos dirigentes que piensan que se debe afrontar la cosa así, nosotros desde la ONIC pensamos que debe haber un diálogo para mirar cómo se previene y no generar una confrontación entre indígenas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Realmente hay una disputa político ideológica al interior del mismo movimiento indígena, por quién conduce el movimiento indígena. (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Y lo que está detrás de estas divisiones es la realidad misma de los pueblos indígenas. Cada pueblo es distinto y como tal tiene una historia, unas formas de vida y unas relaciones construidas con otros actores que es diversa. De alguna manera esta diversidad puede alimentar también las contradicciones al interior del movimiento indígena.

Aquí siempre ha habido una disputa por intereses ideológicos y de visión. Al principio era entre selva, llano y zona andina. Los andinos eran los que tenían el control de la línea política, porque los andinos venían muy permeados de movimientos campesinos, de sus asesores, línea muy ligada a la izquierda. Los amazónicos llegaron en un momento a decir que la ONIC no era una organización indígena, sino una organización controlada por la izquierda y los amazónicos no entendían el tema de derechos humanos. La realidad nos llevó a incorporar este discurso. Los amazónicos decían que ese era discurso de izquierda. Los indígenas de la sierra han sido muy tradicionales y todo lo piensan desde su tradición y ellos no encontraban en la ONIC ese espacio. Ellos estuvieron en la ONIC y vieron en ella un espacio más sindicalizado. Entonces prefirieron generar su proceso propio en el que los mamos son los que reflexionan. No es un asesor ni uno de nosotros tirando un discurso, línea política, son ellos mismos los que ... [...]

La ONIC ha tenido ese nivel de politización pero en la última década ha generado más un proceso de reflexión, de inclusión de que todos los sectores pueden participar. Cuando yo llegué nadie quería participar porque su dirigencia tenía una posición muy unilateral y el que no compartía con esos postulados lo sacaban. Casi que las convocatorias eran unipersonales y sin delegación, no había participación de la gente. Cuando llegamos aquí lo que hacemos es abrir la participación de los que están pensando distinto. Los amazónicos aunque no estaban totalmente volvieron, el diálogo con la sierra se

reactivó, el dialogo con las otras organizaciones. La ONIC tuvo procesos importantes de cambio allí. Sino la ONIC habría desaparecido (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

La ONIC sin embargo ha definido de manera determinante que ningún sector político ni de derecha ni de izquierda, ni legal ni ilegal, mucho menos armado, los representa como organización y representa a los indígenas y al movimiento indígena. Ha definido también que su vinculación al conflicto no es desde la lógica de las armas. Esto obedece a una postura muy clara en relación con una autonomía que se construye y se lucha con el objetivo de preservar la cultura y las luchas del movimiento. La resistencia de los indígenas frente a los intentos de dominación es pacífica y lo seguirá siendo.

La Organización Nacional Indígena de Colombia es autónoma en términos de lo que algunos llamaron desde el comienzo su plataforma de lucha, porque busca reivindicar derechos colectivos e individuales desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas una de las cosas que ha caracterizado a la organización desde su fundación es que ha querido hacer su propio camino político ideológico reivindicando los derechos desde una perspectiva que le dé una identidad propia (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

La demanda de autonomía por parte de la ONIC está afincada en la idea de que es de esta manera que se puede contribuir efectivamente a la democracia en el país. Por ello dentro de su propuesta está el que no solo ellos sino los diversos sectores sociales en el país tengan autonomía. Los diversos autoritarismos, tanto el de la guerrilla, el de los paramilitares, el del ejército, el de los narcotraficantes, el del Estado, atacan los principios democráticos negando la posibilidad de expresión a partir de la autonomía.

Decimos esta guerra no es nuestra, la rechazamos y comenzamos a fortalecer todo el tema de la resistencia civil y comunitaria, la guardia indígena en el año 2001 como una propuesta de paz desde la sociedad civil [...]

Ya nos cansamos de la guerra, nos cansamos de estos señores armados en el territorio que no respetan ni reconocen la organización, que irrespetan el territorio y la cultura. Nos quieren involucrar y enredar en la guerra y dijimos ya no más. Nos levantamos en resistencia civil y con la guardia y vamos a quitar trincheras. Vamos a decirle al ejército ya no más en los sitios sagrados, ya no más en los nacimientos de agua, ya no más retenes que conducen a situaciones de violación de derechos humanos. [...]

A la guerrilla le decimos ya no más hostigamientos, ya no más ataques, ya no más campos minados. También le dijimos a la guerrilla salgan del

territorio porque ustedes no están aportando a la convivencia ni están fortaleciendo nuestros planes de vida. Al contrario nos los están deteriorando, nos los están acabando [...]

Entonces decimos ya no más, ya busquemos la salida negociada que ustedes han dicho en sus documentos, en sus comunicados donde ustedes dicen que le van a jalar a la paz. Porque la guerra no es la salida, la guerra es el acabose de los planes de vida de las comunidades. Genera muerte y tristeza (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Lo que se ha insinuado en este trabajo es que en Colombia hay una tendencia por parte de la insurgencia a la instrumentalización de la acción colectiva. Touraine reconoce por parte de vanguardias poderosas y experimentadas esta tendencia (Touraine, 1999). Las guerrillas colombianas tienen una larga historia de presencia en los territorios indígenas. Allí han consolidado una base social proclive a su lucha y a su perspectiva política y pretenden mantener una defensa de esa base social lo mismo que un control sobre el territorio. Por los intereses de las guerrillas pasa este tema de la intromisión en la autonomía de los indígenas.

La principal lesión para la autonomía de los indígenas no es la insurgencia. Son las condiciones del contexto colombiano y las actuales condiciones de los pueblos indígenas. Hablar de la intervención en los territorios y en las autonomías indígenas como intervención puramente militar es corto. La intervención tiene otras vías más sutiles, no siempre tan evidentes. [...]

Claro puede haber allí una intención de mantener el asentamiento y control territorial por parte de las insurgencias. Allí hay dos estilos de la guerra. Uno que construye el desarrollo de manera concertada con las comunidades indígenas pero que garantiza una permanencia de la insurgencia en el territorio y tener una base social. Frente a la posición militarista de ejercicio del poder visible. En el fondo la propuesta de ambas insurgencias, con estilos distintos, persigue la permanencia en el territorio y el control político del mismo (Entrevista líder social, 2012).

Entonces, como una manera de mantener su proyecto y uno de los pilares del mismo, que es la autonomía, los indígenas se aventuran a hablar de la paz como el escenario en el que se lleven a discusión sus problemáticas en relación con el territorio, con estos actores que se lo disputan; el escenario donde se avance hacia la conquista de la autonomía como valor indispensable para los indígenas, pero también para otros sectores sociales en Colombia.

Desde este tema de la autonomía tenemos que construir escenarios de paz, hagámoslo en la búsqueda de la convivencia y el desarrollo y

el bienestar de todos los colombianos (Entrevista a líder indígena del Cauca).

Y como ya se ha venido evidenciando la propuesta del movimiento indígena va más allá de los discursos y se materializa en acciones. Acciones de reivindicación pero también de presión. En el caso particular de las acciones tendientes a la desmilitarización de sus territorios estas se inscriben como discursos simbólicos que obligan a quienes están en la guerra a pensar esa realidad desde un lenguaje distinto al de las armas.

El 20 de agosto de 2011, el CRIC, con el conjunto de sus autoridades tomó la decisión de hacer un proceso de minga, de limpieza territorial por la vida, la autonomía y la paz. Comenzamos a decirles a los actores ya no más conflicto. Pero como fue oídos sordos comenzamos con ese proceso de limpieza y armonía territorial [...]

En Miranda el gobernador del Cabildo es amenazado, las comunidades son desplazadas, se toman las casas como trinchera para el conflicto y nos fuimos allá todos los indígenas, organizaciones sociales a decir no más, fuera de las casas porque esta es una violación flagrante de los derechos humanos tanto de la guerrilla como del ejército. Deben respetar la organización y la autonomía de los pueblos indígenas. Ese día nos declaramos en asamblea permanente. Ese día los sacamos a los dos, tanto al ejército como a la guerrilla. Ustedes con su afán de guerra nos están matando a todos nosotros (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

En este tipo de iniciativas, los indígenas quieren avanzar hacia la presentación a la sociedad colombiana de una manera de proceder para defender sus valores. Pero para ello reclaman el concurso y la solidaridad de la sociedad colombiana. Entonces, si la sociedad colombiana lee estas acciones como iniciativas en el marco de la construcción de la democracia, serán acciones contundentes que harán avanzar la paz en el país. Y esto es lo que el movimiento indígena ligado a la ONIC pretende. Pero si las acciones son leídas por el grueso de la sociedad como iniciativas impuestas por uno de los actores armados que hace parte de este conflicto, el valor de las mismas se desdibuja en el escenario en el que pretenden actuar los indígenas, es decir, en el escenario de la democracia y la paz en el país.

Se requiere un proceso de solidaridad y de acompañamiento permanente de las organizaciones para ver que en esta lucha por autonomía y paz, por un nuevo país sea de todos [...]

Esta lucha nos ha permitido ganar aliados para nuestras propuestas. Las plataformas de derechos humanos cumplen un buen papel de



incidencia. Hay organizaciones regionales en las que se están dando luchas similares y hay solidaridad [...]

Con el tema de la guerrilla ya se ha tenido la experiencia. Ya lo hemos hecho. En momentos de mucha agresión nos hemos ido todos, hombres y mujeres y decimos ya no más y los comenzamos a sacar. Ellos verán si nos disparan y si nos matan, pero nosotros vamos solamente con bastones de mando y con la mano y no llevamos ninguna arma. Pero no, no se atreven a dispararnos en público, más bien se van, se van. Esa ha sido una estrategia. Como ha sido un mandato del pueblo ellos más bien se quedan callados, se van muy bravos si pero de ahí no pasa (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

La manera en que el conflicto armado y el accionar, en ocasiones violento de unos actores afecta la vida y la tranquilidad de las comunidades indígenas, evidencia que la autonomía pasa por el ejercicio de los derechos; en el caso de los indígenas esto se liga a la tranquilidad para el desarrollo de su proyecto de vida en el territorio. La injerencia del actor armado desde su proyecto político en las dinámicas regionales y nacionales de la ONIC pone en entredicho la autonomía de la organización y con ello su proyecto político. El conflicto por la autonomía se convierte en un factor de oposición entre el modelo de sociedad que proponen los indígenas sobre la base de su experiencia y de los valores que en la cultura han adquirido y los modelos de Estado que proponen tanto el ejército, el gobierno, las élites políticas, los sectores económicos, los paramilitares, los narcotraficantes y las guerrillas. Por ello la ONIC determina no darle respaldo político a ninguno de estos actores (ONIC, 2002).

Las entrevistas realizadas a los distintos miembros del movimiento indígena ligado a la ONIC en sus expresiones nacionales y regionales, muestran que la autonomía sigue siendo un valor superior del movimiento indígena, un pilar de su aporte a la democracia en la nación y un elemento en disputa con los actores armados y con el estado. El balance presentado da cuenta del avance en la configuración de un discurso y unas acciones de defensa de la autonomía, pero evidencia una lesión permanente por parte de la insurgencia y de los sectores de izquierda política cercanos a la misma, en su intento por canalizar para sí y conducir la lucha indígena. La propuesta de los indígenas se enmarca en la defensa de sus derechos como pueblos diferentes, en su derecho como colombianos y en el avance hacia una paz que respete su diferencia y considere su aporte a la democracia de todos los colombianos.

Para este trabajo se ha explorado la relación entre la ONIC y la izquierda ligada al proyecto de las insurgencias de las FARC y el ELN. Se ha mostrado la manera en que la relación que se ha establecido entre los indígenas y la insurgencia puede afectar la autonomía, que es un pilar de la organización, y con ello su proyecto mismo como movimiento social con posibilidades de conquistar lo

que han definido como su proyecto de historicidad. La autonomía es un valor esencial para la ONIC en la medida en que acentúa su identidad diferenciadora y potencia su papel de constructores de democracia en el país.

Por cuenta del conflicto armado la acción política y la lucha social en Colombia se han polarizado mucho. De parte de los sectores de izquierda el conflicto se reduce a una confrontación de clase que comporta el uso de las armas y de la violencia como herramienta política. Por parte de la mayoría de los gobiernos, como se ha mostrado en este trabajo, el tema del conflicto y el tema de la lucha social han sido inscritos en el marco de discursos que vinculan toda acción proveniente de los sectores populares o de los movimientos sociales con las tentativas desestabilizadoras y revolucionarias de los grupos insurgentes. Esta polarización ha dificultado la construcción de democracia desde los movimientos populares y los movimientos sociales en el país. La democracia parece reducirse a la participación en el escenario electoral y tal reducción ha lesionado incluso la comprensión misma de democracia por parte de la izquierda en el país.

Privilegiar la lucha armada y la confrontación de clase es una manera de plantear que la democracia pasa por la impugnación de las actuales instituciones de gobierno y por la toma del poder. Antes de ello no parece haber democracia desde la perspectiva de esta izquierda más radical ligada a la insurgencia armada. Para la ONIC entonces, construir democracia pasa necesariamente por tomar distancia de la izquierda armada, de sus definiciones y de su metodología de acción política. Sobre todo pasa por tomar distancia de la violencia y la violación de derechos humanos como estrategia de lucha política.

Hay una innegable relación entre los movimientos sociales y las fuerzas políticas. Esta relación no siempre es de cooperación, solo lo es algunas veces. La misma realidad de los partidos políticos, pero también la de los movimientos sociales y las realidades políticas y económicas en el continente hacen que el encuentro entre movimientos sociales y fuerzas políticas tome unas direcciones particulares en el caso de Latinoamérica. Una de esas direcciones es el intento de cooptación por parte de las fuerzas políticas del potencial de los movimientos sociales. Otra es la aparición de fuerzas de izquierda ligadas a movimientos revolucionarios y con una visión de sí mismos como la vanguardia política llamada a conducir las fuerzas de la historia hacia la instauración de un determinado tipo de sociedad y de sistema político y económico. En la relación descrita en este trabajo entre la ONIC y la insurgencia se verifican las siguientes tendencias:

Las guerrillas hacen presencia en el territorio nacional, hacen presencia en los territorios indígenas. La razón por la cual reclaman los indígenas como suyos estos territorios está amparada en la ocupación ancestral de los mismos y en el respaldo que sobre dicha ocupación da la llamada ley de origen o el llamado

derecho mayor. Cómo llegaron a ocupar los indígenas esas tierras, no es materia de esta investigación. Lo cierto es que son territorios que en su mayoría tienen dos características principales; son territorios con riqueza mineral y energética y son lugares ubicados en zonas periféricas de la geografía nacional y con dificultades para el acceso a las mismas. Estas son dos razones para que las guerrillas se hayan ubicado en estos territorios y hayan configurado allí un accionar y una base social. Como se reconoce en el testimonio de algunos de los indígenas entrevistados, al comienzo de la entrada de las guerrillas en los territorios, la relación no se dio desde la confrontación sino más bien desde una vecindad determinada por una cierta comunión de intereses.

Pero a lo largo de la historia tanto el accionar de las guerrillas como el de los indígenas se transforma y la aparición del factor de violencia directa en el accionar de las insurgencias va a generar posturas fuertes de las organizaciones indígenas frente a tales acciones. La conquista lograda en la Asamblea Nacional Constituyente va a dotar a los indígenas de fuerza y poder a la hora de hacer frente a las acciones y la presencia de la insurgencia en su territorio.

En medio de la guerra están los pueblos indígenas. Hay en sus territorios una violencia de origen político que ha acabado con la vida de muchos hombres y mujeres que resistían en sus comunidades, y ha generado el desplazamiento y el despojo del territorio. Los indígenas en sus comunidades son víctimas de persecución y de toda suerte de violación de sus derechos humanos. Hay territorios indígenas que se encuentran completamente sitiados por la guerra. Allí las condiciones mínimas de vida son muy complicadas; dentro de los testimonios reseñados en este trabajo se resaltan de parte de las guerrillas en los territorios indígenas acciones de violencia, acciones de control territorial, acciones de control político. Los testimonios traídos en este trabajo muestran la existencia de asesinatos, amenazas, reclutamiento y desplazamiento forzado, como acciones que la insurgencia inscribe y sustenta en el marco de la guerra. A la par de estas acciones en los territorios se desconoce y se irrespeta por parte de la guerrilla a las autoridades indígenas y se impone a las comunidades la autoridad sustentada en las armas. Los testimonios recogidos mencionan la intervención de las guerrillas en las prácticas de justicia propias de los indígenas y el desconocimiento de las mismas. La insurgencia rechaza toda forma de gobierno y autonomía que ponga en cuestión la suya.

El control que las guerrillas tienen sobre el territorio y la influencia que en materia política puedan ejercer en el mismo los ha llevado en muchas ocasiones, de acuerdo a los testimonios acopiados en este trabajo, a ponerse en contra de los mismos indígenas, esto sobre todo en relación con los usos del territorio. Para los indígenas la posesión del territorio no está determinada por un factor de orden económico. Para la insurgencia, sobre todo la de las FARC sí lo está. La tierra posee una vocación agrícola y los recursos energéticos se constituyen en riqueza para los colombianos. Las FARC, de acuerdo a las en-

trevistas realizadas, parecen tener una lógica de inclusión de los indígenas en un proyecto que ellos como insurgencia pretenden impulsar para el grueso de los colombianos, en particular, para los campesinos. Allí no parece tener cabida la particularidad de los indígenas, su posesión colectiva de la tierra y su derecho ancestral a la misma. Las reclamaciones en orden a lo territorial para la guerrilla de las FARC no pasan por las definiciones ligadas a la identidad y la relación ancestral con el territorio, sino a su comprensión revolucionaria de las fuerzas y los medios para la producción y la relación de estos elementos con los factores ligados a la clase social y al campesinado como parte de una clase social en pugna con otros sectores de clase. La insurgencia niega, según declaración de los indígenas, las conquistas que los indígenas han hecho como resistencia al capitalismo y se mantiene en la vieja concepción del siglo XIX, de que los pueblos no capitalistas son pueblos atrasados y sin futuro, y que por tanto deben ser guiados hacia la senda de la civilización.

Ya en el ámbito de las definiciones políticas los testimonios dan cuenta de la estigmatización de la que ha sido víctima el movimiento indígena por parte de una izquierda ligada a la insurgencia y por parte de la insurgencia misma. La estigmatización condena las definiciones de autonomía de los indígenas y acusa al movimiento indígena de no tener claridad política, es decir, de no plegarse suficientemente al ideal revolucionario y a las acciones y los métodos para materializar este ideal en la sociedad colombiana.

Los indígenas en sus declaraciones y en las entrevistas reseñadas aquí manifiestan claramente tomar distancia del proyecto político de la insurgencia y de su componente armado. Ellos reconocen que ciertamente ha habido momentos de la historia del país en los que se pudo dar una determinada cercanía ideológica con este proyecto, pero en el actual momento de la lucha indígena y debido al curso que ha tomado la lucha política de las insurgencias a partir de la década del 80, tal cercanía ya no existe y en parte, esto se debe a la dinámica misma que ha tomado el conflicto armado en el escenario político de la nación. Los territorios indígenas son escenario de la confrontación armada y de la disputa por el poder. La ONIC se define en oposición a los proyectos que intentan imponerse por la fuerza de las armas y que no respetan la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas.

La realidad del movimiento indígena le plantea serios desafíos a la autonomía. La pretensión de autonomía choca con los intereses que se debaten en los territorios. Algunos de ellos son los intereses políticos, económicos y militares de la insurgencia.

El movimiento indígena, como ya se ha mencionado, es diverso. Su identidad no es homogénea y su experiencia e historia varía de acuerdo a las regiones y al trasegar político de las mismas. De esta manera se reconoce diversidad en las relaciones y en la postura frente a la insurgencia. En el ámbito de direccio-

namiento nacional de la ONIC hay unas definiciones en materia de la relación con la insurgencia. Pero estas definiciones de orden nacional, muy ligadas a las concepciones ideológicas de quienes conducen en un determinado momento la ONIC, no son reflejo de la práctica y del pensamiento de los indígenas a lo largo del territorio nacional. Lo que se ha mostrado con este trabajo y desde el testimonio de los indígenas es que a lo largo de la historia de la ONIC ha habido intentos de control del movimiento indígena por parte de sectores ligados a la insurgencia y que a lo largo del territorio hay ejercicios de control, por parte de la insurgencia, de las dinámicas de las expresiones regionales del movimiento indígena. Hay incluso acciones de colaboración mutua y hay, de acuerdo a los testimonios reseñados, puntos de encuentro en el marco bien sea de las iniciativas de los indígenas, de las iniciativas de las guerrillas, de las iniciativas de ambos o de las iniciativas de sectores más amplios de la izquierda. En el trabajo se han reseñado un par de ejemplos de ello. De alguna manera la intervención y la colaboración son inevitables cuando se da una coexistencia en el territorio y cuando en la lógica misma del conflicto que vive el país, muchas veces, es necesaria la alianza para combatir al que se identifica como enemigo común.

Estas alianzas, siguiendo los análisis de Kalyvas (2004), pueden estar relacionadas con la ambigüedad propia de las dinámicas de la guerra civil y la manera en que esta transforma las dinámicas locales. El autor plantea que en estas alianzas entre lo local y lo supra-local, el control territorial aparece como una motivación fuerte. Y es en el nivel del control territorial dónde la alianza local entre actores de la guerra y actores civiles en Colombia se está dando. En el caso de los indígenas, siguiendo con Kalyvas, puede haber factores ligados a lo ideológico como ya se ha mostrado, y factores relativos al oportunismo propio de ambos actores en relación con la presencia y los conflictos en el territorio. El autor sostiene que en las alianzas los actores supra-locales pueden dotar a los locales de músculo externo para sus luchas, mientras que los locales favorecen a los otros el acceso a recursos claves para su postura en el conflicto como son la información y el apoyo a manera de bases sociales. La conclusión de Kalyvas, y que puede servir para entender una parte de la relación aquí esbozada es la siguiente:

La guerra civil promueve la interacción entre actores con distintas identidades e intereses y la convergencia entre motivos locales y supra-locales que hace que en el ejercicio de la violencia no sea tan clara la división entre lo político y lo privado (Kalyvas, 2004)

Lo cierto es que, desde los testimonios recogidos, se plantea que hay acciones de guerra, de control, de intervención y de colaboración de las guerrillas hacia los indígenas que hacen parte de la ONIC. Lo que se ha intentado demostrar en este trabajo es que tales acciones lesionan la definición de autonomía de los indígenas como un pilar de su proyecto como movimiento social y por tal

razón debilitan el papel político de la organización y su aporte a la democracia que es parte de su proyecto de historicidad.

Los testimonios reseñan que en distintos niveles de la vida y la dinámica regional del movimiento indígena agrupado en la ONIC se han dado acuerdos con las insurgencias. Tales acuerdos permiten la intervención de la guerrilla en el territorio y les confieren un cierto poder a estas. Este poder se ampara en la tenencia de armas, pero también en el reconocimiento que se abroga de un determinado liderazgo sobre el conjunto del movimiento social y sobre los indígenas. La guerrilla aparece aquí como lo que denuncia Touraine, una fuerza de vanguardia en la tarea de la revolución. Esta práctica contradice las definiciones y el mandato de la ONIC y pone en entredicho su proyecto de historicidad y su aporte a la democracia.

La presencia de la insurgencia en los territorios atrae la presencia de militares y por tanto de confrontación armada que deteriora las condiciones de vida de los indígenas y sus planes de vida. Los combates y las trincheras se ubican en territorio sagrado para las comunidades, en sitios ceremoniales, en lugares comunitarios de deliberación. Estos lugares y sus usos hacen parte de la tradición, de la identidad, del proyecto de vida. Afectar estos lugares es afectar la vida misma de los indígenas. La determinación de los indígenas es que no haya combates ni combatientes en sus territorios. Ellos quieren manejar el territorio haciendo uso de su forma ancestral de control a través de las autoridades y de la guardia indígena. La permanencia de la guerrilla en el territorio desconoce esta voluntad y atrae muerte y guerra, elementos que no hacen parte de la relación indígena con el territorio. Su proyecto aquí también se desdibuja y con ello la novedad de su accionar y la contundencia de su aporte a la democracia.

La guerra expulsa indígenas del territorio. El territorio es el principal elemento en disputa para los indígenas. Está en el origen de su lucha. Es una de sus principales conquistas. Un manejo autónomo del territorio es rápidamente una buena síntesis de la lucha del movimiento indígena. Sin territorio no parece haber comunidades indígenas desde la identidad definida por ellos. Cuando por combates o amenazas hay expulsión de indígenas del territorio esto se constituye en una forma de destrucción del proyecto mismo de las comunidades y del movimiento indígena.

Aliarse, así sea puntualmente, con uno de los actores de la guerra, significa, en un país tan políticamente polarizado, tomar partido por la guerra y no por la paz; por la dependencia y no por la autonomía; por la confrontación a muerte y no por la vía democrática. Esta es la lectura que de sus vínculos con la insurgencia hacen sectores diversos de la sociedad colombiana; también sectores anclados en el poder. Resulta lesiva para el papel histórico del movimiento indígena la pérdida de confianza en ellos como fuerza autónoma y constructora de democracia y paz por parte del conjunto de la sociedad.

La postura frente a la insurgencia genera divisiones al interior del movimiento indígena. Los datos suministrados por algunos de los entrevistados para este trabajo evidencian que hay pugnas en relación con la conducción de la ONIC y con la imposición de un tipo de discursos y de acciones al interior del movimiento. La condena rotunda o el apoyo soterrado a la insurgencia son, por lo menos, dos motivos de disputa que generan polarización al interior de la Organización. La lesión de la unidad por cuenta de estas posturas, que pueden tener que ver con la voluntad de la izquierda por controlar el movimiento indígena debilita lo debilita y por tanto también su papel a desempeñar en el escenario nacional.

Se advierte entonces que de diversas maneras la relación de la insurgencia con el movimiento indígena—o la intervención de esta en la lógica, las acciones y los territorios de los indígenas—, lesiona su papel desde las definiciones en materia de identidad, oposición e historicidad que el mismo movimiento ha hecho. Sin conflicto y sin la intromisión de un actor armado, la dinámica del movimiento y su aporte a la democracia serían más potentes. Sin embargo, pese a lo que se concluye en este trabajo, a partir de los testimonios de algunos miembros de las comunidades indígenas en relación con la pérdida de autonomía, la definición de la ONIC sigue siendo mantener independencia frente a las fuerzas políticas, luchar por la autonomía en el territorio y avanzar en la construcción de la democracia. Pero la realidad evidenciada parece alejar este ideal.

Este trabajo solo logra dar cuenta de un aspecto parcial del fenómeno, desde la información obtenida y desde el procesamiento de unas fuentes de información. El informe se concluye a comienzos de 2013, un momento en el que el movimiento indígena ligado a la ONIC se encuentra bastante débil y fraccionado. Las movilizaciones más fuertes se han presentado en el departamento del Cauca, lideradas por la ACIN y el CRIC, que hacen parte de la ONIC. Son acciones que con toda la importancia que puedan tener no alcanzan el nivel de las movilizaciones de carácter nacional que se dieron en el marco de la MINGA. Los indígenas a nivel nacional siguen fraccionados por su adscripción a diversas matrices políticas jalonadas desde la izquierda. Sigue existiendo, de parte de las insurgencias, la voluntad de atraer la lucha social para canalizarla en su proyecto político; y en la medida en que el movimiento indígena entre en estas lógicas de control y supeditación, uno de sus pilares, la autonomía, estará en peligro y con ello su aporte a una verdadera democracia en el país.

En medio de este panorama, siendo débiles en este momento, estrenando Junta Directiva, recibiendo profundas acusaciones y cuestionamientos por parte de los sectores organizados de indígenas en el departamento del Cauca, la ONIC mantiene su voluntad de seguir siendo expresión autónoma e independiente del movimiento indígena nacional. Mientras esto sucede, el Gobierno colombiano y las FARC hacen acuerdos en materia de tierras en la Habana, sin contar con las conquistas que en materia

de autonomía territorial han ganado los pueblos indígenas. Se aventura un panorama en el que se hace imperante la unidad y la fuerza del conjunto del movimiento indígena para mantener sus conquistas y su proyecto de historicidad. De persistir las divisiones, el debilitamiento será mayor y las conquistas del movimiento indígena cada vez más invisibles.





# CAPÍTULO 5

---

*Autonomía indígena y democracia en Colombia.*

## CAPÍTULO 5

# Autonomía indígena y democracia en Colombia <sup>1</sup>

### Introducción

En Colombia, en el escenario de los movimientos sociales, se presenta la relación con los indígenas no solo con sectores de la izquierda social y política, sino también con las insurgencias revolucionarias armadas. Los movimientos sociales desde su definición como tales y desde sus acciones intentan poner en cuestión las tradicionales formas de relacionamiento de las fuerzas políticas con la sociedad civil y sus organizaciones. En este sentido, algunos sectores sociales, en la toma de distancia frente a estas formas tradicionales, se van posicionando como actores autónomos en el escenario político nacional. Sin embargo, el escenario particular del conflicto colombiano ha puesto a los actores de los movimientos sociales, bien sea por alianza o presión, a relacionarse de diversas maneras con los actores armados del mismo.

La realidad de conflicto armado en Colombia determina unas características especiales para los movimientos sociales y para el movimiento indígena. El accionar de los movimientos sociales en Colombia está condicionado por la manera en que en el país se configura la dinámica política. El conflicto armado es parte de esa dinámica política en los últimos años. Históricamente la guerra ha imposibilitado el completo desarrollo de la sociedad civil. La participación política ha estado condicionada por una tradición de exclusión configurada desde el bipartidismo y alimentada por el clientelismo que ha generado una correlación de dependencia de los sectores sociales a los manejos clientelistas de lo político (Osorio, 2015).

El conflicto armado se ha ubicado privilegiadamente en donde hay riqueza y en donde hay lucha social. La lucha del movimiento indígena que es por territorio y autonomía choca con los intereses que diversos sectores de poder tienen y han tenido sobre sus recursos, incluida su fuerza de trabajo. Los indígenas habitan territorios económica, política y militarmente estratégicos para los actores que están en confrontación en el conflicto colombiano.

---

<sup>1</sup> Artículo, resultado de esta investigación, publicado en enero de 2017 por la revista *El Agora de la Universidad de San Buenaventura*, Medellín. CARLOS ALBERTO OSORIO CALVO, "Autonomía Indígena y democracia en Colombia". En: *Colombia El Ágora* UsbISSN: 1657-8031 ed Universidad de San Buenaventura v.17 fasc.1 p.105 - 127 ,2017, DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.2814>

En medio de este panorama el actor indígena trata de reivindicar una identidad, ligada a este territorio. Construye su identidad en la resistencia a un modelo que ha consagrado su exclusión y su explotación. Traza un panorama de lucha que pasa por ofrecer un cambio en la construcción de las estructuras sociales y que es capaz de ofrecer una alternativa para una transformación de las condiciones sociales y políticas que benefician a la mayoría de los colombianos (Castillo, 2007).

## El movimiento indígena colombiano como movimiento social

El movimiento indígena en Colombia, que es tal vez en los comienzos del siglo XXI la mayor expresión de movilización social, está jugando un papel determinante en la reconfiguración de la identidad de la nación y lo hace en medio de un contexto de conflicto armado que se prolonga por más de 50 años en el país (Archila, 2010). Para el presente análisis se pretende dar cuenta precisamente de unos elementos de dicho movimiento como son la identidad, la oposición y la historicidad, atendiendo a que son estos los que le confieren un carácter preponderante en el panorama político y los que resultan particularmente significativos en el contexto de conflicto en el que se da la acción y la propuesta política del movimiento indígena colombiano. En ello radica la elección de los postulados teóricos de Touraine, de quién se hablará a continuación.

Se entiende, desde los planteamientos de Alain Touraine, a los movimientos sociales como actores colectivos cuyas acciones, desde un alto nivel de organicidad, propenden, y con ellas sus actores, por la conducción del presente histórico. Los movimientos son caracterizados desde este modelo como actores que definen claramente un oponente, que poseen una identidad que se pone además en juego para lograr transformaciones socioculturales que les permitan a estos actores el control de recursos centrales en una determinada sociedad. La acción de estos sujetos es vista en el marco de la existencia de un conflicto en el que ellos actúan como movimiento (Touraine, 2000).

Para este trabajo reviste especial importancia, además de la caracterización de los movimientos sociales, la idea de autonomía. Esta se relaciona, en el caso estudiado, con la idea de democracia. Se pretende tener una mirada del aporte del movimiento indígena a la construcción de la misma en Colombia, en un contexto de conflicto social y armado. Interesa el tema de la autonomía del movimiento indígena frente a algunos actores del conflicto pues es justamente la pérdida de autonomía uno de los factores que puede condicionar el aporte del movimiento indígena a la construcción de la democracia en el país.

En la búsqueda de la democracia real cobra valor la autonomía de los movimientos sociales respecto de las formas que intentan imponer las fuerzas políticas. Touraine reconoce que con frecuencia los movimientos sociales son uti-

lizados por grupos exteriores a los mismos que pretenden canalizarlos en su propio beneficio. Esto les genera en sus dinámicas, dependencias en relación con fuerzas políticas e ideológicas que por sus mismas definiciones desconfían de la existencia de actores autónomos. Tales fuerzas, por la definición misma de sus postulados ideológicos, cuyo contenido casi exclusivo, es la denuncia del orden establecido; se consideran como vanguardias en la lucha política y se arrojan la tarea de conferir sentido y organización a los actores sociales. Se da una tendencia en la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas a instrumentalizar la acción de los movimientos sociales (Touraine, 1999).

En los movimientos indígenas de América Latina Touraine va a evidenciar un aporte significativo a esta idea de democracia entendida desde el reconocimiento de las diferencias y la igualación a partir de esta condición universal que es la diversidad. Estos movimientos indígenas articulan la defensa de la identidad étnica con la búsqueda de la participación democrática en el sistema político (Touraine, 1998). Buena parte de la experiencia del movimiento indígena colombiano a partir de su participación en la asamblea constituyente de 1991, es su voluntad de conducir su visión de la democracia desde los escenarios de poder y su determinación de conquistarlos a través de la contienda electoral en las regiones en las que como indígenas es mayoritaria su presencia. Pero su participación en la dinámica política no se reduce a estos escenarios locales. El centro de su lucha política está en la conducción autónoma de sus dinámicas como pueblos en los territorios (Sánchez, 2010).

La ONIC tiene una visión de la sociedad y unas acciones para impulsar esa visión. En ello está su proyecto de historicidad. Dentro de su definición como organización este es su aporte a la democracia. Para el efectivo ejercicio de este proyecto como aporte indígena a la democracia, la organización plantea la importancia capital de su autonomía. Esta se expresa en unas formas de gobierno propias sobre un territorio y una presencia en el contexto de los sectores sociales con un discurso propio, desde el arraigo en la tradición de vida y lucha de los pueblos indígenas (ONIC, 2002b).

## Lesiones a la autonomía por cuenta del conflicto armado

La presencia y el accionar de las fuerzas de políticas en Colombia y en los territorios indígenas hacen parte de un conflicto que tiene un fuerte carácter armado y de violencia. Son entonces los temas de la guerra y del conflicto otros de los elementos que se consideran en lo que tiene que ver con la afectación que él mismo opera de la autonomía de las expresiones organizativas y las formas de vida ligadas al proyecto de la ONIC y del movimiento indígena que esta organización recoge. El tema de la autonomía de los pueblos indígenas es uno de los recursos y valores que el movimiento indígena y la organización se disputan con el estado, las élites económicas, los grupos

armados legales e ilegales y las religiones. La autonomía es definida por la ONIC como un imperativo político de su lucha. Es la capacidad de decisión y control, de auto gobierno y de ejercer justicia, de controlar los territorios (ONIC, 1998). Hablan del derecho que los cabildos y las comunidades tienen de controlar, vigilar y organizar su vida social y política en sintonía con los principios históricos (ONIC, 1991) y en continuidad con un proyecto de lucha defendido desde la invasión de los españoles (ONIC, 2002).

Desde la definición alcanzada por la ONIC la autonomía tiene unas dimensiones centrales. La conciben como un derecho, al lado de los derechos que como pueblos indígenas tienen. Está ligada a su identidad y se deriva de la tradición y como tal hace parte de las particularidades que asisten a los indígenas. Es una condición que el movimiento indígena define para el alcance de su proyecto de historicidad y para su aporte a la construcción de la democracia en el país (ONIC, 1989).

Los principales escenarios de realización de la autonomía son el territorio y la identidad como pilar de la lucha social y política del movimiento indígena. En este sentido la autonomía es un valor central en disputa que se materializa en el territorio y en el camino propio que el movimiento indígena deriva de la comprensión de su identidad.

En su dimensión territorial la autonomía requiere del territorio, valor central en disputa y sustrato material para el desarrollo de la cultura y por tanto de la identidad. La autonomía en el territorio se convierte en pilar de la propuesta de lucha de la ONIC y en general, del grueso del movimiento indígena en Colombia. La tierra es solo un recurso material para el desarrollo económico de quien la trabaja; se convierte en un elemento vital cuando se configura como territorio y esto supone el relacionarla con una serie de valores de orden cultural ligados a la misma. La autonomía es el ejercicio de autoridad sobre la tierra, la comunidad, que supone que si bien hay un respaldo de parte de otros actores, no se determina desde el exterior la forma en que se decide sobre el tipo de relaciones que se configuran en el territorio.

Para nosotros resistir es estar en nuestro territorio, bien firmes, sin caer, la resistencia hace parte de nuestra organización autónomamente, nosotros mismos nos mandamos (Entrevista indígena embera Chocó, 2012).

La autonomía que se pretende desde la ONIC frente a lo territorial, es también administrativa y jurídica, entre otras. Ejemplo de ello es el derecho que tienen las comunidades de ser consultadas cuando se va a hacer exploración o explotación o algún tipo de intervención en el territorio por parte de sectores no indígenas.

¿Qué es la consulta previa? Es para que ellos respeten nuestros derechos, porque ellos entraron sin consultar, antes de entrar a la comunidad ellos tienen que hablar con nosotros, al contrario sería violación de nuestros derechos [...] No queremos ninguna empresa que no respete nuestro territorio y resguardo (Entrevista indígena embera Chocó, 2012).

La autonomía que pretenden los indígenas además de territorial, es política. Supone la posesión de un territorio que ellos reclaman suyo por el vínculo ancestral con el mismo, el desarrollo en este territorio de sus formas de vida tradicionales, el control del territorio y de lo que hay en él en materia de riquezas.

Pero la autonomía que reclaman los indígenas no abarca solo el control de su territorio. También, y esto tiene que ver con su configuración como movimiento social, se reclaman autónomos frente a las fuerzas políticas que podrían pretender controlar su carácter de movimiento y sus acciones como movimiento social. Touraine plantea que su definición de movimientos sociales sugiere que han de ser por naturaleza independientes de las fuerzas políticas (Touraine, 1999). Esta misma construcción la vienen haciendo los indígenas en Colombia y de manera muy particular los que se han ligado a la ONIC. En este trabajo se ha mostrado que por esencia y definición propia, la ONIC se reclama autónoma frente a las fuerzas políticas. Declara, en esta lógica, que el movimiento indígena nacional es independiente de cualquier grupo político, legal o ilegal, de cualquier sector religioso. Esto supone que se rechaza el manejo político y religioso que se ha intentado hacer del movimiento indígena y de la vida misma de los indígenas. Entonces la autonomía se relaciona con esa voluntad del movimiento indígena por hacer un camino propio.

Christian Gros en el libro escrito junto al líder indígena Trino Morales (2009) relatan como en su accionar como líder de la organización se ha tenido que enfrentar a comandantes de la guerrilla para exigirles el respeto por la autonomía. Las FARC dice, no piden permiso para entrar en las comunidades. Se meten y llegan a imponer. Se alían con terratenientes y disparan a los indígenas que están haciendo recuperación de tierras. Por su parte el ELN asesina indígenas acusándolos de informantes, en ocasiones con autorización de los mismos dirigentes regionales indígenas.

A las FARC se le plantean las condiciones. No meterse en las comunidades, no asustarlas, no intervenir en sus asuntos. Hay un Cabildo gobernando y la guerrilla tiene que hablar con él, acordar con él y sentar unos puntos de tratamiento interno. Al ELN se le aclara que hay unas leyes y formas de justicia indígena que hay que respetar, que provienen de una organización milenaria (Gros y Morales, 2009).

Pues el problema...la problema tenemos orden público, se puede contar ¿cierto? aquí nosotros queremos que no molesten la orden público, queremos que la gente no anden por aquí en el territorio de nosotros, aquí (Entrevista indígena Embera Chocó, 2012).

Trataron de violar derechos y de afectar autonomía, pero cuando ya ellos se dieron cuenta que la organización había tomado fuerza y nos habíamos dado cuenta que eso no nos convenía ellos fueron saliendo poco a poco de nuestro territorio (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

La ONIC nace a partir de la identificación de las diferencias que su proyecto tiene con el que se impulsa desde los sectores de izquierda más ligados a la insurgencia. Pero pese a tener claridad en relación con el énfasis en la identidad propia de los indígenas como motor del movimiento y advirtiendo que algunos intentos de control por parte de la izquierda de la fuerza del movimiento indígena lo pueden lesionar en uno de sus pilares que es la autonomía, son frecuentes en la historia de la ONIC los intentos de penetración y control de la organización por parte de sectores de izquierda y la vinculación de sectores del movimiento indígena ligado a la ONIC con los proyectos de esta izquierda.

Creo que si hay visos de permeabilización en algunos momentos y casos y se refleja por ejemplo cuando mucha de nuestra dirigencia sigue postulados distintos a los que nuestros congresos y nuestros mandatos dan. [...]

Entonces, muchas veces, muchos compañeros que hacen parte de nuestros procesos organizativos se meten en esas propuestas pensando que son..., no es que no sean válidas, son válidas pero no corresponden a nuestro planteamiento ideológico y político, a nuestros principios. [...]

Vemos con preocupación que mucha gente nuestra no tenga clara esa concepción de autonomía y la decisión tomada por nuestros mayores de hacer nuestro propio camino. A veces, vemos como que nuestra gente y nuestra dirigencia se mezcla, se deja llevar por otro lado. (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016)

A partir de lo que se viene planteando en relación con la autonomía puede presentarse la relación de la misma con el elemento de identidad ligado a la tradición de los pueblos indígenas. Este es, ya se dijo, uno de los anclajes del constructo de la autonomía. La autonomía es derivada de la tradición. Las organizaciones y autoridades que históricamente han existido, como los cabildos, los caciques, los capitanes, los mamos y los curacas, han hecho ejercicio de su autoridad sobre la base de las tradiciones de los pueblos indígenas. Esto se corresponde con una forma de vida que tiene una razón de ser; el reclamo de la autonomía va encaminado a preservar esta manera de ser y la misión que cada comunidad y cada indígena tiene. La pretensión de autonomía tiene que

ver con la protección de la cultura que es la base de la identidad y de la subsistencia de los indígenas. La pérdida de autonomía y el debilitamiento de la cultura y de las autoridades tradicionales, ha llevado a que en algunas comunidades se rompa la relación armónica con la naturaleza (ONIC, 1998).

Ahí están establecidas las normas que debemos aplicar en los cabildos en lo que concierne a la aplicación de las leyes para los procesos de violación de nuestros derechos y todo lo que está relacionado a esa parte organizativa (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

En la medida en que se dé el ejercicio de estos aspectos centrales de la cultura y de la forma de vida se estará en el camino de la autonomía. Se demanda la autonomía justamente porque se demanda el reconocimiento de una forma de vida propia, distinta y de la necesidad de mantenerla por su riqueza y su aporte a la identidad nacional. La declaración de autonomía se inspira en los valores de orden cultural y ancestral que mueven a los diversos sectores del movimiento indígena ligado a la ONIC.

Para nosotros como comunidades indígenas una de las fortalezas que todavía nos permiten resistir es la identidad y la cultura. Ese sentido de pertenencia, esa identidad de ser nasa, de ser indígena, de tener ese arraigo con la tierra, con la naturaleza, de decir justicia, armonía, autonomía. [...]

Conocer nuestro legado de lucha e historia, nuestros mayores como dieron las luchas. Como han sido nuestras conquistas ancestrales. (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

La declaración de autonomía se mantiene en tanto valor central que el movimiento indígena inscribe como condición y como aporte a la democracia en Colombia. La autonomía es un derecho de los indígenas, pero no solo de ellos sino del grueso de los sectores sociales. Defenderla y conquistarla será avanzar en una sociedad más democrática.

La autonomía es reclamada como un derecho y a la vez como una condición de posibilidad de la democracia. La visión de democracia que se construye como aporte del movimiento indígena a la nación parte de la garantía de su autonomía para estos pueblos. Se materializa en la autoridad, en el sistema de justicia, en la administración de los recursos, en la educación propia, en la medicina propia. Los indígenas hablan del derecho colectivo a la autonomía en lo relacionado con sus asuntos internos, en educación, información, cultura, religión, sanidad, vivienda, bienestar social, actividades tradicionales y económicas, administración de tierras, recursos y medio ambiente (ONIC, 1991).



Nosotros partimos desde los principios de vida, desde la cosmogonía, desde el derecho ancestral, derecho mayor y también desde los tratados internacionales. El convenio 169, hoy Ley 21 establece que los pueblos indígenas tienen derecho a la autodeterminación y que el estado o el gobierno están en la obligación de garantizar esta autodeterminación. [...]

Entonces cuando hablamos de autonomía hablamos de tener un gobierno propio, de un sistema de salud propia, de un sistema de educación propia que rescate, que afiance, que fortalezca nuestros valores, nuestra cultura y que desde allí, desde este espacio de convivencia le aportemos al resto de sociedad [...]

Recordemos que la declaración universal de pueblos indígenas en el 2007 reafirma que ese derecho es algo que los estados deben reconocer y deben respetar. Y también las sentencias de la corte, el auto 04 dice que las medidas de protección tienen que ser especiales, no quiere decir que nos separemos del estado, sino que nos dejen desarrollar nuestras dinámicas de manera pacífica, de manera civil, de manera organizada. Yo creo que eso no está fuera del marco constitucional (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

El reclamo de autonomía es una de las luchas permanentes de los indígenas. Se da este reclamo justamente porque por parte de diversos actores hay intereses que están lesionando la autonomía de los pueblos indígenas en sus territorios, la autonomía de las organizaciones indígenas en el ejercicio de su actividad y la autonomía de la ONIC en su proceso de construcción y desarrollo de un proyecto que se constituya en un aporte a la democracia en el país. Los actores del conflicto afectan la autonomía indígena

Hay una intención clara de los diversos actores involucrados en el conflicto armado colombiano de afectar la autonomía del movimiento indígena y al afectarla afectan su papel en la construcción de la democracia en Colombia. De un lado están los actores ligados al Estado, las multinacionales, los grupos de poder económico ligados al tema minero y al tema de la tierra. Ellos logran ver la postura indígena como una amenaza a sus intereses. De otro lado están la insurgencia armada y los sectores de izquierda vinculados a la misma, quienes ven en los procesos indígenas algo para direccionar hacia objetivos revolucionarios y por supuesto, un actor y una lucha que canalizar para los intereses propios de la lucha revolucionaria materializada por el actor armado insurgente.

Ambos actores están buscando adueñarse de la identidad y del proceso indígena. Estamos en decir que no, estamos en un proceso de autonomía, un proceso de organización con identidad cultural y eso es lo que nos lleva a decir que la guerra no es nuestra, la guerra es de ellos [...]

Tenemos que decirle a los actores que nos respeten, que respeten a nuestros niños, los dejen crecer, que los dejen desarrollar su propio plan de vida [...]

Entonces decimos no más eso, respeto por esta dinámica, respeto por lo que ya tenemos. Tenemos que superar esas tensiones internas hablando con la gente, decirle a los jóvenes y a la comunidad que no nos apartemos del camino de los mayores, que no nos desviemos, que eso solo nos lleva a la muerte [...]

Le decimos al gobierno que nos dejen ejercer nuestro control, nuestro gobierno propio. Eso no exime al Estado de su componente social, de su responsabilidad con las necesidades. Pero esto bajo la estructura política del movimiento indígena (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Y la intención de estos actores y la materialización de la misma en acciones de guerra y acciones de presión están afectando, como ya se ha dicho, la vida de las comunidades indígenas, sus derechos humanos, su proyecto como indígenas, su autonomía en los territorios. El testimonio de grupos indígenas da cuenta de la manera en que el conflicto está afectando la misma forma de vida.

El conflicto armado nos ha hecho, nos ha perjudicado mucho porque el hábitat del indígena es la selva, nosotros en la selva conseguimos medio de subsistencia. Hay muchos indígenas que van por buscar pepas, diferentes frutas silvestres. Hay indígenas que van marisco. Hay indígena que va en busca de artesanía como el bejuco yare si, muchas cosas y así mismo en de noche hay indígenas que van pescan de noche, pescan de día, pescan. Entonces este conflictos, esto lanzamiento de granadas o lanzamiento de cohetes, de noche, de día, sin ningún objetivos, eso puede perjudicar o perjudicó o está perjudicando a nosotros porque entonces cómo vamos a sostener nosotros a nuestros hijos si de noche, están tirando bombas, si de día están tirando bombas. Eso no tiene objetivo, que tal que una familia por allá acampada veraneando buscando comidita, pum, ahí lo van a dejar todo, entonces como vamos a nosotros a sostener a nuestros hijos. Porque la chacra donde tenemos el cultivo es el lejos, donde tenemos esos, cómo se llaman las, chacritas tradicionales es lejos de aquí, una hora, una hora y media y a veces, viene, hostigan acá, la guerrilla empiezan a tirar esos cohetes. No joda nosotros las balas no le tenemos miedo porque uno se tira al suelo y escondemos, pero ahí lo que nos perjudica, nos asusta nos tiene asustado, es la bombas. Entonces eso si nos puede perjudicar muchos todo ese. Ya mucho indígena no está saliendo por miedo. Ya no sale pala chacra. Ya no va ni pa la pesca. Ya no va pa recolección de frutas, cualquier cosa porque, porque cualquier momento está cayendo bombas. Sí, yo

diría que el Estado, las fuerzas militares debían tirar esa bomba cuando haya su objetivo, cuando hay que lanzarlos, porque yo ve que aquí si el pueblo está rodeado de eso (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

Los indígenas del norte del Cauca, ligados a organizaciones históricas que luego van a confluir en la ONIC, hacen una lectura del conflicto y de la manera en que este afecta sus formas tradicionales de vida y sus dinámicas políticas y organizativas. Es a partir de esta lectura del conflicto, pero sobre todo de los padecimientos que el mismo les genera, que van a lanzar una reflexión en torno a la autonomía y una serie de acciones de movilización, de presión, de hecho, para ganar autonomía como una postura frente a la guerra, frente al territorio y los actores que lo disputan. Tal lectura va a ser lanzada como una propuesta de paz para los actores en guerra y para toda la sociedad colombiana. A continuación algunos apartes de la manera en que leen el conflicto armado en sus territorios:

Con la política de seguridad se agudiza el conflicto y los afectados son las comunidades pues somos perseguidos, estigmatizados, asesinados por el ejército, por la guerrilla, por los paramilitares. El norte del Cauca está dentro de una de las zonas de consolidación y allí se concentra el conflicto armado. Hay 15 mil soldados en el territorio, en los sitios sagrados y esto no ha generado seguridad, convivencia, al contrario hay desconfianza, hay persecución, hay señalamientos, asesinatos por los actores armados. Todos los días hay enfrentamientos, hay hostigamientos, hay bombardeos, hay explosiones de los campos minados, hay amenazas, hay asesinatos, por las vías aparece tirada la gente. Con todo este control que hay es realmente un caos total de terror, de zozobra, de miedo de la comunidad. Eso es lo que genera este conflicto, miedo y terror. [...]

Lo otro que está generando es desplazamiento. [...]

Hay una estadística de muchos niños heridos, que han encontrado artefactos y que los han empezado a manipular. También hemos encontrado campos minados y compañeros que han caído en esos campos minados. En los enfrentamientos muchas casas afectadas [...] Infinidad de combates que uno diría bueno 15 mil soldados, somos 25 mil familias, o sea por cada familia hay dos soldados, pero uno no ve que hay resultados. [...]

La guerra de guerrillas ya no se está dando. Ahora se opera más desde la milicia, desde los cascos urbanos, desde el territorio mismo. El ejército está ocupando los cascos urbanos. Hay una guerra desde los cascos urbanos. Esto implica en ambos casos mayor involucramiento de los cascos urbanos. [...]

Hay mucho desgaste y como especies de acuerdos. El uno dispara, el otro contesta. Se escuchan bombardeos y al momento lo que hay son caballos y animales asesinados. El ejército se mueve por el aire y bombardea y se va. Y la guerrilla anda en grupos pequeños, de cinco o seis, con facilidad de escape. Estrategias de hostigamiento muy concretas. Es como un juego. No hay acciones contundentes. Simplemente es una estrategia para justificar la presencia y mantener control del territorio (Entrevista líder indígena del Cauca, 2016).

Esta es una mirada, desde las comunidades indígenas, de la manera en que el conflicto afecta la cotidianidad de la vida, generando un permanente clima de guerra que inmoviliza. Hay una lectura por parte de los indígenas que considera que hay, de parte de los actores ligados al conflicto armado, una afectación hacia las dinámicas indígenas que no es accidental por cuenta de la guerra, sino que obedece a una voluntad expresa de combatir la autonomía. En esta lógica de acción, los indígenas organizados en la ONIC leen el accionar del Estado, en particular, en lo que tiene que ver con algunas iniciativas de gobierno frente a ellos, a algunos medios de comunicación en la manera en que generan interpretaciones sobre las acciones de los indígenas, a los grupos de poder económico y a los actores armados legales e ilegales.

## El Estado desconoce la autonomía indígena

De parte de los gobiernos se han expedido normas que a las claras pretenden restarle alcance a la autonomía de los pueblos indígenas. El Estado ha generado entidades, manejadas desde lógicas e intereses no siempre cercanos a la visión indígena, y las ha puesto a decidir sobre los asuntos indígenas. El Estado establece condicionamientos políticos que limitan el alcance de los derechos conquistados y garantizados a los pueblos indígenas (ONIC, 1998).

El gobierno acusa a los miembros del movimiento y a los líderes de la organización de estar a favor o hacer parte de las guerrillas cuando desde la organización se denuncia el accionar de las fuerzas militares, en asocio con los paramilitares, para perpetrar crímenes contra la población.

Para los dirigentes del país la autonomía plantea el riesgo de disminución de su poder sobre los indígenas y por esta razón ofrece la idea de que la pretensión de autonomía de los indígenas lesiona la unidad de la nación y el Estado moderno. La ONIC plantea claramente que la posición de autonomía no significa aislarse del resto del país (ONIC, 2002), ni desconocer el ordenamiento jurídico general que rige la nación (ONIC, 1989). Sienten sin embargo que la verdadera autonomía se construye con una verdadera concertación con el Estado y se destruye cuando se hacen dependientes y subordinados a los programas que decide el Estado o a los intereses de los actores más fuertes (ONIC, 1998).

De parte del Estado la autonomía se lesiona cuando en aras de la garantía de los derechos se eleva sobre las comunidades indígenas una suerte de tutela que se encuadra perfectamente en el discurso defendido durante mucho tiempo, de la minoría de edad de los indígenas. La razón de ser de esta tutela es mantener el control sobre las dinámicas de los pueblos y limitar el poder de acción como movimiento.

## Accionar militar del Estado

Por parte del Estado y de las fuerzas militares se presenta la frecuente estigmatización de las organizaciones indígenas, bien sea por la presencia de la insurgencia en los territorios, bien por el ánimo de debilitar los procesos organizativos (Gros, 1991). Al preguntar a los indígenas Embera del Chocó sobre acciones militares de parte de la fuerza pública como bombardeos ellos responden. "Según ellos pensaban que nosotros somos guerrilla...según era... ellos pensaban eran guerrilla..." (Entrevista indígena Embera Chocó, 2012).

Por su parte los indígenas del Cauca experimentan señalamientos y estigmatización frente a sus iniciativas civiles de desmilitarización de sus territorios. En este sentido conminan al Estado a ser garante de los derechos de los indígenas desde un componente social y a no limitar su presencia al componente militar, con lo que en materia de conflicto armado y violación de los derechos humanos esto supone.

Las medidas de protección son acciones civiles, sociales, de respeto al territorio, de garantizar el desarrollo de los planes de vida, de brindar lo necesario para educación, salud, para el gobierno propio, para la autonomía. Eso es lo que debe ser una verdadera protección, pero hoy con el ejército, con la fuerza pública, no hay seguridad (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Los indígenas del Cauca vienen experimentando una frecuente militarización del territorio, de las dinámicas sociales y de la vida civil. La presencia del Estado es en apariencia fuerte en su componente militar generando una militarización de los diversos escenarios de la cotidianidad.

... (Nos oponemos a que) el ejército sea el que administre los recursos para las obras sociales, entonces decimos para qué están las alcaldías y gobernaciones. No estamos de acuerdo porque ese es un involucramiento del ejército en toda la comunidad indígena del norte del Cauca (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Además de la militarización que ellos perciben como una tentativa de control del territorio, los indígenas del Cauca reconocen como un escenario de lesión

de su proyecto las constantes violaciones de derechos humanos perpetradas por el Estado a través de sus fuerzas de seguridad.

Pero también el ejército, el ejército nos ha matado. Recordemos ahí a Olmedo Ul el 31 de diciembre, fue asesinado en el Palo. También Wilder Fabián en Jambaló que el ejército le tiró una granada cuando estaban en un evento comunitario. [...]

El gobierno pretende controlar territorio y devastar la resistencia indígena que es un problema para el gobierno. La idea es hacer un proceso de copamiento, infiltración, debilitamiento social. [...]

El ejército tiene una reacción violenta. Ellos dicen que no tienen lugar vedado. Que ellos pueden estar donde quieran. Nosotros les decimos que ellos pueden andar por donde quieran pero no instalar trincheras en medio de las casas, al lado de las casas, porque eso es una infracción al derecho internacional humanitario. Les decimos que esta guerra no le vemos resultados y que al contrario es la población civil la más afectada. Con el ejército ha pasado eso, hay amenazas y la orden del presidente es no desalojar el territorio (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

## La izquierda y las guerrillas desconocen autonomía indígena

Las guerrillas hacen presencia en los territorios indígenas y se instalan en los mismos en busca del control de zonas que se consideran militarmente estratégicas y en las cuales hay recursos naturales de alto valor (Gros, 1991). En este cohabitar de las guerrillas en los territorios indígenas y en su lógica de establecer en ellos control sobre todos los aspectos de la vida, muchas veces, van a chocar con las dinámicas y los intereses de los indígenas.

Yo creo que deben revisarse y los grupos armados deben salir de los territorios indígenas. Ojalá hubiese un compromiso de los grupos armados de salir de los territorios indígenas y eso llevara a un diálogo a los indígenas con el gobierno de tal manera que se pudiera garantizar que la guardia indígena pueda tener el control sobre los territorios (Entrevista a un miembro de la directiva nacional de la ONIC, 2016).

Los diversos indígenas entrevistados en este trabajo reconocen la presencia del conflicto y de la guerrilla en sus territorios desde hace ya varias décadas. Mencionan sin embargo que esa presencia ha tenido diversas expresiones y formas de afectación. La constante en el testimonio de estos indígenas es plantear que hay acciones de guerra y de violación de derechos que afectan el proyecto de los pueblos indígenas. Algunos mencionan que hubo momentos en que la insurgencia ha intervenido o ha querido intervenir en sus procesos

y en su mayoría los líderes indígenas entrevistados declaran que en aras de la autonomía las guerrillas no deben intervenir en los procesos indígenas y no deben hacer presencia en el territorio.

El conflicto armado esta desde hace 40 años, desde que aparecen las Farc. Han pasado por allí varios grupos como el M19, el Quintín Lame, el PRT, el Ricardo Franco, que dejaron muchas huellas de dolor y tristeza pero que luego con el acuerdo de paz del 91 permitió cierta calma [...]

También a la guerrilla le hemos dicho que esos 40, 50 años que llevan echando tiros nosotros no vemos ningún cambio, no vemos ninguna superación a las necesidades de pobreza, de desarrollo. Al contrario nos tienen es más jodidos [...]

A veces, cuando nosotros hacemos acciones de control territorial son los primeros que nos amenazan, son los primeros que nos agreden, son los primeros incluso que nos matan. Vemos una estrategia de los actores de buscar el reclutamiento de comuneras y comuneros y les hemos dicho, a los que les guste la guerra pues arranquen con su guerra, pero no se quede en la comunidad. Y desvincúlense de la organización y de los derechos que tiene la comunidad. Váyanse con su guerra y déjenos a nosotros y no nos involucren. Unos nos señalan, otros nos persiguen, otros nos detiene. No nos coloquen campos minados en los caminos, en los cultivos, en las escuelas. Que respeten los espacios de educación. También les hemos dicho que no utilicen nuestras casas ni los sitios de asamblea permanente como trincheras o como actos de guerra. También les hemos dicho que hay que respetar a la mujer, porque están enamorando a las mujeres para sacarles información, para utilizarlas, para mandarlas (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Contra los indígenas en sus territorios se cometen homicidios, masacres, amenazas, desplazamiento, reclutamiento, desconocimiento de sus autoridades, irrespeto de sus formas culturales y de sus lugares sagrados (ONIC, 1998). Lo que se les disputa no es solo los recursos que hay en sus territorios, sino también la hegemonía política y judicial.

En muchas regiones donde los indígenas pedimos el derecho a la consulta, un derecho reconocido internacionalmente, las fuerzas guerrilleras casi que llegan a imponerle a los gobernadores que no pueden llegar a hacer la consulta en tal nivel y en tal dimensión sino en esto y que recibían tanta plata (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Las guerrillas además de imponer su ley y su dominio, descalifican la mirada y las conquistas de los indígenas. Sostienen que estos tienen mucha tierra y que no la trabajan y hacen acuerdos con los poderosos de las regiones para poner-

se a su favor en las disputas por las tierras. Respecto a la manera en que el accionar de la guerrilla lesiona el proyecto de la ONIC sus dirigentes plantean que:

Lo han lesionado en la medida en que en algunas regiones eso ha generado desconfianza, situaciones de riesgo para nuestra dirigencia. En algunas regiones se ha asesinado a gobernadores, a miembros de la organización por parte por ejemplo de la izquierda, de las guerrillas. Y al final la guerrilla no ha podido darnos y sostener con consistencia su actuación. Decir que "lo condenamos porque era sapo" ... nosotros no ... o que porque es gobiernista (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

En muchos otros territorios indígenas se ha dado, en el comienzo de la presencia de la insurgencia armada, una valoración de la misma no como una amenaza sino en la lógica de un cierto favorecimiento a los intereses de las comunidades.

[En] 1975-77 empezó ya a llegar la guerrilla, a llegarse acá, a circular acá la guerrilla. Llegaron poquiticos con una ideología táctica militar, llegaron los primero guerrilleros acá. No eran ni narcotraficantes, no eran narco guerreros, nada, vinieron a combatir con una ideología muy buena, unas izquierdistas, una política izquierdista pero bien hechas, bien fomentadas. Llegaron ellos. A nadie le obligaron de esa época a las comunidades indígenas vayase, no ellos no fueron, no violentaron las comunidades indígenas, respetaron las comunidades indígenas. Pero desgraciadamente este conflicto hasta ahora, de esa época, hasta ahora la guerrilla se ha cambiado mucho, ha cambiado hartísimo ha cambiado, ya no es guerrilla de izquierdismo social como lo veía yo en ese tiempo mas no (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

La realidad de la presencia armada de la insurgencia en el territorio deja un panorama de amenaza, y violación a los derechos humanos. Pero esta no es la única cara de esta presencia. La acción de la insurgencia, además de militar es política. En su acción política, además del control político del territorio pretenden el control de la dinámica social. La relación entre la izquierda armada y el movimiento indígena se da en el marco de un permanente contrapunteo entre la guerrilla y su accionar y las definiciones y acciones del movimiento indígena expresado en la ONIC. De parte de la guerrilla hay intentos de penetración en las organizaciones regionales, intentos de intervención en la organización nacional, reclutamiento de indígenas para sus filas, ataques violentos directos, —desde la lógica de la guerra—, a la población indígena y señalamientos y condenas a las definiciones y acciones de la ONIC y de las expresiones regionales del movimiento indígena.



Las organizaciones armadas cuestionan y lesionan la autonomía de los indígenas. Los grupos guerrilleros se pretenden la vanguardia de los procesos de liberación pasando por encima de las organizaciones y movimientos sociales. En su accionar, como en su discurso, han irrespetado a las autoridades, a los cabildos y a las dinámicas de las comunidades interfiriendo con su forma de vida y su cultura (ONIC, 1989). Estas posiciones radicales, vanguardistas, también han sido asumidas por algunos movimientos populares de izquierda. La población campesina e indígena es vista desde la lectura de los revolucionarios como apoyo a la lucha conducida por las vanguardias y las élites, preparadas de manera adecuada para esta labor. La lucha se concibe como una lucha en el campo pero no como una lucha campesina. El campesino es como una clase desprovista de historicidad y condenada a desaparecer con el triunfo del socialismo. Por esta razón la insurgencia se niega a reconocerlos como sujetos políticos y a conceder un papel preponderante tanto a campesinos como a indígenas (Gros, 1991).

Lo que notamos es que se nos excluye de ciertos procesos porque se creen la vanguardia y ese concepto de vanguardia por parte de la izquierda, pero aun también lo encontramos por esas influencias muy metido en sectores indígenas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Lo que sucede con la ONIC, en materia de cooptación por parte de las organizaciones de izquierda y en este caso por parte de las organizaciones ligadas a la insurgencia, se inscribe en el marco de lo que teóricamente se ha venido planteando en este trabajo como la pretensión de una visión de la izquierda más radical y ortodoxa de plantear la existencia de vanguardias llamadas a conducir a los demás sectores sociales en el alcance de transformaciones sociales desde una lógica revolucionaria.

Touraine va a sostener que esta tendencia, en el desarrollo contemporáneo de los movimientos sociales, supone por parte de las fuerzas de izquierda la negación de los mismos. Plantea que quienes luchan en contra de un poder en nombre de principios sociales generales, pero que al mismo tiempo desconocen la identidad y la autonomía de sujetos que son diversos, desconocen a los principales movimientos sociales (Touraine, 1998).

La elaboración teórica realizada por Touraine sostiene que los movimientos sociales, con frecuencia, se ven sometidos a la dominación por parte de fuerzas exteriores a los mismos. Existen fuerzas que se consideran a sí mismas como vanguardias con la tarea de dotar de sentido y organización a las que consideran masas incapaces de acceder por sí mismas a su propia conciencia (Touraine, 1999). Esta situación se ha dado, con frecuencia, en la historia de América Latina, de manera particular desde el pretendido vanguardismo de los movimientos de liberación nacional expresados en las insurgencias armadas.

La presencia y el cohabitar de la insurgencia en los territorios generan, por parte de sectores externos al mismo, incluido el Estado, una pérdida potencial de confianza en el ejercicio de la autonomía y en el proyecto mismo del movimiento indígena. Frente al reciente conflicto entre los indígenas del Cauca y el Gobierno nacional, en torno a la presencia de bases militares en los territorios indígenas, una lectura que circuló mucho en los medios de comunicación y en la opinión pública, tenía que ver con asociar esta demanda del movimiento indígena con los intereses y el proyecto de la insurgencia armada presente en el territorio. Frente a ello declara un líder nacional de la ONIC

Es muy complicado, yo entiendo las posiciones, nosotros respaldamos hasta ese punto a los compañeros. Lo que nos preocupa es que esto lleve a una confrontación y el Estado y la sociedad colombiana empiece a mirar a los indígenas como enemigos del Estado, enemigos de la fuerza constitucional y por el contrario también nos califiquen como aliados de las guerrillas [...]

Pero que es lo que la gente está leyendo, es que los indígenas están haciéndole el favor a la guerrilla [...]

Entonces este planteamiento de la salida de los militares eso hay que saberlo hacer. Porque si no la gente va a leer que es que los indígenas le están haciendo el favor a los otros. [...]

Esto va a polarizar la cosa y a los indígenas porque esto así la sociedad colombiana no lo entiende tan claro (Entrevista a un miembro de la directiva nacional de la ONIC, 2016).

La manipulación de la que dan cuenta los anteriores testimonios, se puede leer desde lo planteado por Touraine, como una tendencia propia de la relación entre movimientos sociales y fuerzas políticas ligadas a la izquierda. El autor señala que se suele dar la manipulación de los movimientos sociales por parte de ideologías cuyo único contenido es la denuncia del orden establecido sin dar crédito a la posibilidad de formación de nuevos actores (Touraine, 1999).

La guerrilla en Colombia parece pretender ser, desde la perspectiva de algunos revolucionarios, anterior a los actores sociales. Touraine muestra como la conquista del poder del Estado es para el revolucionario anterior a la construcción de actores sociales responsables. Estos solo aparecen después de la conquista del poder y por ello la lucha tiene que ser dirigida por una vanguardia en armas. Por ello la desconfianza de las guerrillas y de los actores de la izquierda hacia los movimientos sociales. Los revolucionarios sostienen que los movimientos sociales no tienen partido, no están definidos políticamente y son fácilmente manipulables por quienes están en el poder. Estas tendencias evidencian violencia desde lo político sobre lo social (Gros, 1991). Touraine sostiene que la extrema izquierda habla de poder y dominación en términos que no permiten el menor espacio a la autonomía de las víctimas. La izquierda

plantea hacer estallar las contradicciones del sistema imperante mientras la dirigencia e intelectualidad tiende a revelar a las víctimas el sentido de la opresión (Touraine, 1999).

De parte de la izquierda se presenta el rechazo de las organizaciones indígenas sustentado en la acusación de que su lucha está basada en el odio racial, en la búsqueda de oponer blancos a indios. Se le acusa también de generar divisiones en el campesinado frenando el avance de los procesos revolucionarios (Gros, 1991).

Desde la izquierda se tiene la concepción de que existe una élite de dirigentes que poseen los conocimientos y las condiciones para la conducción del grueso del pueblo, de las masas, en el marco de la revolución. Desde esta lógica no tienen cabida los mecanismos democráticos de base étnica de las comunidades indígenas (Gros, 1991). La definición de un camino propio, desde el énfasis en los elementos de identidad étnica va a traer para la ONIC señalamientos, acusaciones y rechazo por parte de diversos sectores de izquierda. Es desde esta lógica que históricamente se ha intentado controlar el movimiento indígena, lo cual ha generado a su interior pugnas, divisiones, rupturas y, por esta razón dificultades en su proyecto como movimiento social.

Eso trajo algunas dificultades porque algunos compañeros consideraron que los indígenas al decidir hacer una organización con una propia identidad, con un planteamiento político ideológico, aunque coincidente en algunos aspectos, pero diferentes a la hora de la verdad, algunos compañeros de los movimientos populares, campesinos, obreros, consideraron esto como una traición del movimiento indígena (Entrevista dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Los elementos que se identifican como determinantes para la definición de la pretensión de autonomía del movimiento indígena frente a las fuerzas de izquierda en el país son el tema de la identidad propia y lo que para ello se deriva del establecimiento de las diferencias; el tema de la voluntad de hacer un aporte significativo a la construcción de la democracia en Colombia sin supe-ditar este proyecto al direccionamiento de las fuerzas políticas de izquierda y la distancia frente al uso de las armas y la imposición de una voluntad a los diversos sectores sociales a partir del uso de las mismas; el ejercicio de la violencia y las violaciones de derechos humanos y el discurso con el cual se justifican por parte de la insurgencia armada y de los sectores políticos cercanos a su proyecto. Estas definiciones de parte de la ONIC van a traer nuevas acusaciones hacia ellos por parte de la izquierda e incluso divisiones y pugnas al interior del mismo movimiento indígena.

Porque la ONIC y el movimiento indígena agrupado en la ONIC tiene una visión del conflicto y de los derechos humanos. Nosotros somos

conscientes que en la teoría de los derechos humanos, en la teoría del derecho internacional de los derechos humanos el Estado es el responsable de proteger y garantizar la vigencia de los derechos. Pero en un conflicto como el nuestro, así el derecho internacional no contemple que los actores armados son violadores de derechos para nosotros sí. [...]

Pero nos diferenciamos cuando por ejemplo ocurren masacres por parte de las FARC, que algunos comienzan a matizar el discurso. Para nosotros son criminales (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Sentar las bases de su identidad, trazando para ello un camino con claras distinciones, va a acarrear distanciamiento frente a las tradicionales fuerzas de la izquierda y divisiones al interior del movimiento indígena que confluye en la ONIC.

No pocas veces hemos sido acusados como ONIC o los pueblos indígenas de ser traidores o de ser rancho aparte por parte de sectores radicales que consideran que nosotros no tenemos claridad política. Tenemos principios y hacemos bien las cosas siempre y cuando nos pleguemos a sus condicionamientos. [...]

En la medida en que nosotros no compartimos muchas prácticas por ejemplo como el uso de las armas para la transformación de la realidad empezamos a tener dificultades y somos vistos por parte de sectores de la izquierda armada pero también sectores de la izquierda no armada, a veces, radical, nos ven a nosotros como traidores de la causa. Para ellos la autonomía es un discurso gobiernista, es discurso contrarrevolucionario. [...]

Nosotros consideramos, por lo menos, la ONIC en los últimos años, los indígenas que han participado en grupos armados como el Quintín Lame y otros que se han vinculado a grupos armados como el ELN, las FARC, el proceso colectivo organizativo ha decidido que esa no es la vía para nosotros, a nosotros no nos está entregando resultados (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Hay situaciones concretas en las que las denuncias hechas por parte de la ONIC frente a violaciones de derechos humanos perpetradas por las guerrillas han desencadenado acusaciones por parte de sectores radicales de la izquierda cercanos al proyecto de la insurgencia.

A raíz de la masacre de los AWA, que muchos sectores de izquierda radical que trabajan en la vida pública pero otros que consideramos que

son muy cercanos a los armados nos cuestionaron y nos pusieron en entredicho diciendo que nosotros no teníamos una clara visión de la realidad, que no podíamos juzgar igual a las FARC por haber cometido esa masacre contra los AWA, amparándose en un discurso revolucionario (Entrevista dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Lo que estas acciones de denuncia evidencian es, además de una separación por parte de este sector indígena de las prácticas de las guerrillas y de su proyecto, una clara voluntad de hacer de la autonomía frente a este actor una característica del proyecto de la ONIC y una condición para realizar un aporte a la consolidación de la democracia en el país. A las guerrillas se les pide, por parte del movimiento indígena, respeto a su autonomía y a su proyecto. Este respeto pasa por reconocer y no interferir en el ejercicio de la autoridad en el territorio, por no golpear a los miembros de la organización con acciones de guerra y por no imponer órdenes y condicionamientos a la vida de los indígenas y a sus formas de organización.

Nosotros gobernamos el territorio con nuestras propias leyes y no queremos que otras normas o leyes traten de incidir en nuestras normas usos y costumbres (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

El poder del Cabildo, desde la construcción de autonomía por parte de los indígenas, no se le delega a nadie. Lo que debe hacer la guerrilla en estos casos es informar a la comunidad de las supuestas faltas de los indígenas para que la comunidad aplique la ley si es el caso. La guerrilla no puede actuar en los territorios indígenas y no puede suplantar la autoridad tradicional (Gros y Morales, 2009).

[...]pero es que nosotros los indígenas y nuestros gobernantes no tenemos por qué darle explicación. No tenemos que responderle a usted porque nosotros no somos parte de sus filas, de su proyecto político. [...]

Con la guerrilla armada lo que hemos tenido en los últimos años son acercamientos, o hemos buscado acercamientos para exponer nuestros puntos de vista, para exigir respeto a nuestra autonomía, para plantearles que lo que queremos es respeto por nuestra territorialidad, respeto por nuestras autoridades, respeto por nuestras formas de justicia porque, muchas veces, son violadas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Sin embargo pese a esta posición clara de los dirigentes nacionales de la ONIC y frente a las mismas acciones de exigencia a las guerrillas por el respeto de la autonomía de los indígenas en sus territorios hay dos realidades innegables. La primera es que la insurgencia armada, involucrada en una guerra, hace presen-

cia desde hace mucho tiempo en territorios indígenas. La segunda es que esta insurgencia tiene un proyecto revolucionario que cuenta con el apoyo de muchos sectores de izquierda que no hacen parte de su estructura militar pero que si se identifican con su proyecto político.

La izquierda quiere imponer un discurso, una visión de la realidad, una visión misma de la forma de confrontar o de resolver los problemas [...]

Nosotros observamos cómo gente que hasta trabajó con nosotros y que era muy de izquierda radical, porque aquí hemos trabajado con gente de izquierda, que ha pretendido, aprovechando que trabaja con nosotros imponer el discurso y la metodología y la visión de esa izquierda. Y gente que a nuestro juicio es muy cercana también a los armados. Así lo notamos. Ellos tienen su estrategia para meterse en todos los espacios. (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016)

La guerrilla dice, nosotros llevamos 40 años y este territorio es nuestro. Ellos también se abrogan el derecho al territorio y entonces dicen, bueno ustedes están con el gobierno o están con nosotros. Ahí está la disputa del territorio y está la disputa por quién se queda con el proceso indígena. En ese tema de hacer un trabajo ideológico con la comunidad la guerrilla está llegando a las escuelas y presentando videos con conquistas militares, diciendo a la comunidad métase a la milicia que es buena, que es para defender a la comunidad. Empiezan con ese trabajo. Y luego cuando ya los meten en la milicia los reclutan para que ingresen a las filas (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Frente al movimiento indígena hay intentos de cooptación por parte de esta izquierda y hay claras experiencias de vinculación tanto de indígenas a las filas de la insurgencia como de relaciones entre la insurgencia y algunas expresiones del movimiento indígena en niveles regionales. Por lo menos, esto muestran los testimonios de algunos líderes indígenas. Líderes indígenas Zenú, pertenecientes al resguardo de San Andrés de Sotavento en las regiones de Córdoba y Sincelejo reconocen que en algún momento de su lucha por la tierra reciben direccionamiento por parte del ELN.

En el momento en que comenzamos la lucha por la tierra ellos pudieron dar algún direccionamiento. Orientaciones más que todo como impulso. Ellos solo daban la orientación, pero el ejercicio lo hacían los pueblos indígenas. No fue tan malo porque en ese momento pues pudimos ver que las ideologías nacían desde allá para adquirir nosotros nuestro pedazo de tierra (Entrevista a líderes indígenas del pueblo Zenú, 2012).

Desde los orígenes mismos de la ONIC, como ya se ha mencionado, hay una fuerte influencia de las ideas de la izquierda y un intento por parte de la misma

de colocar el movimiento indígena en función del proyecto revolucionario de una izquierda cercana a la insurgencia.

En las décadas del 60 y 70 la ONIC, o los indígenas que fundaron a la ONIC, en sus categorías de análisis bebieron de las fuentes y de las categorías de análisis del marxismo para leer la realidad pero también para hacer propuestas de su transformación (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Además de la intención de control del movimiento indígena y la efectiva vinculación de sectores del movimiento indígena a los postulados ideológicos de la izquierda más ligada a la insurgencia armada y su proyecto, hay una clara relación entre insurgencia y movimiento indígena que se expresa en la pertenencia de indígenas a las filas de los grupos guerrilleros y en el control por parte de las filas de la guerrilla sobre algunas de las dinámicas regionales de las organizaciones indígenas ligadas a la ONIC, lo mismo que en el favorecimiento por parte de sectores del movimiento indígena a algunas acciones de la insurgencia. Esto genera pérdida de autonomía en la medida en que la existencia de tales acuerdos ponen al actor armado en posición de decisión frente al movimiento, validan el uso de las armas como herramienta política, lo que dista de las definiciones del movimiento, ponen en peligro a los actores y los procesos indígenas y generan rupturas al interior del movimiento.

Pero fuera de eso comienzan a generar tensiones internas. Comienzan a decir que el Cabildo no sirve, que la guardia no sirve, que qué pereza ir a las asambleas, a las marchas, a las actividades. Los jóvenes comienzan a mostrar un cambio, los jóvenes involucrados en la milicia y el conflicto comienzan a mostrarse distantes frente a las propuestas de la comunidad; a mí no me hablen de eso dicen, comienza uno a notar la indiferencia frente a la cuestión indígena. Eso nos afecta porque genera división y tensión y son nuestros comuneros. Y luego aparecen muertos y nos dicen, vengan a recogerlo que cayó en combate y a uno le da tristeza porque en vez de estar construyendo vida están acabando vida. [...]

En las tensiones por ejemplo han creado organizaciones paralelas que pretenden suplantar nuestro proceso, por ejemplo, han creado una estrategia de división interna ideológica, por ejemplo el tema de los nietos de Quintín (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Esa vinculación, real o no, entre los indígenas y la guerrilla genera una afectación que va más allá de la intromisión de la insurgencia en los procesos indígenas. Genera desconfianza y una visión negativa frente al movimiento indígena de parte de diversos sectores de la vida nacional, que miran con una cierta atención lo que va sucediendo en relación con las luchas indígenas. El conflicto,

a mediados de 2012, en relación con la presencia de bases militares en territorio indígena pone en evidencia un tema ya mencionado y es la estigmatización y la pérdida de credibilidad en el movimiento por parte de la sociedad y el Estado mismo. Y esta lectura desde afuera afecta el proyecto mismo de los indígenas en su tentativa de presentarse ante la sociedad colombiana como una propuesta que se disputa un terreno y unos recursos en la dinámica nacional.

Es muy complicado cuando el gobierno y Santos le decía esta mañana a Feliciano mire, la mayoría de los combatientes en el Cauca y en el suroccidente colombiano son indígenas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Detrás de esta acusación hay una realidad y es la conocida presencia de indígenas en las filas de la insurgencia.

Porque el gobierno sabe que la guerrilla está en los resguardos. El gobierno sabe que muchos de los indígenas son los cocaleros, son los que siembran la coca y se la procesan a la guerrilla, bien sea porque quieren o por imposición (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Las comunidades indígenas las han respetado, ellos han respetado las comunidades indígenas, nunca han llevado forzosamente a los indígenas de las comunidades sino que los chinos van porque les nace porque les nace porque falta de necesidades falta de oportunidades falta de apoyo de estudio, se van pa ya cogen pa las filas (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

Esta presencia de indígenas en las filas evidencia una contradicción y es que mientras hay un vínculo indígena en el mundo insurgente, hay además permanentes acciones militares que redundan en perjuicio para las comunidades indígenas en las que hay accionar de la guerrilla.

Hay fallas técnica que suceden dentro de la fuerza pública como sucedió en la maloca donde muere un indígena netamente de la comunidad, lanza un cohete ahí, y se muere ese indígena y creo yo que esto debería uno investigar, hacer un trabajo bueno (Entrevista a indígenas guayaberos, 2012).

Eso es otro cosa que yo siempre he discutido, las bases militares, las bases de fuerzas públicas debían estar aislados donde no esté la población civil. Pero esto ha sido imposible porque ahí es donde uno sufre porque el hostigamiento viene y empieza a disparar. Porque hace días este hostigamiento había gente bañando en el caño porque allá arriba hay un embalse entonces la otra gente de acá dispara locamente entonces quien el perjudicado ahí, la población civil, así como hemos, como lo acabé de decir que ahí fue una víctima de bombas, un indígena porque sin



ningún objetivo él no tenía por qué recibir eso, ellos sabían que nosotros como indígenas hubiera, yo le advertí al coronel, le dije no vuelva a lanzar esos cohetes sin objetivo (Entrevista a líder indígena tukano, 2012).

Tales acciones debilitan al movimiento pues generan una mayor presencia de fuerzas militares en el territorio lo que pone en entredicho la autonomía frente al manejo y control del territorio y en tanto se genera un clima de miedo por la presencia y el accionar de actores armados.

Nosotros tenemos por allá unas yuqueras y mucho polígono y nos ha pasado por encima las balas, balaceras y las mujeres iban allá les tocan correr a traer yuca y todo eso nos afecta (Entrevista a indígenas guayaberos, 2012).

Las consecuencias directas de las acciones violentas mantienen un clima de amenaza, de miedo e incluso pueden generar expulsión de los indígenas del territorio. Esto lesiona el proyecto de los indígenas.

Porque mire en diciembre, pleno día de mercado la guerrilla coge y le mete a la gente un carro bomba. ¿Y quiénes fueron los muertos? A mí me preocupa hermano que muchos de esos que hacen eso en los pueblos son nasas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016). Hemos desplazado mayoría, quedan 103 allá en el resguardo, están peligro de desplazamiento o cualquier momento se pueden desplazar, porque si no se acaba el conflicto, además mantiene el ejército de la guerrilla constantemente hay combates, bombardeos, constantemente y ahorita está actualmente por ahí (Entrevista a indígenas guayaberos, 2012).

Pero el hecho que más genera lesiones al proyecto del movimiento indígena es la intromisión directa de las fuerzas de izquierda armada en el accionar mismo del movimiento. Allí la autonomía se ve seriamente amenazada. Frente al mencionado caso de la acción indígena para exigir la salida de las fuerzas militares de su territorio, esta acción es leída por muchos sectores de la opinión pública como una exigencia de la insurgencia canalizada a través del movimiento indígena. Y al interior mismo del movimiento indígena circula la idea de la existencia de sectores indígenas trabajando en colaboración con la insurgencia.

En ello puede haber una estrategia de la insurgencia para utilizar el movimiento indígena para sus propósitos y su proyecto. En este sentido puede darse lo que desde el origen de la ONIC se ha querido evitar y combatir desde el postulado de la autonomía. La autonomía supone el ejercicio de autoridad sobre el territorio y el avance en los propósitos y luchas del movimiento sin que ello suponga colocar la fuerza al servicio de otros actores y mucho menos ser direccionados, manejados y utilizados por otros movimientos, máxime si ha habido una

definición por parte del movimiento indígena ligado a la ONIC, de tomar distancia de las formas propias de la izquierda cercana al proyecto de la insurgencia armada. Y es que la insurgencia maneja la idea de ser vanguardia de la revolución y esta idea ha calado en muchas expresiones del movimiento indígena.

Pero yo creo que ahí las FARC tienen una estrategia. [...]

La semana pasada hubo una reunión en el Cauca. Convocaron a todas las organizaciones del país. Y yo ya sabía que algo así venía. Aquí no hay nada ingenuo. Las FARC no le importa, lo que le importa es joder a la gente. Era para convocar para hacer una antesala política, movilizar a los indígenas y ponerlos en función de esto. Para mí eso todo está craneado así. Yo no puedo estar hablando así pero a mí eso me emputa mano, me da rabia, porque eso es utilizar el movimiento, y hay compañeros que están para eso (Entrevista a dirigente indígena, 2012).

Hay otros ejemplos de la manera en que en algunas regiones, expresiones del movimiento indígena terminan por hacer alianzas y acuerdos con la insurgencia que terminan desencadenando las consecuencias ya mencionadas.

La vez pasada que secuestraron a Arquímedes no me gustó lo que vi. Yo estuve en el Caguán metido 20 días buscando a ese man. Entonces cuando ya los amenazamos con la guardia, con llevar la guardia, fueron, ahí sí lo entregaron. Pero, en el grupo de guardias que mandaron allá, mandaron como diez que se quedaron allá. Yo lo sé porque uno de los viejitos que iba en la guardia me dijo: está pasando esto, no me vaya a echar al fuego pero esto está muy feo. [...]

Y a mí me lo dijo un comandante en Santo Domingo Cauca porque ese día me mandaron a mí fue de carnada allá los dirigentes del Cauca. Porque habían hecho unos pactos y no les cumplían [...]

Cuál era el problema, que ellos manejan unos acuerdos. Nos dimos cuenta que cuando mataron un alcalde en Jambaló (Cristóbal Secue) la guerrilla le entregó uno de los muchachos, dos muchachos creo que fue, a los indígenas como un arreglo. Pero la condición era juzgarlos, como para bajarle tensión al asunto, por la justicia indígena. Y los indígenas lo juzgaron, porque seguramente la asamblea y la comunidad no sabían que era arreglo de los dirigentes, lo juzgaron y lo mandaron para la cárcel de Popayán. Entonces la guerrilla les reclamaba a estos dirigentes ustedes porque hicieron eso. Que no, que lo vamos a devolver. Bueno, le habían puesto cuatro plazos para devolvérselos. Porque fue una estrategia, yo entendía que fue una estrategia para poner, si aquí la guerrilla cumple, que se está respetando la autonomía, que los indígenas están ejerciendo justicia. Hermano, y los manes habían puesto plazo de llevarlo ese día y no lo llevaron. Por eso decían o nos cumplen hoy... [...]

Y el man le dijo delante de nosotros, nosotros no confiamos en la guardia. Porque la guardia esta infiltrada. Nosotros la tenemos infiltrada. Y dijo, en la minga que fue a Cali, entre los tantos miles de guardias nosotros teníamos 600 guardias nuestros, esos trabajan ahí en la guardia, son nuestros, trabajan para nosotros (Entrevista a dirigente indígena, 2012).

La realidad que se evidencia aquí es que en los territorios donde la guerrilla ejerce poder militar y poder político el tema de la autonomía resulta complejo, pues más allá de la pretensión de los indígenas en el nivel del movimiento nacional, hay relaciones construidas en los territorios en dónde es muy difícil establecer hasta dónde van los niveles de cooperación y solidaridad, y hasta dónde las presiones armadas que se imponen sobre estas relaciones, lo mismo que los intereses creados sobre los territorios por parte de los diversos actores.

Mientras existan diversos intereses sobre el territorio de los indígenas su autonomía se va a ver torpedeada. Hay intereses de parte del Estado, de las empresas, de las guerrillas. Los mismos indígenas se encuentran ubicados en unos territorios que son apetecidos por estos diversos actores. Las guerrillas se mantienen en el territorio pues también lo consideran una conquista propia. Pero en su configuración de las luchas políticas establecen relaciones diversas con los indígenas y su autonomía. Por un lado hay una definición de la autonomía que se pretende en relación con el territorio y el gobierno del mismo, en relación con el actor indígena mismo y sus decisiones y acciones como movimiento. A conveniencia las insurgencias apoyan o desconocen esta definición en los escenarios territoriales concretos.

Pese a estas definiciones en torno a la autonomía y a la lucha por sostenerlas, la misma relación con las insurgencias, de la cual ya se ha dado cuenta, va a generar contradicciones y divisiones al interior del movimiento indígena por este tema. Tales contradicciones, como ya se ha mencionado, están ligadas a la existencia de visiones y de pugnas por la conducción de la organización nacional. Visiones que no distan de la relación misma con la insurgencia, de los acuerdos territoriales, de las visiones frente a la lucha armada y de las presiones que en los escenarios territoriales generan la necesidad de permanencia tanto del actor armado como el actor indígena.

Pues una cosa es lo que plantean algunos dirigentes que piensan que se debe afrontar la cosa así, nosotros desde la ONIC pensamos que debe haber un diálogo para mirar cómo se previene y no generar una confrontación entre indígenas (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

Ellos conversan, han venido trabajando para decir la ONIC no hace nada, no se pronuncia, nosotros sí. Como los caucanos no quedaron en la estructura de mando de la ONIC, es una, realmente hay una disputa políti-

co-ideológica alrededor de la, al interior del mismo movimiento indígena, por quién conduce el movimiento indígena. Entonces esa línea no queda (Entrevista a dirigente indígena, 2012).

La ONIC sin embargo ha definido de manera determinante que ningún sector político ni de derecha ni de izquierda, ni legal ni ilegal, mucho menos armado, los representa como organización, ni representa a los indígenas, ni al movimiento indígena. Ha definido también que su vinculación al conflicto no es desde la lógica de las armas. Esto obedece a una postura muy clara en relación con una autonomía que se construye y se lucha con el objetivo de preservar la cultura y las luchas del movimiento. La resistencia de los indígenas frente a los intentos de dominación es pacífica y lo seguirá siendo.

La organización nacional indígena de Colombia es autónoma en términos de lo que algunos llamaron desde el comienzo su plataforma de lucha, porque busca reivindicar derechos colectivos e individuales desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas una de las cosas que ha caracterizado a la organización desde su fundación es que han querido hacer su propio camino político ideológico reivindicando los derechos desde una perspectiva que le dé una identidad propia (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2012).

La demanda de autonomía por parte de la ONIC está afincada en la idea de que es de esta manera que se puede contribuir efectivamente a la democracia en el país. Por ello dentro de su propuesta está el que no solo ellos, sino los diversos sectores sociales en el país tengan autonomía. Los diversos autoritarismos, tanto el de la guerrilla, el de los paramilitares, el del ejército, el de los narcotraficantes, como el del Estado, atacan los principios democráticos negando la posibilidad de expresión a partir de la autonomía.

Decimos esta guerra no es nuestra, la rechazamos y comenzamos a fortalecer todo el tema de la resistencia civil y comunitaria, la guardia indígena en el año 2001 como una propuesta de paz desde la sociedad civil [...]

Ya nos cansamos de la guerra, nos cansamos de estos señores armados en el territorio que no respetan ni reconocen la organización, que irrespetan el territorio y la cultura. Nos quieren involucrar y enredar en la guerra y dijimos ya no más. Nos levantamos en resistencia civil y con la guardia y vamos a quitar trincheras. Vamos a decirle al ejército ya no más en los sitios sagrados, ya no más en los nacimientos de agua, ya no más retenes que conducen a situaciones de violación de derechos humanos. [...]

A la guerrilla le decimos ya no más hostigamientos, ya no más ataques, ya no más campos minados. También le dijimos a la guerrilla salgan del territorio porque ustedes no están aportando a la convivencia ni están

fortaleciendo nuestros planes de vida. Al contrario nos los están deteriorando, nos los están acabando [...]

Entonces decimos ya no más, ya busquemos la salida negociada que ustedes han dicho en sus documentos, en sus comunicados donde ustedes dicen que le van a jalar a la paz. Porque la guerra no es la salida, la guerra es el acabose de los planes de vida de las comunidades. Genera muerte y tristeza (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

Lo que se viene mostrando en este trabajo es que en Colombia hay una tendencia por parte de la insurgencia a la instrumentalización de la acción colectiva. Touraine reconoce por parte de vanguardias poderosas y experimentadas esta tendencia (Touraine, 1999). Las guerrillas colombianas tienen una larga historia de presencia en los territorios indígenas; allí han consolidado una base social proclive a su lucha y a su perspectiva política y pretenden mantener una defensa de esa base social lo mismo que un control sobre el territorio. Por los intereses de las guerrillas pasa este tema de la intromisión en la autonomía de los indígenas. La principal lesión para la autonomía de los indígenas no es, sin embargo, la insurgencia. Son las condiciones del contexto colombiano y las actuales condiciones de los pueblos indígenas. Hablar de la intervención en los territorios y en las autonomías indígenas como intervención puramente militar es corto. La intervención tiene otras vías más sutiles, no siempre tan evidentes

## Construcción de paz desde la autonomía

Como una manera de mantener su proyecto y uno de los pilares del mismo que es la autonomía, los indígenas se aventuran a hablar de la paz como el escenario en el que se lleven a discusión sus problemáticas en relación con el territorio, con estos actores que se lo disputan; el escenario donde se avance hacia la conquista de la autonomía como valor indispensable para los indígenas, pero también para otros sectores sociales en Colombia. En este sentido y en el marco de lo acordado en medio de un proceso de negociación con una de las insurgencias y en la expectativa de emprender otro con las restantes guerrillas, los indígenas vienen planteando desde hace mucho tiempo su visión sobre la paz, ligada a este tema de la autonomía.

Desde este tema de la autonomía tenemos que construir escenarios de paz, hagámoslo en la búsqueda de la convivencia, el desarrollo y el bienestar de todos los colombianos (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Y como ya se ha venido evidenciando la propuesta del movimiento indígena va más allá de los discursos y se materializa en acciones. Acciones de reivindicación pero también de presión. En el caso particular de las acciones tendientes a la desmilitarización de sus territorios estas se inscriben como discursos

simbólicos que obligan a quienes están en la guerra a pensar esa realidad de la guerra desde un lenguaje distinto al de las armas.

El 20 de agosto de 2011, el CRIC, con el conjunto de sus autoridades tomó la decisión de hacer un proceso de minga, de limpieza territorial por la vida, la autonomía y la paz. Comenzamos a decirles a los actores: ya no más conflicto. Pero como fue oídos sordos comenzamos con ese proceso de limpieza y armonía territorial [...]

En Miranda el gobernador del Cabildo es amenazado, las comunidades son desplazadas, se toman las casas como trinchera para el conflicto y nos fuimos allá todos los indígenas, organizaciones sociales a decir no más, fuera de las casas porque esta es una violación flagrante de los derechos humanos tanto de la guerrilla como del ejército. Deben respetar la organización y la autonomía de los pueblos indígenas. Ese día nos declaramos en asamblea permanente. Ese día los sacamos a los dos, tanto al ejército como a la guerrilla. Ustedes con su afán de guerra nos están matando a todos nosotros (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

En este tipo de iniciativas los indígenas quieren avanzar hacia la presentación a la sociedad colombiana de una manera de proceder para defender sus valores. Pero para ello reclaman el concurso y la solidaridad de la sociedad colombiana. Entonces, si la sociedad colombiana lee estas acciones como iniciativas en el marco de la construcción de la democracia, serán acciones contundentes que harán avanzar la paz en el país. Y esto es lo que el movimiento indígena ligado a la ONIC pretende. Pero si las acciones son leídas por el grueso de la sociedad como iniciativas impuestas por uno de los actores armados que hace parte de este conflicto, el valor de las mismas se desdibuja en el escenario en el que pretenden actuar los indígenas, es decir, en el escenario de la democracia y la paz en el país.

Se requiere un proceso de solidaridad y de acompañamiento permanente de las organizaciones para ver que en esta lucha por autonomía y paz, por un nuevo país sea de todos [...]

Esta lucha nos ha permitido ganar aliados para nuestras propuestas. Las plataformas de derechos humanos cumplen un buen papel de incidencia. Hay organizaciones regionales en las que se están dando luchas similares y hay solidaridad [...]

Con el tema de la guerrilla ya se ha tenido la experiencia. Ya lo hemos hecho. En momentos de mucha agresión nos hemos ido todos, hombres y mujeres y decimos ya no más y los comenzamos a sacar. Ellos verán si nos disparan y si nos matan, pero nosotros vamos solamente con bas-

tones de mando y con la mano y no llevamos ningun arma. Pero no, no se atreven a dispararnos en público, más bien se van, se van. Esa ha sido una estrategia. Como ha sido un mandato del pueblo ellos más bien se quedan callados, se van muy bravos si, pero de ahí no pasa (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2012).

## Conclusiones

Hay una innegable relación entre los movimientos sociales y las fuerzas políticas. Esta relación no siempre es de cooperación aunque lo es algunas veces. La misma realidad de los partidos políticos, pero también la de los movimientos sociales y las realidades políticas y económicas en el continente hacen que el encuentro entre movimientos sociales y fuerzas políticas tome unas direcciones particulares en el caso de Latinoamérica. Una de esas direcciones es el intento de cooptación por parte de las fuerzas políticas del potencial de los movimientos sociales. Otra es la aparición de fuerzas de izquierda ligadas a movimientos revolucionarios, con una visión de sí mismos como la vanguardia política llamada a conducir las fuerzas de la historia hacia la instauración de un determinado tipo de sociedad y de sistema político y económico.

La manera en que el conflicto armado y el accionar, en ocasiones violento de unos actores afecta la vida y la tranquilidad de las comunidades indígenas, evidencia que la autonomía pasa por el ejercicio de los derechos; en el caso de los indígenas esto se liga a la tranquilidad para el desarrollo de su proyecto de vida en el territorio. La injerencia del actor armado desde su proyecto político en las dinámicas regionales y nacionales de la ONIC pone en entredicho la autonomía de la organización y con ello su proyecto político. El conflicto por la autonomía se convierte en un factor de oposición entre el modelo de sociedad que proponen los indígenas sobre la base de su experiencia, de los valores que en la cultura han adquirido y los modelos de Estado que proponen tanto el ejército, el gobierno, las élites políticas, los sectores económicos, los paramilitares, los narcotraficantes y las guerrillas. Por ello la ONIC determina no darle respaldo político a ninguno de estos actores.

Las entrevistas realizadas a los distintos miembros del movimiento indígena ligado a la ONIC en sus expresiones nacionales y regionales muestran que la autonomía sigue siendo un valor superior del movimiento indígena, un pilar de su aporte a la democracia en la nación y un elemento en disputa con los actores armados y con el Estado. El balance presentado da cuenta del avance en la configuración de un discurso y unas acciones de defensa de la autonomía, pero evidencia una lesión permanente por parte de la insurgencia y de los sectores de izquierda política cercanos a la misma, en su intento por canalizar para sí y conducir la lucha indígena. La propuesta de los indígenas se enmarca en la defensa de sus derechos como pueblos diferentes, en su derecho como co-

colombianos y en el avance hacia una paz que respete su diferencia y considere su aporte a la democracia de todos los colombianos.

Para este trabajo se ha explorado la relación entre la ONIC y la izquierda ligada al proyecto de las insurgencias de las FARC y el ELN. Se ha mostrado la manera en que la relación que se ha establecido entre los indígenas y la insurgencia puede afectar la autonomía, que es un pilar de la organización, y con ello su proyecto mismo como movimiento social con posibilidades de conquistar lo que han definido como su proyecto de historicidad. La autonomía es un valor esencial para la ONIC en la medida en que acentúa su identidad diferenciadora y potencia su papel de constructores de democracia en el país.

Por cuenta del conflicto armado la acción política y la lucha social en Colombia se han polarizado mucho. De parte de los sectores de izquierda el conflicto se reduce a una confrontación de clase que comporta el uso de las armas y de la violencia como herramienta política. Por parte de los gobiernos, el tema del conflicto y el tema de la lucha social han sido inscritos en el marco de discursos que vinculan toda acción proveniente de los sectores populares o de los movimientos sociales con las tentativas desestabilizadoras y revolucionarias de los grupos insurgentes. Esta polarización ha dificultado la construcción de democracia desde los movimientos populares y los movimientos sociales en el país. La democracia parece reducirse a la participación en el escenario electoral y tal reducción ha lesionado incluso la comprensión misma de democracia por parte de la izquierda en el país.

Privilegiar la lucha armada y la confrontación de clase es una manera de plantear que la democracia pasa por la impugnación de las actuales instituciones de gobierno y por la toma del poder. Antes de ello no parece haber democracia desde la perspectiva de esta izquierda más radical ligada a la insurgencia armada. Para la ONIC entonces construir democracia pasa necesariamente por tomar distancia de la izquierda armada, de sus definiciones y de su metodología de acción política. Sobre todo pasa por tomar distancia de la violencia y la violación de derechos humanos como estrategia de lucha política.





# CAPÍTULO 6

---

Democracia indígena: ¿otra democracia es posible?

## CAPÍTULO 6

### **Democracia indígena: ¿otra democracia es posible? <sup>2</sup>**

#### Introducción

La reflexión en torno al conocimiento supone ocuparse de la manera como se producen e instauran los discursos desde los cuales se configura la realidad y su apropiación, así como las lógicas de poder que acompañan estos procesos. La realidad latinoamericana y el pensamiento en torno a la misma frecuentemente encuentran frenos y obstáculos que se derivan del intento de pensarse desde categorías impuestas desde la lógica de colonización del pensamiento y de invisibilización de los desarrollos propios. En el discurso eurocéntrico, la democracia liberal, propia de las filosofías contractuales, constituye la expresión política correspondiente a la modernidad. La democracia, en la práctica política de las naciones latinoamericanas y en los discursos académicos desde los que se la defiende, alcanza un mayor grado de perfección en tanto más se asemeja a la manera en que ésta se da en Estados Unidos y en Europa. Pero la idea de democracia que subyace a esta tendencia es fruto del colonialismo político e ideológico y resulta servil a los intereses y las lógicas de poder en las que se inscribe el mundo en el contexto del neoliberalismo y su lógica de mercantilización de la vida.

Esta idea de democracia se materializa en Colombia en las formas como los territorios ancestrales de los pueblos indígenas les han sido expropiados y han sido entregados durante muchos años para la explotación en aras del progreso y desde uno de los pilares fundamentales del eurocentrismo: el capitalismo. Así lo ven, lo viven y lo impugnan los pueblos indígenas y desde esta mirada, desde esta experiencia y desde este rechazo lanzan para toda Colombia su lectura y su clamor de democracia.

En América Latina, según Mignolo (2007), un verdadero ejercicio de la democracia tiene como condición el asumir la "diferencia colonial" y el consecuente influjo que el racismo tiene sobre la comprensión y la práctica de la democracia. Alain Touraine (2000) va a situar el debate mismo sobre la democracia en la categoría de sujeto que se liga al reconocimiento, respeto y concreción del derecho de quienes son diferentes; lugar en el que caben los pueblos latino-

---

<sup>2</sup> Este artículo, resultado de la investigación, fue publicado en noviembre de 2016 por la revista *Prospectiva*, de la Universidad del Valle. Carlos Alberto Osorio Calvo, "Democracia indígena: ¿otra democracia es posible?". En: *Colombia Prospectiva* ISSN:0122-1213 ed: Centro De Publicaciones Universidad Del Valle v.22 p.261 - 287 ,2016.

mericanos. Los pueblos originarios de América Latina, en el contexto de sus luchas frente al colonialismo, a la exclusión y al exterminio, vienen planteando, desde las prácticas de vida, reflexiones en torno a la democracia.

En el presente trabajo se recogen algunas de estas reflexiones, de manera concreta las que se han dado en Colombia desde el pensamiento y la acción de los pueblos indígenas y sus organizaciones sociales. De manera particular, se asume para este escrito la perspectiva de una de las más importantes expresiones del movimiento indígena colombiano: la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), una expresión con presencia en buena parte del territorio nacional y en la cual se articulan la mayor parte de organizaciones sociales del Movimiento Indígena.

## Democracia indígena

La idea de democracia que subyace a la lucha del movimiento indígena se vio claramente expresada en su papel en la Asamblea Constituyente de 1991. Esto puso en evidencia el papel de los movimientos sociales en la construcción de la democracia, sobre todo en lo que tiene que ver con avanzar hacia la superación de una democracia puramente basada en el ejercicio electoral a favor de las élites, es decir, hacia una democracia participativa.

La democracia, en la perspectiva construida desde el pensamiento occidental e impuesta a través del colonialismo puede ser entendida de diversas maneras. Touraine (1998) va a distinguir entre dos comprensiones y dos prácticas históricas de democracia. La primera es la democracia revolucionaria, propia de los movimientos revolucionarios que derrocaron a los regímenes monárquicos. La segunda es la democracia liberal que obedeció a la crisis del llamado socialismo real y que se impuso como resultado de la instauración de una suerte de dominio de la economía de mercado en el mundo, por encima de las relaciones políticas y sociales. Touraine sostiene que la idea de democracia propia del espíritu revolucionario es universalista y no culturalista. No afirma la especificidad de una tradición nacional, étnica o religiosa, sino el derecho de todos a acceder al mundo moderno. Es bien importante esta comprensión pues es parte de la comprensión que parece imperar en algunas fuerzas políticas en Colombia. La democracia revolucionaria impone la voluntad política al orden social. Subordina lo social a lo político (Touraine, 1998).

Por su parte, la democracia liberal, al contrario de la revolucionaria, reduce las intervenciones del poder político y privilegia la regulación directa y el mercado, limitándose a hacer respetar los contratos estipulados, en la lógica de las relaciones que imponen las leyes del mercado. En este sentido subordina lo político a lo económico desde los conceptos de interés y utilidad. En este tipo de democracia los actores económicos actúan con entera libertad mientras los

demás actores se subordinan, quedando por fuera del ámbito político formas diversificadas de ciudadanía (Touraine, 1998). Esta es la democracia que impera en el contexto del neoliberalismo y la que más se manifiesta en la realidad política determinada por los actores de poder en Colombia. Sin embargo, pese a ser la práctica más institucionalizada, no es la única.

Este autor plantea que ambas comprensiones de la democracia descansan sobre un principio común que es el reconocimiento de la posibilidad del triunfo de un orden racional y la esperanza en la llegada de una sociedad regulada por principios universales. Pero la realidad del mundo contemporáneo evidencia que en nombre de la instauración de estos principios de carácter universal lo que se ha logrado es la eliminación de las diferencias y la exclusión de la participación en el derecho de quienes son diferentes. Esta es, en la comprensión de Touraine, una evidente ausencia de democracia. La democracia se reduce cada vez más a las reglas para la elección, sin que ello suponga la deliberación y la construcción por parte del pueblo de los programas sobre los cuales elige. La construcción de los discursos puestos en el escenario de la elección queda en manos de unas élites que logran garantizar, además, las condiciones institucionales para mantenerse en el poder estableciendo una alianza entre poder y dinero (Touraine, 1998).

En el mundo contemporáneo, y en esa aparente democracia en la que éste vive, Touraine va a decir, por ejemplo, que los derechos universales son insuficientes si no permiten a las minorías étnicas y culturales vivir en conformidad con sus creencias y preferencias (Touraine, 1998). Este será el caso de los movimientos sociales en Colombia. Estamos ante un complejo de diversidades que no se reconocen y no se comunican. El reconocimiento es una condición para la democracia. Asistimos como espectadores a una gran diversidad de culturas y formas de organización social. Esta es una sociedad compuesta de autopistas, guetos, mercados y comunidades de ideas cerradas e incomunicadas entre sí. Los valores culturales que cada grupo profesa se mantienen encerrados para ese grupo mientras las prácticas del grueso de la sociedad, las prácticas institucionalizadas están desprovistas de sentido. El sentido queda atrapado en el ámbito privado. La economía queda disociada de la cultura. Es una economía carente de sentido (Touraine, 1998).

En el contexto señalado anteriormente la tarea de la democracia es la reconstrucción del sentido de la vida en la sociedad. La sociedad está sumida en un vacío social y político ante el cual solo las culturas y su diversidad pueden ser reconstruidas por el empeño de individuos o grupos para rescatar su propia autonomía y su propia capacidad de asociar valores y prácticas e incorporar en la sociedad esta reconstrucción del sentido de la vida. La política se vuelve democrática en la medida en que hace posible el diálogo entre culturas (Touraine, 1998). La democracia permite la construcción de un mundo que, reconociendo las diferencias, sea capaz de conjugar afinidad y diferencia. Esta es la pro-

puesta que le hacen a la sociedad colombiana, desde su práctica real democrática, algunos movimientos sociales. Y por ello su acción política se califica como aporte a la democracia.

Un llamado que hace Touraine en esta recomposición del sentido de la vida en la sociedad es al reconocimiento de cada individuo como actor y sujeto que correlaciona prácticas y valores. En esta lógica, la idea democrática debe apelar a la resistencia del sujeto personal, a su deseo de ser autor de su propia existencia como forma de hacer frente a los poderes que anulan a los individuos y homogenizan a la sociedad en torno a universalismos que disocian las prácticas de los valores. Touraine dirá que la democracia no puede apelar a una filosofía de la historia sino a una filosofía moral que defiende los derechos de cada individuo en situaciones sociales concretas frente a un adversario o contraparte (Touraine, 1998).

Un principio en el que se basa esta comprensión de la democracia es en que somos iguales pero diferentes. Y lo que nos hace iguales es justamente el que somos diferentes. La democracia se hace fuerte solo si logra transformar las relaciones sociales desde este principio moral que está en el interior de cada cultura y que se ofrece a la sociedad como principio de valor para sus prácticas. En este sentido cada identidad personal lleva en sí una inspiración universal que permite ir más allá de la exclusión por las diferencias, incluyendo las diferencias y por supuesto, sin anular las diferencias (Touraine, 1998).

La democracia desde esta comprensión queda ligada a la práctica de movimientos sociales que se empeñan por luchas para que la diferencia de los individuos no los excluya de la participación en el derecho. Esta lucha por la democracia propia de los movimientos sociales encuentra cada vez más alimento en la defensa de identidades personales y colectivas (Touraine, 1998). Los movimientos sociales en Colombia han venido jugando un papel de canalización de banderas y reivindicaciones de los sectores sociales que no se han sentido ni recogidos ni representados suficientemente por los partidos políticos. Han trabajado y vienen trabajando por el impulso de transformaciones sociales contando con la participación de sujetos sociales de base y arraigo popular en un intento, además, por romper con las lógicas de ejercicio de poder propias del ejercicio electoral ligado a los partidos. Los movimientos sociales desde su accionar cuestionan las tradicionales formas de relacionamiento de los partidos políticos con la sociedad civil y sus organizaciones y, en este sentido, en la toma de distancia frente a estas formas, se van posicionando como actores en el escenario político nacional.

En el mundo, y concretamente en Colombia, nos encontramos cotidianamente con sectores sociales provistos de identidades diferenciales con arraigo en lo colectivo. Son identidades golpeadas frecuentemente por la tendencia a la masificación y a la unificación operadas desde el mercado, concretamente en su fase neoliberal.

## Los movimientos sociales

Para este trabajo se presenta el aporte a la democracia que hace el movimiento indígena en Colombia. Se asumen para la comprensión teórica de este movimiento las posturas de Alain Touraine (2000). Son varias, sin embargo, las interpretaciones teóricas sobre los movimientos sociales. En relación con la elección teórica que acá se hace, se pueden recoger en las siguientes consideraciones.

Algunas interpretaciones alejan los movimientos de sus entornos sociales y ubican su acción más en la voluntad de los sujetos. En otras los movimientos son vistos como reacción a las crisis en el sistema, producidos por factores externos al mismo (Riechmann y Fernández, 1994). Manuel Antonio Garretón (2002) sostiene que la descomposición sociopolítica influye en la modificación de la naturaleza de los movimientos sociales y de su acción. Las crisis de los sistemas políticos, los partidos y los Estados se constituyen para ellos en oportunidades políticas en las que se desarrollan como actores con una mayor autonomía. Se plantea que las personas integran un movimiento como respuesta a las oportunidades que en este ven, mientras crean a través de la acción política otras oportunidades, bien sea para ellos o para otros sectores. Quedan así los movimientos determinados más que por su identidad, por las debilidades o vacíos en el Estado. Los movimientos sociales cambian en la medida en que cambian las estructuras sociales en las que se enmarcan y el campo político y económico en el que actúan (Tarrow, 1997).

Arrighi, Hopkins y Wallerstein (1999) sostienen que los movimientos sociales rechazan la ortodoxia que plantea la preeminencia de un sujeto o sector de clase que se erige en vanguardia de la revolución. Van a trasladar el escenario de sus luchas de la disputa por el poder a la búsqueda de condiciones de igualdad y derechos. En este sentido más que la conducción del Estado quieren hacer avanzar la democracia y materializar su avance en la existencia de condiciones de vida dignas para todos.

En esta misma línea de interpretación van las ideas de Touraine (2000). Como ya se dijo para este trabajo se analizará el movimiento indígena principalmente desde la perspectiva de Alain Touraine, en tanto se trata de un movimiento que apela a una identidad de orden cultural. Interesa este tema de la identidad ya que confiere al movimiento social una preponderancia por sí mismo y no lo supedita a ser un medio para fines económicos o políticos, ni lo circunscribe a crisis o fracturas en el sistema o el Estado. En ello está parte de su aporte a la democracia. Desde los planteamientos de Alain Touraine se entenderá a los movimientos sociales como actores colectivos que luchan por la conducción del presente histórico, el campo cultural y simbólico, el sentido de la sociedad y por la instauración en el orden social de condiciones que garanticen el acce-

so a los derechos de quienes son diversos en el contexto de la lucha por los derechos de las mayorías, en medio de un conflicto entre actores opuestos. Los movimientos son reconocidos como actores que definen claramente un oponente, que poseen una identidad, definida por sí mismos, que se pone además en juego para lograr transformaciones socioculturales que les permitan a estos actores el control de recursos centrales en una determinada sociedad y que persiguen un proyecto de sociedad, es decir, que tienen un proyecto de historicidad.

## El aporte del Movimiento Indígena a la democracia en Colombia

La reflexión hecha por los indígenas en Colombia permite evidenciar una construcción de la identidad desde la manera como perciben su propia vida y su relación con los factores del entorno en el cual va transcurriendo su historia. Apelan a la historia y la construyen y reconstruyen al amparo de la necesidad de identificarse como actores que puedan jugar en el actual contexto social. La identidad que se reconstruye les permite buscar los elementos que les son comunes a los diversos pueblos. Estos elementos que les son comunes los hacen, sin embargo, diversos del resto de la sociedad colombiana. Desde esa diferencia van a reclamar la integración a la ciudadanía de la que deben hacer parte todos los colombianos y todos los seres humanos (Gros, 1991). Su demanda por integración va a plantearse también como un aporte a la civilización humana y al reconocimiento de la diversidad cultural de la nación colombiana, es decir, a la identidad colectiva de la nación (Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC], 1991).

Es entonces este doble reconocimiento y demanda lo que se va a configurar en el elemento central de la disputa. Desde la identidad y desde la diferencia el movimiento va a pretender su entrada como colectivo en la modernidad. Desde su identidad diferencial van a hacer también una lectura de la modernidad y una propuesta de aporte para la misma. Esto va a determinar el carácter de sus demandas y de sus discursos, al igual que el carácter mismo del conflicto en el que se inscribe su accionar. Los conflictos, dirá Gros (1995), son más culturales que económicos, pero desde estos valores de orden cultural se va a cuestionar el orden social. Permanece la contradicción en el movimiento indígena entre ser fiel a la identidad, esto es, construir una afirmación de la diferencia, y plantearle ajustes al orden social para poderse insertar en él en condición de sujetos (Gros, 1995).

La identidad indígena se lanzó en búsqueda de dos principios:

[...] una identidad genérica que afirma el principio de una pertenencia común a un mundo "indígena" solidario, mundo nuevo, en expansión, que no tiene fronteras nacionales, ni siquiera continentales y es el de los

"pueblos autóctonos", categoría reconocida por las instancias internacionales y experimentada en el marco de múltiples intercambios y reuniones. Y a otro nivel, bajo la forma de identidades étnicas particulares, identidades culturales y territoriales que se componen y se recomponen con el objeto de inscribir en la realidad social de la nación sus propias fronteras (Gros, 1995, p.19).

El movimiento indígena se identifica con la demanda de derechos para sí respetando sus diferencias y para el grueso de la sociedad. Quieren entrar en la sociedad como sujetos de derechos, pero no quieren desaparecer como consecuencia de esta entrada en la sociedad. Cobran importancia en este escenario de lucha, configurado de esta manera, el rescate y la defensa de la identidad. El movimiento indígena se reconoce como abanderado de una lucha por el respeto de esa diferencia de parte de la nación. La lucha es también por el rescate y la identificación con la misma de parte de los indígenas. Este rescate supone la lucha por la recuperación de formas tradicionales de ser y actuar.

Los temas gruesos de la propuesta que durante los últimos años ha construido la ONIC son: la defensa del territorio, la defensa de la autoridad tradicional, la autonomía, la unidad con otros sectores sociales populares, una nueva sociedad. En el balance que hace el dirigente Luis Evelis Andrade en los 25 años de marcha de la organización, dice:

Se mantienen los principios de la organización en el momento de su creación: autonomía, recuperación de tierras, territorio, defensa de la propiedad colectiva, control de los recursos naturales en las zonas de resguardo, fomento de organizaciones económicas comunitarias, solidaridad con otros actores, un sistema de salud acorde con la medicina tradicional [...]

1. Unidad: Como mecanismo de fortalecimiento organizativo para la defensa de las comunidades indígenas; 2. Tierra: Como elemento esencial para la vida y desarrollo de los pueblos indígenas; 3. Cultura: Para el fortalecimiento, rescate y persistencia de la identidad como pueblos indígenas; 4. Autonomía: Para la aplicabilidad de los principios anteriores y como ejercicio de autoridad y poder (Andrade, 2010).

Se ha señalado que uno de los temas centrales en la disputa de los indígenas es el del territorio. El movimiento indígena en sus expresiones locales y regionales se articula en torno al tema de la lucha por la tierra. Este va a ser también un tema esencial en la disputa con otros actores y en el reconocimiento de la diferenciación y la oposición. Se reclama el territorio como espacio vital y en este sentido hace parte de la identidad; se lo reconoce como el recurso que algunos actores le vienen arrebatando a los pueblos indígenas y en este sentido define la oposición y, por supuesto, hay una propuesta de los indígenas en



materia de territorio para el Estado y la sociedad y en ello radica el que el tema también haga parte del proyecto de la ONIC.

Como elementos de identidad, la tierra y el territorio no se pueden desligar del tema del respeto por la madre tierra y del tema de los recursos naturales. La ONIC propone que se respeten los recursos naturales y esto tiene que ver con el modelo económico y con la legislación, es decir, con acciones de parte del Estado. Proponen además, en sintonía con la cosmovisión que tienen, que el control de los recursos naturales que hay en su territorio se les encargue a ellos (ONIC, 1989). Esto supone además, que el desarrollo de la nación se haga desde una visión ecológica y que se tenga respeto por las autoridades indígenas y por la autonomía de las comunidades. En este sentido exigen que para la realización de cualquier proyecto de infraestructura en sus territorios se haga la consulta previa a las comunidades y a las autoridades (ONIC, 1989).

Sobre la posesión de territorio, la exigencia es la ampliación de los resguardos, la titulación colectiva de las tierras para los mismos en correspondencia con la ocupación ancestral, el saneamiento de los territorios que han sido invadidos por colonos y el reconocimiento de la autoridad tradicional sobre los territorios. El reparto de la tierra, siguiendo las tradiciones de los indígenas, debe hacerse de forma democrática (ONIC, 1989). Lo que los indígenas proponen en materia de tierras, no solo para ellos, sino para el país, es una reforma agraria integral. Esta debe favorecer el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra, regular los usos que se hagan de la misma y limitar la propiedad de grandes extensiones en pocas manos. La distribución de tierras debe hacerse atendiendo a las realidades geográficas, políticas y culturales de los pueblos.

En términos de los usos que se den a la tierra es importante incorporar una visión de armonía y respeto con la naturaleza. Se debe privilegiar la seguridad y la soberanía alimentaria más que la explotación de la tierra en aras de la acumulación de capital. También se propone el control de la frontera ganadera para proteger la agrícola y los bosques. Hay que pensar en el planeta como la casa de todos, como una casa que hay que cuidar. Por ello proponen a los terratenientes

Devolver la tierra con la que especulan para que indígenas y campesinos podamos dedicarla a su vocación, para que nos alimente y nos de agua, verde y vida. Deben además devolver el dinero para que pueda dedicarse a curar las heridas causadas por el desarrollo (ONIC, 1998).

El tema del narcotráfico y las políticas implementadas para la erradicación de cultivos de uso ilícito deben asumirse en esa misma dinámica de respeto por la madre tierra. La ONIC rechaza las fumigaciones en la medida en que a causa de ellas los colonos, que son desplazados de algunos lugares, terminan invadiendo territorios indígenas y desplazando hacia estos tanto los cultivos como

las fumigaciones. La erradicación, si es necesaria en los territorios indígenas, debe hacerse de forma manual y concertada con las comunidades y con las autoridades.

El tema de la guerra y de la presencia de actores armados en los territorios también son considerados por la ONIC. El Estado debe limitar el desarrollo de proyectos de infraestructura en los territorios indígenas también porque tales proyectos atraen la presencia de fuerzas militares y de agentes extraños a las comunidades indígenas que terminan perturbando la paz. Se exige a los grupos armados ilegales que abandonen los territorios sagrados de los indígenas. Se debe garantizar que los indígenas no sigan muriendo como consecuencia de la guerra en la que se encuentra el país. "Cuando deje de haber en nuestros territorio muertos por las armas, se podrá restablecer el equilibrio" (ONIC, 2002: 30).

Los indígenas ofrecen al país, en su reflexión y su práctica una propuesta de paz. La paz es leída como un escenario posible en tanto se asuman y respeten los valores de orden espiritual propios de los indígenas. Desde la manera que los indígenas tienen de ver el mundo ofrecen también una forma de abordar los problemas que los aquejan y que aquejan a la nación. Las armas contra la guerra no son las de la guerra, son armas espirituales. La visión que se tiene del poder no busca la dominación de los demás sino la posibilidad de desarrollo de sus proyectos de vida. A lo largo de la historia los indígenas han mantenido una convivencia que pasa por la distribución equilibrada de los recursos y por la relación armónica con el planeta. La guerra no está dentro de sus lógicas de pensamiento ni dentro de su filosofía. Es desde esta manera de ser y vivir que ellos vienen ofreciendo a la sociedad colombiana una manera de construir una nueva sociedad.

Se están dando escenarios que abren el debate. Es un buen escenario para que la sociedad asuma el tema de la propuesta de paz. Nosotros enviamos una carta al secretariado de las FARC planteando la importancia de asumir una salida negociada al conflicto, que ya es hora de darle una salida al tema de la guerra. La gente está entendiendo que éste no es un problema de los indios y del Cauca sino de toda Colombia. [...]

Vemos que lo que hacemos en el Cauca es de mucho riesgo pero anima a otros a continuar esa dinámica [...]

En tanto ninguno de los actores armados acepta salir del territorio, el pueblo NASA dispone su territorio para una negociación. En 2004 cuando se dio la marcha a Cali dijimos que teníamos las condiciones para facilitar el territorio para el diálogo [...]

Estamos planteando la visibilización del conflicto y de la necesidad de una propuesta de paz desde las organizaciones sociales. Hemos llama-

do a las organizaciones que trabajan por la paz y la comunidad internacional para que se haga una reunión en el Cauca y desde allí se lance una incidencia sobre el tema del conflicto y la paz (Entrevista a líder indígena del Cauca, 2016).

Los indígenas reconocen la existencia de un conflicto que afecta su vida y sus territorios pero que afecta también al grueso del pueblo colombiano. Por ello la paz, desde la construcción de una sociedad nueva, basada en la democracia es la propuesta desde la que ellos se vienen jugando su proyecto de presencia en la nación. Su comprensión de la paz supone el derecho y la democracia. Su propuesta política, desde su práctica pero también desde su reflexión se constituye en su aporte a la democracia y la paz en Colombia.

### Aporte indígena a la construcción de la democracia como camino hacia la Paz

El proyecto indígena supone un aporte significativo a la transformación de la realidad del país. Una de las principales conquistas que reconoce la ONIC y uno de sus principales aportes a este país es el posicionamiento de la pluralidad. El proyecto de la ONIC se inscribe en su comprensión de la democracia en Colombia. En la propuesta en torno a un nuevo modelo de sociedad hecha por la ONIC aparece la categoría de democracia como un valor que se debe consolidar en el país.

Para construir el tipo de nación con la que nos identifiquemos todos necesitamos hacer uso de la democracia; pues solo con la participación de todos los grupos sociales que vivimos en este país podemos crear el consenso para sacarla adelante (ONIC, 1991).

La ampliación de la democracia es concebida desde el respeto por la diferencia y desde la protección que se pueda ofrecer a quienes por su condición de diferencia han sido excluidos de la participación y se encuentran en condición de vulneración de sus derechos.

La protección a los pueblos indígenas y afrodescendientes no solo amplía la democracia sino que sirve de medio para mantener el equilibrio ecológico. La vigencia y ampliación de la democracia precisa de formas particulares que hagan posible la participación de estos pueblos en la vida nacional, con su plena capacidad de expresión política y cultural (ONIC, 1991, p. 25).

Creo que en Colombia hay una mayor conciencia de la diversidad y la diferencia tanto cultural como política. Creo que hay una mayor conciencia, lo que no quiere decir que se cambió totalmente la realidad, porque gran parte de los problemas que tenemos, de las violaciones a los derechos humanos, los asesinatos, obedecen a que la mayoría de

la sociedad colombiana y sobre todo la institucionalidad no se adecúa para garantizar eso (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

Construir una identidad nacional desde el reconocimiento de la diversidad va a posibilitar que se erradiquen prácticas como el racismo y la violencia contra los que son diferentes. En el marco de una propuesta de paz sería la base para poder dialogar desde el reconocimiento de la realidad y la voz del otro (ONIC, 1991).

Es importante que el pueblo colombiano asuma y reconozca que tiene antepasados indígenas, que han sufrido el exterminio y que de ellos algunos han logrado sobrevivir y mantener o recuperar sus dinámicas ancestrales de vida (ONIC, 1989). Para que la sociedad colombiana asuma su condición de multiculturalidad y comprenda la diversidad de los indígenas no solo en términos de sus rasgos culturales sino también de sus prácticas y del reconocimiento que de las mismas se hace desde la legislación (ONIC, 1989). Esta comprensión debe tener efectos sobre la convivencia de los colombianos y por tanto en la construcción colectiva de una nueva sociedad más diversa de pensamiento. La diversidad cultural es vista como un freno para la intolerancia (ONIC, 1991). La comprensión de la democracia que han hecho los pueblos indígenas, parte de entender que hay que favorecer el acceso de los débiles, de los diversos, a la participación en los derechos. En este sentido van en la línea de lo planteado por Touraine (2011) quien sostiene que las luchas de los movimientos sociales proponen que desde el derecho se pueda mejorar la situación de los dominados sin que con ello se excluya al resto de la sociedad. Las acciones del movimiento indígena son leídas por la ONIC como un avance en esa propuesta de construcción de la democracia. Por ello le han propuesto al país asumir su manera de entender la paz y el conflicto de forma tal que aprendiendo de su relación armónica con los seres y las cosas se pueda construir un país mejor. Y parte de su comprensión de la paz y el conflicto se materializa en la afectación que como pueblos han sufrido y sufren en el desconocimiento de sus conquistas ancestrales, de sus derechos ancestrales.

Yo creo que nosotros hemos hecho un aporte muy importante a la democracia en términos de generar una visión y discusión sobre el modelo de desarrollo (Entrevista a dirigente nacional de la ONIC, 2016).

La construcción de un nuevo modelo de sociedad pasa por el reconocimiento y la garantía de los derechos. Los que son necesarios para la subsistencia de los pueblos indígenas y los que tienen que ver con el grueso de la sociedad, en particular, con los más débiles. "El Estado debe reconocer, en la Constitución los derechos sociales, económicos y políticos que tenemos los grupos humanos portadores de marcada diferenciación con el resto de la sociedad colombiana" (ONIC, 1991, p. 16).

En lo que tiene que ver con la subsistencia de los pueblos indígenas están presentes las demandas por el derecho a un territorio propio sobre el cual ejercer autoridad y desarrollar la cultura. Una educación propia que respete la cultura, la tradición y la lengua de cada comunidad y que sea impartida por las mismas comunidades. Respeto por la medicina tradicional y fortalecimiento de la misma.

Además de las demandas en materia de derechos que son comunes a todos los colombianos y que entran en esa categoría de universalidad de la que habla Touraine, hay de parte de los indígenas unas demandas por una legislación especial que les permita mantener y reproducir su forma de vida, esto es, el horizonte cultural en el que ésta se inscribe.

Un punto de partida es la defensa del derecho de las comunidades indígenas a tener unas autoridades propias y al territorio en el que se puedan materializar las formas tradicionales de vida de los pueblos indígenas. La defensa y la exigencia de cumplimiento de este derecho va a estar en la construcción de las demandas del movimiento indígena, en particular, a partir de los diversos intentos por parte del Estado colombiano de derribar los principales elementos de autonomía contenidos en la legislación propia de los indígenas y en sus demandas como movimiento social.

Para la ONIC una educación de calidad permite dar fuerza y vida al proyecto de las comunidades y por tanto a la misión de las mismas, lo que redundará en vida para el mundo indígena. De una educación de calidad han de derivarse condiciones de dignidad para los pueblos (ONIC, 2002). Esta educación debe ser propia para ponerla al servicio de los intereses de las comunidades; ha de ser bilingüe y permitir conocer la cultura propia; debe respetar los principios y las autoridades religiosas tradicionales (ONIC, 1989); debe por tanto partir de los saberes tradicionales y consultar con los sabios: ancianos, autoridades, médicos tradicionales de cada una de las comunidades. (ONIC, 1998).

Los ajustes que se tienen que hacer a la legislación y a la comprensión de la nación para reconocer la diferencia y la diversidad deben materializarse en los escenarios de educación. No se puede hablar de una educación para la asimilación o la integración en condiciones de homogenización. Es necesario plantear la importancia de una educación diferenciada que se haga desde la base de la cultura y en sintonía con los proyectos propios de las comunidades indígenas y sus necesidades. Pero en la nación y en la educación que en ella se imparte, se debe reconocer también el aporte de los pueblos indígenas a la configuración de la identidad nacional.

La vida en convivencia y paz, que es un valor de los pueblos indígenas, se reclama también como derecho y se propone que sea garantizada por el Estado desde el manejo de la seguridad y desde los instrumentos de justicia. Esta

demanda de presencia del Estado se inspira en una comprensión del componente civil del mismo acompañado de un rechazo de su componente militar represivo. Se ha hecho un reclamo por justicia real que no se dé sobre la base de la represión y se ha pedido que los crímenes cometidos contra las comunidades indígenas y contra los colombianos no se queden en la impunidad. Que haya castigos contra los criminales y reparación hacia las comunidades. Que haya garantías de seguridad para los líderes indígenas.

Como propuesta para la sociedad, que se deriva del reconocimiento que desde el ámbito normativo se logre de la diversidad cultural de la nación, se pretende que se den mecanismos efectivos de integración que respeten la diferencia y que aproximen el goce efectivo del derecho. En medio de la cada vez mayor diversidad de los actores, es el derecho universal el campo en el que estos se conciben como iguales desde sus particularidades. El derecho debe aplicar para cada ciudadano independientemente de su condición social, étnica, económica o política. En esta lógica el movimiento indígena llevó a la Asamblea Nacional Constituyente una demanda por el reconocimiento del derecho que se debía garantizar a los indígenas desde el reconocimiento y respeto de su diversidad. Es justamente en este escenario en donde se ratificó que Colombia no es solo una nación mestiza sino que es multiétnica y pluricultural.

Si lo que deseamos es contribuir a una verdadera democracia en donde tengamos cabida todos los habitantes nacionales, es necesario que nuestra Constitución refleje las diferencias étnicas, culturales, políticas, económicas y religiosas del pueblo colombiano, porque ella, la Constitución, debe ser como un gran acuerdo de todas las fuerzas sociales y políticas en lo que queremos que sea este país y cómo debe funcionar (ONIC, 1990).

En materia de medicina tradicional y de lenguas de los pueblos indígenas la propuesta es que se establezca un diálogo entre los saberes ancestrales y los occidentales para que se pueda dar entre ellos complementariedad. En lo que tiene que ver con las lenguas se viene proponiendo que éstas sean asumidas como idiomas oficiales del Estado y que en todos los espacios que tengan que ver con los pueblos indígenas y en los documentos que en estos espacios se produzcan, se estipule, además del castellano, la o las lenguas de las comunidades indígenas; que no se persiga a médicos indígenas; contar con las autoridades indígenas y partir de las necesidades de las comunidades para formular programas de salud frente a las comunidades (ONIC, 1989).

En directa relación con el asunto del territorio y con la armonía que los indígenas defienden como parte de su cosmovisión, cobra especial importancia el tema de la paz. Para la ONIC la guerra hace parte de un conflicto en el que los indígenas están involucrados. "Si no hay paz para todos los colombianos no la

habrá para los pueblos indígenas y si no la hay para estos no la habrá para nadie" (ONIC, 2002, p. 87).

Esta es la razón para que consideren que no se deben marginar de este conflicto. Pero tampoco comparten una solución de este conflicto por la vía de las armas. Sus armas son espirituales y su visión del fin del conflicto es el establecimiento de relaciones de equilibrio entre los seres y con la tierra. La ONIC creó un concejo indígena de paz que tiene como tarea apoyar esfuerzos para hacer avanzar una salida negociada al conflicto que genera la guerra. La importancia de esta iniciativa radica en el hecho de que para ellos la paz pasa por el reconocimiento de su ser, de su diversidad, de sus derechos y por el alcance de condiciones de vida digna para todos los colombianos. El mecanismo para avanzar hacia una solución negociada del conflicto es el diálogo y éste debe contar con la participación de los diversos sectores sociales del país.

Algunas reflexiones que han acompañado esta iniciativa de paz son las siguientes:

- "Un pacto de paz no se puede pensar sin la madre tierra y el respeto que ella se merece" (ONIC, 2002, p. 9).
- "La paz no se logra con el asesinato. No es con las armas que se cumple nuestra ley de origen. Por ello la negativa a participar en la guerra" (ONIC, 2002, p. 28).
- "Nuestras acciones de resistencia nos han enseñado a construir formas de paz, en minga, que es un proceso participativo. La idea es construir la paz desde la realidad cultural, política y étnica del país" (ONIC, 2002, p. 57).

Condición para alcanzar la paz es la mirada de las causas estructurales del conflicto y la atención a la erradicación de las mismas. En este sentido la visión sobre la paz que configuró la ONIC se acerca a las reflexiones desde diversos sectores sociales para plantear la necesidad de ampliar la participación política más allá de las estructuras y los esquemas de los partidos tradicionales (ONIC, 2002). Uno de los factores que dio origen al conflicto es la participación política. En este sentido, la salida que propuso la ONIC es: "Parar el conflicto donde nace, en la fuente, y no cuando se vuelve un río tormentoso. La guerra en este país nace en la injusticia y en el modelo económico" (ONIC, 2002, p. 69). El elemento de identidad se hace manifiesto en su propuesta de paz en la medida en que plantea que en ella se forman los sueños en torno al mundo que se quiere y que la autoridad y la justicia deben responder a formas tradicionalmente reconocidas por las comunidades. Esta parte del conflicto que tiene que ver con la manera de posicionar ideas políticas y el agenciamiento del poder se puede abordar instituyendo una manera de ejercicio del poder que se base en la legitimación derivada de la tradición (ONIC, 2002).

La participación es la base del diálogo. La ONIC propone que el diálogo se pueda hacer de manera descentralizada en las regiones. En esta línea, el movimiento indígena ha adelantado y adelanta acciones humanitarias que tienen la finalidad de quitar de las manos de los grupos armados a los miembros de sus comunidades. Además de estas acciones se propone promover desde las regiones el acercamiento a los diversos actores, tanto armados como sociales, para construir las bases de la solución definitiva del conflicto.

Cualquier propuesta de sociedad alternativa debe partir de la construcción de una paz que atienda las causas estructurales del conflicto. La paz que se propone desde la ONIC considera como elementos indispensables la justicia y la vida digna para todos los colombianos. En este sentido la ONIC sigue la lógica de configurar su proyecto en aras de la lucha por curar las heridas que la imposición de un modelo económico ha dejado sobre la gente y sobre el planeta. "La paz no puede entenderse como silencio de las armas solamente sino como garantía de los derechos colectivos de los pueblos y en general, de todos los colombianos" (ONIC, 2002, p. 47).

Los indígenas han insistido en que:

La paz pasa por la superación de la pobreza y la miseria y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural. Una negociación debe dar la posibilidad de expresar lo que los indígenas quieren en materia de reforma agraria, planes de desarrollo y el derecho a decidir sobre la sociedad que se quiere (ONIC, 2002, p. 1995).

La paz propuesta por la ONIC tiene una visión ecológica y supone la reconstrucción de las relaciones entre la economía y los sujetos, donde se respeten los derechos. El movimiento indígena alcanza a plantear nuevas relaciones económicas sobre la base de su cultura. En el diálogo el movimiento indígena no puede renunciar a sus elementos de identidad. En este sentido el diálogo no significa plegarse a la voluntad de los actores armados. El diálogo debe hacerse bajo los principios de autonomía, identidad y defensa del territorio (ONIC, 2002).

La paz será una realidad, según la visión de la ONIC, si se avanza hacia la construcción de una nueva sociedad. Esta es justamente la propuesta de este sector del movimiento indígena. Para ello ponen su experiencia, sus formas de vida y su lucha. En algunos momentos su propuesta parecería decir que las prácticas comunitarias y de respeto que se viven entre ellos son la base para una nueva sociedad.

Ya se ha dicho que la paz, entendida como la solución de las causas estructurales del conflicto, es la base para cualquier construcción de una nueva sociedad. Todos los elementos que han sido desarrollados en la reflexión de la ONIC



responden a su visión de la paz y consecuentemente a su propuesta de nueva sociedad. La paz se deriva de la justicia y del derecho.

La ONIC sostiene que el elemento cultural de los indígenas tiene un valor estratégico para la construcción de la nueva sociedad (ONIC, 1989). Los pueblos indígenas han conservado tradiciones y valores culturales milenarios que han puesto al servicio de la construcción de una nueva Colombia, verdaderamente democrática (ONIC, 2002).

La actual estructura económica que se impone en el país no favorece las condiciones para la construcción de una sociedad alternativa que sea favorable al grueso de la población colombiana. La ONIC sostiene que:

No hay solución para las problemáticas de los indígenas y de la población colombiana dentro de la actual estructura capitalista. Se tiene que luchar por la liberación del pueblo colombiano y por la construcción de una nueva sociedad sin explotados ni oprimidos" (ONIC, 1989, p. 79).

El nuevo modelo de sociedad que se aporta como alternativa, que va en sintonía con la paz tiene, para la ONIC, algunas características. En cuanto a las relaciones económicas se deben privilegiar las que se inscriban en una lógica de solidaridad, sin que con ello se niegue la posibilidad de propiedad privada (ONIC, 2002). La inversión extranjera y la injerencia de empresas multinacionales y de organismos multilaterales deben controlarse. El Estado es el principal rector de la economía y lo debe hacer con unos criterios de soberanía. Debe haber la mayor participación en la planificación de la economía y se debe atender al principio de autonomía de las comunidades rechazando la desigualdad y discriminación (ONIC, 2002).

Las instituciones de gobierno deben reformarse de manera tal que se combata la corrupción y se garantice una participación diferenciada de los distintos sectores sociales y de las distintas regiones del país. Se debe garantizar además que los distintos sectores sociales y regiones cuenten con los mecanismos apropiados para el ejercicio de la veeduría sobre las acciones del gobierno.

Los indígenas han planteado una autonomía de las regiones de acuerdo a diferencias geográficas y culturales, en la que el Estado se encargue de la garantía de la soberanía y los derechos. Que las comunidades se puedan gobernar y los gobernantes no tengan derecho a vender el país (ONIC, 2002). Esta autonomía no resulta incompatible con la idea de nación, sino que permite una mejor configuración de la misma. Los indígenas quieren tener gobiernos propios, pero en el marco de la nación. Se hace imperante tener reformas de fondo que se encaminen hacia una verdadera distribución del poder.

## Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han venido entendiendo los movimientos sociales como actores que aportan a la comprensión de la democracia desde la incorporación del respeto por lo otro, en la medida en que se movilizan motivados por elementos muy ligados a la identidad cultural, identidad que les proviene de sí mismos y que en la medida en que se desarrolla su disputa van logrando que tal identidad les sea reconocida y respetada por el conjunto de la sociedad en la que actúan. El caso del movimiento indígena colombiano ligado a la ONIC evidencia la presencia de este tipo de actor y de su aporte a la democracia.

Los indígenas agrupados en esta expresión organizativa de carácter nacional hicieron su entrada en el escenario de la movilización nacional reconociéndose y reclamándose poseedores de una identidad ligada a su arraigo cultural. Son y se reclaman distintos, pero iguales. Distintos en tanto identidad, iguales en tanto a los derechos que les han de asistir como colombianos que son. Además del derecho que ampara a todos los nacionales, reclaman para sí y de parte de las instituciones y la sociedad el reconocimiento de su derecho ancestral como pueblos indígenas.

En América Latina las organizaciones indígenas se inscriben en el contexto del fortalecimiento de la movilización de minorías y grupos marginados. El surgimiento de los discursos acerca de las reivindicaciones de estos sectores se dio en consonancia con las transformaciones que en materia social y política se propusieron en el continente y en el mundo. En el origen de la actual fase de la organización indígena se verificó que los pueblos indígenas comienzan un proceso de recuperación de elementos de sus identidades culturales, presentes a lo largo de su historia. La identidad étnica era una identidad negativa que en los indígenas han ido reconstruyendo en aras de su diferenciación y su juego político. Estos elementos subyacentes a la consolidación de las distintas expresiones del movimiento indígena les han dado identidad como pueblos y han potenciado su organización. La identificación de estos elementos y la construcción, a partir de ellos, de un futuro posible generó una identidad colectiva.

El movimiento indígena en Colombia se inscribe en la confrontación con el sistema político y económico apelando a una identidad. En esta confrontación los indígenas han defendido un proyecto con características propias, que se inscribe dentro de un proceso democrático y participativo, que nace en el seno de organizaciones de base, con características ligadas a la lógica de los nuevos movimientos sociales, en tanto procura relaciones más horizontales entre los miembros y funciona a través de redes que van construyendo sentidos e identidades que se ofrecen para la disputa a los sectores hegemónicos. Reclaman para sí y para los demás sectores sociales la autonomía mientras abogan por la construcción de poder popular desde la base. Entre los indígenas, las comu-

nidades y sus cabildos toman la conducción real de sus procesos y someten a la deliberación y al diálogo sus acciones. Asumen su vocería y trabajan desde la interlocución directa con el Estado. Sirven como elemento aglutinador de otros sectores sociales.

La ONIC construyó su identidad, sus adversarios y su proyecto de sociedad amparándose en unos pilares de su ser y devenir como pueblos indígenas. Los pilares de su construcción son la identidad, la cultura, el territorio y la autonomía. Sobre esta base configuraron su acción y su presencia en la nación y sobre ella echaron a andar sus iniciativas de movilización y su proyecto de sociedad. Para este trabajo su acción y su organización han sido descritos desde las categorías que señala Touraine para el reconocimiento de un movimiento social: identidad, oposición e historicidad.

Lo que se deriva de este trabajo es una clara postura del movimiento indígena que desemboca en la ONIC en la que se definió, desde sus comienzos, en una clara apuesta por la independencia frente al intento de inscribirlos en una lucha como clase social, ligados al sector de los campesinos y conducidos por vanguardias políticas amparadas en el discurso de clase social. No renuncian al discurso de dominación de clase pero incorporan también el elemento étnico y racial en la discriminación operada desde el poder. Su reivindicación de derechos no la asumen como una reivindicación estrictamente en el marco de una confrontación entre clases sociales, sino que la hacen apelando a la categoría de minorías étnicas y al sentido cultural que los vincula a esta categoría de minorías étnicas. Para ello apelaron a las construcciones que en materia de configuración de esta categoría se hacen en los movimientos indígenas en distintas partes del mundo y del continente.

Su proyecto de historicidad pretende poner en el escenario político la importancia de construir en el país un régimen democrático que garantice la participación de todos, incluidas las minorías. Dentro de las grandes conquistas del movimiento indígena en Colombia está justamente su participación en un escenario democrático de construcción del horizonte político del país. A partir de su participación en la Asamblea Nacional Constituyente que en 1991 crea una nueva Constitución, lograron poner en el ámbito de la ley una de sus más fuertes demandas y una de sus principales disputas: la autonomía.

Los indígenas agrupados en la ONIC se han presentado a la sociedad colombiana con un proyecto de movilización en defensa de sus derechos particulares, de sus derechos como colombianos, de los derechos de todos los colombianos. Dotaron con su lucha al país de una identidad pluriétnica y multicultural con su aporte en la Asamblea Nacional Constituyente. Ofrecieron una propuesta de territorialidad respetuosa de los derechos medio ambientales, de la madre tierra, de la armonía con la naturaleza. Ofrecieron al país una propuesta de paz basada en el diálogo, en la pluralidad, en la construcción colectiva.

En síntesis, el aporte indígena a la democracia colombiana se deriva de la tradición: está enraizado en la cultura y genera la necesidad de grandes transformaciones en las estructuras sociales, económicas y políticas del país. Estas pasan por el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones que no se centren en el consumo, en la competencia, en el individualismo, sino que posibiliten el goce y el disfrute de la naturaleza. Para ello plantean la necesidad de una educación que no se vea como mercancía sino como derecho y en la que las personas no sean tratadas como mercancías y lanzadas al mundo de la competencia. La educación debe favorecer la felicidad de los individuos y debe basarse en la relación con la naturaleza y con la comunidad. La importancia de generar entre la población este nuevo tipo de relaciones tiene que ver también con la necesidad de que haya más iniciativas de participación, por cuanto sólo de la base de una construcción colectiva puede provenir una nueva sociedad. La ONIC reconoce que el modelo que se ha implantado en Colombia desde las élites del poder dista de ser respuesta efectiva a las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía y por tanto es un modelo antidemocrático que hay que superar.



# CAPÍTULO 7

---

Religiosidad e identidad: la lucha indígena como resistencia territorial desde la espiritualidad

## CAPÍTULO 6

### **Religiosidad e identidad: la lucha indígena como resistencia territorial desde la espiritualidad<sup>3</sup>**

#### Introducción

En Colombia la identidad de los pueblos indígenas es un elemento de reivindicación política en el marco del conflicto social y armado en el que este país ha estado sumido durante las últimas décadas. Si bien los indígenas en el país han sido desconocidos y perseguidos desde el momento mismo de la colonización española y hasta nuestros días, la configuración de una identidad que se torna en herramienta política se corresponde con la permanencia del actual conflicto social y armado y con el posicionamiento de los indígenas frente al mismo. Es desde allí que los indígenas van a configurar una espiritualidad de resistencia que ofrecen al país como aporte a la paz y a la reconciliación y que ha de ser tenida en cuenta de cara a la construcción del país que emerja de los acuerdos de paz con las insurgencias.

Los pueblos indígenas, en el marco del conflicto declaran que sus armas son espirituales y su visión del fin del conflicto es el establecimiento de relaciones de equilibrio entre los seres y con la tierra. Ya de entrada en esta declaración se percibe un elemento profundo de su espiritualidad y es el reconocimiento de una comprensión de las realidades humanas y sociales ligado a la relación con la naturaleza. Para los pueblos indígenas la naturaleza es madre, la tierra es madre, los elementos del entorno natural que se dan en el territorio son entidades de orden material y espiritual dadoras de vida, salud y armonía. La enfermedad, el conflicto, la pérdida del territorio, son desequilibrio y muerte.

#### Identidad y espiritualidad indígena

Los indígenas entienden su cultura, elemento en el que está enraizada su identidad, como la posesión de un pensamiento propio por parte de los diversos pueblos que se expresa en unas manifestaciones particulares en relación con las costumbres, las formas políticas, la educación, la música, la lengua, la espiritualidad, los relatos, los mitos, las leyendas y las formas de trabajo, entre otros

---

<sup>3</sup> Este artículo, resultado de la investigación, fue publicado por la revista *Kavilando* en septiembre de 2017. Carlos Alberto Osorio Calvo, "Religiosidad e identidad: La lucha indígena como resistencia territorial desde la Espiritualidad" En: *ColombiaRevista Kavilando* ISSN:2027-2391. v.9 fasc.1 p.184 - 203,2017.

elementos. Así la cultura y en ella la espiritualidad, permiten mantener los lazos de unidad a la vez que cohesionan a los miembros de las comunidades en torno a una lucha por la defensa de lo propio (ONIC, 1990).

Un elemento distintivo y constitutivo de la identidad indígena es la lengua. En la lengua habita la cosmovisión. La lengua está ligada a la etnia. En la lengua se refleja una manera particular de conocer y reproducir la realidad, que es propia de cada etnia (ONIC, 1991). Tener una lengua propia y distinta genera identidad. Otro elemento determinante de la identidad es el de la espiritualidad pues esta atraviesa todas las prácticas y la cosmovisión de los indígenas.

Al lado de la lengua y la espiritualidad está la educación como forma propia de sostenibilidad de la cultura y como vehículo para la reproducción de espiritualidad y lengua. La educación se fundamenta en una pedagogía que privilegia lo comunitario. En este sentido es una práctica que atraviesa todos los ámbitos de la vida (ONIC, 1998). Se educa a través del consejo, de los sabios, de los abuelos. Se hace con las prácticas rituales. Se utiliza el canto, la palabra, el llanto, la danza, los actos de la cotidianidad humana y comunitaria, las plantas sagradas. (ONIC, 1998).

Mucha formación, porque en la escuela tradicional no le enseñan la defensa de sus derechos. Solo le hablan de cultura general, de un gobierno, de una ley y que hay que obedecer esas leyes. Acá hablamos de la organización, de la autonomía, de la autodeterminación, de la organización del territorio, del gobierno propio, de los sistemas de gobierno. Cómo podemos construir una alternativa de vida frente al modelo económico neoliberal, frente a esta acumulación generar una economía de vida y de respeto con la madre tierra (Entrevista a líder indígena nasa, 2016).

Se resalta en esa dimensión comunitaria el arraigo a la identidad y al territorio. Las raíces de la vida comunitaria están ligadas fuertemente a la espiritualidad de los pueblos, a sus prácticas sagradas. Muchos encuentros comunitarios del pueblo Nasa se hacen desde la Tulpa. Para los nasa es un escenario cotidiano de construcción de vida. En él se da a la palabra el papel de constructora de vida mientras la simbología del espacio evoca el hogar, la familia, los mayores, los ancestros.

Las prácticas cotidianas de carácter sacro, realizadas en espacios sagrados, reconstruidas y reinventadas en el contexto de la recuperación de la identidad indígena, son manifestación del entramado cultural desde el que se concibe la identidad como herramienta política. En este sentido la espiritualidad indígena es, desde lo cultural, una espiritualidad de resistencia y reivindicación política.

Estamos ante una identidad que como lo plantea Touraine (2000) va más allá de los elementos puramente materiales que generan el desgarramiento del

sujeto moderno. La pertenencia de los pueblos indígenas, a diferencia de las formas de pertenencia y ligazón de los seres humanos en la cotidianidad del mundo contemporáneo, no es a una estructura relacionada con el capital, o la producción o la clase social, sino a una identidad de orden cultural. En este sentido los pueblos indígenas son fuertemente religiosos atendiendo a la parte de la noción que alude a la condición de estar ligados profundamente a algo. Los elementos que hacen parte de la cultura que reivindican los indígenas son determinantes de su vida misma y de su subsistencia. Serán indígenas en tanto prevalezca la cultura y en la medida en que esta se pierda su vida desaparecerá. Los líderes espirituales del pueblo Kogui afirman que ellos, los Kogui, son guardianes de la Sierra Nevada de Santa Marta y que la Sierra es el corazón del mundo. Ellos son por tanto guardianes del corazón del mundo. La desaparición de los Kogui o de la Sierra supone la desaparición del corazón del mundo, esto es, la extinción misma de la humanidad.

La espiritualidad de los pueblos indígenas supone el respeto y reconoce la importancia de la diferenciación en la construcción de la identidad. Para Touraine (2000) la identidad de los sujetos sociales diversos se construye desde valores de orden cultural. En el caso de los indígenas estos valores tienen un carácter ancestral y hacen parte de la configuración de su espiritualidad. Touraine (2000) sostiene que en el mundo contemporáneo los actores son cada vez menos homogéneos y esto tiene que ver de alguna manera con las transformaciones que se dan en los conflictos, los cuales ya no se van a reducir al orden de lo económico o lo político estrictamente. Son conflictos sociales en la medida en que en ellos los actores se disputan la exclusión o el reconocimiento de quienes son distintos, con sus diferencias. Los actores no son actores de clase y se ligan por vínculos que no se reducen a relaciones sociales derivadas de la economía. El conflicto por la inclusión, en el caso del actor indígena, y en el escenario de la espiritualidad, es por el reconocimiento, respeto y potenciación de una religiosidad que está arraigada en su ser mismo como pueblos y que por ser distinta ha sido perseguida hasta el punto de ser no solo estigmatizada sino eliminada en muchos casos.

En los documentos de trabajo que la ONIC propone para su Congreso X, la organización ofrece una definición de su sujeto como grupos que tienen marcadas diferencias en relación con el grueso de la sociedad colombiana (ONIC, 1991). Gros va a plantear que este elemento de la diferenciación también va a jugar un papel importante para el reconocimiento y la legitimidad que se haga de los indígenas por parte del resto de la sociedad colombiana (Gros, 2012). Justamente, cuando desde la identidad se demanda la igualdad y los derechos, los "blancos" van a negar la existencia de tal identidad. Es curioso ver a los blancos abandonar brutalmente su racismo acostumbrado para negarles la calidad de indígenas después de haberlos, tratado como tales para humillarlos peor y explotarlos durante generaciones y aun hoy todavía (Gros, 2012).



Las diferencias que se reivindican tienen que ver con la manera de ser y relacionarse entre ellos y con el resto del mundo. "Tenemos derecho a pensar diferente, a creer en otros dioses, a vestir y hablar diferente" (ONIC, 1991, p. 13). En ese pensar diferente hay toda una cosmovisión que determina un tipo de relacionamiento distinto con la naturaleza, propio de su espiritualidad. Sin embargo se plantea desde ellos mismos que el fortalecimiento de la identidad indígena no supone negar e irrespetar otras identidades y otras formas de ser (ONIC, 2002).

Estas reflexiones y la realidad misma de la lucha indígena van a hacer que rápidamente construyan la diferenciación con el sector campesino y es entonces cuando entra a jugar un papel especial la identificación desde lo étnico, es decir, desde una particularidad que los vincula y que los diferencia del resto de la sociedad en la que se inscribe su vida y su acción. La ONIC plantea la importancia de resaltar en la caracterización de los indígenas los elementos étnicos y culturales (ONIC, 1989). La definición de su identidad, apelando a la condición de clase y al elemento étnico ubica al movimiento indígena en sintonía con los explotados y oprimidos del país y del continente, pero extiende esa identidad a la reivindicación de una particularidad que pretende erigirse como bandera enraizada en una historia que se pretende anterior a los discursos de clase y de Estado. Se reivindica entonces la pertenencia a una identidad que es llamada por ellos indoamericana. (ONIC, 1989). Aparecen definidos desde la pertenencia a grupos étnicos, entendidos como entidades culturales específicas, que se mantienen insertas en los espacios jurídicos y políticos del Estado colombiano (ONIC, 1991). El elemento étnico como fundamento de la identidad va a suponer una construcción y reconstrucción de valores de orden cultural.

Los indígenas van a entender cultura como la posesión de un pensamiento propio de los diversos pueblos que se expresa en unas manifestaciones particulares en relación con las costumbres, las formas políticas, la educación, la música, la lengua, la espiritualidad, los relatos, los mitos, las leyendas, las formas de trabajo, entre otros elementos. La cultura permite mantener los lazos de unidad a la vez que cohesiona a los miembros de las comunidades en torno a una lucha por la defensa de lo propio (ONIC, 1990).

Un elemento determinante en esta reconstrucción de la identidad de orden cultural es el carácter ancestral de la misma. En varios momentos de la reflexión de las organizaciones indígenas y en los discursos que a partir de la misma se producen, se sostiene que antes de pertenecer a la nacionalidad colombiana los pueblos indígenas ya poblaban las tierras y ya estaban caminando en la configuración de sus procesos. Los indígenas reivindican su condición de primeros habitantes del continente (ONIC, 1989).

En la construcción de la identidad ligada a lo étnico se apela a un elemento fundamental que es la herencia de los antepasados a los cuales llaman en oca-

siones: los verdaderos indígenas. En este sentido, para la construcción de una identidad que ponen en juego en la lucha como movimiento indígena, apelan a la importancia de recuperar la historia, la tradición, los hitos de sus luchas, los discursos fundacionales, las enseñanzas de los antepasados y la ley de origen. Lo particular del movimiento indígena, sus elementos característicos más ligados al orden de lo cultural, son resaltados como elementos de identidad que permiten una comprensión del ser mismo del movimiento, más allá de los marcos económicos y de las clases sociales. "Crean y reproducen una cultura específica con la cual se identifican. Unos espacios sociales, económicos y políticos y unas relaciones muy particulares con estos espacios y una larga permanencia en el tiempo" (ONIC, 1991) "somos culturas milenarias regidas por leyes de origen humano y territorial" (ONIC, 1998). La esencia misma de su lucha se ampara en este legado cultural. "Desde el principio a cada pueblo se le dejó una lengua y un territorio para cumplir con su misión como pueblo (ONIC, 2002, p. 27). "Desde hace miles de años tenemos una misión que no hemos dejado de cumplir ni un solo día, somos los guardianes del corazón del mundo" (ONIC, 2002, p. 47).

Reivindican el ser poseedores de una herencia derivada de sus antepasados que son auténticamente indígenas. Una herencia que se ha transmitido oralmente de generación en generación. En las tradiciones orales se resaltan las luchas y los luchadores de las comunidades (ONIC, 1989).

De las historias milenarias de los pueblos indígenas nos fue creciendo el árbol del derecho propio. Un derecho que hemos heredado de nuestros ancestros que dejaremos de legado a las futuras generaciones. Le llamamos derecho mayor y ley de origen porque está ahí desde antes del Estado. No vamos a renunciar nunca a él porque sería renunciar a vivir como somos y desaparecer (ONIC, 2002, p. 54).

Manifiestan tener una existencia que es anterior al Estado moderno. Esa existencia se da en unos territorios concretos y en una relación con los mismos. "Nos hemos ido formando desde antes de los Estados modernos y nos fuimos dando gobierno, delimitando territorios y apropiando de los ríos y la selva, de la montaña, del cielo y del mar. Les dimos nombre a las cosas, fuimos haciendo un saber sobre el mundo, una manera de ver y organizar las cosas." (ONIC, 2002: 79). Se reclaman poseedores de un derecho mayor y una ley de origen, en la cual van a fundamentar la exigencia de una legislación diferencial en el marco de la nación colombiana.

La espiritualidad está ligada al territorio. El conflicto, como amenaza a la existencia de los pueblos indígenas tiene que ver con este aspecto territorial. Los espacios de vida de los pueblos indígenas se configuran como espacios sagrados y ceremoniales. En esos espacios habita también el conflicto, la guerra, la muerte, el saqueo. Un manejo autónomo del territorio indígena pasa por el

rescate de los espacios que permiten la materialización de la cosmovisión indígena. El territorio, desde su misma denominación, tiene un carácter sagrado.

De la construcción que hacen los indígenas de su identidad se resalta la relación vital con la tierra. La llaman madre tierra. La tierra, reconocen, es la base de su vida, la condición para su subsistencia y la razón de su organización comunitaria. En torno a ella se dan lazos particulares que los identifican como colectivo social. Las leyes y formas que rigen a los grupos indígenas tienen que ver con las condiciones de reproducción y conservación del mundo animal y vegetal, de las cuales depende su sobrevivencia y bienestar (ONIC, 1990).

Los indígenas reivindican el valor de uso por encima del valor de cambio, el uso comunitario de la tierra, la distribución de la misma de acuerdo a las necesidades, la relación de respeto y armonía con la misma, el carácter sagrado de su vínculo con la tierra y la propiedad amparada en una posesión ancestral de la misma y por tanto en un arraigo que es histórico. Cobra entonces valor la categoría de territorio como el lugar de la vida de los pueblos indígenas. Las formas políticas y organizativas lo mismo que las dinámicas económicas de los indígenas están ancladas en esta visión de orden sagrado de su territorio. Ejemplo de ello es la disputa de los Embera frente a la propuesta de exploración en su territorio.

El cerro Careperro es sagrado porque tiene plantas. [...] Ser Embera no es hablar de desarrollo sino cuidar la tierra, porque mi tierra es mi única madre que puedo hablar con ella y es la única que puede dar la comida (Entrevista a indígena Embera Chocó, 2012).

Las relaciones que se dan en el contexto del trabajo sobre la tierra conforman la identidad misma de los indígenas. El uso y la posesión son dos aspectos ligados a esta relación. La tierra se trabaja en forma comunitaria y a través de relaciones de solidaridad. Esta solidaridad y la dimensión de comunidad son las bases de la organización. La relación entre tierra y comunidad es rescatada como elemento constitutivo de la identidad. La lucha organizada por la recuperación y defensa de la tierra, asumida por el movimiento indígena como una tarea propia, ha hecho avanzar la identidad y ha posibilitado la configuración de un discurso en torno a la posibilidad de ofrecer al conjunto de la sociedad colombiana un aporte desde la particularidad indígena que enriquezca la identidad colectiva de la nación. "La organización política, económica, religiosa, simbólica y el manejo del medio natural, [...] son patrimonio de la humanidad y [...] enriquecen la diversidad cultural y la identidad nacional" (ONIC, 1991, p. 25).

El movimiento indígena, para fortalecerse, va a tener que construir para sí y para el conjunto de la sociedad la pertenencia a una comunidad imaginada que los vincula, en tanto diferentes, al resto de la sociedad y en tanto poseedores de unos valores culturales dentro de los cuales se encuentra una particular

manera de relacionarse con la tierra que va más allá de lo puramente instrumental y que derivándose de la cosmovisión recrea la dimensión espiritual. La espiritualidad se convierte en resistencia en tanto se opera una politización de la identificación con el territorio que va a ser un elemento diferenciador de los indígenas. Esto va a permitir la construcción de un movimiento cultural y anti hegemónico.

La identidad étnica, ligada al territorio, desde la cosmovisión, no depende solamente de la diversidad y las diferencias culturales, sino de la asignación de significados particulares a las acciones de los individuos o grupos. La identidad se configura, confiere y valida en la acción social y mediante la conducta pública. Los indígenas como grupos étnicos son conjuntos de personas con características particulares insertos en la vida de la nación. Tienen una cosmovisión, y apelan a ella, que defiende el territorio por considerarlo parte esencial de la misma. La construcción de las categorías de territorio y comunidad es en el caso del movimiento indígena, fruto de una reapropiación cultural e histórica mediante la cual se identifican y se diferencian. La etnicidad se comprende entonces para el caso colombiano como la conjunción de significaciones de los indígenas en la relación con otros actores sociales y con los grupos a los cuales ellos mismos pertenecen. Es entonces identidad y diferenciación a la vez (Sánchez Botero, 2010).

Gros (2012) reconoce que hay todo un trabajo de reconstrucción ideológica de lo que significa ser indígena. Este trabajo pasa por reconfigurar la denominación misma de "indios" que en la representación de la sociedad colombiana tiene un sentido peyorativo, es sinónimo de inferioridad. La denominación misma de "indio" va ligada a la dominación de la que han sido víctimas desde la colonia y la lógica misma de las leyes que los consideran menores de edad. Gros (2012) introduce una reflexión en torno a la posible instrumentalización de una identidad como la indígena en aras de la lucha política y en particular en función de la demanda por la tierra. Sin embargo el mismo autor toma posición frente al tema al plantear que más allá de las motivaciones de orden material ligadas a la posesión de la tierra, emerge una construcción de la identidad que va a permitir favorecer un tipo de organización entre los mismos indígenas que les va a conferir no solo diferenciación sino fuerza frente al mundo occidental (Gros, 2012). Entonces además de tierra es una forma de organización en el marco de una cosmovisión lo que se configura y en esta forma de organización se apela a un tipo tradicional de autoridad derivada de los valores ancestrales de orden espiritual. La demanda por un gobierno propio desde una autoridad tradicional va a tener también un sentido desde la identidad cultural. "Con el cumplimiento de nuestras normas mantenemos el equilibrio, por eso es tan importante mantener la cultura" (ONIC, 2002, p. 27).

El movimiento indígena, desde la cosmovisión y apelando a una espiritualidad de resistencia va a comenzar a construir la idea de una nueva territorialidad que

se inscribe en oposición a los poderes hegemónicos que han ejercido control sobre las tierras. Es así como los indígenas proclaman ser más que simples campesinos en la medida en que su relación con la tierra es diferente. Hablan de madre tierra y de liberación de la madre tierra. La liberación de la madre tierra va a implicar una concepción del territorio; la tierra va a ser amarrada al reconocimiento de la autoridad tradicional. El tipo de relación que se establece con la tierra aparece como un elemento diferenciador en la construcción de la identidad. Esta relación los diferencia del sector de los campesinos, de los colonos, de los terratenientes, de los grupos armados ilegales y finalmente de la lógica del capitalismo neoliberal. "El trabajo persigue el valor de uso y no el de cambio" (ONIC, 1989, p. 47). "La misión del indígena no es la búsqueda de riqueza sino mantener el equilibrio" (ONIC, 2002, p. 27). El trato que dan a la tierra es de naturaleza sagrada, de orden espiritual.

El movimiento indígena va a construir un discurso político fundamentado en la espiritualidad. La construcción de este discurso se da en la disputa de visiones sobre su ser, su lucha y sus acciones. Nacen como actores en el seno del movimiento campesino, pero rápidamente se definen como no exclusivamente campesinos. Van a demandar por sus tierras, pero no como factor de enriquecimiento e instrumento para la explotación y la producción. Apelan a una relación con la tierra vista como territorio de consolidación de su cultura y de sostenimiento de la misma. Toman distancia del discurso clasista y se paran en reivindicaciones culturales.

La identidad del movimiento indígena, desde la espiritualidad, supone la pertenencia al territorio y la relación con la madre tierra como una entidad de carácter divino, sacro. Más que la tierra es la relación inmediata con la naturaleza. Alrededor de ella, vista como madre, se construyen mitos y valores morales que son el fundamento de las relaciones sociales. La naturaleza adquiere un valor sagrado. "Concebimos el orden del mundo como una gran sociedad en donde los hombres, la naturaleza y los seres que la habitan, se rigen por los mismos principios morales y sociales" (ONIC, 1998). Atentar contra ella, darle un uso inapropiado, significa romper el equilibrio. La búsqueda del equilibrio de todo desde este enfoque sagrado supone una relación armónica y de respeto con la naturaleza y entre los hombres, que empata con la ya descrita relación con la tierra. Cada elemento en la naturaleza cumple con una función en ese orden sagrado. "Los territorios tienen límites sagrados establecidos ancestralmente" (ONIC, 2002, p. 75). Por ello la demanda sobre el territorio contempla el suelo y el subsuelo. Los indígenas plantean que se les reconozca la propiedad sobre suelo y subsuelo en sus territorios pues la cosmovisión no permite dividirlos (ONIC, 1990).

Para el Estado el subsuelo es un bien que puede adjudicar a su gusto. Pero para nosotros eso no es así porque se trata de la madre tierra que

existía antes que el Estado y antes que nosotros mismos y nadie puede adjudicar ni vender ni entregar a la Madre (ONIC, 1998).

La extracción de petróleo en territorio de los pueblos indígenas es vista no solo como saqueo, sino como amenaza a la subsistencia misma de los pueblos desde el orden espiritual. El petróleo es la sangre de la madre tierra. A la madre no se le puede sacar la sangre sin que esto acarree consecuencias para los pueblos.

Otro elemento de la identidad étnico cultural, que tiene una fuerte dimensión espiritual es la medicina tradicional. Esta tiene que ver con la comprensión de la enfermedad y la salud, ligada a la cosmovisión de los pueblos indígenas. La salud es vista como el Estado de equilibrio con la naturaleza y entre los seres humanos. Su presencia o ausencia está determinada por fuerzas físicas y sobrenaturales. La enfermedad denota un problema social y cósmico relacionado con la comunidad. La salud y los procedimientos para alcanzarla están ligados al fortalecimiento del equilibrio sociopolítico y cultural. Este equilibrio es también de orden sagrado. La naturaleza, la madre tierra, genera las condiciones para alcanzar este equilibrio (ONIC, 1989).

La medicina indígena ha tenido un papel importante en la búsqueda de mantener la armonía individual y comunitaria. La visión y práctica de la medicina indígena no se basa únicamente en curar el cuerpo, como lo hace la medicina occidental, sino que se encarga de mantener el equilibrio del cuerpo, el espíritu y la naturaleza, en la que la salud lleva todos los ingredientes que rodean al hombre, como es la tierra, los cultivos, las lagunas, los animales, el espacio y los sitios sagrados (ONIC, 1998).

Así lo expresan los indígenas Embera del Chocó.

Nosotros somos el médico personal Embera de aquí, nosotros curamos con las plantas, hace un corralito, se trabaja, canta...y se normalmente, una planta con ese si... nosotros así trabaja, de nosotros no puede escaparse pa curarse, con nosotros ya tiene la enfermedad libre, la persona, la mamá, tiene hermana a nosotros no se nos escapa para curar, llévela pa pueblo a los hospitales, con nosotros se alivia [...]

Se va allá, se baña, se hace una vueltica con la planta, se saca todo del cuerpo y se cura (Entrevista indígena embera de Chocó, 2016).

Las plantas medicinales sagradas hacen parte de un conocimiento y unas prácticas ancestrales. La coca es uno de los productos con los que los indígenas tienen una relación de orden sagrado. La coca es parte de las tradiciones de los indígenas. La coca es vista como pilar del conocimiento indígena y como parte constitutiva de la cultura. "La coca, la marihuana y el tabaco son plantas dentro del concepto cultural de las comunidades que han fortalecido el cono-

cimiento tradicional y colectivo de los pueblos"; el Yagé, es identificado y reconocido como el espacio donde fueron y son posibles las leyes de origen de los pueblos indígenas amazónicos de América del Sur. A las plantas sagradas se les atribuye, en tanto favorecedoras del pensamiento, hacer posible la convivencia del hombre con la naturaleza (ONIC, 1998).

Los momentos importantes de la vida de los pueblos indígenas y de la marcha del movimiento indígena van acompañados de prácticas rituales. Las autoridades se instituyen a partir de ceremonias que siguen antiguas tradiciones de las comunidades (ONIC, 1989). Sobre una de estas tradiciones que se convierten en rituales de la vida misma de las comunidades se pronuncia el gobernador camëntsa:

Si los pueblos indígenas tenemos estas manifestaciones culturales es una responsabilidad de mantener algo que es inherente a las personas y su exigencia como ser humano. La diferencia entre este carnaval y otros del país es justamente el que en este carnaval hay una pertenencia del indígena con este carnaval. Uno participa en cualquier carnaval sin pertenecer, es una asistencia y no una pertenencia. En el caso nuestro es la pertenencia a una cultura lo que se patrimonializa (Entrevista gobernador indígena camëntsa, 2016).

Los grupos indígenas construyen su vida desde el reconocimiento de divinidades. Se practica una religiosidad que ha tenido que sobrevivir a los embates de la cristianización. "la mayoría de nosotros conservamos nuestra religiosidad indígena a pesar de los atropellos e invasiones que hemos vivido" (ONIC, 1990).

La espiritualidad, la lengua y la educación van a permitir la cohesión de las comunidades en torno a sus valores sagrados y en el territorio (ONIC, 2002). Lo sagrado y lo ancestral van a permitir la construcción de los procesos de resistencia, frente a la dominación y también frente a la guerra.

El modelo de sociedad que se defiende desde la lucha indígena tiene que estar vinculado a la espiritualidad, es decir, tiene que ligarse a la búsqueda de la armonía y el equilibrio con la naturaleza. La vida y sus particularidades desde la vivencia indígena están permeadas por unos valores que se celebran en las actividades ceremoniales.

El pensamiento cultural es totalmente colectivo. No es sólo lo que yo pienso y siento sino lo que hacemos entre varios. Si hay trabajo colectivo allí hay manifestación cultural. En estas cosas hay intercambio de mano. Eso hace de esta tarea cultural una construcción colectiva que fortalece el pensamiento [...]

Año tras año se reviven las dinámicas que se dan al interior de la comunidad (Entrevista gobernador indígena camëntsa, 2016).

La espiritualidad y la religiosidad indígenas hacen parte de la diferencia que, construida desde la cultura, reivindica la existencia particular del indígena. Sin embargo justo por el carácter diferencial de la religiosidad se convierte en factor no solo de discriminación sino de estigmatización y persecución. La reivindicación de la espiritualidad como elemento central de la cultura hace parte de la lucha política del movimiento indígena y es aquí donde se la construye como una espiritualidad de resistencia.

Los indígenas en la construcción de su identidad reconocen a sus adversarios. Esto es, a quienes se oponen a su existencia como pueblos diferentes y al reconocimiento del derecho de quienes son distintos. Entre estos adversarios se encuentran las iglesias. La lectura de las iglesias como enemigas del movimiento indígena surge de las acciones de las mismas en apoyo a sectores de poder considerados como enemigos del movimiento. Para garantizar el dominio sobre los pueblos indígenas y limitar su capacidad de reacción y movilización los adversarios han desplegado estrategias de carácter ideológico como la cristianización y el control sobre la educación de los indígenas desde tempranas edades. Las misiones religiosas católicas y protestantes y en particular, el Instituto Lingüístico de Verano, se van a configurar como adversarios que quieren someter a los indígenas y destruir su cultura, cambiando así las condiciones de lucha de las comunidades (ONIC, 1989). De esta relación da cuenta uno de los líderes regionales de la organización.

Como había tanta presión y prohibición pues era tachado de banalidad por la religión cristiana y como éramos considerados salvajes. Luego de largas luchas con las diversas instancias se logra mantener este carnaval que es propio de nuestra cultura pero que fue proscrito durante mucho tiempo (Entrevista a gobernador indígena camëntsa, 2016).

La lectura que hace la ONIC identifica las intenciones de las religiones y las del Estado y las ubica como parte de una estrategia de dominación económica e ideológica. Además de transformar las creencias religiosas de los indígenas y de imponerles un credo y una lengua, se iba operando el saqueo sobre los bienes y riquezas de los pueblos indígenas. Desde el momento de la colonización se construyó un discurso que negaba la humanidad de los indígenas con el fin de poder explotar de manera brutal su mano de obra. Luego se adoptó el discurso de su condición de menores de edad con el fin de someterlos a la cristianización y la castellanización. Desde esta estrategia se atacan las tradiciones y las autoridades, la lengua y las prácticas espirituales. Las misiones protestantes por ejemplo funcionan con capital proporcionado por los Estados Unidos (ONIC, 1989).

En el seno de la iglesia católica, pero siempre desde la espiritualidad ligada a la resistencia, se han dado hitos de la lucha indígena. El caso, tal vez más emblemático es el del sacerdote católico Alvaro Ulcue, un sacerdote perte-



reciente a uno de los pueblos indígenas del departamento del Cauca que dio una lucha decidida por los derechos de los indígenas. De este sacerdote se reseñan acciones y comunicados en los que pone a consideración de altos funcionarios y de la opinión nacional la situación de los pueblos indígenas en el departamento del Cauca. Este sacerdote finalmente es asesinado y su muerte desencadena en la población indígena diversas acciones de repudio, pero también de memoria.

Por la época en que el papa Juan Pablo II, en 1986, visita Colombia hay cartas del Cric y de la ONIC en las que se pone de manifiesto la situación de los indígenas. En estas cartas se reconoce la presencia de sectores de la iglesia favorables a las luchas indígenas y se aboga por la conformación de una comisión de sacerdotes amigos, favorables a la lucha indígena, que trabajen por los derechos humanos de los pueblos indígenas.

En carta leída al Papa Juan Pablo II los indígenas reconocen que ha habido un sector de la iglesia católica que los ha perseguido, pero también afirman que ha habido un sector de la misma iglesia que ha visto en las luchas indígenas representados los sufrimientos de Cristo por una verdadera liberación y por el derecho a vivir. Reconocen que hay representantes de Cristo en la tierra que han estado de su lado y que por ello han sido perseguidos y asesinados (Sánchez y Molina, 2010).

El planteamiento del movimiento indígena reconoce como un importante adversario al Estado, a las iglesias y su alianza con grupos armados, con terratenientes y con sectores de poder económico para impulsar un proyecto de país en el que los indígenas son marginados, desconocidos y violentados en sus derechos. De parte del Estado y los sectores eclesiales y de poder a él ligados se genera un ambiente de persecución y hostilidad frente a las luchas de los indígenas. Los líderes del movimiento son señalados y perseguidos por las autoridades y por fuerzas armadas ilegales que actúan en complicidad con el gobierno y las fuerzas militares. También se hacen señalamientos frente a la acción organizada de los indígenas que provocan la animadversión por parte de algunos actores armados ilegales.

Por medio de la fuerza el Estado ha intentado imponerse sobre las autoridades indígenas. Hay una lucha del derecho de los indígenas, de su autoridad, frente al derecho que defiende el Estado y que pretende imponer por la fuerza. La fuerza es el arma del Estado. Las armas de los indígenas son de carácter espiritual. Además de la fuerza bruta, el Estado impone la fuerza "económica y cultural" para completar su dominación. Frente a acciones de resistencia por parte de los indígenas para la defensa de su territorio la respuesta del Estado es la represión.

Lo que defiende el Estado es un modelo económico que se opone a la manera de ser y ver de los indígenas, a su cosmovisión, a su espiritualidad. Esto lo configura como adversario. La ONIC siente y sostiene que el capitalismo mercantil no comprende y condena las formas económicas de los indígenas por considerarlas un obstáculo para el desarrollo económico (ONIC, 2002). Por su parte los indígenas van a rechazar las formas de imposición del capitalismo no solo en lo que afecta sus intereses y su vida, sino en lo que afecta al grueso de la población colombiana.

Lo que interesa al gobierno es el lucro y en este sentido los territorios son importantes por los recursos que hay en ellos, más no por la gente que los habita. Esta es la razón que ofrece la ONIC para explicar la desaparición de muchos pueblos indígenas. En la medida en que han ido perdiendo sus territorios y en tanto han sido despojados de los mismos con el uso de la violencia, los indígenas se van quedando sin el sustrato material de su forma de vida. Sin base para la continuidad de su proyecto de vida. Sin escenario para su espiritualidad.

Todos saben hay algún cosa, por eso la quieren quitar ellos [...]

Es sagrado porque allá hay mucho animal, allá hay todo... hay mina, hay todos los animales del monte todo hay, hay ríos todo hay [...]

En el cerro Careperro se encuentran todas las plantas medicinales, si les quitan este cerro donde pueden encontrar esas plantas que le pueden ayudar a las persona [...]

Quieren hacer la exploración y nosotros estamos defendiendo la tierra diciendo NO a la explotación y a la exploración, hemos discutido con las diferentes empresas que quieren entrar en el territorio (Entrevista a indígena embera de Chocó, 2016).

El gobierno avanza en el otorgamiento de licencias ambientales para la construcción de grandes obras de infraestructura o para la explotación de los recursos naturales en los territorios pasando por alto el derecho a la consulta previa. Esto se complementa con la estrategia paramilitar de desplazamiento con el fin de desocupar territorios para adelantar tales obras (ONIC, 2001: 62).

La guerra es una de las estrategias mediante las cuales se impone el modelo económico y se desconocen las formas de vida y los derechos de los indígenas por el territorio y la autonomía en el mismo. Es justamente este elemento de disputa el que configura a los adversarios del movimiento. Dentro de las pretensiones del Estado, está la de dar al traste con la dinámica de propiedad y uso colectivo de la tierra por parte de las comunidades indígenas. El Estado por medio de leyes pretende "liquidar las formas

comunitarias de tenencia de tierras [...] las formas autónomas de gobierno, es decir liquidar el modelo de vida" (ONIC, 1998).

En relación con el tema de las tierras el Estado actúa en contra de las pretensiones de los indígenas en la medida en que no cumple con la titulación de las tierras de los resguardos y no hace efectiva la ampliación de los mismos, la creación de nuevos y el saneamiento de los territorios ancestrales. "Más de la mitad de las comunidades indígenas no ha recibido del Estado el reconocimiento de su dominio ancestral sobre las tierras que ocupan" (ONIC, 1989, p. 36). La falta de tierras deteriora los proyectos de vida y subsistencia de las comunidades indígenas. Las divisiones y fronteras territoriales se constituyen en otro factor de amenaza contra los pueblos indígenas, que habitan el territorio y son comunidades y familias mucho antes de la existencia de los Estados y sus límites. "Las divisiones administrativas territoriales, los límites entre los Estados han trazado líneas arbitrarias que dividen a las comunidades indígenas" (ONIC, 1991, p. 11). También se dificulta el desarrollo de la cultura y el ser de los indígenas en la medida en que la misión que derivan de su cosmovisión se ve torpedeada por la pérdida y la invasión de los sitios sagrados por efecto de la guaquería, de la colonización y de la guerra (ONIC, 2002).

El problema del cerro, que es donde guarda todos los espíritus buenos y malos. La empresa primero mando a los militares, luego mando a los geólogos pero no hizo la consulta a las comunidades, sino personalmente con los líderes ofreciendo dinero a personas (Entrevista a indígena embera de Chocó, 2016).

Pues es para nosotros perder el territorio como perder la vida actualmente, perder la vida y eso es como intentar la vida contra uno o borrar lo de uno totalmente, eso es (Entrevista indígena guayabero, 2016).

Ese río Guaviare es de nosotros nos cobija todo lo que es del Guaviare hasta Macarena hasta el Vichada río nutran río principal ahora privatizaron esto y no podemos movernos ni siquiera una parte y no tenemos educaciones preferiblemente no tenemos un profesor normalista nativo como la lengua materna y eso perdí mucha cultura allá y baile y cerámica y artes del nuestros (Entrevista a indígena guayabero, 2016).

En el campo de la educación, que es un terreno sobre el cual el Estado tiene una gran capacidad de decisión, hay otra forma de actuación lesiva para las comunidades indígenas. Se evidencia una clara tendencia a la homogenización y a la liquidación de la diferencia. Para los pueblos indígenas no hay una educación particular a pesar de que tienen marcadas diferencias con el resto de la nación. "La educación no respeta la cultura y las necesidades y si favorece los intereses de las clases dominantes" (ONIC, 1989: 17). Se configura si como un vehículo de destrucción de la cultura y de la identidad.

El Estado desconoce los derechos, las autoridades y la legislación particular de los pueblos indígenas. Además participa en la aniquilación violenta de las organizaciones y las comunidades. El proyecto del Estado niega las diferencias y liquida la identidad en virtud de su compromiso con un discurso de nación unítnica que asume a las culturas indígenas como parte de un rezago del pasado. La espiritualidad y la religiosidad indígena son perseguidas en ese intento de homogenización que elimina todo lo que es diverso.

## Conclusiones

El aporte indígena a la paz en Colombia nace en la resistencia que se construye desde la defensa de su espiritualidad. Los indígenas ofrecen al país, en su reflexión y su práctica una propuesta de paz. La paz es leída por ellos como un escenario posible en tanto se asuman y respeten los valores de orden espiritual propios de los indígenas. Desde la manera que los indígenas tienen de ver el mundo ofrecen también una forma de abordar los problemas que los aquejan y que aquejan a la nación. Las armas contra la guerra no son las de la guerra, son armas espirituales. La visión que se tiene del poder no busca la dominación de los demás sino la posibilidad de desarrollo de sus proyectos de vida. A lo largo de la historia, los indígenas han mantenido una convivencia que pasa por la distribución equilibrada de los recursos y por la relación armónica con el planeta. La guerra no está dentro de sus lógicas de pensamiento ni dentro de su filosofía. Es desde esta manera de ser y vivir que ellos ofrecen a la sociedad colombiana una manera de construir una nueva sociedad.

Desde los pueblos indígenas se están dando escenarios que abren el debate sobre el reconocimiento de la diferencia como condición para la paz. Esto incluye el respeto a la vivencia de los pueblos indígenas. Es este un buen escenario para que la sociedad asuma el tema de la propuesta de paz como una construcción de todos los colombianos. Lo que los pueblos indígenas hacen para respaldar la paz pasa por el llamado que hacen los indígenas a las fuerzas ligadas al conflicto planteando la importancia de asumir una salida negociada al conflicto, lo que supone un diálogo nacional desde la diversidad, como salida al tema a la guerra.

El diálogo en torno a la paz pasa por el reconocimiento de los aspectos territoriales. Los pueblos indígenas plantean la visibilización del conflicto y la necesidad de una propuesta de paz desde las organizaciones sociales. Llamam a las organizaciones que trabajan por la paz y a la comunidad internacional para que desde los territorios indígenas se propicie el diálogo desde el respeto de la identidad y ello incluye el elemento de carácter espiritual. Los territorios indígenas han sido vividos y configurados atendiendo a la existencia en ellos de fuerzas de naturaleza espiritual. Hay entre

los pueblos indígenas el reconocimiento de lugares que son sagrados y desde los cuales se construye la paz.

Las acciones indígenas en favor de la paz se inspiran en su espiritualidad. Ellos hablan de limpieza del territorio, de liberación de la madre tierra, de trabajo comunitario, de armonía. Rechazan desde lo espiritualidad la guerra y la denuncian como generadora de muerte. Proponen en cambio poner su territorio sagrado como escenario para la construcción de un diálogo nacional y su experiencia de vida en armonía con el territorio como opción de vida para el país. Es esta la espiritualidad de resistencia a la que en este trabajo se quiere aludir.

## Referencias bibliográficas

- Andrade, L. (2010). "25 años de la ONIC, un legado de resistencia indígena en Colombia". En: Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo. Bogotá. ONIC.
- Andrade, Luis Evelis. "ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA-ONIC, Pueblos Indígenas Estados Plurales y Globalización". En: Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social [http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Andrade\\_Luis.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Andrade_Luis.pdf)
- Archila, Mauricio (2008). *Idas y venidas, vueltas y revueltas, protestas sociales en COLOMBIA 1958 -1990*. Bogotá: ICANH, CINEP.
- Archila, Mauricio (2010). *Significado del bicentenario de la independencia para los indígenas colombianos*. Bucaramanga, Departamento de humanidades. Universidad Santo Tomás.
- Arrighi, G; Hopkins, T & Wallerstein, I (1999). *Movimientos antisistémicos*. Madrid. Akal.
- Arrubla, Mario Y Bejarano, Jesús Antonio (1978). *Colombia Hoy*. Bogotá. Siglo XXI Editores.
- Camacho, Álvaro (1974). *La Encrucijada Del Frente Nacional*. Bogotá, Punta De Lanza.
- Camacho, Álvaro (1988) "Informalidad política, Movimientos sociales y violencia en Colombia". En *Boletín socioeconómico*, N°.18, Septiembre.
- Cárdenas Rivera, Miguel Hernando (2006). "Treinta años de sindicalismo en Colombia: vicisitudes de una transformación". En: Leal Buitrago Francisco (Ed), en *La encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Castillo, Luis Carlos (2007). *Etnicidad y Nación: el desafío de la diversidad en Colombia*. Cali. Programa editorial Universidad del Valle.
- Escobar, Cristina y De Roux, Francisco (1989). "Movimientos populares en Colombia". En Camacho, Daniel y Menjivar, Rafael. *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo XXI editores.

- Fernández, Arturo (1992). Movimientos sociales en América Latina. *Cuadernos, instituto de estudios y acción social*. Buenos Aires: Aique grupo editorial.
- Fernandez, José M (2009). "Movimientos indígenas". En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Madrid-México: Ed. Plaza y Valdés.
- Findji, María Teresa (1992). "Movimiento social y cultura política: Apuntes para la historia del movimiento de autoridades indígenas en COLOMBIA", en Guerrero Rincón, Amado (Compilador), *Cultura política, movimientos sociales y violencia en Colombia, Congreso Nacional de Historia de Colombia, Memorias*. Bucaramanga: UIS.
- Gallón Giraldo, Gustavo (1989). *Entre movimientos y caudillos, 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en COLOMBIA*. Bogotá. CINEP.
- García Durán, Mauricio (2006). De Turbay a Uribe: sin política de paz pero con conflicto armado. En: Leal Buitrago Francisco (Ed), *En La Encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Garretón, M (2002). "La transformación de la acción colectiva en América Latina". En *Revista CEPAL* n.76, abril de 2002
- González, Fernán E; Bolívar, Ingrid J; Vázquez, Teófilo (2003). *Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá. CINEP.
- González, Nidia (2006). *Colombia hacia una democracia participativa, contribución indígena 1990- 2003*, Santiago de Cali, Pontificia Universidad Javeriana.
- González Piñeros, Nidia (2006). *Resistencia indígena, alternativa en medio del conflicto colombiano*. Santiago de Cali, Sello Editorial Javeriano.
- Gros, C. (1991). *Colombia indígena: identidad cultural y cambio social*. Bogotá. Fondo editorial CEREC.
- Gros, Christian (1991). "Colombia: nueva política indigenista y organizaciones indígenas". En *Colombia indígena: identidad cultural y cambio social*. Fondo editorial Cerec, Bogotá.
- Gros, C. (1995). "Identidades indígenas, identidades nuevas" Algunas reflexiones a partir del caso colombiano. En *Políticas de la identidad, etnicidad, identidad, Estado y modernidad*. Bogota, ICANH
- Gros, Christian (2002). "Un ajuste con rostro indígena": En Blanquer Jean Michel y Gros Christian. *Las dos colombias*. Bogotá. Editorial norma.
- Gros, Christian. Morales Trino (2009). *A mí no me manda nadie. Historia de vida de Trino Morales*. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- Gros, C (2012). "Identidades indígenas, identidades nuevas" Algunas reflexiones a partir del caso colombiano. En *Políticas de la identidad, etnicidad, identidad, Estado y modernidad*. Bogotá, ICANH
- Gutiérrez Sanín, Francisco (2006). ¿Más partidos?, En: Leal Buitrago Francisco(Ed), En *La Encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Jaramillo, Jaramillo, Efraín. Colombia: El movimiento indígena y su relación con la política | Para Kaos en la Red | 10-2-2010 a las 16:45 | 1941 lecturas | 16 comentarios. [www.kaosenlared.net/noticia/COLOMBIA-movimiento-indigena-relacion-politica](http://www.kaosenlared.net/noticia/COLOMBIA-movimiento-indigena-relacion-politica)
- Jaramillo, Jaramillo, Efraín (2011). *Los indígenas colombianos y el Estado. Desafíos ideológicos y políticos de la multiculturalidad*. IWGIA.
- Kalyvas, Stathis (2004). "La ontología de la violencia política: acción e identidad en las guerras civiles". En: *Análisis político* N° 52, Bogotá, septiembre-diciembre: pags. 51-76
- Laurent, Virginie (2005). *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990–1998*. Bogotá, ICAHN.
- Leal Buitrago, Francisco (2006). Políticas de seguridad: de improvisación en improvisación. En: Leal Buitrago Francisco (Ed), En *La Encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Mignolo, W. (2007). "Hermenéutica de la democracia: el pensamiento de los límites y la diferencia colonial". En *Democracia profunda: reinenciones nacionales y subjetividades emergentes*. XVI CONGRESO DE LA ACADEMIA DE LA LATINIDAD. 5, 6, 7 Noviembre de 2007. Lima, Perú
- Mirza, Christian Adel (2006). *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina, la construcción de nuevas democracias*. Buenos Aires, Clacso.
- ONIC (1989). *Memorias del primer Congreso Indígena Nacional*. Bogotá. ONIC.
- ONIC (1990). *Memorias del tercer Congreso Indígena Nacional*. Bogotá. ONIC.
- ONIC (1991). *La Colombia que queremos*. Documentos de trabajo ONIC.
- ONIC (1998). *Memorias del quinto Congreso Indígena Nacional*. Bogotá. ONIC.,
- ONIC (2002). *Vida y dignidad para los indígenas y para los colombianos también*. Memorias del Congreso de los pueblos indígenas de Colombia 2001. Bogotá. Ed. Turdakke.
- Ortiz, Román D (2006). "La guerrilla mutante". En: Leal Buitrago Francisco(Ed), En *La Encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.



- Osorio, Carlos. (2015). Negociación con las FARC-EP en el contexto de la política de paz. *[Con]textos*, 4(15), 21-41. doi:<http://dx.doi.org/10.21774/ctx.v4i15.554>
- Pecaut, Daniel (2003). *Violencia y política en Colombia, elementos de reflexión*. Medellín. Ediciones Hombre Nuevo editores.
- Peñaranda, Daniel (2010). *El movimiento armado Quintín Lame: una guerra dentro de otra guerra*. Corporación Nuevo Arcoiris.
- Restrepo, Luis Alberto (2006). "¿Hacia el reino de los caudillos ilustrados? Los gobiernos colombianos como actores políticos". En: Leal Buitrago Francisco(Ed), *En La Encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Riechmann Jorge y Fernández Buey Francisco (1994). *Redes que dan libertad, introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós.
- Rodriguez, Alba Nubia (2005). "Acciones colectivas en el conflicto político colombiano. ¿De guerrilla a grupos terroristas? El caso del ELN". En *Política Y Sociedad*, Facultad de ciencias políticas y sociología, Universidad Complutense de Madrid, n 42.
- Rojas Humberto (1974). *El Frente Nacional, Ideología y Realidad*. Bogotá, Punta De Lanza.
- Sánchez Botero, E (2010). *Justicia y pueblos indígenas de Colombia*. Bogotá. Universidad Nacional de COLOMBIA, UNIJUS.
- Sánchez Gonzalo (1991). *Guerra y Política en la Sociedad Colombiana*. Bogotá. El Áncora Editores.
- Sánchez Gutiérrez, E y Molina Echeverry, H (2010). *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*. Bogotá. Ministerio de Cultura. Biblioteca básica de los pueblos indígenas de Colombia.
- Tarrow, S (1997). *El poder e movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- Torres, A (1997). *Movimientos sociales y organización popular*. Bogotá. UNAD.
- Touraine Alain (1978) *Las sociedades dependientes*. México: Siglo XXI editores.
- Touraine Alain (1989). *América Latina, política y sociedad*. Madrid: Espasa Calpe.
- Touraine Alain (1997) *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid, PPC Editorial.
- Touraine Alain (1998). *Igualdad y Diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. México: FCE.

- Touraine Alain (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* Barcelona. Paidós.
- Touraine, A. (2000). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes.* México. FCE.
- Touraine, A. (2011). *Después de la crisis, por un futuro sin marginación.* Barcelona. Paidós.
- Los indígenas y el Estado. *Unidad Indígena.* Febrero 1982. Pág.2
- Las luchas actuales del Cric. *Unidad Indígena.* Julio 1984. Pág.10
- Visita de 15 cabildos del Cauca a Bogotá. *Unidad Indígena.* Julio 1984. Pág.11
- La toma de "El Troje" en Timbío. *Unidad Indígena.* Junio 1985. Pág.11
- Comisión Arhuaca en Bogotá. *Unidad Indígena.* Noviembre, 1985, pág. 6
- Dos meses después de la toma de la gobernación nada se ha cumplido. *Unidad Indígena.* Noviembre 1985. Pág.13
- Porque nos retiramos de la reunión con el gobierno. *Unidad Indígena.* Enero 1986. Pág.12
- Historia de los resguardos. *Unidad Indígena.* Febrero, 1986, pág.34-35
- La marcha. *Unidad Indígena.* Diciembre, 1986, pág. 14
- Marcha de Coyaima a Ibagué. *Unidad Indígena.* Diciembre, 1986, pág. 14
- Nos tomamos la iglesia de Coyaima. *Unidad Indígena.* Junio, 1989, pág. 5
- En defensa del territorio Nukak. *Unidad Indígena.* Junio, 1989, pág. 13

# ACERCA DEL AUTOR

## **Carlos Alberto Osorio Calvo**

Carlos Alberto Osorio Calvo, Nacido en Bogotá el 30 de Agosto de 1976. filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, con tesis sobre el pensamiento de Herbert Marcuse, Magister en sociología de la Universidad Del Valle con tesis sobre la autonomía del movimiento indígena colombiano. Estudiante de doctorado en educación con investigación en curso sobre la educación propia del pueblo Nasa en el departamento del Cauca. Docente de la Universidad Santiago de Cali, de la Universidad del Valle y de La Escuela Normal Superior Farallones de Cali. Miembro y socio fundador de la Corporación Arazá para la Justicia Social y Ambiental.

**Correo:** *kaosofin@gmail.com*

**Orcid:** *<https://orcid.org/0000-0002-4807-9171>*



# PARES EVALUADORES

---

**Enrique Pardo Pérez**

Universidad de Córdoba

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6467-5790>

**Edisson Duarte Restrepo**

Universidad de Cartagena

**Adriana Correa Bermúdez**

Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e  
Investigaciones médicas CIDEIM

**Alexander Luna Nieto**

Fundación Universitaria de Popayán

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9297-8043>

**Alexander López Orozco**

Universidad de San Buenaventura

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0068-6252>

**Carlos Andrés Rodríguez Torijano**

Universidad de los Andes

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0401-9783>

**Carlos David Grande Tovar**

Universidad del Atlántico

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6243-4571>

**Ingrid Paola Cortes Pardo**

Pontificia Universidad Javeriana

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0282-0259>

**Jean Jader Orejarena Torres**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0401-3143>

**John James Gómez Gallego**

Universidad Católica de Pereira  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6685-7099>

**Juan Manuel Rubio Vera**

Servicio Nacional de Aprendizaje Sena  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1281-8750>

**Margaret Mejía Genéz**

Universidad de Guanajuato  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5142-5813>

**María Alexandra Rendón Uribe**

Universidad de Antioquia  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1062-6125>

**Willian Fredy Palta Velasco**

Universidad de San Buenaventura  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1888-0416>

**Yenny Patricia Ávila Torres**

Universidad Tecnológica de Pereira  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1399-7922>

**Diana Milena Díaz Vidal**

Universidad de San Buenaventura  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6428-8272>

**Marco Antonio Chaves García**

Fundación Universitaria María Cano  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7226-4767>

**Nelson Jair Cuchumbé Holguín**

Universidad del Valle  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9435-9289>

**Ángela María Salazar Maya**

Universidad de Antioquia  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7599-1193>



Este libro fue diagramado utilizando fuentes tipográficas Effra en sus respectivas variaciones a 12 puntos para el cuerpo del texto, y 14 puntos para subtítulos, y Franklin Gothic Book en 23 puntos para títulos. Se Terminó de imprimir en noviembre en los talleres de SAMAVA EDICIONES E.U. POPAYÁN - COLOMBIA 2018.

Fue publicado por la Facultad de Comunicación y Publicidad de la Universidad Santiago de Cali.